

ISABEL DÍAZ AYUSO Y TELEMADRID



NOTICIAS 2019-2023

INDICE

AYUSO CIERRA EL AÑO CON RECORTES DE DERECHOS LGTBI Y EL CONTROL TOTAL DE TELEMADRID Y EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA

LOS LETRADOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID PONEN EN DUDA LA NUEVA LEY DE AYUSO PARA CONTROLAR AÚN MÁS TELEMADRID

LA JUSTICIA OBLIGA A LA COMUNIDAD DE MADRID A CONVOCAR UN CONCURSO PARA CREAR UNA NUEVA TELEVISIÓN EN LA REGIÓN

AYUSO APLICA EL RODILLO DE LA MAYORÍA ABSOLUTA PARA CONTROLAR TELEMADRID, LA CÁMARA DE CUENTAS Y EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA

NUEVO VARAPALO JUDICIAL A AYUSO: EL SUPREMO TAMBIÉN RATIFICA QUE EL DESPIDO DEL ADJUNTO A LOS INFORMATIVOS DE TELEMADRID FUE ILEGAL

EL SUPREMO DECLARA ILEGAL LA PURGA DE AYUSO EN TELEMADRID Y OBLIGA A INDEMNIZAR AL EXDIRECTOR DE INFORMATIVOS

ALUVIÓN DE CRÍTICAS A LA TELEMADRID DE AYUSO POR 'MANIPULAR' LA MANIFESTACIÓN DEL PP

LA TELEMADRID DE AYUSO: CÓMO LA TELEVISIÓN AUTONÓMICA NINGUNEO LA MANIFESTACIÓN POR LA SANIDAD

EL GOBIERNO DE AYUSO PAGA MEDIO MILLÓN A TELEMADRID POR PUBLICITAR SUS POLÉMICAS BECAS Y LA SEMANA DE LA HISPANIDAD

LA POLÉMICA DE TELEMADRID CON LOS TOROS Y LA RETRANSMISIÓN DE LA MARCHA DEL ORGULLO 2022

UN AÑO DEL 4-M DE AYUSO: CONTROL DE TELEMADRID Y BLOQUEO A LA OPOSICIÓN PARA TAPAR LAS SOMBRAS DE LA COMISIÓN DE SU HERMANO

AYUSO AFIANZA EL CONTROL DE TELEMADRID CON UNA SEGUNDA REFORMA PARA ELEGIR AL DIRECTOR CON MAYORÍA SIMPLE

VOX ENTREGA A AYUSO EL CONTROL TOTAL DE TELEMADRID

ASALTO DEFINITIVO A TELEMADRID: AYUSO LOGRA HACERSE CON EL CONTROL TOTAL GRACIAS A VOX

EL ADMINISTRADOR DE TELEMADRID NOMBRADO POR AYUSO SOSTIENE QUE EL VALLE DE LOS CAÍDOS "NO ES UNA FOSA COMÚN" SINO "UN CEMENTERIO"

PP Y VOX VETAN AL CANDIDATO PROPUESTO POR EL CONSEJO DE TELEMADRID PARA DIRIGIR LA TELEVISIÓN

LA CONTRADICCIÓN DE AYUSO: DICE QUE "NO HAY LIBERTAD SIN PRENSA LIBRE" MIENTRAS AFIANZA SU CONTROL SOBRE TELEMADRID

EL PP DE AYUSO MANIOBRA PARA AFIANZAR SU CONTROL DE TELEMADRID Y ELEGIR AL NUEVO DIRECTOR GENERAL

EL PP PLANTEA UNA NUEVA REFORMA PARA ASEGURARSE LA ELECCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE TELEMADRID

EL TC ADMITE A TRÁMITE EL RECURSO DEL PSOE CONTRA LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ LA REFORMA DE TELEMADRID

EL PSOE RECURRE ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL LA LEY DE TELEMADRID DE DÍAZ AYUSO

LA NUEVA TELEMADRID DE DÍAZ AYUSO APUESTA POR "ENSALZAR" A LA FAMILIA REAL

LA TELEMADRID DE AYUSO, SEGUNDA CADENA AUTONÓMICA CON PEOR ÍNDICE DE AUDIENCIA TRAS CAER A MÍNIMOS HISTÓRICOS

LA AUDIENCIA DE LA NUEVA TELEMADRID DE AYUSO SE HUNDE

UNA PRESENTADORA DE TELEMADRID CARGA CON DUREZA CONTRA PEDRO SÁNCHEZ: "¿ME VAS A ENCARCELAR?"

EL CONSEJO DE TELEMADRID PROPONE COMO DIRECTOR A UN PERIODISTA AL QUE DESTITUYÓ AGUIRRE Y QUE FICHÓ POR EL AYUNTAMIENTO DE CARMENA

TELEMADRID SE DEJÓ CASI 16.000 EUROS EN SEGUIR LA CRUZADA CONTRA EL GOBIERNO Y EL INDIGENISMO DE AYUSO EN EEUU

LA TELEMADRID DE AYUSO: 17 NOMBRAMIENTOS, SIETE MILLONES MENOS, MÁS PUBLICIDAD Y BERTÍN OSBORNE

TELEMADRID VE RECORTADO UN 10% SU PRESUPUESTO: EL PP CUMPLE LA EXIGENCIA DE VOX

TELEMADRID APUESTA POR LAS 'LISTAS NEGRAS' Y RELEVA A LOS ROSTROS LIGADOS CON LA ANTERIOR ETAPA

AYUSO, SOBRE POSIBLES DESPIDOS EN TELEMADRID: "MI COMPROMISO NO ES CON EL PERSONAL, ES CON LOS MADRILEÑOS"

AYUSO RECORTA UN 10% LA FINANCIACIÓN DE TELEMADRID PARA QUE VOX LE PERMITA CONTROLAR LA TELEVISIÓN

AYUSO LOGRA CON EL APOYO DE VOX EL CONTROL ABSOLUTO DE TELEMADRID A CAMBIO DE RECORTES

YA ES PP EN TELEMADRID

TELEMADRID CONVIERTE EN SEGUNDA NOTICIA DEL DÍA EL PREMIO A AYUSO EN ITALIA, Y EMITE EN DIRECTO SU DISCURSO

VOX EXIGE AL PP RECORTAR EL PRESUPUESTO DE TELEMADRID PARA RATIFICAR A SU ADMINISTRADOR PROVISIONAL

DE TELE-ESPE A TELE-AYUSO

TELEMADRID FULMINA A LOS PRESENTADORES DE LOS INFORMATIVOS QUE ELEVARON LA AUDIENCIA Y LA CREDIBILIDAD DE LA CADENA

EL PP REPLICA EN TELEMADRID LA ÉPOCA INFORMATIVA MÁS OSCURA DE TVE

LA NUEVA DIRECCIÓN DE TELEMADRID HUNDE LA TARDE: PIERDE UN 86% DE AUDIENCIA

EL PSOE ACUSA A AYUSO DE "ASALTAR" TELEMADRID PARA CONVERTIRLA EN 'TELEAYUSO'

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ NOMBRA A ÁLVAREZ GUNDÍN COMO DIRECTOR DE INFORMATIVOS DE TELEMADRID

AYUSO ENTREGA TELEMADRID A LA CÚPULA DE RTVE CON EL PP

LA REVOLUCIÓN EN TELEMADRID DEJARÁ SIN SILLA A MARÍA REY Y PREMIARÁ A ANA ROSA QUINTANA

LA CÁMARA DE CUENTAS DETECTÓ GASTOS FUERA DE CONTRATO POR 3,3 MILLONES EN TELEMADRID EN LA PRIMERA ETAPA CON SÁNCHEZ AL FRENTE

LOS SIETE DÍAS EN LOS QUE DÍAZ AYUSO LOGRÓ EL CONTROL TOTAL DE TELEMADRID

AYUSO PONE RUMBO A 2023 TOMANDO EL CONTROL DE TELEMADRID Y ERIGIÉNDOSE COMO UNA LÍDER NACIONAL CONTRA SÁNCHEZ

LA PLANTILLA DE TELEMADRID, ENTRE EL PESIMISMO, LA INQUIETUD Y LA ESPERANZA

EL DIRECTOR DE INFORMATIVOS DE TELEMADRID, TRAS SU CESE: "HEMOS PULVERIZADO RÉCORDS"

SIETE FRASES QUE SINTETIZAN EL PASO POR RTVE DE JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ, NUEVO ADMINISTRADOR DE TELEMADRID

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ COBRARÁ 97.000 EUROS AL AÑO COMO ADMINISTRADOR DE TELEMADRID

EL NUEVO 'JEFE' DE TELEMADRID DIRIGIRÁ LA CADENA SIN EL VISTO BUENO DE LA ASAMBLEA

LAS SEIS POLÉMICAS DEL NUEVO DIRECTOR DE TELEMADRID: MACHISMO, HOMOFOBIA, MANIPULACIÓN...

AYUSO ENTREGA TELEMADRID AL PERIODISTA DE LOS PAPELES DE BÁRCENAS QUE DESPIDIÓ AL 74% DE LA CADENA

DÍAZ AYUSO NOMBRA A JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ, EXDIRECTOR DE RTVE, ADMINISTRADOR DE TELEMADRID

DEL ERE DE AGUIRRE A LA LEY DE AYUSO: LOS INTENTOS DEL PP POR CONTROLAR LA INFORMACIÓN Y EL DINERO DE TELEMADRID

AYUSO TOMA TELEMADRID TRAS DESCALIFICAR A SU DIRECCIÓN, QUE RESPONDE CON DATOS: AUDIENCIAS AL ALZA Y SOLVENCIA ECONÓMICA

DÍAZ AYUSO LOGRA QUE EL CONTROL DE TELEMADRID QUEDE EN MANOS DE PP Y VOX

CUANDO AYUSO DEFENDÍA TELEMADRID Y LA LEY QUE AHORA QUIERE CAMBIAR: "ES EL CAMINO PARA DESPOLITIZAR LA TELE"

LOS 10 DESENCUENTROS ENTRE ISABEL DÍAZ AYUSO Y TELEMADRID: "SOY LA ÚNICA PRESIDENTA QUE TIENE UNA TELEVISIÓN QUE LE ES CRÍTICA"

AYUSO ACELERA Y TOMARÁ EL CONTROL DE TELEMADRID 19 DÍAS DESPUÉS DE SER INVESTIDA PESE A LAS DUDAS DE VOX

LA URGENCIA DE AYUSO POR CONTROLAR TELEMADRID LE LLEVA A CREAR UN DIRECTOR PROVISIONAL A SU SERVICIO QUE NO EXISTE EN NINGUNA TELEVISIÓN AUTONÓMICA

EL PP INICIA EL ASALTO A TELEMADRID REGISTRANDO EN LA ASAMBLEA UNA REFORMA QUE EXPULSARÍA AL ACTUAL DIRECTOR GENERAL

AYUSO PRETENDE BORDEAR LA LEY PARA ADUEÑARSE DE TELEMADRID

EL ASALTO FINAL A TELEMADRID: AYUSO ESTUDIA APOYARSE EN VOX PARA CAMBIAR LA LEY Y TUMBAR A LA ACTUAL DIRECCIÓN

AYUSO VETA A TELEMADRID EN SU COBERTURA ESPECIAL DE FILOMENA

NUBES NEGRAS SOBRE TELEMADRID POR LAS PRESIONES DEL ASESOR EN LA SOMBRA DE DÍAZ AYUSO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, ASESOR DE AYUSO, ATACA EN REDES A LA DIRECCIÓN Y AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TELEMADRID

AYUSO CIERRA EL AÑO CON RECORTES DE DERECHOS LGTBI Y EL CONTROL TOTAL DE TELEMADRID Y EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA

La presidenta de la Comunidad de Madrid pasa el rodillo de su mayoría absoluta para complicar la fiscalización a su Gobierno desde la oposición y otros organismos públicos

Isabel Díaz Ayuso cierra su primer año con mayoría absoluta aprobando tres de los proyectos más importantes y polémicos de su incipiente mandato. Coincidiendo con el día de la lotería, la Asamblea de Madrid celebró este viernes un pleno extraordinario que ha dado luz verde a los presupuestos de 2024 –los segundos que ha podido sacar adelante en cinco años desde que es presidenta–, y que aprobó las modificaciones de las leyes trans y LGTBI, lo que supone en la práctica el primer retroceso en derechos del colectivo respecto de una ley aprobada con otro gobierno del PP en la Puerta del Sol, el de Cristina Cifuentes.

El rodillo de su mayoría absoluta también permitió este viernes a Ayuso, antes de las vacaciones de Navidad, aprobar otra de las leyes más discutibles desde que está al frente de la Puerta del Sol: una reforma legislativa de 15 normas con la que de un plumazo se hará con el poder total de Telemadrid y controlará el Consejo de Transparencia y la Cámara de Cuentas, todos órganos necesarios para la fiscalización de su Gobierno. Con esta reforma legislativa, la dirigente del PP también podrá otorgarse un sueldo vitalicio para cuando deje de ser presidenta.

La oposición ha acusado al PP de tener comportamientos similares a “partidarios de las dictaduras” y de “totalitarismo”. El PSOE ha anunciado que llevará esta modificación legal tramitada por la vía de urgencia al Tribunal Constitucional.

Las leyes trans y LGTBI

En medio del debate público sobre los derechos del colectivo LGTBI después de que Vox los haya cuestionado en todos aquellos parlamentos y ayuntamientos donde ha llegado el poder, Ayuso se suma a esta agenda ideológica con su mayoría absoluta –sin necesidad de la extrema derecha– para en la práctica derogar las leyes autonómicas respaldadas por el PP en 2016. Vox ha apoyado ambas modificaciones legales.

En la ley trans, se elimina el concepto de identidad de género, se marca que los menores deberán pasar por un examen de pediatras antes de recibir tratamiento y se explicita que la atención psicológica o las valoraciones psiquiátricas no serán muestra de discriminación. En educación se eliminan los contenidos relativos a las personas trans de los currículos.

En el caso de la ley ante la LGTBIofobia se retocan aspectos sanitarios, organismos como el Consejo LGTBI de la Comunidad o el régimen sancionador. Una de las partes centrales de la reforma es el ámbito educativo, que concentra cinco de los veinte artículos derogados, entre ellos el que ataja el acoso escolar. En concreto, el plan contra el acoso a los alumnos LGTBI sale del currículo en los centros educativos.

El poder total en Telemadrid

Gracias a una ley contenedor, que modifica 15 leyes el último día antes de navidad, con medio país pendiente de la lotería, Ayuso logra hacerse con el poder total de Telemadrid y culmina un camino que inició tras las elecciones de 2021. La primera medida de Ayuso tras el adelanto electoral –que supuso la desaparición de Ciudadanos de la Asamblea de Madrid, hasta entonces su socio de Gobierno– fue una ley para cargarse a la anterior dirección de Telemadrid (elegida por consenso) y hacerse con el control del ente público tras dos años de quejas sobre la independencia de la cadena regional, una purga declarada recientemente ilegal por el Tribunal Supremo. Un año después, de nuevo con la connivencia de Vox, la dirigente del PP sacó adelante otra ley para poder nombrar por mayoría simple de la Asamblea al director general, que hasta entonces requería una mayoría reforzada.

Con la nueva ley, Ayuso da una nueva vuelta de tuerca para que el control sea absoluto y dejar bajo mínimos la capacidad de fiscalización de la oposición. De entrada, plantea que el consejo de administración pase de cinco a siete consejeros. Actualmente, como todos los grupos deben estar representados en el mismo, el PP cuenta con dos consejeros, Más Madrid con uno, el PSOE con uno y Vox con otro.

Pasando a siete consejeros, el PP tendrá cuatro, lo que le otorgará mayoría absoluta también en el ente público. De esta forma, la ley cambia el sistema de elección de la figura del director general “para evitar situaciones de interinidad prolongadas en el tiempo” y establece que será “la Junta General de Accionistas de Radio Televisión Madrid a propuesta del Consejo de Administración de la sociedad” quien lo nombre. Es decir, la nueva mayoría del PP sin que tenga que pasar por una votación en la Asamblea de Madrid.

Ayuso nombrará y controlará el Consejo de Transparencia

Hacerse con el control del Consejo de Transparencia evitará en el futuro a Ayuso situaciones como la de tener que acudir a los tribunales para impedir que se conozca su expediente académico, como ha ocurrido después de que el órgano determinase que debía ser público. Con la ley aprobada este viernes “se elimina su dependencia de la Asamblea” y será el Gobierno quien designe a dedo al ahora único integrante del organismo.

Hasta ahora, el Consejo de Transparencia y Participación lo formaban tres consejeros propuestos por el Pleno de la Asamblea de Madrid que se eligieron por un procedimiento de mayoría reforzada de tres quintos. Estos tres miembros estaban en el cargo por un periodo de seis años, y se distribuían rotatoriamente la presidencia cada dos años. Con la nueva ley aprobada este viernes solo habrá un responsable máximo de este órgano elegido por el Consejo de Gobierno a propuesta del titular de la Consejería de Presidencia que en la actualidad es Miguel Ángel García. Es decir, será la propia Ayuso quien decida la persona que estará al frente del organismo.

La ley modificada gracias a la mayoría absoluta del PP exigía además diez años de experiencia profesional acreditada en actividades relacionadas con el sector público, la transparencia y el acceso a la información pública. Ahora este requisito ya no será imprescindible, con lo cual podría nombrarse a cualquier exdiputado del PP que jamás haya tenido relación ni actividad alguna con la transparencia o el sector público.

Otro de los cambios que se introducirá será añadir al nuevo Consejo las competencias de protección de datos. La idea es situar en el mismo nivel la protección de datos que la transparencia, de modo que los conflictos de intereses recaerán en el nuevo Consejo, cuando hasta ahora no era así. Por ello cambiará de nombre y pasará a llamarse Consejo de Transparencia y Protección de Datos.

También se elimina el régimen sancionador contemplado en la norma para las Administraciones que incumplen la normativa en materia de transparencia, que fue una exigencia de PSOE y Ciudadanos, después de los casos que protagonizaron los expresidentes Ignacio González y Cristina Cifuentes.

Control de la Cámara de Cuentas

No es la única forma que ha encontrado Ayuso para quitarle al parlamento regional cualquier capacidad de control al Gobierno. El PP ha planteado una reforma de la ley que regula la Cámara de Cuentas que elimina la mayoría reforzada de dos tercios para elegir a los consejeros.

La Asamblea de Madrid aprobó por unanimidad en 2019 una propuesta de Podemos para modificar la norma, que llevaba desde 1999 sin tocarse, para reducir el número de consejeros de siete a tres y reforzar las mayorías para elegirlos con el fin de que fueran más independientes, con tests de idoneidad. Aquella ley tenía algunos desajustes que había que modificar, según reconocieron todos los grupos, pero el PP de Ayuso lo ha aprovechado para eliminar el sistema

de elección parlamentario y que sea el Gobierno regional quien elija directamente a los consejeros que luego tendrán que fiscalizar su gestión económica.

Los gerentes de los hospitales serán elegidos a dedo

La ley, que modifica hasta 15 textos legislativos, también incluye “devolver al Consejo de administración del Sermas la posibilidad de ejercer las competencias que le son propias y poder elegir, de entre los mejores, a los gestores de los hospitales, agilizando los nombramientos y ofrecer así una respuesta más rápida y eficiente a las necesidades de cada centro hospitalario”. Esto implica que los directores gerentes y territoriales ya no serán elegidos por un “proceso de igualdad, mérito y capacidad” sino por el Consejo de Administración del Sermas. Se elimina la limitación del mandato a cinco años.

Todas estas cuestiones, tramitadas por la vía de urgencia, se han aprobado este viernes en la Asamblea de Madrid. Cada una de estas reformas legales va en la línea de limitar la labor de fiscalización a su Gobierno por parte de la oposición y de otros organismos públicos.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-cierra-ano-recortes-derechos-lgtbi-control-total-telemadrid-consejo-transparencia_1_10790679.html

LOS LETRADOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID PONEN EN DUDA LA NUEVA LEY DE AYUSO PARA CONTROLAR AÚN MÁS TELEMADRID

El PP enmienda su propuesta tras recibir un informe jurídico de los abogados de la Cámara madrileña, que pide “un plus” de participación del Parlamento para elegir al director de la radio y la televisión regional

Primer obstáculo. Primera enmienda. La mayoría absoluta de Isabel Díaz Ayuso en la Asamblea madrileña se ha topado este miércoles con un informe de los abogados de la cámara. El documento, adelantado por la cadena SER, aprecia visos de inconstitucionalidad en algunos de los cambios que los populares quieren introducir la radiotelevisión pública madrileña. ¿Qué proponía el PP antes de los avisos de los letrados? “Para evitar situaciones de interinidad prolongadas en el tiempo, se cambia el procedimiento de elección” del director general, defendían los populares en su texto.

Hasta ahora, esa designación dependía de la Asamblea, lo que obligaba al consenso entre Gobierno y oposición. Ahora, lo que pretendía Ayuso, es que el nombramiento se efectuara por cuatro años y a propuesta del Consejo de Administración de la sociedad, cuyos miembros serán elegidos por la Asamblea de Madrid, de entre los propuestos por los Grupos Parlamentarios y de acuerdo a su peso político. Es decir, dominará el partido mayoritario: el PP.

Según el informe del letrado, esta decisión sería contraria al control parlamentario de los medios de comunicación, que fijan el artículo 20.3 de la Constitución Española y el artículo 16.3 del Estatuto de Autonomía. Ante este aviso, el Grupo Popular en la Asamblea de Madrid ha enmendado la ley que ha presentado para modificar 15 textos entre los que incluía la Cámara de Cuentas, el Consejo de Transparencia y Telemadrid. “Después de un informe de los letrados”, ha dicho el portavoz del PP, Carlos Díaz-Pache, en la rueda de prensa posterior a la reunión de los portavoces en la Asamblea, “hemos considerado que se podía mejorar el texto”. Y ha añadido que, con esta autoenmienda, se asegura “que no haya sombra de duda de la gestión de esta empresa pública, que es de todos”. Todos los grupos de la oposición han criticado el informe de la Cámara. PSOE y Más Madrid no han descartado acudir a “otros espacios jurídicos” para recurrirlo. La portavoz de Vox, Rocío Monasterio, ha dicho que Ayuso “está decidida a que por la puerta de atrás puedan hacerlo todos los cambios posibles para hacerse con el control de Telemadrid, la Cámara de Cuentas, el Consejo de Transparencia y cambiar quince leyes con nocturnidad”. El pleno para aprobar estas medidas está previsto para el viernes 22 de diciembre.

Estos son los principales cambios que se recogían en la ley y que permitirá al Gobierno de Ayuso controlar aún más Telemadrid, y atar en corto a la Cámara de Cuentas y el Consejo de Transparencia, dos organismos estos que, precisamente, están diseñados para fiscalizar sus decisiones.

Un consejo de Transparencia elegido por el Gobierno. El Consejo de Transparencia y Participación está integrado por tres consejeros nombrados por la presidencia de la Asamblea, a propuesta del Pleno de la Cámara, por mayoría de las tres quintas partes. Están en el cargo durante seis años, y se distribuyen rotatoriamente la presidencia cada dos años. Hasta ahora. Con la reforma del PP, el órgano que dirime las quejas sobre la transparencia del Ejecutivo será presidido por una persona designada por ese mismo Ejecutivo, su único integrante, pues el número de consejeros pasa de tres a uno. Y se especifica: “Se elimina su dependencia de la Asamblea”. La formación conservadora justifica que la reforma incluye poner “a su disposición una unidad técnica de apoyo, lo que redundará en su mayor carácter técnico, manteniendo la independencia del órgano”.

Una Cámara de Cuentas controlada por el partido en el poder. El PP lleva desde febrero de 2022 intentando controlar la Cámara de Cuentas, el organismo que fiscaliza sus contratos y gastos, y no lo había conseguido hasta ahora porque estaba en minoría, dependía de Vox, y el partido ultra se había opuesto. ¿Qué ocurre? Desde 2019, los integrantes de este ente público eran elegidos por dos tercios de la Asamblea, lo que obligaba a un pacto entre todos los partidos sin posibilidad de desbloqueo en caso de desacuerdo. Con la justificación precisamente de ese bloqueo, los conservadores apuestan porque el número de miembros del órgano pase de tres a siete y se modifica el sistema de elección de presidente y consejeros de forma similar al de elección de la Mesa de la Asamblea. Es decir, que el partido mayoritario en la Asamblea controlará la Cámara, como ocurre en el Parlamento. Y lo hará bien pronto: la nueva alineación debe ser aprobada, como tarde, tres meses después de su aprobación.

Recentralización de los nombramientos para dirigir hospitales. La modificación patrocinada por los conservadores busca “devolver al Consejo de administración del Sermas la posibilidad de ejercer las competencias que le son propias y poder elegir, de entre los mejores, a los gestores de los hospitales, agilizando los nombramientos y ofrecer así una respuesta más rápida y eficiente a las necesidades de cada centro hospitalario”. Así lo interpreta el exdiputado del PSOE y exconsejero de Sanidad del País Vasco José Manuel Freire: “Es volver al dedazo sin dar cuentas. Dejará de haber una convocatoria pública, para que se presente quien quiere y la ciudadanía pueda ver quién quería el puesto y a quién se lo han dado. Es un golpe de mano contra la tendencia universal hacia la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción”.

En el área de Sanidad también se impulsa un viejo proyecto de Díaz Ayuso, la incorporación de personal sanitario extracomunitario para cubrir de forma temporal especialidades médicas deficitarias.

Un estatuto para los expresidentes de la Comunidad. El Gobierno regional quiere “dignificar” la situación de los expresidentes y exconsejeros, acabando, explicita el texto del PP, con la “anomalía” de que Madrid sea la única región, con Cantabria, sin este tipo de previsión normativa. ¿Implicará eso gasto en sueldos y oficinas para expolíticos como Esperanza Aguirre, Ignacio González, Alberto Ruiz-Gallardón, Ángel Garrido o Cristina Cifuentes? “Simplemente, se habilita al Consejo de Gobierno a que regule sobre esa materia”, contesta una fuente que cuenta con la confianza de Díaz Ayuso. Y asegura: “No hay nada encima de la mesa con cuestiones que conlleven gastos”.

Además, se añade una disposición adicional “para mantener la cobertura de puestos de libre designación en la Comunidad de Madrid y controlar el traslado de funcionarios hacia otras administraciones. Se exigirá, al igual que en el Estado, un informe previo favorable del departamento correspondiente para autorizar el destino por libre designación en otra administración”. Y se elimina la eliminación de mandatos en la presidencia de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, fijada en ocho años, lo que permitirá seguir en el poder al actual presidente si así lo quiere.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-12-13/los-letrados-de-la-asamblea-de-madrid-ponen-en-duda-la-nueva-ley-de-ayuso-para-controlar-aun-mas-telemadrid.html>

LA JUSTICIA OBLIGA A LA COMUNIDAD DE MADRID A CONVOCAR UN CONCURSO PARA CREAR UNA NUEVA TELEVISIÓN EN LA REGIÓN

Tras años de pleitos con una asociación vinculada a la iglesia adventista, el Ejecutivo premiará los contenidos regionales y penalizará que se emitan concursos telefónicos, programas de esoterismo o apuestas

Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha obligado al Gobierno regional a convocar un concurso que abre la puerta a la aparición de una nueva televisión privada de ámbito regional, según un anuncio recogido este viernes por el Boletín oficial de la región (BOCM). La decisión es el resultado de años de litigios impulsados por la Asociación Cultural Alfa Salud Total, relacionada con la iglesia adventista, que así ha logrado liberar un espacio para que el ganador del concurso emita durante un mínimo de 15 años en la TDT autonómica. Todo debe resolverse en apenas un mes. Así, la orden de la consejería de digitalización dispara un esprint entre los posibles interesados, y llega justo cuando el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso está intentando alicatar su control de Telemadrid con la tercera reforma en dos años de la ley que regula el funcionamiento de la televisión pública autonómica.

“Es una licencia televisiva normal para emitir en TDT de ámbito autonómico y para la prestación de un servicio de comunicación audiovisual televisivo por parte de un adjudicatario privado conforme a las condiciones de la oferta que gane y a la normativa audiovisual aplicable”, detalla un portavoz gubernamental.

Aunque apenas hay rastro de la operativa de la Asociación Cultural Alfa Salud Total, que es la que litigó contra la Comunidad, su huella digital la refleja como “gestora del canal de televisión ALFA TV en colaboración con la iglesia adventista”.

Además, la Asociación Alfa Educación para una Salud Integral, de nombre similar, es, según una sentencia del Tribunal Supremo, una organización que persigue “la divulgación del contenido religioso de la iglesia adventista a través de los medios de comunicación audiovisuales”.

De hecho, la Federación de Asociaciones Culturales Radiotelevisión Adventista España (FACRAE) ya ganó a la Comunidad en el Tribunal Supremo en 2020, lo que obligó a convocar concursos de televisión TDT local en San Martín de Valdeiglesias y Soto del Real.

Sin embargo, la sentencia que provoca el nuevo concurso es ya de alcance regional. En estos momentos, el llamado “múltiple digital de cobertura autonómica (MAUT)” está ocupado por Telemadrid (50%) y la mercantil Squirrel Inversiones (25%), promotora de los canales BOM Cine. El nuevo operador, de no quedar el concurso desierto, ocuparía el 25% restante, que equivale a una licencia, en este caso la desocupada por la desaparición en 2006 de Quiero TV, la primera plataforma de pago que hubo en la TDT. Una oportunidad en un mercado con múltiples movimientos en los últimos meses.

Ofertas “secretas”

Así, la televisión 7NN nació en 2021 y cerró en la primavera de 2023, tras contar en su accionariado con el exdiputado de Ciudadanos Marcos de Quinto, y entre sus presentadores con el exdiputado de Cs y UPyD Toni Cantó. Inmediatamente, su frecuencia, que servía para una línea editorial próxima a Vox, fue ocupada por un nuevo emisor. Y, desde entonces, Canal Red, impulsado por el exvicepresidente del Gobierno, Pablo Iglesias, se puede ver por la TDT en Madrid.

“Querían ser la Fox española... pero se arruinaron y tuvieron que cerrar”, ironizó entonces el fundador de Podemos. “Ahora su frecuencia en la TDT es nuestra”.

¿Cómo sería el nuevo canal de la región, de llegar a nacer? La Comunidad de Madrid ha diseñado el concurso con un sistema de premios y penalizaciones en la puntuación que servirá para moldear las posibles propuestas. Así, se valorará positivamente “el número de horas diarias correspondientes a programas, tanto de carácter informativo como no informativo, con contenidos directamente relacionados con la región (...)” o “el fomento de los valores culturales, históricos y sociales, así como del desarrollo tecnológico de la Comunidad de Madrid”.

De la misma manera, se penaliza la emisión de “contenido relacionado con concursos telefónicos, chat de contactos, programas relacionados con el esoterismo y las paraciencias, juegos de azar y apuestas” en la misma medida en la que se premia su ausencia.

La previsión normativa responde a que ese tipo de contenidos que se quieren evitar han proliferado en la TDT. Aunque también lo han hecho los de carácter religioso, nada se dice sobre ellos en las bases del concurso. El misterio de quién opta a gestionar el canal, y de si tiene contenido religioso, previsiblemente ni siquiera se resolverá el 27 de diciembre, cuando vence el plazo: la Comunidad de Madrid ha decidido que las ofertas sean “secretas”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-11-25/la-justicia-obliga-a-la-comunidad-de-madrid-a-convocar-un-concurso-para-crear-una-nueva-television-en-la-region.html>

AYUSO APLICA EL RODILLO DE LA MAYORÍA ABSOLUTA PARA CONTROLAR TELEMADRID, LA CÁMARA DE CUENTAS Y EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA

El PP registra en la Cámara una ley que reforma 15 normas, además de otras dos para cambiar la reglamentación trans y contra la LGTBIfobia

El primer dique de contención fue Ciudadanos. El segundo, Vox. Pero rota la dependencia que tuvo de estos dos partidos en sus primeras dos legislaturas como presidenta, Isabel Díaz Ayuso (PP) esprinta para aprovechar su nueva mayoría absoluta y sacar adelante todos los proyectos frustrados por tener que pactar con estos dos partidos. La mejor prueba ha llegado este viernes en la Asamblea. El PP no solo ha registrado tres proyectos de ley que reforman 17 normas. También lo ha hecho por el procedimiento de urgencia, lo que acorta los tiempos. Todo, para cimentar el poder de un partido que lleva más de un cuarto de siglo gobernando Madrid, y para poner el sello PP a múltiples leyes (entre ellas la norma trans y la norma contra la LGTBIfobia) que el Ejecutivo de Cristina Cifuentes, en minoría, tuvo que negociar con el resto de partidos entre 2015 y 2018.

“La aplicación de las normas revela, con el paso del tiempo, si han servido o no al fin que perseguían en el momento de su aprobación”, justifica el PP sus proyectos legislativos, que afectan a la ley del suelo, a la de buen gobierno, a la de la Cámara de Cuentas o a la que regula la televisión y radio públicas regionales. “De ahí la conveniencia de llevar a cabo una revisión periódica de las mismas para adaptarlas a las exigencias actuales e incluso llegar a eliminar aquellas que han perdido su utilidad”.

Estos son los principales cambios recogidos en la ley de medidas para la simplificación y mejora de la eficacia de instituciones y organismos de la Comunidad de Madrid, que permitirá al Gobierno de Ayuso controlar aún más Telemadrid, y atar en corto a la Cámara de Cuentas y el Consejo de Transparencia, dos organismos estos que, precisamente, están diseñados para fiscalizar sus decisiones.

Nuevo director para Telemadrid. “Para evitar situaciones de interinidad prolongadas en el tiempo, se cambia el procedimiento de elección” del director general, defiende el PP en su texto. Hasta ahora, esa designación dependía de la Asamblea, lo que obligaba al consenso entre Gobierno y oposición. Ahora, el nombramiento se efectuará por cuatro años y a propuesta del Consejo de Administración de la sociedad, cuyos miembros serán elegidos por la Asamblea de Madrid de

entre los propuestos por los Grupos Parlamentarios y de acuerdo a su peso político. Es decir, dominará el partido mayoritario. Todo un resumen de cómo Díaz Ayuso ha ido controlando la televisión pública desde que llegó al poder. Así, Ciudadanos defendió una reforma de la ley que obligaba a un acuerdo político. Tras las elecciones de 2021, en las que este partido no logró representación, el PP se alió con Vox para cambiar la norma, despedir a la dirección del momento, a la que Díaz Ayuso acusaba de operar en su contra, y nombrar a un administrador provisional, figura de nueva creación ideada para sortear la necesidad de lograr una mayoría suficiente para nombrar a un director.

El puesto lo ocupa José Antonio Sánchez, votante confeso del PP que reconoció aparecer en los papeles de Bárcenas, y al que PP y Vox han mantenido en el puesto vetando una propuesta del consejo de administración para nombrar un nuevo director general. Ese consejo, además, deberá ser renovado en el primer trimestre tras la aprobación de la nueva regulación, mientras que el nuevo presidente deberá ser nombrado, como máximo, seis meses después de esa tramitación favorable en la Cámara.

Un consejo de Transparencia elegido por el Gobierno. El Consejo de Transparencia y Participación está integrado por tres consejeros nombrados por la presidencia de la Asamblea, a propuesta del Pleno de la Cámara, por mayoría de las tres quintas partes. Están en el cargo durante seis años, y se distribuyen rotatoriamente la presidencia cada dos años. Hasta ahora. Con la reforma del PP, el órgano que dirime las quejas sobre la transparencia del Ejecutivo será presidido por una persona designada por ese mismo Ejecutivo, su único integrante, pues el número de consejeros pasa de tres a uno. Y se especifica: "Se elimina su dependencia de la Asamblea". La formación conservadora justifica que la reforma incluye poner "a su disposición una unidad técnica de apoyo, lo que redundará en su mayor carácter técnico, manteniendo la independencia del órgano".

Una Cámara de Cuentas controlada por el partido en el poder. El PP lleva desde febrero de 2022 intentando controlar la Cámara de Cuentas, el organismo que fiscaliza sus contratos y gastos, y no lo había conseguido hasta ahora porque estaba en minoría, dependía de Vox, y el partido ultra se había opuesto. ¿Qué ocurre? Desde 2019, los integrantes de este ente público eran elegidos por dos tercios de la Asamblea, lo que obligaba a un pacto entre todos los partidos sin posibilidad de desbloqueo en caso de desacuerdo. Con la justificación precisamente de ese bloqueo, los conservadores apuestan porque el número de miembros del órgano pase de tres a siete y se modifica el sistema de elección de presidente y consejeros de forma similar al de elección de la Mesa de la Asamblea. Es decir, que el partido mayoritario en la Asamblea controlará la Cámara, como ocurre en el Parlamento. Y lo hará bien pronto: la nueva alineación debe ser aprobada, como tarde, tres meses después de su aprobación.

Recentralización de los nombramientos para dirigir hospitales. La modificación patrocinada por los conservadores busca "devolver al Consejo de administración del SERMAS la posibilidad de ejercer las competencias que le son propias y poder elegir, de entre los mejores, a los gestores de los hospitales, agilizando los nombramientos y ofrecer así una respuesta más rápida y eficiente a las necesidades de cada centro hospitalario". Así lo interpreta el exdiputado del PSOE y exconsejero de Sanidad del País Vasco José Manuel Freire: "Es volver al dedazo sin dar cuentas. Dejará de haber una convocatoria pública, para que se presente quien quiere y la ciudadanía pueda ver quién quería el puesto y a quién se lo han dado. Es un golpe de mano contra la tendencia universal hacia la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción".

En el área de Sanidad también se impulsa un viejo proyecto de Díaz Ayuso, la incorporación de personal sanitario extra-comunitario para cubrir de forma temporal especialidades médicas deficitarias.

Un estatuto para los expresidentes de la Comunidad. El Gobierno regional quiere "dignificar" la situación de los expresidentes y exconsejeros, acabando, explicita el texto del PP, con la "anomalía" de que Madrid sea la única región, con Cantabria, sin este tipo de previsión normativa. ¿Implicará eso gasto en sueldos y oficinas para expolíticos como Esperanza Aguirre, Ignacio González, Alberto Ruiz-Gallardón, Ángel Garrido o Cristina Cifuentes? "Simplemente se habilita al Consejo de Gobierno a que regule sobre esa materia", contesta una fuente que cuenta con la

confianza de Díaz Ayuso. Y asegura: “No hay nada encima de la mesa con cuestiones que conlleven gastos”.

Además, se añade una disposición adicional “para mantener la cobertura de puestos de libre designación en la Comunidad de Madrid y controlar el traslado de funcionarios hacia otras administraciones. Se exigirá al igual que en el Estado, un informe previo favorable del departamento correspondiente para autorizar el destino por libre designación en otra administración”. Y se elimina la eliminación de mandatos en la presidencia de la la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, fijada en ocho años, lo que permitirá seguir en el poder al actual presidente si así lo quiere.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-11-11/ayuso-aplica-el-rodillo-de-la-mayoria-absoluta-para-controlar-telemadrid-la-camara-de-cuentas-y-el-consejo-de-transparencia.html>

NUEVO VARAPALO JUDICIAL A AYUSO: EL SUPREMO TAMBIÉN RATIFICA QUE EL DESPIDO DEL ADJUNTO A LOS INFORMATIVOS DE TELEMADRID FUE ILEGAL

El alto tribunal considera improcedente el despido de Jaime García Treceño, que se suma al del exdirector de informativos

El Tribunal Supremo ha declarado improcedente el despido de Jaime García Treceño, el que fuera director adjunto de Telemadrid, según la sentencia a la que ha tenido acceso EL PAÍS. Esta sentencia se suma a la de la semana pasada, cuando el alto tribunal declaró también ilegal e improcedente el despido del antiguo director de informativos de la cadena, Jon Aritztimuño. Estos dos casos fueron los únicos despidos de directivos con sentencias en contra que Telemadrid recurrió al Supremo. Es el final de un proceso judicial que ha durado dos años y que comenzó con la llegada de la presidenta Isabel Díaz Ayuso al poder en 2019:

— ¿Cuál es el modelo de televisión pública que le gustaría?

Ayuso concedió una entrevista al diario El Mundo el 9 de febrero de 2020. “Podría decir”, contestó la presidenta madrileña, “que soy la única presidenta autonómica y del Gobierno de España que tiene una televisión que le es crítica. Y yo en eso no tengo ninguna objeción”. Un año después, adelantó las elecciones por desavenencias con Ciudadanos —fue su primer socio de Gobierno (2019-2021)— y venció, aunque necesitaba el apoyo de Vox para tomar cualquier decisión política.

La primera de esta nueva era —ya sin Ciudadanos— fue tomar el control de Telemadrid. Sucedió el 8 de julio, en la Asamblea y entre aplausos del PP, que con la abstención de la extrema derecha y el voto en contra de PSOE, Más Madrid y Podemos, los populares en solitario aprobaron una reforma para controlar la cadena pública. Si antes el administrador del ente público tenía que ser votado por las tres cuartas partes del Parlamento autonómico, ya no hacía falta. El elegido por el PP como administrador provisional de Telemadrid fue José Antonio Sánchez, que dijo una vez en el Congreso: “Voto al PP y seguiré votando al PP. A quien no he votado nunca ni voy a votar en mi vida es a Izquierda Unida”. Ocho días después, Sánchez despidió a la cúpula de cadena. Al director de informativos, al adjunto, al director general de Contenidos, al director de la web, al director de Nuevos formatos, y al director de Comunicación y Marketing.

Ahora, dos años después, y según la sentencia a la que ha tenido acceso EL PAÍS y firmada el 27 de septiembre, el Tribunal Supremo ha declarado que el despido del adjunto al director de los informativos, Jaime García Treceño, fue ilegal e improcedente. Esta sentencia se suma a la de la semana pasada, cuando el Supremo, tal y como adelantó eldiario.es, declaró también ilegal e improcedente el despido del antiguo director de informativos de Telemadrid, Jon Aritztimuño. Los jueces han rechazado los dos últimos recursos de la cadena pública madrileña. Estos dos casos fueron los únicos que Telemadrid recurrió al Supremo.

La línea de defensa de Telemadrid pasaba por comparar los dos despidos con el de una directiva de un hospital canario. Sin embargo, el auto del Supremo considera que son supuestos “distintos” y el TSJM ya criticó que la cadena colocara a “todo tipo de cargos intermedios bajo el paraguas” de la alta dirección cuando no lo eran. El Supremo también considera ahora que la relación de ambos periodistas con la cadena “no era de alta dirección, sino ordinaria de trabajo por cuenta ajena, como se deduce de las funciones otorgadas, impropias de un alto directivo de la sociedad, que no disponía de plena autonomía al estar bajo la dependencia del director general”.

El equipo fulminado había recuperado la audiencia y la credibilidad de la cadena tras los oscuros tiempos de Esperanza Aguirre, cuando la televisión autonómica se llamaba tele-Esperanza por la mimetización de su línea editorial con los intereses del PP. Telemadrid y La Otra, la segunda cadena pública, lograron un 6,4% de cuota de pantalla en la temporada 2019-2020, el mejor dato en ocho años.

Cuando despidieron a Ariztimuño, que dirigía los informativos, este se presentó unos minutos ante la redacción para dirigir unas palabras de adiós a su equipo. Cuando volvió a su despacho, ya no le funcionaban ni las claves. Después, cuando le ingresaron la última nómina, no le pagaron la última semana que estuvo yendo a los estudios de Telemadrid. Tampoco la indemnización, aunque fuera como despido procedente, es decir, siete días por año trabajado de los cuatro que estuvo en total. En el caso de Treceño, la situación fue muy similar. “Creo que hicimos un trabajo muy honesto”, cuenta el afectado por teléfono. “Teníamos muy claro que era una televisión al servicio de la ciudadanía. Intentábamos que Telemadrid volviera a la calle y que la gente se sintiera reconocida. Fue la etapa profesional más satisfactoria de mi vida”.

Una de las cosas que hizo aquella Telemadrid fue dar entrada a la celebración del Orgullo, el acontecimiento que más gente aglutina en la capital con cientos de miles de personas por las calles durante días. No se había emitido nunca.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-10-05/nuevo-varapalo-judicial-a-ayuso-el-supremo-tambien-ratifica-que-el-despido-del-adjunto-a-los-informativos-de-telemadrid-fue-ilegal.html>

EL SUPREMO DECLARA ILEGAL LA PURGA DE AYUSO EN TELEMADRID Y OBLIGA A INDEMNIZAR AL EXDIRECTOR DE INFORMATIVOS

Los jueces confirman que el despido de Jon Ariztimuño en 2021, ejecutado tras el acuerdo de PP y Vox para relevar a la dirección de la cadena pública madrileña, fue improcedente

El Tribunal Supremo ha anulado la primera gran medida que Isabel Díaz Ayuso tomó de la mano de Vox tras su aplastante victoria en las elecciones de 2021: el asalto a la dirección de Telemadrid. Según ha sabido elDiario.es, la sala de lo social ha confirmado que el despido del antiguo director de informativos de la cadena, Jon Ariztimuño, fue improcedente y que el periodista, ahora en Televisión Española, debe ser indemnizado. El despido fulminante de Ariztimuño es el primero que llega a manos del Supremo después de que los tribunales hayan declarado que otras salidas forzosas de distintos cargos del ente público madrileño también fueron ejecutadas de forma irregular por la nueva dirección de Telemadrid.

La reforma de Telemadrid fue la primera acción del tándem de Partido Popular y Vox después de los comicios de mayo de 2021. Una medida que puso la cadena de televisión en manos de José Antonio Sánchez, expresidente de RTVE y responsable de un ERE que se llevó por delante a 860 trabajadores del ente público madrileño y que el Supremo declaró improcedente. El primer paso, después del cese de José Pablo López como director general, fue sacar de los despachos de Pozuelo de Alarcón a la dirección y cargos intermedios que habían llegado en 2015 fruto del acuerdo del PP de Cristina Cifuentes y Ciudadanos.

Recibió la carta de despido el hasta entonces director de informativos pero también el adjunto al director, la jefa de Nuevos Proyectos o el director general de Contenidos Audiovisuales, entre otros. El motivo era el mismo en todos: tenían un contrato de alta dirección y su estancia en Telemadrid estaba ligada a la del ya desaparecido José Pablo López. Ese mismo argumento se

volvió en contra de la nueva dirección cuando los afectados llevaron su caso a los tribunales: aunque tuvieran contratos de alta dirección tenían una relación laboral ordinaria con la televisión pública y sus despidos eran improcedentes. Debían ser readmitidos o indemnizados con miles de euros.

Según ha podido comprobar elDiario.es, la sala de lo social del Tribunal Supremo acaba de declarar firme la improcedencia del despido del exdirector de informativos, Jon Ariztimuño, que tras su salida de Telemadrid llegó a Televisión Española después de ser el candidato mejor valorado en un proceso de selección abierto por la propia RTVE. Los jueces han rechazado el último recurso de la cadena pública madrileña, que buscaba comparar el caso de su exdirector de informativos con el de una directiva de un hospital canario despedida a finales de la década de los años noventa.

El auto del Supremo, de este mes de septiembre, rechaza los argumentos de Telemadrid porque intentaba comparar supuestos “distintos” para buscar el aval judicial al despido de Ariztimuño. En su caso, el Tribunal Superior de Madrid fue contundente al afejar que la cadena pública hubiera integrado a “todo tipo de cargos intermedios” bajo el “paraguas” de la alta dirección cuando, en realidad, no eran altos directivos de la cadena y no podían ser despedidos sin más.

En su caso, los jueces también constataron que Ariztimuño no fue despedido el día en que guardó sus cosas en una caja y se fue, sino cuando se prescindió del director general unos días antes, pagando menos dinero en su finiquito. “Curiosa tesis de la empleadora de todas maneras que decide unilateralmente cuándo tiene que dejar de pagar su retribución, con independencia si ha notificado la extinción contractual y dándole un carácter retroactivo”, reprochó el TSJ de Madrid en una sentencia revelada por este periódico el pasado mes de diciembre.

Telemadrid recurrió sentencias desfavorables por estos despidos y está por ver si el Tribunal Supremo avala más en los próximos meses. En segunda instancia, los argumentos de los jueces de lo social fueron muy similares: “La relación que unía al demandante con la demandada era de carácter común y su extinción constituye un despido improcedente”, decía una de estas resoluciones. En este proceso, además, Telemadrid es condenada en costas a pagar hasta 300 euros.

Una televisión pendiente del Constitucional

La purga ejecutada por José Antonio Sánchez, cuyos efectos prácticos sanciona el Tribunal Supremo, vino acompañada de una reforma que Isabel Díaz Ayuso consiguió aprobar con la abstención de la ultraderecha. Entre otras alegaciones, la presidenta regional afirmó que mantener Telemadrid cuesta “casi dos Zendaes por legislatura”. Ese año el ente público madrileño cerró sus cuentas con superávit y desde la llegada de la dirección saliente su audiencia llegó a repuntar un 25% con respecto a la etapa anterior.

Esa reforma está en manos del Tribunal Constitucional. Durante su aprobación, la oposición de la Asamblea de Madrid denunció que Isabel Díaz Ayuso buscaba regresar a la “época oscura” de Esperanza Aguirre en lo relativo a la dirección de la cadena pública de televisión y radio. El control definitivo del ente público llegó este año cuando, nuevamente con la ayuda de Vox, el PP sacó adelante una segunda reforma por la vía de urgencia para poder nombrar a un director general definitivo en Telemadrid.

Diversos puntos de estas sucesivas reformas han sido llevadas ante el Tribunal Constitucional por parte de la oposición. El PSOE, por ejemplo, recurrió la tramitación de urgencia o de lectura única que se ha utilizado para impulsar estas dos normas que, según ha denunciado la oposición en diversas ocasiones, ha servido para que el ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso controle la dirección el ente público. Los recursos fueron admitidos a trámite hace un año por el tribunal de garantías y están pendientes de sentencia.

https://www.eldiario.es/madrid/supremo-declara-ilegal-purga-ayuso-telemadrid-obliga-indemnizar-exdirector-informativos_1_10545361.html

ALUVIÓN DE CRÍTICAS A LA TELEMADRID DE AYUSO POR 'MANIPULAR' LA MANIFESTACIÓN DEL PP

La cobertura de la cadena pública con el acto del PP contrasta con otras concentraciones donde se intentó salvar a Ayuso

"Es absolutamente vergonzoso", comenzaba asegurando un usuario de las redes sociales mientras apuntaba directamente a Telemadrid. El canal autonómico de los madrileños desplegó sus efectivos para informar in situ sobre la manifestación organizada por el Partido Popular (PP) en contra de una supuesta amnistía a los políticos independentistas. Precisamente en este sentido se vivió un auténtico aluvión de críticas mientras se hacía referencia explícita a la "manipulación" imperante en la cadena pública.

Durante la jornada del domingo 24 de septiembre, Telemadrid programó varios flashes informativos e incluso paralizó sus emisiones regulares para contar a sus espectadores todo lo que estaba sucediendo en la Plaza Felipe II (Madrid). El PP fletó varios autobuses desde distintos puntos de la geografía española para manifestarse en contra de una supuesta amnistía orquestada desde el Ejecutivo de cara a la posible investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno. En relación a otras marchas populares, la cobertura del canal se tornó un tanto diferente a la par que sesgada.

Las claves de estas contundentes acusaciones

Los usuarios de las redes sociales se han desatado contra Telemadrid calificando la cobertura de "desfachatez" e incluso haciendo comparaciones con el NODO. Sin embargo, para entender las claves de estas contundentes acusaciones es necesario mirar al pasado, concretamente, a lo ocurrido durante el domingo 13 de febrero de 2022. Fue durante la mencionada jornada cuando la sociedad se levantó contra los poderes públicos en defensa de la sanidad.

En aquella ocasión, Telemadrid calificó las marchas sociales con titulares en sus 'Telenoticias' donde se aseguraba lo siguiente: "Sindicatos e izquierda contra Ayuso". Asimismo, se hizo hincapié de manera recurrente en que había asistido "menos gente de la esperada" a las manifestaciones. Incluso se contó con una entrevista al consejero de Transportes, quien nada tenía que ver con las decisiones sanitarias y no perdió oportunidad de entonar una férrea defensa a la propia Isabel Díaz Ayuso.

Notable diferencia en el trato informativo

Titulares en 'Telenoticias'. Respecto al acto organizado por el PP en la ciudad de Madrid, la cadena pública adoptó una calificación clave para ilustrar las piezas informativas: en este caso, se trataba de un "acto en defensa de la igualdad" y para nada una manifestación en contra de Pedro Sánchez o el conjunto de los miembros del Gobierno central en funciones.

Cobertura informativa. La televisión regional se volcó con este evento hasta el punto de informar sobre el minuto a minuto en su página web y programar flashes paralizando sus emisiones regulares. De nuevo, las diferencias son notables puesto que en febrero de 2022 no se hizo referencia alguna a la manifestación por la sanidad tal y como denunció la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP).

Datos de asistencia. "Se han desbordado todas las previsiones por la masiva asistencia", aseguraba Pedro J. Rabadán en 'Telenoticias', mencionando que acudieron entre 40.000 y 60.000 personas según distintas fuentes. Un año antes, la tónica informativa fue asegurar que había acudido "menos gente de la esperada" pese a estimarse que hubo un total de 250.000 personas reivindicando la sanidad pública.

Cortes de emisión para retransmitir la intervención de Ayuso

Como ya se ha mencionado en uno de los puntos anteriores, Telemadrid incluso cortó sus emisiones regulares para retransmitir las intervenciones tanto de Isabel Díaz Ayuso como de José Luis Martínez Almeida. Mientras que la programación oficial de la cadena avanzaba la emisión de 'Madrileños por el mundo', la cabecera de 'Telenoticias' aparecía en escena con distintos avances informativos incluso cortando las declaraciones de los participantes en el espacio viajero a mitad de sus palabras.

Lo más curioso de todo es que se produjeron para emitir las palabras de los mandatarios populares antes referidos; de nuevo, algo que no ocurrió en febrero de 2022 con la manifestación por la sanidad pública. En este caso, los grafismos indicaban que se estaba produciendo un "acto contra la amnistía" sin ningún tipo de contexto y, de nuevo, destacándose el sesgo si establecemos una comparación con las coberturas puestas en marcha en ocasiones anteriores.

Contundente rechazo a la cobertura de Telemadrid

Involución y sesgo en las televisiones autonómicas

El conjunto de los sindicatos que agrupan a los periodistas afiliados destacó pocos días antes de la polémica cobertura la "involución" que amenaza al conjunto de las cadenas autonómicas públicas al margen de Telemadrid: "Los Gobiernos de varias comunidades autónomas integrados por el Partido Popular y Vox, o con el apoyo de este último partido, empiezan a materializar serias amenazas de involución en las radiotelevisiones públicas de Aragón, Comunidad Valenciana e Islas Baleares".

En este sentido, se destacaba la gravedad ante una situación en la que los órganos de gestión de dichos entes se alejan cada vez más del consenso parlamentario. Dicho sea de paso, es una "condición necesaria" para garantizar la independencia de todos ellos.

https://www.elplural.com/comunicacion/radio-y-tv/aluvion-criticas-telemadrid-ayuso-manipular-manifestacion-pp_317395102

LA TELEMADRID DE AYUSO: CÓMO LA TELEVISIÓN AUTONÓMICA NINGUNEÓ LA MANIFESTACIÓN POR LA SANIDAD

La primera edición del noticiero del domingo dedicó casi más tiempo a glosar los casi 3,5 millones de pacientes atendidos por las urgencias y la atención primaria que a la protesta. La edición nocturna abrió con la huelga de transportistas

Hay domingos y domingos en Telemadrid. Este último, por ejemplo, mientras 200.000 madrileños salían a las calles del centro de la capital en protesta por el nuevo plan sanitario de Isabel Díaz Ayuso —que incluye, entre otros puntos, abrir consultas sin médicos y que los pacientes sean atendidos por videollamadas— la cadena pública autonómica decidió emitir dos episodios de Madrileños por el mundo. Uno de Estonia y otro de Noruega. En el primer programa, eso sí, se ve una protesta, pero contra el presidente ruso, Vladímir Putin. La primera información que emite la cadena pública sobre la marcha sanitaria de hace tres días es en su perfil de Twitter a las 12.42 horas con un mensaje: "Multitudinaria marcha en Madrid en defensa de la sanidad pública". El titular adjunta también una de las primeras crónicas de la concentración emitida por la agencia Europa Press. Más tarde, el título de esta pieza varía: "La izquierda toma la calle a seis meses de las elecciones municipales contra la reforma de las urgencias". La noticia abrió el informativo del mediodía, pero decayó en la edición de noche, que apostó por la huelga de transportistas del lunes... que resultaría un fracaso.

Desde las 12.42 hasta las 14.00 horas, Telemadrid elabora dos piezas sanitarias más para su página web. Primero, una declaración de la vicealcaldesa de la capital, Begoña Villacís, sobre la marcha: "Villacís critica la 'politización' de los problemas de la Sanidad que afectan a toda España". Y luego otra con las palabras del consejero de Transportes de la región, David Pérez, bajo el título: "La permanente intromisión política de la izquierda no ayuda a mejorar la sanidad".

En este texto, firmado por “redacción”, se lee: “Tras la manifestación convocada por los sindicatos contra la reforma de las urgencias extrahospitalarias planteada por el Gobierno regional, desde la Comunidad de Madrid insisten en que están intentando solucionar los problemas que hay, dotando de más presupuesto a los centros de salud y hospitales. Consideran que la izquierda está detrás de las protestas y que van más allá de la Sanidad”.

A las dos de la tarde, ya sí, la primera edición del informativo Telenoticias fin de semana abre con la protesta sanitaria: “Manifestación contra Ayuso”, dice el rótulo de la cabecera. El presentador arranca entonces con una voz en off junto a unas imágenes frontales, nunca aéreas: “La izquierda toma la calle a seis meses de las elecciones municipales y autonómicas. Manifestación contra Ayuso por la reforma de las urgencias”, explica. El rótulo de “manifestación contra Ayuso” dura 48 segundos. La segunda noticia del día es la supresión del delito de sedición. “Pedro Sánchez ataca al PP y le acusa de ser responsable de los delitos del 1 de octubre”, dice la presentadora. El rótulo de esta información dice: “Poner de rodillas a España”. La tercera pieza es un vídeo del independentista Oriol Junqueras aplaudido durante un paseo por un pueblo catalán bajo el rótulo: “El regreso de Puigdemont”. La cuarta noticia de cabecera era la huelga de transportes de los camioneros que comenzaba este lunes.

Tras los titulares, la pieza de la marcha sanitaria arranca de nuevo con otro rótulo: “Sindicatos e izquierda contra Ayuso”. La información dura poco más de tres minutos e incluye una breve conexión en directo desde la marcha. En esta pieza se escucha una voz en off que dice: “Durante la manifestación se han podido ver pancartas de promoción política en favor de Mónica García”. En las imágenes, sin embargo, solo se ve una: “¿Qué mejor solución para este descontrol que una sanitaria en la Puerta del Sol?”. El presentador, al concluir la información, añade: “Desde el Gobierno nacional dicen que se suman a esta protesta y cargan contra la Comunidad de Madrid”.

La presentadora da paso entonces a una breve pieza donde se explica que el sindicato SATSE y Amyts —presentes en la marcha— ofrecen sanidad privada a sus trabajadores. Inmediatamente, el presentador se levanta de la silla y acude a una pantalla gigante donde, ya de pie, narra el número de atenciones en urgencias que ha habido en el último año: 3.421.076. Al finalizar, da paso a otro reportaje de contexto sobre los servicios de urgencias de la región que dura casi tres minutos. Prácticamente, el mismo tiempo que se ha dedicado a la manifestación que ha propiciado hacer este reportaje. Al finalizar, dice: “Por cierto, según un informe elaborado por el Ministerio de Sanidad, la atención primaria es un problema endémico en la Sanidad pública española”. Todas estas informaciones ocupan 10 de los 53 minutos del informativo del mediodía. Ya de noche, la segunda edición del informativo abrió con la huelga de transportes.

Un antiguo miembro de los servicios informativos explica que lo habitual en este tipo de manifestaciones en la cadena era movilizar un equipo que hubiera trabajado toda la semana anterior para preparar el evento y haber instalado, como mínimo, dos plataformas fijas para poder retransmitir desde arriba en dos puntos del recorrido; unas tres cámaras fijas, también en altura, y haber desplazado al menos cinco redactores y sus cámaras para hacer directos. Este fin de semana solo se envió a un redactor.

La manifestación del pasado domingo era el primer evento comprometido para el equipo de informativos bajo el mandato de José Antonio Sánchez, administrador provisional de Radio Televisión Madrid, porque afectaba directamente al Gobierno regional que lo ha nombrado. En 2017, apenas unas semanas después de la incorporación del equipo de informativos nombrado por el anterior director general de Telemadrid, José Pablo González —el único nombrado con el consenso de las fuerzas representadas en la Asamblea de Madrid— se produjo otro evento relacionado con el Ejecutivo que gobernaba, la declaración de Cristina Cifuentes en la comisión de investigación por el supuesto amaño de la adjudicación de la cafetería del Parlamento autonómico. Entonces, Telemadrid emitió en directo la comparecencia íntegra.

Para entender el peso que tiene Telemadrid en el Gobierno de Ayuso, basta con leer una respuesta que dio la presidenta al diario El Mundo en 2020: “Podría decir que soy la única presidenta autonómica y del Gobierno de España que tiene una televisión que le es crítica”. Un exalto cargo de la presidenta cuenta ahora por teléfono que, por aquel entonces, Ayuso, periodista de profesión, tenía una “obsesión constante” por la televisión pública. “Desde su

llegada al poder en 2019, ella y su equipo tenían continuas peleas por el minutaje con Ciudadanos. Había auténticas batallas campales entre ambos partidos por si se dedicaban más de 30 segundos a Ignacio Aguado. Preguntaban continuamente por los tertulianos que iban a los programas y el motivo de titular así algunas noticias”, explica.

“Mentir” y “ocultar la realidad”

El actual portavoz del comité de empresa de la cadena, Luis Lombardo, cuenta que esta última manifestación sanitaria ha sido la gota que ha colmado el vaso para la plantilla. “Desde dentro se vive con mucha rabia y dificultad”, explica. “Se está poniendo el foco en cuestiones que intentan ocultar la realidad e incluso mentir. Esto está afectando mucho a los trabajadores. Tanto de los que participan en la producción como en la propia emisión de los programas e informativos. Ves cómo desde muchos departamentos te paran y te dicen: ‘Luis, hacer esto es muy duro’”.

Tras el adelanto electoral de mayo de 2021, Ayuso volvió a tomar el control absoluto de la cadena. Fue lo primero que hizo tras ganar las elecciones. El actual administrador de Telemadrid es José Antonio Sánchez, vinculado al PP durante toda su carrera profesional y también responsable del ERE que hizo la cadena pública durante su anterior etapa: despidió al 74% de su plantilla. “Voto al PP y seguiré votando al PP. A quien no he votado nunca ni voy a votar en mi vida es a Izquierda Unida”, dijo en junio de 2015 durante una comparecencia en el Congreso de los Diputados como presidente también de RTVE.

En el libro *Y Aznar llegó a presidente*, de Miguel Ángel Rodríguez, el ahora jefe de gabinete de Ayuso, explica que una de sus preocupaciones como asesor del expresidente Aznar durante los debates electorales con Felipe González en los años noventa era la negociación de los planos escucha. “En un programa de televisión quien manda es el realizador: si él quiere, alguien que no habla puede tener un protagonismo superior al de quien está en el uso de la palabra. Se trata de multiplicar su presencia con gestos o planos de su escucha. Un realizador puede conseguir que un mal orador quede estupendamente solo con mantenerle más tiempo en pantalla. El protagonismo es la imagen, no la palabra”.

En la entrega de medallas que ofreció Ayuso en abril de 2021, solo una semana antes de las elecciones y antes de tomar el control de Telemadrid, el equipo de comunicación de la Comunidad decidió por primera vez en 30 años encargar la señal institucional a una empresa privada. Telemadrid, por tanto, no pudo realizar la emisión. Retransmitió el acto —donde Nacho Cano se quitó la medalla para entregársela a Ayuso— con una señal controlada por el equipo de la presidenta.

Desde la toma de control, Telemadrid ha emitido muchas manifestaciones de la capital. Pero quizá la más llamativa y la que pone de manifiesto su control absoluto de la cadena fue la del pasado 20 de febrero. Ese domingo, alrededor de 3.000 madrileños salieron a manifestarse en la emblemática sede del PP de la calle de Génova. El principal partido conservador vivía sus peores horas desde su fundación. El entonces presidente Pablo Casado puso en duda la ética de la presidenta Ayuso unas horas antes. “No es ejemplar que un hermano cobre de un contrato adjudicado por mi gobierno”, dijo en referencia a la líder madrileña. El resto ya es historia de la política española. Casado se marchó. Ayuso siguió. Y Alberto Núñez Feijóo llegó.

¿Cómo se contó esta protesta espontánea en la televisión pública madrileña? El informativo de mediodía abrió con esa noticia bajo el rótulo: “Concentración en Génova en apoyo de Díaz Ayuso”. El presentador, con una voz en off, añadía: “Gritos contra la dirección nacional del partido. Hasta 3.500 personas en la sede. Es una protesta no autorizada que se ha hecho para apoyar a Ayuso. [...] la imagen ha sido impactante. Génova se ha colapsado”. En las imágenes se ven continuamente pancartas de Ayuso hacia La Moncloa para 2023, insultos contra Casado y muchos gritos de “Isabel, Isabel”. El informativo de por la noche, sin embargo, fue modificado. En lugar de abrir con el rótulo de “concentración en Génova en apoyo de Díaz Ayuso”, se cambió por “concentración en Génova para respaldar a Díaz Ayuso”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-11-16/la-telemadrid-de-ayuso-como-la-television-autonomica-ninguneo-la-manifestacion-por-la-sanidad.html>

EL GOBIERNO DE AYUSO PAGA MEDIO MILLÓN A TELEMADRID POR PUBLICITAR SUS POLÉMICAS BECAS Y LA SEMANA DE LA HISPANIDAD

El Ejecutivo regional firma en octubre dos convenios que marcan los contenidos periodísticos de la compañía pública, controlada por el PP y Vox

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, que preside Isabel Díaz Ayuso, ha acordado con Telemadrid (RTVM) el pago de más de medio millón de euros para que la televisión y radio públicas regionales publiciten su política educativa y cultural. Así consta en sendos convenios publicados en octubre en el boletín regional, y que no dejan espacio a la interpretación: comprometen a la compañía pública a incluir temas concretos con perspectivas concretas y en programas concretos de sus plataformas informativas a cambio de recibir 259.526 euros por producir La Semana de la Educación y otros 259.526 euros por La Semana de la Hispanidad. Esos dos asuntos, para cuya cobertura Telemadrid aporta un total de 129.764 euros, han concentrado algunas de las polémicas que más han desgastado al Gobierno regional en los últimos meses. En Educación, porque EL PAÍS dio a conocer que el nuevo sistema de becas autonómico permitirá optar a ayudas para estudiar cursos no obligatorios en centros privados a familias que ingresan más de 100.000 euros al año. Y en Cultura, porque la dimisión de Toni Cantó como director de la Oficina del Español ha puesto los focos sobre la principal competencia de ese ente: organizar La Semana de la Hispanidad.

Aunque el acuerdo de La Semana de la Educación explicita que se respetará la independencia y autonomía de los profesionales de la televisión y radio públicas, la realidad es que la letra pequeña del acuerdo deja un estrecho margen de acción.

Así, el convenio concreta los temas a tratar en programas específicos (como los emblemáticos Madrid Directo en la televisión y Buenos días Madrid en la radio); detalla contenidos en función del medio de emisión (televisión, radio o web); especifica hasta el texto de los gráficos que se mostrarán a la audiencia; e incluso compromete a RTVM a organizar un encuentro digital entre la audiencia y el número dos del gobierno, y consejero de Educación, Enrique Ossorio.

Por ejemplo, el convenio indica que “se empleará un grafismo con los datos sobre el aumento de becas: bachillerato es la que más crece, de 7,39 millones de euros a los 43,4 actuales” y se especifica que “se hablará con una familia que ha solicitado la beca de bachillerato”. En este caso, y pese a que el pacto se firma al amparo del servicio público que debe dar RTVM, no se explica que esas ayudas de bachillerato solo las reciben alumnos de centros privados. Además, y al menos en función del texto del convenio, también se oculta que ese aumento supone que el 60% del dinero destinado a becas lo recibirán un 10% de alumnos que van a centros privados.

En la misma línea tendente a publicitar la acción del Gobierno, RTVM se compromete a emitir un “pantallazo con un grafismo sobre el programa “Accede libros”: becas educativas con el ejemplo del programa Accede que alcanza los 50 millones de euros en libros y material o la reducción del menú escolar que asciende de 28,95 millones a 32,30. Hablamos con un centro que desarrolla el programa”.

En Telemadrid se apuesta por promocionar, entre otras cosas, el programa de enseñanza bilingüe, una de las banderas del PP regional. Así, se lee: “Programa bilingüe: reportaje sobre los profesores nativos que vienen a Madrid para participar del programa de enseñanza bilingüe. ¿Cómo se sienten en Madrid? ¿Cómo es enseñar a jóvenes de otro país? ¿Por qué decidieron venir? Se hará con los asesores lingüísticos que ayudan en para el Global Classroom (la simulación de la Asamblea las sesiones de Naciones Unidas)”.

Finalmente, también se opta por subrayar otra de las grandes apuestas del Gobierno de Ayuso, la digitalización. Esa pieza, ya emitida en Telemadrid, pues el acuerdo se conoció en octubre, pero fue firmado en septiembre, arranca con esta introducción: “Vamos a hablar de futuro. Son 80 millones de euros que va a invertir la Comunidad de Madrid durante tres años para continuar con este proceso de digitalización madrileña”.

El convenio, además, recoge el compromiso de emitir en la web de RTVM un testimonio sobre el instituto de excelencia San Mateo. La perspectiva del tema queda clara. “Telemadrid.es

narrará qué es, requisitos para optar al centro, lo que ofrece a los estudiantes. Testimonio de exalumnos. Además, se añadirá un gráfico interactivo con el número de alumnos que han disfrutado de esta excelencia académica desde que se puso en marcha”, se detalla.

Con el mismo espíritu del acuerdo para La Semana de la Educación, también en octubre se firmó otro convenio entre la Comunidad y RTVM para crear La Semana de la Hispanidad y así dar cobertura al festival que promociona Ayuso desde que ganó las elecciones autonómicas de 2021. El acuerdo recoge, precisamente, que las dos partes tienen como objetivo “contribuir así a la consolidación de un evento que ha nacido con vocación de continuidad para visibilizar la cultura común de 500 millones de hispanohablantes”. También se enumera una serie de compromisos sobre los contenidos a emitir, aunque no tan exhaustiva como en el caso de La Semana de la Educación.

1,2 millones en convenios similares

¿No compromete eso la independencia de estos medios de comunicación? “Nuestra opinión es que es un convenio de colaboración en el marco de los objetivos de cada parte firmante”, responde un portavoz de Telemadrid, una compañía pública dirigida por José Antonio Sánchez, votante confeso del PP que admitió figurar en Los Papeles de Bárcenas, y al que eligieron para el cargo el PP y Vox tras un cambio legal aprobado en la Asamblea que les asegura controlar la empresa. “Hay unas pautas [recogidas en el convenio sobre lo que se va a emitir] pero el contenido lo decide RTVM hasta tal punto que como se indica en la estipulación segunda, RTVM asume la responsabilidad por la totalidad de los contenidos”, subraya. Y remata: “Nada relevante o diferente a tantos otros convenios de colaboración que se suscriben de forma ordinaria”.

Sin embargo, en ninguno de los precedentes encontrados por este diario se detalla la cobertura de la misma manera que en el convenio de La Semana de la Educación. En todo caso, en lo que va de 2022, el Gobierno ha gastado en este tipo de acuerdos con RTVM al menos 1,2 millones de euros para crear contenidos periodísticos bajo el paraguas de La semana de.

Así, se han firmado convenios para promocionar la agenda política del Ejecutivo (“Visión positiva de la maternidad, la paternidad, y la familia”), informar de asuntos concretos (como la semana de la solidaridad con Ucrania) o sensibilizar a la población sobre un “uso responsable de las tecnologías”, una adicción que Ayuso pone en la diana en todos sus grandes discursos. Ninguno de esos acuerdos, sin embargo, incluían un listado detallado de contenidos, medios y programas en los que debía publicarse la cobertura financiada, como sí ha ocurrido en el caso de La Semana de la Educación.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-11-14/el-gobierno-de-ayuso-paga-medio-millon-a-telemadrid-por-publicitar-sus-polemicas-becas-y-la-semana-de-la-hispanidad.html>

LA POLÉMICA DE TELEMADRID CON LOS TOROS Y LA RETRANSMISIÓN DE LA MARCHA DEL ORGULLO 2022

La cadena retira la habitual programación especial sobre la fiesta. El comité de empresa lo achaca a motivos “puramente ideológicos” y la expresidenta del PP Cristina Cifuentes advierte que “la televisión pública debe ser la televisión de todos”

Telemadrid no emitirá este año su habitual programación especial con motivo de la manifestación del Orgullo LGTBIQ+ (MADO) la tarde-noche de este sábado en Madrid. En su lugar, emitirá un concurso de toros y después conectará en directo con la marcha a las siete de la tarde pero dentro del programa Madrid Directo y hasta el comienzo de su informativo una hora después, a las ocho. El comité de empresa de la cadena y la Agrupación de Periodistas de UGT emitieron el viernes un comunicado en el que criticaron que no se diera cobertura especial a la manifestación, en contra de lo que se ha hecho en los últimos años, una decisión que califican de “puramente ideológica” por parte del actual administrador provisional, José Antonio Sánchez. Se calcula que más de un millón de personas participarán en la marcha reivindicativa, en la que marcharán 38 carrozas.

En un principio, en lugar de la marcha, la dirección de Telemadrid pretendía incluso emitir íntegro el concurso de toros con jóvenes figuras Copa Chenel, —“en parrilla desde hace dos meses”, alegan fuentes de la cadena—, pero, finalmente, han decidido transferirlo a las siete de la tarde a su segundo canal, La Otra, para retransmitir en Madrid Directo parte de la manifestación del Orgullo. La marcha, bajo el lema Frente al odio: visibilidad, orgullo y resiliencia, partirá de la glorieta de Carlos V a las siete y acabará varias horas después en la plaza de Colón, en donde se leerá un manifiesto en defensa de los derechos LGTBIQ+. Así, la cadena pública emitirá en su primera canal de 15,40 a 17,59 Love Actually, de 17,59 a 19,06 los toros —que pasan a al segundo canal a partir de esa hora— y de 19,06 a 20.30 Madrid Directo, con Francine Galvez y Emilio Pineda.

Telemadrid no retransmite la Marcha del Orgullo. pic.twitter.com/1nkUMkNTmp

— SalvemosTelemadrid (@salvemostelega) July 8, 2022

“Consideramos que [el MADDO] es una información que interesa a muchos madrileños y la actualidad en ese momento estará en el Orgullo, por lo que entraremos con Madrid Directo”, han dicho las fuentes de la cadena, que consideran que “eso no es quitar la programación del Orgullo para poner los toros”. “La fiesta del Orgullo empieza a las siete y a las siete estaremos” tras interrumpir la programación habitual, han dicho las fuentes de la cadena. Pero la manifestación se alargará varias horas y después se cerrará con un manifiesto.

El comité de empresa de Telemadrid la Agrupación de Periodistas de UGT ha emitido un comunicado —del que también se hace eco el sindicato CC OO— en el que recuerdan que esta cobertura mínima no tiene “nada que ver con el despliegue realizado por Radio Televisión Madrid con motivo de la celebración en Madrid del World Pride en 2017”, que fue reconocido con el premio Iris de la Academia de Televisión. “La no retransmisión encaja a la perfección en la mentalidad” del administrador provisional de Radio Televisión Madrid, dice el comité de empresa, y recuerda que en su anterior etapa como director general de la cadena “ya se negó a retransmitir el Orgullo”. “En una intervención ante la Asamblea de Madrid en 2012 llegó a calificar de ‘insulto’ querer compararlo con la importancia y repercusión de, por ejemplo, una visita del Papa”, subraya el comité.

Los trabajadores de Telemadrid recuerdan al administrador que la Carta Básica por la que se rige el ente, en su preámbulo, recoge que la sociedad madrileña tiene que sentirse “representada en su diversidad, teniendo en cuenta las diferentes sensibilidades sociales, tanto mayoritarias como minoritarias, sin discriminación por motivos ideológicos, políticos o de otra índole”. “La obligación de Radio Televisión Madrid de ser un servicio público plural e independiente para todos los y las madrileñas, tiene que estar siempre por encima de lo que piensen o voten los directivos de esta cadena”, concluye el texto.

Desde 2015, la cobertura del Orgullo por parte de Telemadrid ha sido intensa y solo se interrumpió por la suspensión de la fiesta en 2020 y 2021 por la pandemia. Se hizo así bajo la anterior dirección, que fue cesada por el actual Gobierno regional. El presidente del comité de empresa, Luis Lombardo, ha explicado a Efe que entre 2017 y 2019 Telemadrid suscribió convenios con organizaciones LGTBI para la retransmisión en directo del Orgullo, en el marco de una programación especial. La emisión entre 2017 y 2019 duraba entre tres y cuatro horas, incluía el pregón, la manifestación y una campaña de responsabilidad social corporativa en la que se defendían los colectivos LGTBI, con spots contra el acoso y en defensa de la igualdad.

Cifuentes entró en el 'Deluxe' y cargó contra Almeida y Telemadrid por obviar el #OrgulloLGTBI

🏠 La expresidenta de la Comunidad de Madrid apareció por sorpresa en #ViernesDeluxe <https://t.co/6UqokftMiU>

— verTele! (@Vertele) July 9, 2022

Anoche, la expresidenta de Madrid Cristina Cifuentes, bajo cuyo mandato se emitieron estos programas especiales, criticó su supresión en el espacio Sábado Deluxe de Telecinco. “Yo creo que la televisión pública debe ser la televisión de todos, indudablemente”, arrancó Cifuentes. “No reconocer que el desfile del Orgullo es el acontecimiento más importante que ocurre en Madrid es negar una realidad. Es un acontecimiento económico después de tres años de pandemia, y

esto mueve millones de euros y tiene un componente reivindicativo que, por desgracia, hay que seguir reivindicando porque la igualdad es algo que legalmente existe pero algunos cuestionan. Cuando se habla de igualdad, hay que reivindicarlo”, declaró Cifuentes.

La expresidenta también criticó que el alcalde, José Luis Martínez Almeida, no vaya a acudir a ninguno de los actos que se van a celebrar ni haya colgado la bandera arcoíris en el Ayuntamiento: “Fui la primera institución madrileña en colgar la bandera en el año 2005. La participación de los políticos en este acto reivindicativo es importante. Yo creo que debería haber ido”.

Por otra parte, el grupo de Más Madrid ha registrado en la Asamblea de Madrid unas preguntas dirigidas a José Antonio Sánchez para que responda en el Parlamento regional por qué Telemadrid “ha eliminado la cobertura especial de las fiestas madrileñas del Orgullo 2022, mientras mantiene la de otros eventos como los toros”.

!! Pedimos explicaciones a Ayuso por su último ataque a Madrid.

📌 Cancelar de Telemadrid la histórica programación del Orgullo y poner los toros es un peligroso desprecio a las personas LGTBI+ que nos hace retroceder a todos y todas. pic.twitter.com/QRIEKJfL0j

— Más Madrid (@MasMadridCM) July 8, 2022

El diputado y portavoz de Más Madrid en la Comisión de Radio Televisión Madrid, Hugo Martínez Abarca, recuerda que Telemadrid “llevaba desde 2015 retransmitiendo en directo la manifestación del Orgullo” y le pregunta “por qué han eliminado la cobertura especial de la manifestación”, o si “se avergüenza de los actos del Orgullo que recorren la ciudad de Madrid durante estas fechas”. En la misma nota, la portavoz de Más Madrid, Mónica García, dice que “mientras el mundo tiene los ojos puestos en el Orgullo, [la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz] Ayuso demuestra estar cegada por su sectarismo e intenta ocultar una fiesta que forma parte del ADN madrileño”.

En 2019, dos presentadores fueron los encargados del programa especial Telemadrid ¡Qué Orgullo!, según anunciaba entonces la cadena con “más de cuatro horas de contenido en directo en el que la cadena desplegará a todos sus reporteros a lo largo de la manifestación reivindicativa y el posterior desfile festivo, en el que Telemadrid volverá a estar presente con su propia carroza”. Este año no habrá carroza de Telemadrid entre las 50 de distintas organizaciones e instituciones, como sí la hubo en 2017, 2018 y 2019, por “recortes en el presupuesto de la cadena, al igual que sucedió en la Cabalgata” de Reyes, han dicho fuentes de Telemadrid.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-07-09/la-polemica-de-telemadrid-con-los-toros-y-la-no-retransmision-de-la-marcha-del-orgullo-2022.html>

UN AÑO DEL 4-M DE AYUSO: CONTROL DE TELEMADRID Y BLOQUEO A LA OPOSICIÓN PARA TAPAR LAS SOMBRAS DE LA COMISIÓN DE SU HERMANO

La presidenta de la Comunidad de Madrid celebra el aniversario de las elecciones y presume de “mejorar enormemente la vida de la gente” pese a que las listas de espera en Sanidad se encuentran en máximos históricos y el recorte de trenes del Metro en plena crisis de los carburantes

“Madrid ha mejorado enormemente conmigo este año gracias a que los ciudadanos hace hoy doce meses eligieron entre comunismo o libertad”. Las palabras son de Isabel Díaz Ayuso este jueves en el Pleno de la Asamblea de Madrid. Se cumple un año desde las elecciones en las que la presidenta de la Comunidad de Madrid logró su mejor resultado en las urnas tras haber cosechado dos años antes el peor resultado de la historia del PP en la región. Y esta semana no iba a desaprovechar la oportunidad de celebrarlo por todo lo alto. Una fecha que Ayuso ha convertido en un hito alrededor de su figura.

Por eso tampoco es casualidad que los actos de la campaña para presidir el PP de Madrid en un congreso regional al que se presenta en solitario hayan coincidido con el aniversario de su holgada victoria el 4 de mayo, cuando logró deshacerse de su hasta entonces socio de coalición, Ciudadanos, y sumar más diputados que las tres formaciones de izquierdas. Según Ayuso, “uno de los los resultados más importantes de la historia del PP”. Nada menos, para un partido que ha sumado mayorías absolutas en Madrid en las últimas dos décadas.

La épica nunca ha faltado en el discurso de la dirigente madrileña desde que gobierna. Si el hospital improvisado de Ifema “asombró al mundo” en la región con más exceso de mortalidad de toda Europa, el hospital Enfermera Isabel Zendal se ha convertido en el “mejor hospital de pandemias construido al lado de un aeropuerto”, a pesar de que costó el triple de lo presupuestado –pasó de 51 millones a más de 170–, no tiene quirófanos y a día de hoy cuenta con cero pacientes Covid en su interior. Los que se siguen atendiendo se hacen desde el resto de hospitales públicos de la red madrileña. Todo, mientras Ayuso despedía a 6.000 sanitarios con contratos COVID el pasado marzo y se enfrenta la próxima semana a una huelga indefinida de médicos especialistas que arrastran durante años contratos temporales y que suponen más de la mitad de la plantilla del Servicio Madrileño de Salud.

Si el Zendal fue el balance de gestión con el que Ayuso decidió a adelantar las elecciones, sumado a una política basada en mantener los bares abiertos para “salvar la economía” durante la pandemia, superado lo peor de la crisis sanitaria el marcador de este año tras los comicios del 4 de mayo se traduce en una gestión basada en el control de Telemadrid, la rebaja de impuestos que promete seguir profundizando, y un control de la Asamblea de Madrid que merma la labor de la oposición.

La gran mayoría de las leyes que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha tramitado, se han presentado por la vía de urgencia, impidiendo que las formaciones de izquierdas presenten enmiendas y se debatan en comisión. Tampoco en los presupuestos, los primeros que Ayuso lograba aprobar en tres años, el Gobierno aceptó ninguna propuesta de las formaciones progresistas después de que en el acuerdo alcanzado con Vox se incluyera una cláusula para tumbar cualquier iniciativa de Más Madrid, PSOE y Unidas Podemos.

La comisión a Tomás Díaz Ayuso

Pero si algo ha marcado el año de esta efeméride, ha sido el escándalo por el contrato de mascarillas, adelantado por elDiario.es, que su Gobierno adjudicó a dedo durante la pandemia a una empresa propiedad de un amigo de su familia y por la que su hermano, Tomás Díaz Ayuso, cobró una comisión de al menos, 55.850 euros, más IVA. La noticia desató una crisis interna sin precedentes en el PP que concluyó con la salida de la presidencia del partido de Pablo Casado y el aterrizaje del líder gallego Alberto Núñez Feijóo. Ayuso ganaba un pulso que se había desatado meses antes en el seno del partido por sus intenciones de presidir el PP de Madrid. Pero su figura ha quedado tocada y este tema, que ahora investiga la Fiscalía Anticorrupción española y la europea, sigue siendo un quebradero de cabeza para la presidenta madrileña.

La oposición en la Asamblea de Madrid, representada por PSOE, Más Madrid y Unidas Podemos, se ha encontrado sin embargo con un bloqueo constante para poder investigar todo lo relacionado con el contrato a dedo de 1,5 millones de euros en mascarillas. Todas las iniciativas que han presentado las formaciones de izquierdas en la Cámara de Vallecas se han tumbado desde la Mesa en la que el PP tiene la mayoría con capacidad de bloqueo al ostentar cuatro puestos de siete. Esta posición también ha contado con la connivencia de Vox, que ha decidido apoyar a Ayuso en esta cuestión.

“Esta legislatura puede resumirse en la palabra comisionista”, dice la portavoz de Más Madrid, Mónica García, en conversación con esta redacción. “Es la legislatura del tiempo perdido, sobre todo en un gobierno que esté pendiente de los madrileños y de la proyección de futuro, no hay encima de la mesa que haya un solo proyecto que mire al futuro de la Comunidad de Madrid”, defiende la líder de la oposición en Madrid, para la que el resultado del 4 de mayo supuso lograr el sorpasso al PSOE. “No hay nada en el proyecto de Ayuso que no sea bajar impuestos y recortar los servicios públicos que se traduce en la espera en el Metro, en la espera en Atención primaria o la espera para el especialista”, insiste García. Un diagnóstico que comparte la portavoz de Unidas Podemos, Carolina Alonso, para la que el aniversario del 4M “suma más recortes en los

servicios públicos” mientras Madrid “se ha vuelto a situar en el epicentro de la corrupción en España”.

Más listas de espera y menos trenes de Metro

Ayuso presumía el jueves de haber “mejorado” la Comunidad de Madrid, pero a día de hoy la realidad es que las listas de espera para el médico de cabecera, la primera visita del especialista o para una operación no han dejado de aumentar. El Gobierno regional también reconocía hace una semana el recorte del 10% de los trenes de Metro de Madrid en plena crisis por el precio de los carburantes y lo achacaba a la subida de la luz. Ayuso reclama ahora al Gobierno 1.000 millones de euros para pagar esta factura así como la de la llegada de los refugiados ucranianos a los que se les ofrece transporte gratuito, así como acceso a la sanidad y la educación, todos estos servicios gestionados por las comunidades autónomas.

La presidenta de la Comunidad de Madrid hacía esta petición este miércoles en un acto para celebrar su victoria de hace un año mientras volvía a anunciar una nueva rebaja de impuestos que solo beneficiará al 0,16% de la población, según los propios cálculos del Gobierno regional. Se trata de bonificar aún más el impuesto de donaciones y sucesiones entre hermanos y entre tíos y sobrinos lo que supondrá que la administración autonómica deje de recaudar 30 millones de euros, de nuevo, según sus propios cálculos.

Esta nueva rebaja impositiva que Ayuso quiere aprobar antes de que termine el ejercicio para que sea efectiva durante el próximo año electoral, se suma a otra rebaja de impuestos en el tramo del IRPF aprobada el pasado mes de diciembre y que beneficia a las rentas más altas. Por esta bajada en los tributos, la Comunidad de Madrid dejará de recaudar anualmente 334 millones que se suman a los que ya había eliminado de su cuenta de resultados por las rebajas anteriores. Solo en el impuesto de Patrimonio del que se libran las 18.000 personas más ricas de Madrid, Madrid deja de recaudar alrededor 1.000 millones de euros al año.

Para cuadrar las cuentas, el Ejecutivo de Díaz Ayuso ha aprobado un presupuesto que recoge un merma de 178 millones de euros para Sanidad respecto a lo ejecutado en 2019, un año previo a la pandemia. Madrid superó en noviembre el millón de pacientes en lista de espera para una primera consulta con el especialista. 90.586 personas esperan una cirugía. La demora para ser operado se ha disparado en Madrid, pasando de las 230 personas que esperaban 180 días –seis meses– para una operación en febrero de 2020 a las más de 17.432 en febrero de 2022, el último mes del que hay registros. Las personas que esperan más de un año para ser operadas también se han multiplicado por diez en poco más de un año. El resumen es que las listas de espera se han disparado un 3.500% desde que comenzó la pandemia. Pero no solo en las cirugías: 553.601 esperan una primera consulta con el especialista. 265.629 esperan más de 90 días.

Vox: un socio “cómodo”

En la nueva legislatura que arrancaba tras los comicios del 4 de mayo, Vox se ha convertido en el socio preferente de Ayuso tras la desaparición de Ciudadanos de la Asamblea de Madrid. “Es un año en el que Ayuso celebra esa acumulación de poder con un partido como Vox mucho más cómodo para ella que Ciudadanos, pero en el que los madrileños no tienen nada que celebrar”. “Ayuso se ha dedicado a su titular del día a día pero nada a mejorar la vida de la gente a través de los servicios públicos”, asegura el portavoz del PSOE en la Asamblea regional y secretario general de los socialistas en Madrid, Juan Lobato, un liderazgo surgido precisamente del batacazo electoral que la formación progresista obtuvo en los comicios del 4M.

Las elecciones otorgaron un indiscutible buen resultado para Ayuso que, para sacar adelante cualquier iniciativa, solo necesita la abstención de la extrema derecha. La formación de Santiago Abascal se ha convertido en un socio fiable para Ayuso y hasta ahora ha apoyado todos sus proyectos con el argumento de que no van a votar nada con la izquierda, un cambio de posición respecto a la legislatura pasada. Por eso, Vox se ha alineado con el PP para impedir cualquier investigación sobre el hermano de la presidenta, ha apoyado las dos reformas legislativas para controlar Telemadrid y hasta retiró hace dos semanas una enmienda a la totalidad a una ley para “blindar la autonomía financiera de la región” que tachó de “inocua” y cortina de humo.

La buena disposición de Vox a todo proyecto del Gobierno regional no ha impedido que Ayuso haya querido tener sus gestos con la formación ultraconservadora de la que llegó a decir es su "socio de coalición". La presidenta regional presume sin complejos de la relación con los de Abascal a diferencia del resto del partido que aunque sella gobiernos como el de Castilla y León –esta vez sí de coalición– lo hace con la nariz tapada. Ayuso acudió a la toma de posesión de su homólogo Alfonso Fernández-Mañueco, mientras Feijóo evitaba la foto del primer gobierno del PP con la extrema derecha. Esa misma semana, Ayuso trataba de marcar el camino de los pactos posibles al nuevo líder del PP asegurando que con el Gobierno, es decir con el PSOE, no había que pactar. "Si no somos una oposición real al desastre, nos iremos todos por el barranco. Y yo me niego", insistió.

El control del PP de Madrid

Coincidiendo con el aniversario del 4M, en apenas dos semanas, Ayuso logrará hacerse con el control del PP de Madrid, una ambición que la enfrentó a Pablo Casado hasta ganarle el pulso a pesar de los intentos del entonces presidente del partido por que la presidenta de la Comunidad de Madrid asumiera responsabilidades por el contrato a dedo de su Gobierno en el que su hermano cobró una comisión cuando morían más de 800 personas diarias. De momento, su poder se centrará en el territorial, después de que Feijóo haya diluido su influencia en la nueva dirección del partido.

Pero si alguien creía que, con la caída de Casado y zanjada la polémica por el poder territorial en la Comunidad de Madrid, Ayuso iba a renunciar a seguir marcando la línea del PP y erigiéndose como la alternativa real a Pedro Sánchez, pronto se han despejado las dudas de que la intención de la presidenta madrileña sigue siendo señalar el camino del partido convirtiéndose si es necesario en un verso suelto dentro del partido. "Somos dos estilos diferentes pero complementarios", aseguraba este miércoles sobre las diferencias de su figura y la de Feijóo.

La líder madrileña lanzaba esta semana otro mensaje interno a los suyos: no contará en el nuevo PP y tampoco en las listas de las elecciones del próximo año con los que "pusieron en duda la honorabilidad" de su Gobierno en la pugna con Casado. Ayuso prometía así que rodarían cabezas pero no daba nombres, aunque las quinielas sobre quiénes son esas personas ya son la comidilla entre los dirigentes del PP madrileño. Una de sus mayores contradicciones que ha repetido esta semana es que no quiere que haya "acumulación de poder", por lo que no habrá consejeros en la nueva dirección del partido regional. Mientras, la mayor concentración de poder la representará ella misma presidiendo la comunidad y el partido a la vez.

Ayuso está dispuesta a mejorar los resultados del 4-M de cara a los próximos comicios y para ello ya ha avisado de que dará la batalla en el sur de Madrid. Por eso no ha sido casualidad que este miércoles, en el día del aniversario, su acto de campaña más importante, haya bajado hasta Fuenlabrada, feudo socialista. Vox está calando en una parte de ese electorado y ella va a la reconquista.

https://www.eldiario.es/madrid/ano-4-m-ayuso-control-telemadrid-bloqueo-oposicion-tapar-sombras-comision-hermano_1_8972955.html

AYUSO AFIANZA EL CONTROL DE TELEMADRID CON UNA SEGUNDA REFORMA PARA ELEGIR AL DIRECTOR CON MAYORÍA SIMPLE

Los conservadores justifican la modificación normativa en la necesidad de "evitar bloqueos por parte de las minorías" pocos días después de bloquear, junto a Vox, la designación de un nuevo director general

Con los nuevos cambios, denuncia la oposición, se busca "amoldar aún más el Telemadrid de Aló Presidenta"

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso afianza su control sobre la radiotelevisión pública. La Asamblea de Madrid dará luz verde a última hora de este jueves a la segunda reforma de la Ley de Telemadrid en menos de un año. El cambio, entre otras cuestiones, rebaja la barrera para la

elección del director general del ente público hasta la mayoría absoluta, de forma que el PP no se vea obligado a buscar consensos entre los grupos del bloque progresista. Al igual que sucedió con la primera, esta segunda modificación de la normativa salió adelante gracias a la abstención de Vox. Una reforma que, a ojos de Más Madrid, PSOE y Unidas Podemos no es más que el último "empujón" amoldar todavía más el ente público a un modelo de Aló Presidenta.

Tras las elecciones autonómicas del 4M, Díaz Ayuso dejó claras sus prioridades legislativas. Lo primero que pusieron en marcha los conservadores una vez superada la investidura fue el asalto a la radiotelevisión pública madrileña. Las riendas del ente público se tomaron con celeridad. En solo dos semanas y media, el PP registró y aprobó, con la abstención de la ultraderecha, la reforma de la ley que rige el funcionamiento de Telemadrid. El cambio normativo, más allá de dejar sin voz en el proceso de elección del Consejo de Administración a organizaciones profesionales y sociales del sector, era principalmente un torpedo directo contra el entonces director, José Pablo López. Al fin y al cabo, reducía a cuatro años el mandato del máximo responsable de la radiotelevisión, de forma que en cuanto el texto entrase en vigor el mandato del periodista quedase directamente caducado.

Para cubrir ese vacío, y ejecutar el control definitivo del ente, la reforma incluía la creación de un administrador provisional, figura con "las mismas funciones y competencias que el director general" para cuya ratificación parlamentaria bastaba una mayoría absoluta en segunda vuelta. Este juego de mayorías permitía al PP colocar a quien quisiera, por tiempo ilimitado, al frente del ente público sólo con el visto bueno de Vox, su socio parlamentario. Es lo que ocurrió tras aquel verano de 2021. En septiembre, conservadores y ultraderecha ratificaron en el cargo a José Antonio Sánchez, quien fuera responsable de la radiotelevisión regional cuando se ejecutó el sangrante ERE que puso en la calle al más del 70% de la plantilla.

Ahora, el Ejecutivo regional afianza, de nuevo con Vox poniéndose de perfil, el control del ente público. Es el segundo acto de un asalto consumado en solo nueve meses. Si en la anterior reforma no se metía mano a la fórmula de elección del director general, ahora los cambios normativos van justo en esa línea. De nuevo, se reducen las exigencias. Hasta el momento, la ley recogía que para designar al máximo responsable del ente era necesario contar, sí o sí, con el visto bueno de dos tercios de la Cámara, lo que obligaría a los conservadores a buscar consenso más allá de la ultraderecha. Sin embargo, con la reforma aprobada se introduce una segunda votación en la que vale una mayoría simple. Es decir, que solo con la abstención de Vox sería suficiente –ni siquiera se necesitaría el voto a favor–.

Los conservadores han justificado la modificación normativa en la necesidad de "evitar bloqueos por parte de las minorías". "Tenemos un Consejo de Administración que no representa la voluntad expresada por los madrileños del pasado 4 de mayo", ha sostenido la diputada del PP Almudena Negro, quien ha sido encargada de defender la proposición. En relación con el máximo órgano de la radiotelevisión, que debe ser renovado próximamente, la norma plantea una reducción del número de consejeros de nueve a cinco. Es algo que ha destacado también la parlamentaria: "Ahora la austeridad es más necesaria que nunca". Algo que, sin embargo, no impera en otras de las reformas que se plantean desde el Gobierno regional. En el caso de la Cámara de Cuentas, por ejemplo, se ha propuesto incrementar el Consejo de Administración.

"El único bloqueo fue el que ejercieron PP y Vox hace pocos días", respondió desde la tribuna de oradores Hugo Martínez Abarca, de Más Madrid. Se refería a la decisión de los conservadores y ultraderecha a comienzos de abril de vetar en la Asamblea de Madrid al candidato propuesto por el Consejo de Administración del ente público para tomar las riendas de Telemadrid, Alfonso García, que fue elegido tras un proceso de selección con otros tres aspirantes. "No dieron ningún argumento. Lo único que quieren es que [la radiotelevisión pública] sea un siervo al servicio de Isabel Díaz Ayuso", completó el diputado al respecto.

Atentado contra el "consenso"

Desde la oposición se cargó con dureza contra la nueva reforma. Desde las filas socialistas, Cristina González recalcó que lo que se pretende con los nuevos cambios normativos es "amoldar aún más el Telemadrid de Aló Presidenta", en el que "impere la ley del silencio". "Poco les importa el servicio público. Solo les importa que hoy se deje todo atado y bien atado para que funcione al servicio de sus intereses", dijo la parlamentaria. Una línea en la que también

incidieron desde Unidas Podemos: "Lo que faltaba para culminar plan era atentar contra el pilar de esta ley, que es el consenso".

En representación de la coalición electoral, fue Vanessa Lillo la encargada de fijar posición. Quince minutos en los que, entre otras cosas, se mostró especialmente preocupada por la facilidad con la que ahora se va a poder modificar la Carta Básica, "donde se recogen los pilares fundamentales" y los principios que rigen en funcionamiento de la radiotelevisión pública. "Con una mayoría simple se va a poder modificar. (...) Vox, al final, votará a favor de su director general a cambio de meter mano en la Carta Básica", ha resaltado la diputada de Unidas Podemos.

De hecho, buena parte de las críticas de la oposición se han dirigido también a la ultraderecha, a la que han criticado que sea el "felpudo" de los conservadores. Como ya ocurrió hace nueve meses, Vox criticó que el PP se haya "obsesionado" con intentar controlar la cadena pública. Y dejó claro que su intención es o que se cierre o que se privatice. Sin embargo, de nuevo, no bloqueará los cambios de los conservadores. "No nos vamos a oponer a su reforma", dejó claro José Luis Ruiz Bartolomé. Y así, por la vía de la lectura única, que impide un debate amplio de la norma, se consumó el segundo acto de la toma de control de Telemadrid. No obstante, como ya hicieron con la primera reforma, la oposición amenaza con volver a acudir al Constitucional.

https://www.infolibre.es/politica/ayuso-afianza-control-telemadrid-segunda-reforma-ano-reduce-mayoria-simple-eleccion-director_1_1225773.html

VOX ENTREGA A AYUSO EL CONTROL TOTAL DE TELEMADRID

Con la abstención del partido ultra, el PP ha reformado la ley de la televisión regional para bajar la mayoría necesaria para nombrar al director

Vox ha otorgado el control total de Telemadrid al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Lo ha hecho este jueves en la Asamblea de Madrid, donde -gracias a su abstención y por lectura única- el PP ha dado luz verde a la reforma de la modificación de la Ley de Radio Televisión Madrid que rebaja la mayoría necesaria para elegir al director general.

Ya en verano, a principios de la actual legislatura, el PP presentó un cambio a la normativa impulsada durante el mandato de la expresidenta Cristina Cifuentes, que también salió adelante con la abstención de Vox. En ella se establecía que el director general sería elegido por mayoría de dos tercios de la Cámara regional (91 diputados) en primera votación. Actualmente, PP y Vox suman 78 parlamentarios.

Segunda vuelta con mayoría simple

Con la reforma aprobada este jueves, pese al voto en contra de Más Madrid, PSOE y Vox, el director general tendrá que ser refrendado por una mayoría de dos tercios de la Asamblea en una primera votación, pero la diferencia es que abrirá la puerta a una segunda vuelta, en la siguiente sesión plenaria, en la que valdría una mayoría simple. De esta forma, los populares sacarían adelante la votación con la abstención de la formación de ultraderecha.

Además, se modifica el número de miembros del Consejo de Administración del ente público, que hasta ahora estaba compuesto por nueve miembros -personas físicas con suficiente cualificación y experiencia profesional- y que ahora quiere reducirse a cinco. También se cambia su forma de elección, por lo que si no se alcanzase la mayoría de dos tercios en la votación de alguno de los candidatos propuestos o en todos se procedería "a una segunda ronda de votaciones en la siguiente sesión siendo elegidos, en este caso, por mayoría simple".

Además, si tampoco se obtuviera un resultado en esta segunda votación, se requerirá la elección de nuevos candidatos a los grupos proponentes de los rechazados hasta que se cubra el cupo y se cumplan las condiciones.

"Evitar bloqueos"

En el debate parlamentario, la diputada del PP Almudena Negro ha defendido que esta modificación se impulsa para "evitar bloqueos" que se han vivido respecto al nombramiento de

consejeros y también porque el consejo de administración actual no representa “la voluntad expresada por los madrileños el 4M”.

Por su parte, la parlamentaria de Unidas Podemos Vanessa Lillo ha criticado que “en menos de un año” traigan una segunda modificación de la Ley de Telemadrid con la “verdadera intención de atacar y asaltar” la cadena pública y “volver a los años oscuros” de la expresidenta Esperanza Aguirre, para “manipular sin complejos como lo están haciendo”. No obstante, ha vaticinado que esta normativa, al tramitarse por el procedimiento de lectura única y sin debate parlamentario, acabará en el Tribunal Constitucional.

A continuación, el diputado de Vox José Luis Ruiz Bartolomé ha afirmado que las televisiones autonómicas se han convertido “en herramientas para difundir ideas contra la propia esencia de la nación española para causar división, además de ser un cementerio de elefantes para pago de servicios prestados”. “El PP se ha obsesionado por el control de Telemadrid en vez de por el bien de los madrileños”, ha lanzado, aunque ha dicho que no se opondrán a algo que evite que la izquierda “meta sus manos” en la cadena.

Medida “totalitaria”

La diputada de PSOE Cristina González ha criticado que esta reforma busca “atornillar aún más la radio televisión pública madrileña y afianzar su control sobre ella”. Para los socialistas, el modelo de entender la libertad de prensa de la presidenta de la Comunidad “está más cerca de regímenes totalitarios que de democracias” del entorno. A su parecer, buscan una Telemadrid “dirigida desde Sol”.

El parlamentario de Más Madrid Hugo Martínez Abarca ha sostenido que esta norma es “autoritaria, sectaria y corrupta” porque “pone lo público al servicio del interés privado, al servicio del interés de la presidenta”, que tiene como único principio “ella misma”. “Es mentira que haya habido algún tipo de bloqueo”, ha lanzado, al tiempo que ha emplazado a los diputados del PP que hace siete años votaron a favor de la reforma del ente con otras características que hagan lo mismo “por dignidad parlamentaria”.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/vox-concede-ayuso-control-total-telemadrid_288404102

ASALTO DEFINITIVO A TELEMADRID: AYUSO LOGRA HACERSE CON EL CONTROL TOTAL GRACIAS A VOX

El PP impulsa una segunda reforma de la ley de Radio Televisión Pública, nueve meses después de la anterior, con la que tumbó a la dirección, para poder nombrar una de forma definitiva antes de que termine la legislatura

El control definitivo de la Radio Televisión Pública de Madrid por parte del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso se ha hecho efectivo este jueves. Solo nueve meses después de que la presidenta regional lograra tumbar a la dirección anterior con una reforma legislativa apoyada por Vox, el grupo parlamentario del PP en la Asamblea de Madrid presentaba una nueva propuesta para reformar por segunda vez la ley del ente público y así sortear el último escollo que le quedaba para nombrar a un director general definitivo en Telemadrid. La norma que se ha tramitado por la vía de urgencia –sin debate ni enmiendas de la oposición– ha llegado este jueves al Parlamento regional. Y gracias a los votos de Vox ha salido adelante. El control de Telemadrid, en dos asaltos.

La nueva reforma presentada por el PP hace tan solo cuatro semanas permite al Gobierno de Ayuso designar al nuevo director general con mayoría simple, algo que no permite la actual ley aprobada por una amplia mayoría durante el Ejecutivo de Cristina Cifuentes, que obliga a un entendimiento de gran parte de la Cámara regional, ya que debe ser refrendado por una mayoría de dos tercios de la Asamblea. Con la nueva propuesta del PP, este requisito se mantendría en una primera votación. La diferencia radica en que se incluye una segunda vuelta, en la siguiente sesión plenaria, en la que valdrá con una mayoría simple. De esta forma, el PP podrá sacar adelante la votación de la nueva cúpula del ente con la abstención de Vox antes de las elecciones de mayo de 2023.

“Traemos hoy aquí a esta Cámara una modificación legislativa que tiene como finalidad evitar bloqueos por parte de las minorías representadas por parte en los órganos de dirección de la empresa”, ha comenzado la diputada del PP Almudena Negro, encargada de defender la reforma. En su turno, el diputado de extrema derecha ha aclarado que apoyarán la medida, posiblemente con una abstención, aunque su objetivo es privatizar la televisión pública.

El primer asalto: tras el 4M

La nueva reforma legislativa llega solo nueve meses después del primer asalto al ente público perpetrado por Isabel Díaz Ayuso en julio, solo unas semanas después de tomar posesión tras los comicios del 4M en los que obtuvo una amplia mayoría de votos y escaños. Fue su primera ley como flamante vencedora de las elecciones. La presidenta de la Comunidad de Madrid cumplía así con uno de sus objetivos: controlar Telemadrid tumbando a la dirección que había sido nombrada por una amplia mayoría durante la legislatura anterior y con la que había mostrado en varias ocasiones su disconformidad. Un plan que Ayuso comenzó a fraguar desde que aseguró –solo unos meses después de ser investida por primera vez en 2019– que era la única presidenta que “tenía una televisión que le es crítica”.

La reforma aprobada en julio gracias a Vox también cambiaba la elección de los siete consejeros del ente público que hasta ahora eran elegidos por dos tercios de la Asamblea, lo que obligaba a un pacto entre todos los partidos sin posibilidad de desbloqueo en caso de desacuerdo.

Con la salida del entonces director general de Telemadrid, José Pablo López, solo unos días después de que el PP lograra sacar adelante su reforma legislativa gracias a la abstención de Vox, llegaba al ente público como administrador provisional un viejo conocido de la cadena: José Antonio Sánchez. El también expresidente de RTVE durante los gobiernos de Mariano Rajoy ya había ocupado la dirección general de la Radio Televisión Pública a la que regresaba después de haber sido el encargado de llevar a cabo el ERE que despidió al 74% de la plantilla en 2012. El expediente de regulación de empleo afectó a 860 personas de una plantilla total de 1.169. En la última comisión del ente en la Cámara de Vallecas, Sánchez aseguró que el Valle de los Caídos “no es una fosa común” sino un “cementerio” con todos “los nombres y apellidos de los que están ahí”. Su nombre también apareció en los papeles de Bárcenas certificando que había cobrado del PP como “asesor” cuando ejercía de corresponsal parlamentario de ABC en la etapa de Luis María Anson.

El Gobierno de Ayuso pensaba refrendar a Sánchez para convertirlo en administrador definitivo en el primer pleno de octubre, pero Vox dio largas sobre su posible apoyo. Y aunque el cargo de administrador provisional no tiene fecha de caducidad si no hay acuerdo, ya que no hay mecanismo de destitución, el PP quiere ahora dar una vuelta de tuerca a su control de la televisión pública. De esta forma, la formación conservadora presenta esta nueva reforma que hará más sencillo nombrar a la nueva dirección ya que Vox solo tendrá que abstenerse. Es la fórmula que utiliza la formación que lidera en la Asamblea regional Rocío Monasterio para intentar vender que no es un apoyo cerrado al Gobierno regional. Aunque en la práctica lo es.

El cambio de dirección ha desplomado las audiencias. La cadena pública madrileña cerró enero con un 4.3% de cuota media, su peor mes desde junio de 2018, y con una caída de nueve décimas respecto a diciembre. Cifras que la convirtieron en la segunda autonómica menos vista de toda la FORTA.

Lectura única

La nueva propuesta llega este jueves a la Asamblea se tramitará por lectura única, como ya ocurrió en julio para tumbar a la anterior dirección: sin debate en comisión ni enmiendas de la oposición, lo que acelera significativamente los plazos. Una fórmula que el PSOE ya llevó ante el Tribunal Constitucional con aquella primera reforma y que se ha admitido a trámite. De esta manera, el PP logrará acelerar el proceso y nombrar a la nueva dirección antes de que acabe la legislatura.

La reforma de la ley supone una enmienda a la totalidad a uno de los proyectos estrella del anterior gobierno de Cristina Cifuentes. Entonces, PP y Ciudadanos –estos últimos en la oposición y ahora desaparecidos del parlamento regional– impulsaron una norma para

despolitizar el ente. Por parte del PP, la persona encargada de defender el proyecto fue la propia Ayuso. La entonces diputada defendió la despolitización de Telemadrid, que ahora quiere controlar una vez ha llegado a la Puerta del Sol. "No considero que tenga que ser lo público quien controle lo público, porque al final se convierte en un círculo perverso de gasto innecesario y, desde luego, todo alejado del control de la información", dijo la presidenta regional en 2013, antes incluso de la llegada de Cifuentes.

Ya cuando el Gobierno de Cifuentes quiso impulsar la ley, Ayuso se reafirmó: "En el caso de Telemadrid, a lo largo de los años y de los diversos gobiernos, se han cometido errores y se han cometido aciertos", lamentaba en diciembre de 2015 en referencia al control que ejerció sobre la televisión pública Esperanza Aguirre. Seis años después, la presidenta madrileña retomará el control de la cadena al igual que hizo Aguirre.

https://www.eldiario.es/madrid/asalto-definitivo-ayuso-telemadrid-reforma-control-ente-manos-vox_1_8928651.html

EL ADMINISTRADOR DE TELEMADRID NOMBRADO POR AYUSO SOSTIENE QUE EL VALLE DE LOS CAÍDOS "NO ES UNA FOSA COMÚN" SINO "UN CEMENTERIO"

José Antonio Sánchez señala que el mausoleo franquista es "una basílica consagrada", tiene "la cruz más grande del mundo" y tiene "el récord Guinness"

El parlamentario de Más Madrid Hugo Martínez-Abarca le contesta que allí "no hay nombre ni apellidos de ningún muerto, solo el de José Antonio, sin apellidos, y el que estaba antes, Francisco Franco"

El administrador provisional de Radio Televisión Madrid (RTVM), José Antonio Sánchez, ha indicado este martes que el Valle de los Caídos "no es una fosa común" sino "un cementerio" con personas con "nombres y apellidos", informa Europa Press.

Así lo ha trasladado Sánchez durante la comisión del ente público en la Asamblea de Madrid. El administrador de la cadena ha explicado que el Valle de los Caídos, "una basílica consagrada", tiene "la cruz más grande del mundo" y tiene "el récord Guinness".

"Le quiero recordar que esto es un cementerio, no es como usted ha dicho una fosa común. Allí están los nombres y apellidos. Es un cementerio, pero si usted quiere decir que es una fosa, es una fosa", le ha reprendido al diputado de Más Madrid Hugo Martínez-Abarca.

El parlamentario de Más Madrid le ha contestado que allí "no hay nombre ni apellidos de ningún muerto, solo el de José Antonio, sin apellidos y el que estaba antes, Francisco Franco". "No hay nombres ni apellidos, no se puede acceder a enterramientos. Es el único cementerio de España donde los familiares quieren sacarlos y no pueden. No es un récord Guinness por su tamaño, sino por su crueldad", ha lanzado.

https://www.infolibre.es/politica/administrador-telemadrid-nombrado-ayuso-sostiene-valle-caidos-no-fosa-comun-cementerio_1_1224604.html

PP Y VOX VETAN AL CANDIDATO PROPUESTO POR EL CONSEJO DE TELEMADRID PARA DIRIGIR LA TELEVISIÓN

Alfonso García, histórico periodista de la cadena, no supera el examen de la Asamblea, y el ente seguirá bajo el control de un cargo nombrado por Ayuso

El PP y Vox se han aliado este martes en la Asamblea para tumbar la candidatura de Alfonso García como nuevo director general de Telemadrid. Propuesto por el consejo de administración de la compañía tras un proceso de selección con otros tres aspirantes, como adelantó EL PAÍS, el voto contrario de los conservadores, y la abstención de sus socios, ha servido para mantener al frente de la compañía pública al polémico José Antonio Sánchez. Este directivo, votante confeso del PP, es el Administrador Provisional del ente por elección de Isabel Díaz Ayuso, que reformó la ley de Telemadrid para crear ese cargo y expulsar a la dirección anterior, que le era

incómoda. Su permanencia en el poder dependerá de que el PP logre el segundo cambio en esa norma en ocho meses: quiere modificar el mecanismo de elección del director general para que no sea necesario un pacto entre derecha e izquierda, como hasta ahora, y baste la suma de PP y Vox.

“Vengo con la mochila llena de ideas, pero vacía de servidumbres”, ha dicho García durante la defensa de su candidatura, en la que ha puesto como ejemplos de su proyecto a TV3 y ETB por su “penetración territorial”. “Tengo talante de moderación, capacidad de diálogo, y de llegar a consensos y acuerdos con todos los grupos aquí presentes, sin ningún tipo de estigmatización a nadie”, ha afirmado el periodista, destituido en su día por Esperanza Aguirre (PP), y que trabajó para el Ayuntamiento en la etapa de Manuela Carmena (Ahora Madrid) como alcaldesa. “En mi trayectoria como director de informativos y presentador no soy recordado por ningún escándalo de ningún tipo que haya podido ennegrecer mi currículum”.

Ni esos argumentos, ni la detallada presentación de su proyecto, han convencido al PP y a Vox. Pese a que la extrema derecha aboga por el cierre de la compañía, los dos partidos han ido de la mano en todas las votaciones que han afectado a la radio y televisión públicas desde las elecciones autonómicas del 4 de mayo de 2021. Así, se unieron para reformar la ley de Telemadrid y expulsar a la dirección de José Pablo López, que había recuperado las audiencias de la cadena, y su prestigio, al independizarla de la influencia que ejercía el PP en su línea editorial desde los tiempos de Aguirre. Luego, pactaron recortar un 10% el presupuesto del ente para refrendar a Sánchez como Administrador Provisional. Y ahora negocian una segunda reforma legal que aumentaría su control sobre la compañía, que, en paralelo, ha vivido una crisis de audiencia.

Valle de los caídos

¿Qué llegará antes? ¿La nueva reforma de la ley que impulsa ahora el PP, o un nuevo candidato? “Abriremos otra vez una convocatoria pública para que se presenten candidaturas”, ha dicho este martes Celia Ferrero, presidenta del consejo de Administración de Telemadrid, durante una comparecencia en el Parlamento regional. Un largo proceso con final conocido: el PP y Vox tienen capacidad de bloqueo, porque juntos no pueden decidir el nombre del nuevo director general (salvo que salga adelante la nueva reforma), pero sí impedir que lo designe la izquierda. Una circunstancia que este martes ha vuelto a provocar una referencia irónica de Sánchez, cuando la oposición le ha tildado de “administrador provisional permanente”.

“Depende de ustedes”, ha dicho sobre su continuidad en el cargo, y solo unos minutos después de que la derecha evitara que perdiera el puesto. Luego, la polémica.

“Contó usted aquí en el pasillo que la cruz del Valle de los Caídos, la santa cruz, dijo, era la más grande del mundo, y unos días después era un tuit de Telemadrid”, arranca Hugo Martínez Abarca, de Más Madrid, criticando la influencia del directivo en la línea editorial de la compañía.

“Eso es una basílica consagrada, no por mí”, le replica, socarrón, Sánchez. “Le quiero recordar que eso es un cementerio, eso no es una fosa común, como ha dicho usted, ahí están los nombres y apellidos, eso es un cementerio”.

“Allí solo hay un nombre, José Antonio, sin apellidos, y estaba antes el de Francisco Franco”, le contesta Martínez Abarca. “Es el único cementerio de España donde hay muertos cuyos familiares quieren sacarlos y no pueden, y que en muchos casos se enteraron 40 años después de que estaban allí”, ha seguido. “El listado de nombres lo queremos poner porque sería una forma de dignificar a las personas que hay allí enterradas, en muchísimos casos contra la voluntad de sus familias (...) Es una ignominia (Decir eso)”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-04-05/pp-y-vox-vetan-al-candidato-propuesto-por-el-consejo-de-telemadrid-para-dirigir-la-television.html>

LA CONTRADICCIÓN DE AYUSO: DICE QUE “NO HAY LIBERTAD SIN PRENSA LIBRE” MIENTRAS AFIANZA SU CONTROL SOBRE TELEMADRID

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha afirmado esto mientras registraba una reforma para controlar la cadena madrileña

La Asociación de la Prensa de Madrid ha celebrado este jueves la gala donde ha repartido los Premios APM de Periodismo 2021, que han recaído en el dibujante Peridis (Premio APM de honor), Diego Casado (Premio APM al Periodista especializado en Madrid), Lucía Franco (Premio APM al Periodista Joven del Año) y los Servicios Informativos de RTV Canaria (Premio APM al Mejor Periodista del Año).

La gala ha estado marcada por la situación de amenaza a la profesión periodística en la guerra de Ucrania y el peligro de la censura de Rusia a la libertad de expresión e información, con la amenaza de penas de 15 años de prisión a quien difunda información no veraz.

El acto ha sido presidido por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida. Ha sido la primera quien ha mencionado que "una de las primeras víctimas de los regímenes totalitarios es siempre la libertad de prensa". Ayuso ha afirmado que esta situación se está viendo en Rusia durante el último mes, donde dice que "el gobierno está imponiendo la censura y obliga a periodistas a elegir entre difundir su propaganda o la cárcel".

Además, la presidenta regional ha reconocido la labor de los corresponsales que se encuentran cubriendo el conflicto, recalcando que sin ellos viviríamos "al margen de la libertad". José Luis Martínez-Almeida, por su parte, ha reivindicado el papel de los medios para la democracia: "La libertad de expresión es lo que mejor nos cualifica como democracia"

La limitación de la libertad de expresión no solo sucede en Rusia

Curiosamente a la vez que esto, el Partido Popular de Madrid ha registrado en la Asamblea de Madrid una nueva reforma de ley para regular Telemadrid, para, de esta manera, afianzar su control sobre la televisión y radio públicas. La Comunidad de Madrid plantea así introducir la mayoría simple para elegir al nuevo director general del canal y su consejo de Administración pasaría de 9 a 5 miembros. Los motivos expuestos desde Génova para realizar la reforma de la ley es "evitar dinámicas de estancamiento" en los órganos de Telemadrid para "facilitar su renovación".

Ayuso ya aprobó el pasado julio de 2021 una reforma donde destituyó al director de la cadena, José Pablo López, y sustituirlo por José Antonio Sánchez, administrador del gusto de PP y Vox que aparece en los papeles de Bárcenas. De esta manera se deshizo de una dirección incómoda a ella, con la cual tuvo más de un encontronazo, como cuando dijo que era "la única presidenta que tiene una televisión que le es crítica", o cuando fue preguntada por Silvia Intxaurre de donde iban a salir los médicos para el Zandal sin hacer contrataciones y la presidenta respondió que "son preguntas que no se le hacen a un presidente autonómico".

Mónica García, portavoz de Más Madrid, ha protestado esta medida a través de Twitter, donde la ha equiparado con el "modelo de Putin":

"El PP acaba de registrar una propuesta para eliminar la pluralidad, las mayorías amplias y la diversidad en Telemadrid. Quiere traer a la televisión pública el modelo de Putin."

https://www.elplural.com/politica/contradiccion-ayuso-dice-no-hay-libertad-sin-prensa-libre-mientras-afianza-su-control-sobre-telemadrid_286660102

EL PP DE AYUSO MANIOBRA PARA AFIANZAR SU CONTROL DE TELEMADRID Y ELEGIR AL NUEVO DIRECTOR GENERAL

El partido impulsa la segunda reforma de la ley que regula el ente en ocho meses

El PP ha registrado este jueves en la Asamblea de Madrid una propuesta para reformar por segunda vez en ocho meses la ley de Telemadrid y afianzar su control sobre la televisión y radio públicas. La iniciativa, a la que accedió EL PAÍS, plantea introducir la opción de la mayoría simple

para elegir al nuevo director general del ente, cargo cuyo nombramiento requiere ahora de una mayoría reforzada que obliga a un acuerdo entre derecha e izquierda. El PP quiere tramitar el cambio por lectura única, como ya hizo en julio para destituir a la anterior dirección, incómoda para Isabel Díaz Ayuso. Una fórmula de tramitación denunciada por el PSOE ante el Tribunal Constitucional, que admitió el caso a trámite este mismo martes para estudiar si se han conculcado los derechos de los diputados socialistas al hurtarles la posibilidad de plantear enmiendas.

Nada más ganar las elecciones del 4-M, Díaz Ayuso dejó claras sus prioridades legislativas: el primer asunto que llevó a la Asamblea de Madrid fue una reforma de la ley de Telemadrid para acabar con la modificación de consenso que habían alcanzado la oposición y el Gobierno de Cristina Cifuentes. Su objetivo era acabar con la etapa de la dirección de José Pablo López al frente del ente público, al considerarla negativa para sus intereses: “Soy la única presidenta que tiene una televisión que le es crítica”, había llegado a decir. Para lograrlo, el PP contó con el apoyo de Vox para terminar con el mandato de López e introducir en la ley la figura del administrador provisional, cargo para el que la presidenta autonómica nombró a José Antonio Sánchez, votante confeso del PP que aparece en los papeles de Bárcenas.

Aunque ese cargo no tiene fecha de caducidad, y permitiría al PP mantener su influencia en la televisión incluso si pierde el gobierno, pues no hay mecanismo de destitución, la formación conservadora quiere ahora dar una vuelta de tuerca a su control de la compañía, para lo que necesitará el apoyo de Vox en la reforma de la ley.

Así, su nueva propuesta introduce la posibilidad de elegir al director general del ente por mayoría simple cuando no se alcanza la mayoría de dos tercios de la Cámara (que obliga a entenderse a derecha e izquierda) en la primera votación. El mismo mecanismo se introduce para aprobar la Carta Básica, que fija los objetivos generales de la televisión y radio públicas durante nueve años. Y lo mismo ocurre para elegir a los miembros del consejo de administración, cuyo número se reduce de nueve a cinco.

“Buscan el control total de Telemadrid”, ha lamentado una fuente interna de la compañía, que vive una crisis de audiencias desde que el PP y Vox se hicieron con el control (la extrema derecha exigió recortar un 10% el presupuesto del ente a cambio de avalar el nombramiento de Sánchez como administrador provisional).

“El consejo de administración está bloqueado por las minorías en la Asamblea que, aprovechando los dos tercios que se exigían legalmente para la sustitución de consejeros han hecho imposible incluso el renovarlo tras el fallecimiento de alguno de sus miembros”, ha justificado un portavoz del PP en la Asamblea regional. “Además, ahora el consejo no representa los resultados del 4-M”, ha añadido, reflejando que, efectivamente, el modelo avalado por Cifuentes buscaba lograr la independencia de Telemadrid con respecto a los ciclos políticos y sus gobiernos resultantes. “El consejo actual finaliza su mandato en agosto y, con la ley tal y como está ahora, podría ocurrir que aprovechando la mayoría de dos tercios exigida actualmente, los consejeros lo siguieran siendo sine die por el bloqueo de las minorías y pese a que la ley dice que los consejeros no podrán renovar su cargo”.

El planteamiento que hace ahora el PP para Telemadrid mimetiza al que ya ha hecho, a través de la ley omnibus, para la Cámara de Cuentas. Desde 2019, los integrantes de este ente público eran elegidos por dos tercios de la Asamblea, lo que obligaba a un pacto entre todos los partidos sin posibilidad de desbloqueo en caso de desacuerdo. De salir adelante la reforma, el PP podrá usar su mayoría para bloquear esa votación de consenso (que sería de tres quintos) y aprovechar luego un pacto con Vox para controlar el órgano a través de tres votaciones en las que se seleccionarían a siete consejeros por mayoría simple (a razón de uno, tres y tres en cada ronda).

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-03-24/el-pp-de-ayuso-maniobra-para-afianzar-su-control-de-telemadrid-y-elegir-al-nuevo-director-general.html>

EL PP PLANTEA UNA NUEVA REFORMA PARA ASEGURARSE LA ELECCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE TELEMADRID

La propuesta propone rebajar la regla de los dos tercios para la designación del candidato. En segunda vuelta podría elegirse por mayoría simple. La izquierda tacha el movimiento de "asalto"

El PP ha presentado este jueves en la Asamblea una nueva modificación de la ley que regula la radiotelevisión pública madrileña con el objetivo de rebajar la mayoría necesaria para elegir al director general de Telemadrid. La propuesta ya ha levantado las críticas de los partidos de izquierda, que tachan el movimiento de "asalto", y del comité de empresa. Si sale adelante, sería el segundo cambio normativo en lo que va de legislatura. El primero fue aprobado en julio gracias a la abstención de Vox, y con él se estableció que el director general sería elegido por mayoría de dos tercios de la Cámara regional (91 diputados) en primera votación. PP y Vox suman 78 representantes. Con la reforma presentada ahora por los populares, que quieren tramitar por lectura única, el director general tendría que ser refrendado por una mayoría de dos tercios de la Asamblea en una primera votación pero la diferencia sería que abriría la puerta a una segunda vuelta, en la siguiente sesión plenaria, en la que valdría una mayoría simple. De esta forma el PP sacaría adelante la votación con la abstención de Vox y se aseguraría la designación del director general.

La propuesta no busca sino "minar todavía más la independencia y la pluralidad de Telemadrid", ha denunciado la portavoz de Más Madrid, Mónica García, quien ha avanzado además que estudiará todos los recursos posibles para frenar la iniciativa, también en el ámbito judicial. "Es una aberración", ha denunciado para remarcar que la audiencia de Telemadrid ha caído un 21% en un año y un 41% en prime time y los informativos. En la misma línea, el portavoz socialista, Juan Lobato, ha avanzado que si el trámite para la aprobación de la norma se hace por el procedimiento de lectura única volverá a recurrir al Tribunal Constitucional. Isabel Díaz Ayuso vive de "vender humo y llamar la atención", ha censurado y por eso "necesita un tele Ayuso". "Con esta modificación vemos que el PP quiere volver a tener control absoluto de la radio televisión pública madrileña", ha criticado la diputada de Unidas Podemos Vanessa Lillo.

Foto: La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso (d), se reúne con la portavoz de Vox, Rocío Monasterio (i). (EFE)

Por su parte, el portavoz popular, Alfonso Serrano, ha defendido que han tomado la determinación de presentar una segunda modificación porque "algunas minorías" estaban haciendo uso de la mayoría de dos tercios para "bloquear las legítimas renovaciones que corresponden". Ha puntualizado que llevan dos años intentado cubrir la vacante que dejó el periodista Pepe Oneto. "La izquierda en su conjunto se ha negado categóricamente una y otra vez a que ejerciéramos nuestro legítimo derecho a cubrir esa vacante", ha zanjado.

Más cambios

Además, según recoge el texto de la normativa al que ha tenido acceso Europa Press, se modificaría el número de miembros del Consejo de Administración del ente público que hasta ahora estaba compuesto por nueve personas físicas con suficiente cualificación y experiencia profesional, y que ahora quiere reducirse a cinco. También se cambiaría su forma de elección. Si no se alcanzase la mayoría de dos tercios en la votación de alguno de los candidatos propuestos o en todos se procedería "a una segunda ronda de votaciones en la siguiente sesión siendo elegidos, en este caso, por mayoría simple".

Además, incorpora que si tampoco se obtuviera un resultado en la segunda votación, se requerirá a los grupos proponentes de los candidatos rechazados, nuevos nombres, hasta que se cubra el cupo y se cumplan las condiciones. La última reforma permitió renovar a la por entonces cúpula de Radio Televisión Madrid, ante la que la Ayuso había manifestado su descontento. Recogía la posibilidad de que, una vez finalizado el mandato del director general, el Gobierno nombrase a un administrador provisional. Así, el Ejecutivo regional designó al periodista José Antonio Sánchez, que fue ratificado en la Asamblea gracias a los votos de Vox. Los de Abascal pidieron a cambio una reducción del Presupuesto del 10%.

https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2022-03-24/pp-reforma-telemadrid-control-eleccion-director_3397570/

EL TC ADMITE A TRÁMITE EL RECURSO DEL PSOE CONTRA LA FORMA EN QUE SE TRAMITÓ LA REFORMA DE TELEMADRID

El Tribunal Constitucional (TC) ha admitido para su estudio el recurso de amparo que presentó el grupo parlamentario del PSOE en la Asamblea de Madrid contra la reforma de la ley de Telemadrid al considerar que sus derechos fueron vulnerados con la tramitación de lectura única porque no les permitió formular enmiendas.

Según una nota informativa del TC, la Sala Segunda de la corte de garantías decidió en su cónclave del lunes admitir a trámite el recurso socialista, de cuya ponencia se encargará el magistrado Cándido Conde-Pumpido.

Con esta acción, los diputados del PSOE madrileño pretenden impugnar el acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid alcanzado el pasado 23 de junio, por el que se acordó tramitar en lectura única esta reforma legal, de acuerdo con dicho comunicado.

La portavoz del PSOE en la cámara regional, Hana Jalloul, explicó en declaraciones a la prensa que con este tipo de tramitación se les había "hurtado el ejercicio de la función parlamentaria".

El pasado 8 de julio, la reforma de la Ley de Radio Televisión Madrid (RTVM) presentada por el PP salió adelante gracias a su voto y a la abstención de Vox. La nueva norma se aprobó para cambiar el modelo de elección de su Dirección y consejo de administración y permitir el relevo de la entonces cúpula.

<https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/ultima-hora/tc-admite-tramite-recurso-psoe-forma-que-tramito-reforma-telemadrid/20220322182245369592.html>

EL PSOE RECURRE ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL LA LEY DE TELEMADRID DE DÍAZ AYUSO

El partido de Hana Jalloul reclama la nulidad de la reforma por haberse tramitado por lectura única

El PSOE ha decidido presentar un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional contra la tramitación por lectura única de la ley de Telemadrid, según documentación a la que ha accedido EL PAÍS. La nueva norma, impulsada por Isabel Díaz Ayuso nada más imponerse en las elecciones del 4-M, ha permitido al PP y a Vox controlar la cadena pública, deshaciéndose de la anterior dirección, y nombrando un polémico administrador provisional, José Antonio Sánchez, que este jueves sabrá si continúa o no en el cargo —su designación debe ser ratificada en la Asamblea, y la extrema derecha no ha garantizado su apoyo—. El PSOE pide la nulidad de la reforma al considerar que su tramitación hurtó el derecho de los diputados a presentar enmiendas para modificar el texto.

“El procedimiento de lectura única priva a los recurrentes en amparo de su derecho de enmienda en el procedimiento legislativo”, reclama el PSOE en su escrito al tribunal. “El objeto de este recurso de amparo plantea un problema o faceta de un derecho fundamental susceptible de amparo sobre el que no hay doctrina del Constitucional”, añade. “La demanda de amparo que aquí se presenta plantea, por tanto, la impugnación de un acuerdo parlamentario que aplica un precepto reglamentario que excluye expresamente el trámite de enmienda en el procedimiento de lectura única, en abierta contradicción con la actual doctrina del Constitucional”.

Para optar por ese método legislativo, que acelera los plazos, el PP argumentó que el cambio que proponía en la ley de Telemadrid constaba de un único artículo, dividido en tres numerales, una disposición transitoria y una disposición final única. Las consecuencias de su aprobación, sin embargo, han demostrado la complejidad de la reforma.

Así, la nueva ley de Telemadrid ha supuesto la salida del anterior director general, José Pablo López, y de todo su equipo, que han sido sustituidos por un administrador provisional, José

Antonio Sánchez, votante confeso del PP, que ha hecho múltiples cambios en la dirección y las jefaturas de la redacción antes incluso de ser ratificado por la Asamblea. De hecho, la posibilidad de que el directivo no sea ratificado ha impulsado al Ejecutivo de Díaz Ayuso a impulsar un nuevo cambio que no está recogido en la ley, y que refleja los problemas que esta ha generado solo unas semanas después de su aprobación: quiere crear la figura del directivo suplente, para ocasiones en las que no haya un director general o un administrador provisional, como ocurrirá este mismo jueves si Vox no apoya la ratificación de Sánchez.

“A través de la tramitación de la proposición de ley por vía de lectura única, sin posibilidad de enmienda por parte de los grupos minoritarios, precisamente, cuando se trata de regular el control parlamentario en los medios públicos a través de su órgano de dirección con respeto al pluralismo de la sociedad, se lleva a cabo sin respetar el mismo ni el pluralismo a través del debate parlamentario y el derecho a la enmienda, como parte del derecho de los parlamentarios a su ius in officium”, argumenta el partido de Hana Jalloul en su escrito al Alto Tribunal.

Además el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha admitido a trámite un recurso de Más Madrid que plantea que el Gobierno ha incumplido la nueva norma desde el principio. Así, según la interpretación del partido de Mónica García, el texto recoge que el proceso para encontrar un nuevo director general debe iniciarse antes de designar a un administrador provisional, lo que no ha ocurrido.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-23/el-psoe-recurre-ante-el-tribunal-constitucional-la-ley-de-telemadrid-de-diaz-ayuso.html>

LA NUEVA TELEMADRID DE DÍAZ AYUSO APUESTA POR “ENSALZAR” A LA FAMILIA REAL

La compañía coloca en el ‘prime time’ del domingo un programa que este domingo se quedó en el 1,2% de share y que compite con otro de RTVE

Es octubre de 2019, e Isabel Díaz Ayuso estalla. Acaba de saber que en un programa de Telemadrid (Aquí hay madroño) se han mofado de la Infanta Elena (“Llévate mucho cuidado, cariño, que estás al borde de la Tercera Edad. De aquí a bordar las iniciales en las braguitas de Victoria Federica hay una línea muy delgada”). La líder conservadora juzga esos comentarios “lamentables” e “incomprensibles”. Y envía una durísima carta de protesta a la dirección de la cadena. Casi tres años después, todo ha cambiado. Al frente de la televisión autonómica hay ahora una persona de la confianza de Díaz Ayuso, José Antonio Sánchez, votante confeso del PP. Y la televisión pública ha pasado de bromear sobre la Familia Real a dedicarle un programa semanal en el prime time nocturno, donde su última emisión, el domingo, se quedó en un 1,2% del share (lo que supone su peor diferencia frente a la media de la cadena, que fue del 4,2%).

“TVE también tiene un programa sobre la Casa Real, porque es la más alta institución del régimen constitucional español, la jefatura del Estado, y por lo tanto yo creo que al gran público le interesa saber sus actividades, como pasa en todos los países donde hay Monarquía”, defendió Sánchez en su última comparecencia en la Asamblea, del 8 de marzo, donde intentó establecer un paralelismo entre cadenas de carácter nacional, y vinculadas al Estado, con la suya, autonómica y por definición de carácter regional. “(...) A la gente eso le interesa mucho (...)”, aseguró sobre el programa, que empezó a emitirse a finales de enero. “Todo lo que la televisiones públicas hagan por mantener y ensalzar la labor de la Corona, que es lo que nos une a todos los españoles, es una cosa que es servicio público y que yo me siento muy orgulloso”.

El programa sigue al detalle la actividad pública de los Reyes, sus viajes, la colección de coches de la Guardia Real, y sus caballos, o el trabajo de los profesionales de Patrimonio Nacional. También le ha dedicado tiempo, por ejemplo, a nociones de protocolo, explicando cómo se debe saludar y tratar a los miembros de la Familia Real. Un contenido que ha provocado la indignación de los diputados de la oposición, por mucho que Cámara Real haya tratado en profundidad el archivo de las investigaciones sobre Juan Carlos I, la carta en la que el Rey emérito anunciaba su renuncia a volver a residir en España de forma permanente en este momento, o la separación de Iñaki Urdangarin y la Infanta Cristina.

“No sé qué aporta a la sociedad madrileña conocer las intimidades de la Familia Real”, se quejó en aquella comisión Vanesa Lillo, diputada de IU integrada en el grupo parlamentario de Unidas Podemos.

“Nos cuentan la propaganda de la Familia Real, que no le interesa a nadie”, le prolongó Hugo Martínez Abarca, de Más Madrid. “Es un programa cortesano, no de información, que no responde a una democracia parlamentaria, aunque sea monárquica”, lanzó. “La Casa Real genera mucha información muy jugosa que no aparece en el programa”, criticó. “España merece que podamos criticar también al Jefe del Estado, y eso es más lealtad que el servilismo de los que le han acompañado durante más de 40 años de corrupción”.

Una apreciación que provocó revuelo en la comisión: “Les rogaría que respeten a las instituciones, me gustaría que algunas de sus alusiones fueran retiradas”, le respondió Alicia Sánchez Camacho, la presidenta del órgano (PP).

El programa Cámara Real empezó a emitirse el 30 de enero de 2022, coincidiendo con el cumpleaños de Felipe VI. Desde entonces, ha ocupado el prime time del domingo en la cadena autonómica para “acercar a los madrileños a sus Reyes”, según la web de Telemadrid. Su contenido es similar al que ya ofrece RTVE con el programa Audiencia Abierta.

El resultado probablemente no sea el apetecido: apenas obtuvo un 1,2% de share este último domingo, frente al 4,2% de la cadena, según datos de la consultora Geca. Sus ocho emisiones, además, apenas han promediado un 2,4%, muy por debajo de la media del canal. En consecuencia, solo unas decenas de miles de personas ven el programa, en consonancia con los problemas de audiencia que está teniendo Telemadrid desde que el PP y Vox lograron controlar la cadena gracias a un cambio de la ley logrado en la Asamblea regional.

Sin embargo, el contenido del programa sí está perfectamente alineado con el discurso de Díaz Ayuso. La presidenta de la Comunidad basa gran parte de su planteamiento político en la idea de que la región concentra todo lo que significa el país en su conjunto (“Madrid es España”) y se ha convertido en una acérrima defensora de la Corona, llueva, truene o haga sol.

Así, pasada la polémica originada porque interpelara al Rey sobre si firmaría o no los indultos de los líderes independentistas catalanes, Díaz Ayuso incluso aprovechó su discurso institucional con motivo del día de la Constitución para reivindicar al rey emérito, Juan Carlos I, entonces investigado por supuestas irregularidades financieras que acabaron finalmente archivadas.

“Me he dejado a dos héroes, a los dos principales, a quienes les debemos el impulso primero y constante, valiente, imaginativo y decidido, que nos trajo la Constitución: el rey don Juan Carlos y la reina doña Sofía”, arrancó entonces Díaz Ayuso, vestida al completo de verde, todo un guiño monárquico porque ese color es el acrónimo de la frase “viva el Rey de España”. “Desde aquí, mi agradecimiento a los Reyes y el deseo de que se tenga con don Juan Carlos al menos un poco de la generosidad que él siempre nos demostró”, siguió. “Viva el rey, y viva España”, cerró.

Una intervención previa al estreno de un programa externalizado a una productora, y por el que Telemadrid tiene que pagar, pese a que está presentado por una histórica periodista de la cadena.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-03-23/la-nueva-telemadrid-de-diaz-ayuso-apuesta-por-ensalzar-a-la-familia-real.html>

LA TELEMADRID DE AYUSO, SEGUNDA CADENA AUTONÓMICA CON PEOR ÍNDICE DE AUDIENCIA TRAS CAER A MÍNIMOS HISTÓRICOS

El informativo de 'prime time' pierde un 41% de su audiencia respecto a febrero de 2021. El equipo de entonces fue cesado por el administrador provisional del ente, José Antonio Sánchez, designado a dedo por la presidenta madrileña.

El "asalto" a Telemadrid dirigido por Isabel Díaz Ayuso se traduce en cifras alarmantes. El Gobierno autonómico ha arrastrado a la cadena hasta unos pobres datos de audiencia que ensombrecen aún más la gestión del administrador provisional del ente, José Antonio Sánchez, colocado a dedo por la presidenta madrileña.

Los datos de audiencia a los que ha tenido acceso Público son elocuentes. La cadena autonómica cerró el mes de febrero con un 4% de audiencia, lo que le sitúa en el penúltimo lugar del ranking de toda España. Sólo está por detrás suyo la recientemente creada A Punt de Valencia, con un 2,9%.

Telemadrid pierde así un 24% de su audiencia respecto a febrero de 2021, cuando cerró con una cuota del 5,2%. Se trata además del peor febrero desde 2013: entonces también registró un 4%, producido en un momento sumamente crítico para la cadena: un mes antes, el entonces director general de Telemadrid, José Antonio Sánchez, había decretado el ERE que finalizó con el despido de más de 800 integrantes de la plantilla.

Sánchez volvió al principal despacho en julio de 2021 por decisión de Ayuso, ahora en calidad de administrador provisional. Desde allí cesó a todo el equipo al frente de los informativos del canal y nombró a José Antonio Álvarez Gundín y a José Gilgado como máximos responsables de la nueva etapa.

Seis meses después, el informativo madrileño de 'prime time' es el menos visto de todas las televisiones autonómicas de España: en febrero tuvo una media del 3,7% de cuota y apenas 59.000 espectadores. El informativo pierde así un 41% de su audiencia respecto a febrero de 2021, cuando promedió un 6,1% de cuota con Manu Pérez y Rocío Delgado al frente.

José Antonio Sánchez comparece este martes en la Comisión de Radio Televisión Madrid, donde la oposición le hará ver el desastre de estos números. "En realidad, no creo que sea un fiasco de la gestión, porque este era precisamente el objetivo: lo que querían era asaltar Telemadrid y que dejara de ser un medio de comunicación para ser un órgano de propaganda", afirma a Público el parlamentario de Más Madrid Hugo Martínez Abarca.

El representante de la formación de izquierdas ve confirmados los peores presagios. "Desde que se hizo el asalto de Telemadrid por parte de Ayuso dijimos que iba a pasar esto: iba a volver la televisión de Esperanza Aguirre, que registraba más audiencia cuando había huelga y se iba a negro que cuando tenía programación", señala.

La gestión de Sánchez también se ha caracterizado por la supresión de los programas de servicio público y la apuesta por espacios ligados al mundo del fofoseo y del corazón, con presupuestos.

Los resultados de esta estrategia también invitan a la decepción: 'Gente Maravillosa', el programa de cámaras ocultas a famosos presentado por Toñi Moreno en la noche de los sábados, ha tenido en febrero un coste superior a los 120.000 euros y una audiencia media de 2,3%, mientras que el nuevo programa de Terelu Campos en la noche de los jueves ronda un 3,4% de cuota.

La candidata de Vox a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, Rocío Monasterio (i), y la candidata del PP a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, salen tras el primer debate electoral previo a los comicios a la Asamblea de Madrid.

"La nueva dirección ha apostado por programas del corazón que tienen un 3% de audiencia con unos presupuestos astronómicos simplemente porque están llenos de celebrities", dice a Público Cristina González, portavoz del PSOE en la comisión de Radio Televisión Madrid.

A su juicio, la cadena se ha convertido "en la televisión de Ayuso", un diagnóstico que comparten desde Unidas Podemos. "Estos datos demuestran fracaso absoluto de la gestión de la cadena por parte del administrador provisional puesto a dedo. La ciudadanía ha dejado de utilizar Telemadrid porque se está usando la cadena para favorecer al PP y concretamente a Ayuso", afirmó Vanessa Lillo, portavoz de Unidas Podemos en la referida comisión.

A su juicio, el "máximo exponente" de esa utilización se registró hace pocas semanas, en plena tormenta por los escándalos en torno a los contratos adjudicados al hermano de la presidenta madrileña. "El resto de cadenas tuvieron más vocación de servicio público para informar a la ciudadanía. Aquí alguien dijo no hay nada de que hablar y se siguió con la programación normal", señaló.

<https://www.publico.es/politica/telemadrid-ayuso-segunda-cadena-autonomica-peor-indice-audiencia-caer-minimos-historicos.html>

LA AUDIENCIA DE LA NUEVA TELEMADRID DE AYUSO SE HUNDE

La cadena registra un 4,3% de cuota de pantalla en enero, el peor dato desde marzo de 2019, y va a la baja desde que la presidenta intervino para relevar a la anterior dirección

La audiencia de la nueva Telemadrid diseñada por Isabel Díaz Ayuso se hunde. La primera medida que llevó la presidenta regional a la Asamblea tras su arrollador triunfo del 4-M no tuvo que ver con la pandemia, ni con la economía, ni con la igualdad. Fue una reforma para destituir a la dirección de Telemadrid, que le era incómoda; asegurarse de que el PP y Vox controlaran la televisión y la radio públicas; y nombrar como administrador de la compañía a José Antonio Sánchez, votante confeso del PP que aparece en los Papeles de Bárcenas. Desde entonces, julio de 2021, Telemadrid ha estado siempre muy por debajo de la media de audiencia obtenida por la cadena en 2020 y en el primer semestre de 2021 (5,4%), con la excepción de diciembre, y este enero se ha hundido hasta un 4,3% (2,5 puntos menos que hace un año, y 0,9 menos que hace un mes). Hay que remontarse a marzo de 2019 para encontrar un registro tan pobre, y a junio de 2018 para ver uno peor (3,9%). Todo un drama.

"Evidentemente hay un problema con la franja de la tarde de la cadena, y tenemos además el hándicap de que la solución de ese problema es la inversión pura y dura, y no hay dinero", reconoce una fuente de la dirección de Telemadrid sobre el recorte del 10% del presupuesto que impuso Vox a cambio de que el PP sacara adelante el nombramiento de Sánchez. "Un 4,3% de audiencia está lejos del dato deseable. Ahora mismo estamos lejos del objetivo exigible y razonable: el 5%", añade. "Creemos que se puede revertir, porque el prime time y los informativos están funcionando bien, pero por la tarde es que no tenemos público", afirma este interlocutor, que argumenta que no es justo comparar las audiencias de 2022 con las de 2021 y 2020, porque la pandemia infló los datos de los años anteriores al obligar a los espectadores a pasar más tiempo en casa. "Si nos comparamos con esa audiencia, vamos a palmar siempre", subraya, puntualizando que también considera injusto comparar enero de 2021 con enero de 2022, puesto que hace un año el temporal Filomena encerró a los madrileños en sus hogares.

Frente al 8,4% de media de las televisiones autonómicas en enero, el 4,3% de Telemadrid le coloca por detrás de Aragón TV (segunda) o Canal Sur (quinta) en un ránking donde las televisiones que emiten en una lengua cooficial se destacan en el podio como primera (TV3) y tercera (TVG). El canal madrileño ocupa el puesto número 12 en la clasificación, lo que supone ser el penúltimo canal autonómico este mes, solo por delante de la valenciana Apunt, de reciente creación.

¿Cómo se ha llegado hasta este punto? Con una decisión política que Díaz Ayuso defendió en diciembre, durante su última entrevista con EL PAÍS.

"Consideramos que había que darle un impulso a un ente que ya llevaba mucho tiempo con los mismos gestores", dijo entonces la presidenta regional sobre su decisión de destituir como director general de Telemadrid a José Pablo López, que apenas había consumido cuatro de sus seis años de mandato. El directivo había llevado a Telemadrid y La Otra hasta el mejor dato para las cadenas de Radio Televisión Madrid en ocho años (el 6,4% de share de la temporada 2019-2020), y había celebrado en 2021 el mejor enero de la cadena desde 2012 (8,6) gracias a su cobertura del temporal Filomena; o de la explosión en un edificio de la calle de Toledo.

Así, los pecados de la dirección destituida nada tenían que ver con los datos de audiencias. Al contrario. Todo empezó en la campaña electoral de 2019. Díaz Ayuso era entonces una

desconocida sin experiencia en la primera línea política. Asesorada por Miguel Ángel Rodríguez, exsecretario de Estado de Comunicación con José María Aznar, la aspirante del PP decidió no enfrentarse al resto de candidatos en el debate organizado por EL PAÍS y la Cadena SER.

Problemas por el debate

Su apuesta estaba clara: un único cara a cara, en Telemadrid, programado en una fecha lo más alejada posible de la cita con las urnas para que hubiera margen para hacer control de daños en el caso de que cometiera algún error. La dirección de la cadena no cedió. El debate se celebró en la fecha prevista. Y empezaron los problemas.

Una vez investida como presidenta, gracias a Cs y Vox, Ayuso llegó a decir sobre el canal: "Ya no es un servicio público esencial". También se quejó por carta sobre el contenido de un programa de la cadena, Aquí hay madroño, al entender que se mofaba de la Infanta Elena. Y la consejería de Hacienda denegó fondos para financiar coberturas concretas de Telemadrid con el argumento de que el 31 de diciembre de 2020 había caducado el contrato programa que regula el día a día del ente.

La culminación del enfrentamiento llegó en la campaña electoral del 4-M: en un gesto sin precedentes, Ayuso anunció que no participaría en el debate electoral de la televisión pública autonómica. Solo la presión del resto de candidatos le hizo rectificar.

Y llegó el cava para celebrar la victoria del 4-M. Y el adiós de Ciudadanos, el dique de contención que defendió la autonomía de Telemadrid la anterior legislatura. Y el nombramiento de Sánchez como administrador provisional de la cadena, un puesto de nuevo cuño ideado para que el PP y Vox mantengan el control del ente incluso si la formación conservadora pierde algún día el gobierno: no hay mecanismo para destituirle salvo que la izquierda y la derecha alcancen un improbable acuerdo para votar juntos a favor de un nuevo director general.

"Ya lo dice el poeta, desde el día que nacemos, a la muerte caminamos. Efectivamente, provisionales somos todos", ironizó Sánchez sobre la supuesta caducidad de su nombramiento durante su debut en la Asamblea, inaugurando el estilo socarrón que ha marcado todas sus comparecencias parlamentarias.

En sus primeras semanas al frente de la cadena se decidieron 17 cambios en los servicios informativos, todos con profesionales de la casa como protagonistas, con dos excepciones: José Antonio Álvarez Gundín, con el que Sánchez coincidió en la RTVE de Rajoy, fue nombrado director de informativos, y Víctor Arribas, con una larga trayectoria previa en el ente, volvió a la compañía como presentador y editor de informativos. Desde entonces, dos líneas maestras han presidido la programación política de la cadena: presencia de los portavoces de todos los partidos en sus programas, con entrevistas en profundidad que dan audiencias por encima de la media (llegan al 9%), y amplios despliegues para cubrir cada declaración y decisión de Ayuso.

No obstante, los cambios decididos para la franja de tarde no han funcionado: ha estrenado un nuevo programa de cocina con el Cordobés, un nuevo concurso con Quico Taronji y ha movido otro concurso de hora (Atrápame si puedes), sin cautivar a la audiencia.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-02-02/la-audiencia-de-la-nueva-telemadrid-de-ayuso-se-hunde.html>

UNA PRESENTADORA DE TELEMADRID CARGA CON DUREZA CONTRA PEDRO SÁNCHEZ: "¿ME VAS A ENCARCELAR?"

Inmaculada Galván, conductora del magacín de actualidad 'Madrid directo', sorprende compartiendo en redes sociales una noticia acerca de la supuesta medida que planea el gobierno de prohibir rezar frente a las clínicas de aborto.

Inmaculada Galván ha cargado duramente en redes contra Pedro Sánchez. La presentadora de 'Madrid directo', el magacín de actualidad de Telemadrid, ha sorprendido compartiendo en redes

sociales una noticia acerca de la supuesta medida que planea el gobierno de prohibir rezar frente a las clínicas de aborto.

Todo viene a raíz de que la pasada semana aparecieran en 33 ciudades más de 260 paneles bajo el lema "rezar frente a una clínica abortista está genial".

La campaña se ha desplegado en paradas de metro, marquesinas y otros soportes publicitarios y viene de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) contra la prohibición del acoso en las puertas de estos centros y contra la reforma de la Ley del Aborto que prepara el Gobierno.

Galván compartía una noticia que llevaba por titular "Sánchez quiere prohibir rezar frente a los centros de aborto". La periodista saltaba directamente contra Sánchez y mostraba clara su postura: "Qué feo suena.... Yo rezo a Dios dónde, cómo y por lo que quiero. @sanchezcastejon me vas a encarcelar?", le ha escrito al presidente, al que mencionaba en su perfil de Twitter.

<https://www.epe.es/es/television/20220126/inmaculada-galvan-carga-duramente-pedro-13151228>

EL CONSEJO DE TELEMADRID PROPONE COMO DIRECTOR A UN PERIODISTA AL QUE DESTITUYÓ AGUIRRE Y QUE FICHÓ POR EL AYUNTAMIENTO DE CARMENA

El candidato, Alfonso García, defendió la independencia informativa del ente ante la expresidenta y tiene difícil convencer a PP y Vox en la Asamblea

El Consejo de Administración de Telemadrid ha decidido proponer a la Asamblea de Madrid al periodista Alfonso García como nuevo director general de la compañía pública, según tres fuentes conocedoras del proceso consultadas por EL PAÍS. Si la propuesta concita el apoyo de dos tercios de la Cámara, lo que obligaría a que derecha e izquierda alcanzaran un acuerdo, el polémico José Antonio Sánchez dejará de ser el administrador provisional de la entidad, un puesto de nueva creación que ocupa por elección de Isabel Díaz Ayuso, y con el aval de su polémica trayectoria en RTVE, o de su condición de votante confeso del PP, a lo que se une que aparezca en los papeles de Bárcenas. No obstante, pocos confían en que la candidatura de García prospere.

¿La razón? García (Toledo, 1962) conoce al dedillo Telemadrid, donde ha trabajado más de una década, y también se ha desempeñado en la televisión pública de Castilla-La Mancha. Como gestor, señalan quienes conocen bien su biografía profesional, destaca por haber dirigido Onda Madrid y los informativos de la casa (2002-2004). Con la llegada de Esperanza Aguirre al poder (2003) defendió la independencia informativa del ente hasta que fue destituido.

Así, en su contra juega que denunciara el intento del PP de controlar la televisión pública ("conmigo acabó directamente Esperanza Aguirre (...) [querían] que Telemadrid se convirtiera en ese momento en el contrapeso de Prisa") y que fichara como jefe del departamento de Comunicación de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid durante el mandato de Manuela Carmena (2016). Un historial laboral que le condenaría a ojos de PP y Vox, según las fuentes consultadas por este diario.

En todo caso, la elección de García por el Consejo de Administración de Telemadrid culmina un proceso público al que solo llegaron otros tres candidatos, y refleja el intento de encontrar un punto de inflexión en el rumbo de la compañía: desde la compañía hay voces que aseguran que el Gobierno de Díaz Ayuso prefería que el concurso quedara desierto a tener que votar en la Asamblea.

Tras ganar las elecciones del 4-M, la primera decisión del PP en el legislativo fue proponer una reforma legal de la ley que regula la entidad pública. El contenido de la propuesta causó tanto revuelo que hasta mereció el reproche de Pedro Sánchez, el presidente del Gobierno, durante la entrevista que mantuvo en julio de 2021 con Díaz Ayuso en La Moncloa.

¿La razón? La reforma ha logrado que el control de la televisión y radio públicas quede en manos de PP y Vox, puesto que supuso el despido de la dirección anterior (incómoda para Díaz Ayuso); la creación de la figura del administrador provisional (propuesto por el Gobierno, y sin mecanismo de destitución); y el nombramiento para el puesto de un afín al PP que se podría mantener en el cargo incluso si gobernara otro partido (si para nombrarle solo es necesario mayoría absoluta, para sustituirle hay que elegir un director general, que requiere de que izquierda y derecha pacten para llegar a dos tercios de la Cámara).

Así, la oposición de Más Madrid, PSOE y Podemos considera que se ha pasado de Tele-Espe a Tele-Ayuso: Sánchez, que cobra 97.000 euros al año, como su predecesor, decidió 17 nombramientos en los servicios informativos en sus primeras semanas; contrató un programa de Bertín Osborne ya emitido en Canal Sur; y vio cómo el precio de su permanencia en el cargo era reducir el presupuesto de la cadena en un 10% (lo que exigió Vox a cambio de su decisivo voto).

Desde entonces, Sánchez comparece en la Asamblea, donde deja muestras de un nivel de ironía lindante en la chulería al que no están acostumbrados los diputados. Un día, por ejemplo, un diputado de Vox se quejó de que Telemadrid se gastara 15.000 euros en enviar un periodista a seguir la gira de Díaz Ayuso por Estados Unidos, “un viaje”, dijo; “sin relevancia política real, sin un contenido apreciable, con cero repercusión local”.

Así le contestó Sánchez: “Creo que tiene usted razón en todo lo que ha dicho, pero siempre y cuando fuera cierto, y ahí, ya, yo discrepo en muchas cosas con usted; ahora, si fuera cierto lo que dice usted, pues, tiene razón. El problema es ese sofisma; llámese “cuando llueve, las calles se mojan, pero no siempre que están mojadas ha llovido porque las pueden regar.” Ese es el pequeño matiz, ¿verdad? Entonces, claro, yo no lo puedo admitir, pero no lo puedo admitir porque no lo percibo, porque yo creo que no es verdad que Telemadrid tenga como único fin la glorificación, la loa y el halago de la presidenta; no me consta; me parecería una cosa absurda y la gente dejaría de ver Telemadrid”.

Es previsible que Sánchez siga dejando esas frases en la Asamblea en los próximos meses: aunque el proceso para sustituirle por García empezará lo más rápidamente posible, nadie apuesta porque culmine exitosamente.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-25/el-consejo-de-telemadrid-propone-como-director-general-al-periodista-alfonso-garcia.html>

TELEMADRID SE DEJÓ CASI 16.000 EUROS EN SEGUIR LA CRUZADA CONTRA EL GOBIERNO Y EL INDIGENISMO DE AYUSO EN EEUU

Las asistencias técnicas supusieron a la cadena un desembolso superior a 6.000 euros, mientras que los gastos de viaje, billetes, hoteles, dietas, visado o pluses se situaron por encima de los 9.600 euros

"Desde el abordaje de Telemadrid, la cadena pública se ha convertido en una especie de canal de Youtube personal de la presidenta, que la sigue, la adula y nos da cumplida propaganda de cada uno de sus actos", denuncia el diputado de Más Madrid Hugo Martínez Abarca

Sábado, 25 de septiembre de 2021. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, aterriza en Nueva York. Lo hace tras superar con éxito una semana clave a nivel político. No han pasado ni cuarenta y ocho horas desde que los conservadores consiguiesen, gracias al apoyo de la ultraderecha, consolidar su asalto a Telemadrid con la ratificación de José Antonio Sánchez como administrador provisional. Y a la líder del Ejecutivo regional le esperan ahora seis días de gira por las Américas para vender las bondades del modelo liberal en la capital. Una semana, convertida en cruzada contra el Gobierno de Pedro Sánchez y el indigenismo, en la que la radiotelevisión sigue todos sus pasos con cámara y micrófono en mano. Ayuso consigue colocar sus mensajes, buena parte de ellos en clave nacional, en los hogares madrileños. El ente público, al que se meterá la tijera en el próximo ejercicio, se convierte en uno de sus trampolines. Y, para ello, desembolsa casi 16.000 euros.

Para seguir el periplo de la líder del Ejecutivo autonómico por suelo estadounidense, Telemadrid no envió a un gran equipo. Según los datos oficiales facilitados a la oposición en respuesta a una petición de información de Más Madrid, la empresa desplazó al otro lado del Atlántico a una redactora de los servicios informativos. No es la primera vez que el ente público viaja fuera de España siguiendo las andanzas de la presidenta. Ya lo hizo a mediados de septiembre en Milán, cuando el Instituto Bruno Leoni, un think tank neoliberal, le otorgó el premio Llama de la Libertad. En aquel momento no se ofrecieron detalles sobre el coste que supuso la cobertura en suelo italiano –tampoco ningún grupo los pidió en la Asamblea–. Datos que, ahora, el ente público envía al diputado Hugo Martínez Abarca. En total, siempre según la información aportada a finales de octubre, la cadena se gastó en el seguimiento por EEUU 15.738,65 euros. Teniendo en cuenta la duración de la gira, el desembolso diario superó los 2.000 euros.

El ente público no baja a los detalles en la respuesta dada a la oposición por vía parlamentaria. Se limita a aportar un cuadro con cuatro grandes conceptos y el coste de cada uno de ellos. Así, el gasto más importante es el que se facilita bajo la denominación "Asistencias técnicas", que ascendió a 6.062,50 euros. Le siguen los desembolsos por billetes y alojamiento, que se situaron en los 4.590,14 euros, mientras que por la gestión del visado, pluses y dietas el ente público abonó 2.111,90 euros más. La tabla, además, incluye otra partida denominada "ENG-Gastos viaje" –2.974,11 euros–, que la dirección de Radio Televisión Madrid (RTVM) presenta separada del coste de los vuelos y los hoteles. Este diario se puso en contacto con la empresa pública para intentar conocer qué cuestiones concretas quedaban englobadas bajo este epígrafe. A cierre de esta edición, sin embargo, no obtuvo ninguna respuesta.

La presencia de Telemadrid al otro lado del charco brindó minutos diarios a la líder del Ejecutivo regional en la radiotelevisión pública. Un minuto el sábado para anunciar su aterrizaje en Nueva York, tres el domingo para resumir su agenda en base a la rueda de prensa celebrada en Nueva York, otro el lunes para informar de sus primeros encuentros, entrevista el martes en directo en el Telenoticias 2, otro minuto más el martes y otros dos más el miércoles de balance final de la gira. Es el resumen que se extrae del visionado de todos los informativos nocturnos de aquellos días. La oposición ha preguntado por la cuota de pantalla dedicada a la aventura. Sin embargo, la cadena no tiene dichos datos: "La información referente al viaje de la presidenta se ha incluido en los programas informativos de la cadena, por lo que la medición que se efectúa por la empresa especializada comprende el programa en su conjunto, no desagregándose por materias".

"Desde el abordaje de Telemadrid por parte de Ayuso, la cadena pública se ha convertido en una especie de canal de Youtube personal de la presidenta, que la sigue, la adula y nos da cumplida propaganda de cada uno de sus actos. Esta vez lo han hecho gastándose más de 15.000 euros en cubrir un viaje en el que lo más relevante ha sido que Telemadrid ha entrevistado a Ayuso en Estados Unidos", apunta en conversación con infoLibre Martínez Abarca. Algo que, dice el diputado, se hace al tiempo que el Ejecutivo regional acuerda reducir un 10% el presupuesto del ente público. "Es decir, cuando más deberían evitar gastos supérfluos para lograr el equilibrio presupuestario. Están haciendo lo mismo que en la época de Aguirre: arruinar Telemadrid gastándose un dineral en la propaganda personal de la presidenta", zanja el parlamentario de Más Madrid.

Mucha imagen, pocas inversiones

La aventura de Díaz Ayuso por Estados Unidos dio el pistoletazo de salida en Nueva York. "Cada vez se oye y se habla más de nosotros, Madrid acapara ya el 70% de la inversión extranjera", señalaba la presidenta en una rueda de prensa. Un encuentro con los periodistas en el que resumía su visita alrededor de dos grandes objetivos. Por un lado, reivindicar lo español en un país donde casi el 20% de la población es de origen hispano. Y, por otro, atraer inversiones a la capital. De ahí, las reuniones que mantuvo con grandes fondos de inversión –Blackrock, Torino Capital o Deloitte&Touche, entre otros–, think tanks económicos como Global Americans, organizaciones como la Hispanic Society o líderes políticos como el presidente de la Organización de Estados Americanos (OEA), el uruguayo Luis Almagro, o el actual jefe de Gobierno de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta.

A pesar de los diferentes encuentros, la presidenta regional regresó de Estados Unidos con algunas ideas pero sin inversiones cerradas bajo el brazo. Aborda con el presidente del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) un proyecto a tres bandas entre Madrid, Montevideo y Miami para fomentar el intercambio empresarial –la Triple M–, pero sabe que realmente es el Ejecutivo central el que tiene competencias directas en la relación con la entidad. Resulta curioso que, a pesar de estar buscando inversiones al otro lado del charco, no se lleve con ella a su consejero de Economía, Javier Fernández Lasquetty, ni al flamante nuevo director de la Oficina del Español, cuyo trabajo es precisamente buscar oportunidades de negocio en todo el mundo alrededor del idioma. Quien sí la acompaña en su andadura es la directora de comunicación de la Comunidad de Madrid, su jefe de prensa o su jefe de gabinete, Miguel Ángel Rodríguez.

Todos ellos se encargan de mantener en todo momento la tensión informativa alrededor del viaje. Cada noche, desde la Puerta del Sol se envían a los periodistas dos agendas: la habitual y la de la gira de la presidenta. Todo está perfectamente medido a nivel comunicativo. Las imágenes de ella en traje, las localizaciones para las entrevistas –la de Telemadrid, sin ir más lejos, se hace con la Casa Blanca de fondo– y, por supuesto, los mensajes que lanza. Las intervenciones en clave nacional dominan buena parte de la gira. "Los inversores ven, sobre todo, como un freno directo la política impositiva que tenemos en el país. (...) Yo creo que la política fiscal que hemos defendido en nuestra región es la que deberíamos seguir insistiendo en que sea aplicada a nivel estatal", decía la presidenta tras reunirse con una decena de fondos de inversión. Ayuso, en definitiva, vendiendo su imagen de líder liberal.

Cruzada contra Sánchez y el "indigenismo"

El viaje también sirvió para confrontar con el Gobierno central desde suelo estadounidense. "Vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para impedirlo", sostenía en respuesta a la idea de Moncloa de descentralizar instituciones. Y para hacer una defensa a ultranza de lo que Ayuso entiende como legado español. Una cruzada cultural contra el "indigenismo", al que tildó de "nuevo comunismo", que la llevó incluso a enfrentarse abiertamente con el papa Francisco después de que pidiera perdón por "los errores" cometidos por la Iglesia católica durante la colonización de México. "Me sorprende que un católico que habla español hable así a su vez de un legado como el nuestro, que fue llevar precisamente el español, y a través de las misiones, el catolicismo y, por tanto, la civilización y la libertad al continente americano", sostuvo Ayuso desde Washington. Poco después, todos los medios tenían el mensaje a través del equipo de comunicación de la presidenta. Una intervención que lograron colocar en periódicos, radios y televisiones.

Aquellas palabras no fueron un desliz. De hecho, la presidenta ya dejó claro antes de que arrancara la gira que uno de sus objetivos a nivel cultural era confrontar la "leyenda negra" y "revisión maniquea de la historia" alrededor de la conquista de Latinoamérica. De ahí, la fotografía que se tomó Ayuso, y que se esforzó por hacerla circular a través de las redes sociales, junto a la estatua de Isabel La Católica a las puertas de la Organización de Estados Americanos. Una cruzada contra que no gustó a algunos congresistas estadounidenses. Así se lo trasladó Raúl Ruiz, de origen mexicano, durante la reunión que Ayuso mantuvo con el caucus hispano en el Capitolio. Aquel encuentro se esperaba que pusiera el broche de oro al viaje por las Américas. Sin embargo, fue un auténtico fiasco. De los 38 representantes, solo se presentan cinco, según informó El País. La reunión, que iba a durar media hora, apenas se prolongó durante diez minutos.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/11/09/telemadrid_dejo_casi_000_euros_seguir_cruzada_contra_gobierno_indigenismo_ayuso_eeuu_126478_1012.html

LA TELEMADRID DE AYUSO: 17 NOMBRAMIENTOS, SIETE MILLONES MENOS, MÁS PUBLICIDAD Y BERTÍN OSBORNE

Así es la Telemadrid de Isabel Díaz Ayuso: una televisión con siete millones menos de presupuesto para 2022, en la que se quiere aumentar la publicidad, y donde el cambio legal que ha permitido controlar la compañía a PP y Vox se ha traducido en 17 nombramientos en los servicios informativos. Así lo ha resumido este viernes en la Asamblea regional José Antonio Sánchez, el polémico administrador provisional elegido por la presidenta de Madrid para pilotar la televisión autonómica tras confesar que es votante del PP y que aparece en los papeles de Bárcenas. Un directivo con un pasado lleno de controversias informativas en la RTVE de Mariano

Rajoy que se ha desenvuelto frente a las preguntas de la oposición con una mezcla de desparpajo, ironía y desinterés.

“Ya lo dice el poeta, desde el día que nacemos, a la muerte caminamos. Efectivamente, provisionales somos todos”, ha dicho Sánchez sobre la temporalidad de su mandato, que en realidad no es tal, puesto que la ley de Telemadrid pactada por PP y Vox no recoge ningún mecanismo para destituirle, ni tiene fecha de caducidad, y su sustitución exige el nombramiento de un nuevo director general, para lo que sería necesario que la izquierda y la derecha alcanzaran un improbable acuerdo en la Asamblea.

“Yo no soy diana para semejante lanzada”, se ha quejado sobre una crítica a su proyecto para Telemadrid, que ha incluido comprar un programa de entrevistas de Bertín Osborne que ya se ha emitido previamente en Canal Sur de Andalucía.

“A lo mejor mentí en la comparecencia [en la que dijo que era votante del PP] y soy votante de Podemos”, ha ironizado cuando le han reprochado que es difícil que sea objetivo en su gestión tras reconocer sus preferencias políticas y hacer parte de su carrera gracias a nombramientos decididos por la formación conservadora. “Le pido perdón si usted considera que le he tomado el pelo”, ha añadido luego.

A todas esas afirmaciones han asistido los representantes de Más Madrid, PSOE y Podemos mientras intentaban lograr datos sobre cómo operará Telemadrid bajo el mandato de Sánchez. El directivo ocupa el cargo de administrador provisional, un puesto de nueva creación con un sueldo de casi 100.000 euros anuales, porque el PP y Vox se aliaron para reformar la ley de Telemadrid en la Asamblea. Un pacto que sirvió para expulsar a la anterior dirección, que era incómoda para Díaz Ayuso, y reducir en un 10% el presupuesto de la compañía.

“La reducción del 10% [pactada por PP y Vox a cambio de que la extrema derecha ratificara su nombramiento] se hace efectiva por la Comunidad mediante la reducción de su aportación anual a RTVM”, ha explicado Sánchez, que ha cifrado el recorte en 7,4 millones de euros para 2022. “Para absorber la reducción vamos a trabajar en incrementar los ingresos comerciales por venta de publicidad y en reducir el capítulo de producción exterior, en particular de las productoras”, ha añadido. “Vamos a potenciar también la venta de programas e imágenes. Y se está analizando la posibilidad de ceder nuestras instalaciones a productoras que estén interesadas”.

Además, Sánchez ha defendido la profesionalidad de los servicios informativos de Telemadrid, y que los 17 nombramientos que ha decidido desde que llegó al cargo han tenido como protagonistas a profesionales de la casa, con dos excepciones: José Antonio Álvarez Gundín, director de informativos, con el que coincidió en la RTVE de Rajoy, y Víctor Arribas, presentador y editor de informativos, con una larga trayectoria previa en el ente. Condimentos que la oposición considera ingredientes principales para una receta informativa en la que, opina, se favorece a PP y Vox.

“El principio de igualdad se quiebra también cuando situaciones distintas se tratan de igual manera”, ha argumentado Sánchez, intentando ejemplificar con una analogía con equipos de fútbol que no se le puede dar el mismo espacio informativo al partido del Gobierno (PP) que al último partido de la oposición (Podemos). “Si yo doy un tratamiento distinto al Real Madrid y al Atlético, que son dos grandes equipos en Primera, estoy rompiendo el principio de igualdad, pero si yo al Real Madrid le doy el mismo trato que al equipo de fútbol de mi pueblo, también”, ha dicho. “No se puede dar el mismo tratamiento a cosas que no son iguales”, ha seguido. Y ha justificado: “La provisionalidad no está reñida con la administración. Que yo sea provisional no quiere decir que me quede acostado”.

Sin embargo, la declaración más importante sobre el futuro de Telemadrid no la ha dejado Sánchez. En las dos últimas legislaturas, el PP ha dependido para todo de Vox. No se sabe qué ocurrirá tras las elecciones de 2023, pero sí que se conoce cuál es el proyecto de la extrema derecha para la compañía. Así lo ha recordado el diputado José Luis Ruíz Bartolomé: “Puede ser usted un buen administrador para preparar Telemadrid bien para la venta, bien para el cierre, en función de lo que decidan los madrileños en las próximas elecciones”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-10-15/la-telemadrid-de-ayuso-17-nombramientos-siete-millones-menos-mas-publicidad-y-bertin-osborne.html>

TELEMADRID VE RECORTADO UN 10% SU PRESUPUESTO: EL PP CUMPLE LA EXIGENCIA DE VOX

El Consejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid, Javier Fernández-Lasquetty, ha confirmado que el PP de Ayuso cumple la exigencia de Vox para apoyar sus presupuestos y rebaja la partida de Telemadrid un 10%, de 74,7 a 67,3 millones de euros

Tras las elecciones del pasado 4 de mayo, en las que Isabel Díaz Ayuso reforzó su poder en la Comunidad de Madrid, el Partido Popular se puso como primer objetivo hacerse con el control de la televisión pública autonómica, Telemadrid. Por eso la primera ley que aprobó en la nueva legislatura, con el apoyo de Vox, logró fulminar a su cúpula y situar como administrador provisional a José Antonio Sánchez, que no tardó mucho en repetir el mismo esquema de la época informativa más oscura de TVE reclutando a Gundín y Gilgado.

Para ratificar el nombramiento de Sánchez (que ya fue el encargado de llevar a cabo el ERE que despidió al 74% de la plantilla en 2013), el PP volvía a necesitar los votos de Vox. Pero el partido de ultraderecha amenazó con no secundarlo, y a cambio de su apoyo exigió "una drástica reducción" del presupuesto de la cadena, mientras repetía que su intención era directamente cerrarla. Apenas un día después, el Gobierno de Ayuso se abrió a estudiar esa exigencia para poder ratificar a Sánchez.

Este miércoles ha sido el Consejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid, Javier Fernández-Lasquetty, el encargado de confirmar oficialmente que el Gobierno de Ayuso ha aceptado la exigencia de Vox y reducirá en un 10% el presupuesto de Telemadrid, que pasará de 74,7 a 67,3 millones de euros.

El político ha justificado así este recorte presupuestario: "Quiero destacar que la Comunidad de Madrid en los presupuestos disminuye su aportación al presupuesto de Telemadrid, tal y como nos comprometimos en un acuerdo con Vox hace algunas semanas. El anterior presupuesto era de 74,7 millones de euros, y ahora bajará a 67,3 millones de euros. El 10% que habíamos comprometido".

Sin salir de la esfera política, todos los partidos de la oposición ya se han manifestado contra este recorte, e incluso la Justicia admitió el recurso de Más Madrid contra el nombramiento de José Antonio Sánchez.

Desde dentro de la cadena pública, los trabajadores y sindicatos a través del comité de empresa ya han alertado del "estrangulamiento" económico que sufrirá Telemadrid por culpa de este acuerdo. Luis Lombardo, el Presidente de dicho comité, ha explicado en una entrevista con Diario 16 que "un recorte del 10% impide sí o sí que se desarrollen los compromisos adquiridos en el contrato programa, que determinan básicamente cuales son las obligaciones del servicio público y como han de ser financiadas".

Pese a todo ello, el PP ha mantenido su plan para lograr el control de la cadena con apoyo de Vox, cediendo a la exigencia del partido de ultraderecha, y a pesar de que desde el propio ente dan la voz de alarma del catastrófico resultado que la reducción del presupuesto puede tener para la cadena pública.

https://vertele.eldiario.es/noticias/telemadrid-ve-recortado-10-presupuesto-pp-cumple-exigencia-vox_1_8435181.html?_ga=2.167733182.1428602320.1635348165-975791751.1630101557&_gl=1*17p7pd5*_ga*OTc1NzIxNzUxLjE2MzAxMDE1NTc.*_ga_4RZPWREGF3*MTYzNTM0ODE2NS44MC4xLjE2MzUzNDgxOTUuMzA

TELEMADRID APUESTA POR LAS 'LISTAS NEGRAS' Y RELEVA A LOS ROSTROS LIGADOS CON LA ANTERIOR ETAPA

El viaje al pasado de Telemadrid impuesto por Miguel Ángel Rodríguez (MAR) para alegría de la presidenta autonómica Isabel Díaz Ayuso ha borrado de los 'Telenoticias' a Lourdes Maldonado, Rocío Delgado y Manu Pérez, cuyos rostros se asociaron con la regeneración y el pluralismo de la anterior etapa.

Estas virtudes incomodan a MAR, que tenía apetito de controlar Telemadrid y para ello ha restaurado a personajes carbonizados como José Antonio Sánchez, José Antonio Álvarez Gundín o Alfonso Nasarre, que ya contentaron al Partido Popular en su gestión de la RTVE bajo la presidencia de Mariano Rajoy.

CARAS CAÍDAS

De Telemadrid se ha marchado Silvia Intxaurre cinco minutos antes de ser relevada por hacer preguntas que no eran del gusto de la presidenta, periodismo o libertad, o Rocío Delgado, que pierde la silla del 'Telenoticias 2', tal y como avanzó hace unos días MERCA2.es.

Delgado ponía al mal tiempo, buena cara: «Hoy me reincorporo a Telemadrid después de las vacaciones, pero ya no será presentando el Telenoticias 2, sino como redactora de Sociedad y Cultura. Fui feliz en el TN2. ¡Muchas gracias por vuestro cariño todo este tiempo! Seguimos».

En los 'Telenoticias' están de vuelta Víctor Arribas, que defendía argumentos idénticos a los que dispensa Génova 13 en las tertulias de Trece o RTVE, o Cristina Ortega. Ambos fueron imagen del 'aguirrismo' y ahora harán lo propio con el 'ayusismo'.

PRODUCTORAS

Este baile de profesionales ha ido aparejado de un cambio de productoras que ha perjudicado a dos empresarios considerados como afines al Gobierno central: Jaume Roures (Mediapro), que ha sufrido la cancelación del magazine vespertino 'Está pasando'; y José Miguel Contreras (La Coproductora), que ha perdido la producción del mítico espacio de reportajes 'Mi cámara y yo'.

De la quema se ha salvado finalmente María Rey y la tertulia política '120 minutos' de la productora Unicorn Content, presidida por una de las comunicadoras que ha defendido a Ayuso con más ahínco: Ana Rosa Quintana. Esta factoría junto a Kometa, tal y como avanzó este medio, están llamadas a protagonizar la nueva etapa de Telemadrid.

También continuará con un peso importante Cuarzo Producciones, que se encarga de realizar 'Madrid Directo'. Este emblemático espacio de servicio público se ha entregado con cuerpo y alma en las últimas fechas a dar pábulo a un bulo que decía que una señora de 90 años había perdido la casa a manos de su cuidadora de origen inmigrante.

Este cuento de terror que tan feliz hacía a los nativistas parecía patrocinado por esa empresa todavía legal llamada Desokupa, cuyo propietario conocía la mentira que rebotaban cadenas como Telemadrid, tal y como denuncia El País en un muy interesante reportaje.

Tal y como denuncia el parlamentario Hugo Martínez Abarca, de Más Madrid, el espacio de Telemadrid «dio veracidad al bulo sin comprobarlo y publicidad a una empresa de origen y métodos infumables para cualquier demócrata».

CAÍDA DE AUDIENCIA

La televisión autonómica madrileña dirigida por José Antonio Sánchez cerró agosto con un gris 4,9% de share que empeora en ocho décimas el resultado que logró un año antes, y en punto y medio lo que cosechó en 2019.

El conocido como 'enterrador de Telemadrid' ya hundió la audiencia del canal en su anterior etapa al frente del mismo: en junio de 2011 asumió la dirección de la cadena cuando esta alcanzaba un 6% de share y se marchó en octubre de 2014 cuando la audiencia había caído

hasta un 4,8%. Entre medias, el directivo ejecutó un ERE que afectó al 74% de la plantilla y que fue declarado como ilegal.

<https://www.merca2.es/2021/09/04/telemadrid-apuesta-listas-negras-releva-rostros-anterior-etapa/>

AYUSO, SOBRE POSIBLES DESPIDOS EN TELEMADRID: "MI COMPROMISO NO ES CON EL PERSONAL, ES CON LOS MADRILEÑOS"

El acuerdo con Vox, al que ha tenido acceso la SER, recoge una reducción del presupuesto y el compromiso literal de tener "la plantilla más ajustada posible"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha sostenido este viernes que su compromiso no es con el personal de Telemadrid sino que su compromiso es con los madrileños.

De esta manera ha contestado a las preguntas de los periodistas sobre el acuerdo que la portavoz de Vox, Rocío Monasterio, firmó con el consejero de Presidencia, Enrique López, para que esta formación diese sus votos para ratificar al administrador provisional del ente, José Antonio Sánchez, a cambio de reducir un 10% el Presupuesto de la cadena. El acuerdo con Vox, al que ha tenido acceso la SER, recoge una reducción del presupuesto y el compromiso literal de tener "la plantilla más ajustada posible"

"Mi compromiso no es con el personal de Telemadrid, mi compromiso es con los madrileños a quienes les he de ofrecer el mejor servicio público y la mejor televisión pública", ha declarado, tras un acto en la Real Casa de Postas.

Para la presidenta, eso "a lo mejor entraña contratar a más personas o menos, gastar más o menos, pero hacerlo bien, para buscar audiencias, para buscar la vertebración de la información local y regional y ofrecer un verdadero servicio público acorde a las necesidades de los ciudadanos, que son los protagonistas de los servicios públicos y no las personas que trabajan en ellos".

Pese a estas palabras ha incidido en que siempre han tenido un reconocimiento para los trabajadores porque les deben "mucho" y ha subrayado que siempre que pueden no solo mantienen sino que reconocen.

https://cadenaser.com/emisora/2021/09/24/radio_madrid/1632484458_940096.html

AYUSO RECORTA UN 10% LA FINANCIACIÓN DE TELEMADRID PARA QUE VOX LE PERMITA CONTROLAR LA TELEVISIÓN

La extrema derecha vota a favor de la ratificación de José Antonio Sánchez como administrador

El PP y Vox han unido este jueves sus votos en la Asamblea de Madrid para ratificar como administrador provisional de Telemadrid al polémico José Antonio Sánchez, votante confeso del PP que figura en los papeles de Bárcenas. El acuerdo consolida tanto la mayoría parlamentaria con la que Isabel Díaz Ayuso espera sacar adelante los Presupuestos para 2021 (están vigentes los prorrogados de 2019) como su dependencia de la extrema derecha. Una subordinación relativa que puede costarle cara a la líder conservadora. A cambio de su apoyo a Sánchez, que garantiza que el PP y Vox controlen la televisión y la radio públicas, el partido de extrema derecha ha conseguido que la financiación de la compañía se reduzca en un 10% a partir de 2022.

"Hemos llegado a un acuerdo porque el PP ha cedido", ha explicado Rocío Monasterio, la líder de Vox en la Comunidad de Madrid, en una rueda de prensa tras el final del pleno. "Se reducirá el Presupuesto de Telemadrid en un 10%. Se incluirán mecanismos para garantizar la transparencia en la contratación y subcontratación de empresas que realicen trabajos para Telemadrid. Y habrá neutralidad ideológica en una televisión que tiene que ser para todos los madrileños", ha detallado la portavoz tras lograr que se modifique la financiación del ente, aprobada hace apenas cuatro meses.

Así, Telemadrid tiene un Presupuesto de 74,8 millones de euros para 2021, cantidad que será revisada en 2022 y 2023. Por lo tanto, el recorte negociado estará en el entorno de los ocho millones. Además, el Ejecutivo se ha comprometido a no compensar esa rebaja con aportaciones extraordinarias. Y las dos partes han pactado que el acuerdo tenga un reflejo en los Presupuestos autonómicos, ligando dos negociaciones clave para Díaz Ayuso: Telemadrid y las cuentas públicas.

“La radiotelevisión pública madrileña más barata de España y también la que cuenta con un número más ajustado de empleados”, se especifica en el acuerdo, firmado por el consejero de Presidencia, Enrique López, y la propia Monasterio. “Ese camino se va a reforzar en el futuro a través de las decisiones (...) y los acuerdos parlamentarios que sean necesarios”.

Un inquietante mensaje para el futuro, ya que Vox persigue el cierre del canal. El primer paso para intentar andar ese camino ha sido una reducción dentro de la escasez: Telemadrid ya era la televisión autonómica más barata de España, según los dos partidos. El propio administrador provisional subrayó el viernes, durante una comparecencia en la que se declaró “orgulloso” del ERE de 2013 en el que perdieron su trabajo más de 800 personas, que no era posible disminuir la financiación de la compañía sin cambiar su modelo.

“Lo importante para ustedes era trincar Telemadrid”, le ha espetado a los partidos de derechas Hugo Martínez Abarca, de Más Madrid. “Es un ejercicio de autoritarismo iliberal, de caciquismo, y de que para ustedes la Comunidad de Madrid es un chiringuito que les pertenece, y donde sobra todo lo demás”, ha añadido. “Hicieron campaña con la libertad y lo primero que han hecho ha sido cercenar la libertad”, ha criticado. Y ha advertido: “Esto lo vamos a pagar en despidos [de los trabajadores de la compañía]”.

“El resultado es quitarnos la voz”, ha lamentado Isabel Aymerich, del PSOE. “Es un acuerdo muy opaco”, ha denunciado sobre la falta de detalles del pacto PP-Vox; “pero el precio va contra los profesionales y el presupuesto de la casa, y contra la calidad informativa de los telediarios, que serán puestos al servicio de la carrera nacional de Díaz Ayuso”.

El consejo de Administración de Telemadrid empezará ahora la búsqueda de un nuevo director general, aunque lo previsible es que Sánchez se mantenga durante largo tiempo en el puesto: solo lo perdería si el candidato a máximo ejecutivo de la corporación concita un improbable apoyo transversal, de la mayoría de la izquierda y de la derecha. Y no hay mecanismo para sustituirle, ni límite temporal a su mandato. Dos circunstancias que garantizan que el PP mantendrá el control de la televisión pública incluso tras una hipotética derrota en las elecciones autonómicas de 2023.

El acuerdo entre PP y Vox da estabilidad al proyecto de Díaz Ayuso, que depende de la extrema derecha para sacar adelante los proyectos que tiene para los dos años de legislatura. Además de los Presupuestos, la líder conservadora quiere aprobar una reforma de la ley de educación, una rebaja impositiva, o un blindaje de las competencias fiscales del Gobierno regional. La presidenta también ha insinuado la posibilidad de reformar las leyes LGTBI, como reclama Vox, aunque no ha concretado un posible calendario. Es el juego del palo y la zanahoria: PP y Vox compiten por el mismo electorado, y por ello amagan con separarse, para siempre, hasta ahora, volverse a encontrar en las votaciones clave.

Ha quedado demostrado este jueves con el caso de Telemadrid. La ley aprobada durante el mandato de Cristina Cifuentes, que permitió recuperar la audiencia y la credibilidad de la compañía, es ya definitivamente parte del pasado.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-23/vox-avanza-un-pacto-con-el-pp-para-rebajar-un-10-la-inversion-en-telemadrid-y-ratificar-a-su-administrador.html>

AYUSO LOGRA CON EL APOYO DE VOX EL CONTROL ABSOLUTO DE TELEMADRID A CAMBIO DE RECORTES

El PP y la extrema derecha acuerdan un recorte del 10% del presupuesto del ente público, lo que supone una disminución de 7,5 millones de euros

"Estos señores van a utilizar Telemadrid contra ustedes, les van a dejar sin hueco. Hasta siempre, se van ustedes con Cs", dijo a la bancada de Vox el diputado de Más Madrid Hugo Martínez Abarca

El Gobierno de Ayuso consigue superar in extremis su primer gran obstáculo de la legislatura. Tres meses después de ser designado a dedo por el Ejecutivo regional, José Antonio Sánchez ha obtenido este jueves la ratificación de la Asamblea para estar al frente de Radio Televisión Madrid (RTVM). El visto bueno de la Cámara lo ha obtenido gracias a la mayoría absoluta que suman en el hemiciclo PP, que fue quien impulsó la reforma legislativa para tumbar a la anterior dirección y hacerse con el control de la cadena, y la ultraderecha. El voto favorable de Vox, que se abstuvo la semana pasada en la primera vuelta, ha sido posible gracias al acuerdo alcanzado a última hora con los conservadores. Un pacto que lleva aparejado un recorte presupuestario en un ente público profundamente marcado por la etapa negra de Esperanza Aguirre y que en los últimos años había conseguido incrementar las audiencias y tener unas cuentas saneadas.

La votación de este jueves era clave para los conservadores. El primer gran obstáculo al que se enfrentaba Ayuso desde que revalidó la Presidencia. El Ejecutivo regional se jugaba poner el broche a su asalto a Telemadrid. Una maniobra que se inició el pasado mes de julio con la reforma normativa que hacía caer a su anterior jefe –José Pablo López– y que siguió con el nombramiento de José Antonio Sánchez como administrador provisional y, con él al frente, con los cambios dentro de los equipos directivos. Con eso resuelto, ahora había que ratificar parlamentariamente al periodista al frente de la cadena. Se intentó la semana pasada en primera vuelta, pero fracasó al no obtenerse la mayoría de dos tercios requerida –91 diputados–. En este segundo intento, a los conservadores les valía con una mayoría absoluta, para lo que necesitaban sí o sí el voto afirmativo de Vox, que en todo momento puso como coste para su respaldo un recorte en el presupuesto de la radiotelevisión pública.

Al final, la extrema derecha ha dado su visto bueno. Y, con 76 votos a favor frente a 58 en contra, Sánchez podrá ser administrador del ente por tiempo indeterminado, porque la ley no fija límites a la transición y el relevo sólo se produciría con el nombramiento de un director general, que requiere una mayoría de dos tercios que no suman ni el bloque progresista ni el de derechas. Lo ha hecho tras alcanzar un acuerdo con el PP. Un apretón de manos que ha llegado in extremis. De hecho, cuando apenas quedaban veinticuatro horas para la votación, la ultraderecha no veía ninguna propuesta atractiva sobre la mesa en los contactos que mantenía con los conservadores. "Aún no nos han presentado un plan serio para Telemadrid", decían desde el partido. Sin embargo, en la mañana de este jueves los nubarrones empezaron a despejarse. "Todo apunta a que habrá acuerdo", deslizaba la líder de Vox, Rocío Monasterio, en la comparecencia previa al inicio de la sesión parlamentaria. Eso sí, dejaba caer que todavía quedaba tiempo para seguir negociando.

Un recorte del 10%

Al final ambos grupos consiguieron cerrar un pacto antes de la votación, que desde la extrema derecha se ha vendido como una auténtica victoria. "El PP ha cedido", ha aseverado Monasterio. En concreto, se ha acordado una neutralidad informativa en Telemadrid e incrementar la transparencia respecto a las empresas con las que se contrate o subcontrate, publicando trimestralmente todos los contratos que se suscriban con las mismas y las actas de titularidad real de las mismas. "El PP ha tardado, pero al final se ha enterado de que los madrileños han decidido que los votos de Vox sean los decisivos. Este acuerdo es una oportunidad para que nos puedan demostrar que no son el PP de Murcia, Andalucía, Ceuta o el Ayuntamiento de Madrid. Todos ellos nos han traicionado", ha dicho desde su escaño el diputado de la ultraderecha José Luis Ruiz Bartolomé en los minutos que cada grupo ha tenido para explicar el sentido de su voto en la Cámara.

Pero la cuestión más importante es la económica. Ambas formaciones han pactado un recorte del 10% del presupuesto. Actualmente, el contrato programa, que se firmó un par de semanas después de las elecciones autonómicas, sitúa la aportación pública para 2021 en los 74,8

millones de euros, una cantidad que será revisada en 2022 y 2023. Por tanto, el tijeretazo será de unos 7,5 millones de euros. "Eso es algo que se tendrá que incluir como una adenda en el contrato programa y en la próxima ley de presupuestos", ha explicado al término del Pleno Monasterio. El pacto, ha dicho, ha sido suscrito por ella misma y el consejero de Presidencia, Enrique López. De hecho, la líder de Vox ha asegurado que su interlocución durante las negociaciones ha sido en todo momento con el dirigente conservador y no con el Grupo Parlamentario Popular, por mucho que fuese este quien registrase la proposición de ley que permitió la caída de la anterior dirección.

"Hasta siempre, se van ustedes con Ciudadanos"

"Aquí no hay trigo limpio. Resulta curioso que escasos meses después de firmarse el contrato programa se opte por recortar un presupuesto que es el más barato del conjunto de las televisiones públicas", señala en conversación con este diario Luis Lombardo, presidente del Comité de Empresa de Telemadrid. En este sentido, se pregunta dónde va a ir dirigido el recorte. "Lo primero en lo que uno pone el acento es en los trabajadores. La plantilla es muy reducida. Tenemos alrededor de 500 trabajadores, con una carga de trabajo elevada. En este terreno, por tanto, es complicado poder asumir cualquier tipo de recorte", dice Lombardo. La tijera, por tanto, puede meterse en la partida dedicada a las productoras. De todos modos, cualquier recorte en ese campo, apunta, también "afectará negativamente" al "servicio público".

Tras la votación, la oposición ha dedicado sus intervenciones en poner el foco sobre la extrema derecha. "Estos señores van a utilizar Telemadrid contra ustedes, les van a dejar sin hueco. Hasta siempre, se van ustedes con Cs. Enhorabuena", dijo a la bancada de Vox el diputado de Más Madrid Hugo Martínez Abarca. "Son ustedes expertos en soplar y sorber a la vez", ha señalado la diputada de Unidas Podemos Vanessa Lillo, quien se ha mostrado convencida de que el verdadero plan de los dos partidos pasa por que la televisión pública se "desangre lentamente" mientras ellos "se reparten el pastel". La diputada socialista Isabel Aymerich también ha expresado sus dudas respecto a un "acuerdo" que considera "opaco". "Va a tener un precio contra los profesionales de la casa y la calidad informativa", sentenció la parlamentaria del PSOE, que ya ha recurrido ante el Tribunal Constitucional la reforma de la ley de Telemadrid.

Pero, para entonces, el PP ya respiraba tranquilo. Los conservadores habían logrado culminar con éxito el asalto que iniciaron pocas semanas después de que Ayuso revalidase su puesto en la Puerta del Sol. Y se lo agradecieron a sus socios preferentes en la Cámara regional. "Muchas gracias por querer una Telemadrid transparente, austera, estable y despolitizada. Hoy lo que se ha conseguido es dotar de estabilidad a la empresa pública", ha sentenciado desde su escaño la diputada del PP Almudena Negro. La misma que hace año y medio abroncaba a José Pablo López en la Asamblea diciéndole que si se es "alto cargo del Gobierno" le debe a este "lealtad institucional".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/09/23/ayuso_supera_primer_obstaculo_parlamentario_consigue_gracias_vox_ratificacion_del_administrador_telemadrid_124814_1012.html

YA ES PP EN TELEMADRID

El informativo de la cadena pública dedicó casi seis minutos a un premio de Díaz Ayuso y "el milagro" durante la pandemia

Quedan unos días de verano, pero ya es PP en Telemadrid. El cambio de temporada ha traído caras y métodos nuevos. Uno no retuerce la ley para dejar las cosas como estaban. La norma para destituir al director del ente fue la primera que Isabel Díaz Ayuso —"soy la única presidenta que tiene una televisión que le es crítica"— llevó a la Asamblea madrileña tras la victoria electoral de mayo.

En el nuevo ecosistema de José Antonio Sánchez, presidente de RTVE en la época de los llamados viernes negros —de luto por la independencia— y que se jactó de votar al partido que luego le entregaría Telemadrid, ya no queda prácticamente ningún presentador de la anterior etapa. Entre otros, salió, para recalcar en TVE, Silvia Intxaurre, que se atrevió a preguntar a Díaz Ayuso por el personal del nuevo hospital Isabel Zendal —si es que iban a pillar—.

Algunos trabajadores consultados por EL PAÍS hablan de “purga”; otros se adaptan al nuevo guion. Con escasas horas de diferencia fueron muy comentados en redes dos momentos de ambas cadenas públicas: Telemadrid y La 1. En el primer caso, por la cobertura del premio “Llama de la libertad” concedido a Díaz Ayuso por el instituto italiano Bruno Leoni, creado para “promover las ideas de libre mercado”; en el segundo, por la entrevista de Carlos Franganillo — que fue trending topic— al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

El informativo de la tarde de Telemadrid dedicó seis minutos al premio con enviada especial a Milán y frases como estas: “Isabel Díaz Ayuso recibe un importante galardón por su gestión de la pandemia protegiendo, además, la libertad de ciudadanos y empresarios. Es la primera figura política española premiada por el instituto liberal Bruno Leoni”; “Su gestión de la pandemia despertó el interés de la prensa internacional. Grandes cabeceras elogiaron su trabajo durante la crisis sanitaria. Su política llevó a más de uno a hablar del milagro de Madrid”. En el mismo informativo se dio paso a un vídeo afirmando que “desde la patronal madrileña también han defendido la gestión de Ayuso” y a otro sobre la pugna por el poder del PP madrileño recordando que Ayuso se ve con “capacidad para presidir la comunidad y el partido al unísono”. La presencia de la presidenta madrileña en el Telenoticias 2 incluyó otras dos declaraciones suyas a Esradio, la emisora de Federico Jiménez Losantos.

Y mientras... en TVE, cadena a la que el PP lleva meses acusando de ser un “aparato de propaganda del PSOE”, Franganillo entrevistaba a Sánchez. La mayoría de comentarios en la red eran para criticar sus “interrupciones” (repreguntas) al presidente. Una de ellas fue para plantearle por qué no cogía el teléfono y llamaba al líder de la oposición, Pablo Casado.

Dirigentes del PP han criticado “falta de pluralidad” de TVE sentados en sus platós. La coherencia nunca ha sido el fuerte de la política. Los primeros pasos en Telemadrid y el recuerdo de aquellos viernes negros evidencian que lo que les ofende no es tanto la supuesta dependencia del poder, sino, simplemente, no tenerlo ellos.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-16/ya-es-pp-en-telemadrid.html>

TELEMADRID CONVIERTE EN SEGUNDA NOTICIA DEL DÍA EL PREMIO A AYUSO EN ITALIA, Y EMITE EN DIRECTO SU DISCURSO

La cadena autonómica madrileña realizó este lunes un despliegue especial en Italia para recoger y emitir en directo el premio de un ‘think tank’ neoliberal a la presidenta de la Comunidad

Cuatro días después de haber utilizado su cuenta oficial en Twitter para retuitear y difundir un mensaje de la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, la autonómica pública Telemadrid ha convertido en segunda noticia más importante de este lunes el premio que la líder del PP madrileño ha recibido en Milán, e incluso ha interrumpido su informativo para conectar en directo con su discurso.

A mediodía, en el Telenoticias 1 presentado por Víctor Arribas (tras dismantelar los informativos y cesar a todos sus presentadores), Telemadrid ya mostró el despliegue que había preparado para cubrir este premio, con Carolina Moya como reportera desplazada a Milán explicando por qué recibe el premio y calificando a quien se lo entrega, el Instituto Bruno Leoni, como un “prestigioso think tank italiano”. También recordó que habían recibido el mismo premio Mario Vargas Llosa y “el líder de la oposición venezolana Leopoldo López”.

Ya por la noche, en el Telenoticias 2 presentado por Cristina Ortega, la noticia fue considerada como la segunda más importante del día en sus titulares. Y en el momento de recogerla en el informativo, éste se detuvo para conectar en directo con Milán y así recoger el discurso de aceptación del premio de Ayuso.

La presentadora introdujo el momento explicando que se trataba de “un reconocimiento a la gestión de su pandemia y al saber compatibilizar la salud con la economía, haber defendido la libertad de los ciudadanos, de los empresarios y los autónomos”.

Tras escuchar su discurso, y mientras mostraba un rótulo sobreimpresionado en el que se leía "Premio Llama de la libertad. Reconocimiento italiano a Díaz Ayuso", el informativo introdujo un vídeo en el que repasaba varias noticias de medios internacionales que "elogiaron su trabajo durante la crisis sanitaria", como explicó la voz en off de la periodista Carmen Calvo, y se intercalaba con declaraciones elogiosas del Presidente del Instituto Bruno Leoni, Alberto Mingardi, incidiendo en el concepto de "seguir siendo una sociedad libre".

Tras las palabras de Mingardi, la voz en off de la periodista retomó: "Su política de cierres selectivos, tests y obligaciones cero llevó a más de uno a hablar del 'milagro de Madrid'. Isabel Díaz Ayuso ha defendido siempre que salud y economía van de la mano", dando paso a un audio de la presidenta de la Comunidad entrevistada en esRadio.

Para finalizar, la noticia pone de relieve el logro conseguido: "De este modo, y ante 300 empresarios y miembros de la sociedad civil italiana, la presidenta madrileña se convierte en la primera española galardonada con la Llama de la libertad".

El PP de Ayuso asaltó el poder de Telemadrid a mediados de julio, cambiando la Ley que la regía para así garantizarse el control de la cadena pública autonómica. Lo primero que hizo fue fulminar a su cúpula encabezada por José Pablo López, y enseguida cesó también a los responsables de los informativos para replicar la época informativa más oscura de TVE con los mismos nombres y estructura.

El siguiente peldaño fue cesar a todos los presentadores de informativos y recuperar a viejos conocidos como Víctor Arribas, y una vez completados todos los cambios, las denuncias por manipulación y parcialidad en favor del gobierno regional se han sucedido día tras día, pese a las críticas de la oposición.

Mientras, la ambigua postura de Vox para refrendar el nombramiento de José Antonio Sánchez como administrador provisional ha hecho que Ayuso solicite al Consejo de Administración del ente que designe a un "administrador suplente" para tener igualmente garantizado el control de la cadena.

El Instituto Bruno Leoni es un 'think tank' neoliberal con financiación opaca, puesto que no desvela de dónde provienen los 575.000 euros que declaró en 2020. Además de su influencia como lobby a nivel teórico, también ha logrado situar a uno de sus fundadores, Carlo Stagnaro, como uno de los responsables de decidir en qué invertirá el gobierno de Mario Draghi los 200.000 millones de euros del Plan de Recuperación Europeo. Además, su miembro Serena Sileoni es consejera económica del mismo gobierno italiano.

https://vertele.eldiario.es/noticias/telemadrid-convierte-segunda-noticia-dia-premio-ayuso-italia-emite-directo-discurso_1_8300009.html

VOX EXIGE AL PP RECORTAR EL PRESUPUESTO DE TELEMADRID PARA RATIFICAR A SU ADMINISTRADOR PROVISIONAL

El partido de Ayuso, que necesita los votos de los ultras, se abre a negociar y defiende "la austeridad"

Vox exige al PP una reducción del presupuesto de Telemadrid a cambio de aportar sus decisivos votos a la ratificación del polémico José Antonio Sánchez como administrador provisional de la compañía pública. La televisión autonómica cuenta con una financiación de 74,8 millones de euros para este año, y la anterior dirección logró el compromiso del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso para que esa cifra se revisara en cada uno de los dos años siguientes, previsiblemente al alza. Sin embargo, la exigencia de Vox obliga al PP a replantearse esa posición, ya que necesita los votos de la extrema derecha para validar en el Parlamento regional la estructura directiva con la que se ha garantizado el total control de Telemadrid.

“Si el Gobierno no nos garantiza la objetividad, la independencia de Telemadrid, y una reducción drástica de su coste para los contribuyentes, nuestra posición será contraria”, ha asegurado este martes Íñigo Henríquez de Luna, portavoz adjunto de Vox en la Asamblea, durante una rueda de prensa. “Eso es lo que nos importa, más allá de nombres”, ha seguido. “(...) Nosotros cerraríamos Telemadrid, pero si el Gobierno no lo hace, al menos que haya una drástica reducción de su coste, y si eso no se produce, nuestro voto nunca podrá ser favorable. Y es necesario”, ha recordado.

Una exigencia que la formación de Díaz Ayuso no ha rechazado de plano. Más bien lo contrario. “En cuanto a lo de hacer ajustes y ser austeros, ahí podemos llegar a un acuerdo”, ha replicado Alfonso Serrano, el portavoz del PP en la Cámara regional.

El partido de Díaz Ayuso sabe que necesita imperativamente el apoyo de Vox para sacar adelante el nombramiento de Sánchez en segunda vuelta y por mayoría absoluta, ya que la oposición de izquierdas votará en contra de que la televisión pública esté en manos de un directivo que se ha reconocido votante del PP, que aparece en los papeles de Bárcenas, y que pilotó la RTVE de Mariano Rajoy. No obstante, la extrema derecha ha transmitido desde el primer momento que su voto afirmativo no puede darse por seguro.

Así, Monasterio exige que Sánchez le haga entrega de un detallado resumen de su hoja de ruta para Telemadrid, que incluya, entre otros asuntos, qué va a pasar con los trabajadores temporales, cómo se van a usar los equipos propios que están en los almacenes, y qué justifica el aumento de gasto para productoras externas que ha detectado en el contrato programa que rige el día a día del ente. Reclamaciones a las que ahora se une la del recorte presupuestario.

En consecuencia, el PP se prepara para el peor escenario para sus intereses. Como se arriesga a perder la votación, lo que implicaría la salida de Sánchez y de los gestores que ha fichado, el Ejecutivo regional ha impulsado la creación de una nueva figura directiva en la compañía pública, un suplente con parecidas competencias a las del máximo ejecutivo de la compañía, según la documentación a la que accedió EL PAÍS. Un supuesto que no se incluyó en la reforma de la ley que ha permitido al PP y a Vox controlar la televisión autonómica, y que serviría como un parche para que no haya un vacío de poder si finalmente lo aprueba el Consejo de Administración del ente.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-14/vox-exige-al-pp-recortar-el-presupuesto-de-telemadrid-para-ratificar-a-su-administrador-provisional.html>

DE TELE-ESPE A TELE-AYUSO

José Antonio Sánchez, al que el PP ya dio el mando de Telemadrid con Aguirre, reorganiza la compañía con cargos de su etapa de TVE con perfil conservador

El PP ha aprovechado el verano para tomar las riendas de Telemadrid y controlar todos sus resortes. El mes y medio que ha transcurrido desde que Isabel Díaz Ayuso nombró al polémico José Antonio Sánchez como Administrador Provisional del ente ha servido para eliminar cualquier vestigio de la dirección anterior, que recuperó la audiencia y el prestigio de la cadena tras ser elegida por la Asamblea. El cambio es drástico. Un viaje al pasado. Fruto del entendimiento del PP con Vox, en la Telemadrid de Díaz Ayuso vuelven a mandar quienes pilotaron la TVE de Mariano Rajoy entre denuncias de manipulación informativa, y los cargos de responsabilidad periodística están siendo ocupados por profesionales de perfil conservador.

“Lo que está ocurriendo es muy fuerte, porque es una vuelta a un pasado que ya sabemos lo que supuso en términos de audiencia y crédito: no pinta bien”, opina una fuente de la compañía, que recuerda que Sánchez está haciendo nombramientos cuando aún no ha sido ratificado por la Asamblea, para lo que el PP necesita el apoyo de Vox. “Y va y cambia a todo el staff directivo, empezando por la dirección de informativos”, lamenta sobre el Administrador Provisional, un cargo de nueva creación que el directivo ha ocupado tras declararse votante del PP y reconocer que aparece en los Papeles de Bárcenas. “Son personas de la etapa de (los

expresidentes autonómicos) Aguirre e Ignacio González, más de lo mismo. Los designados son de la escuela de Sánchez”.

¿Y cuál es esa escuela que llega a Telemadrid tras una modificación legal aprobada en la Asamblea que ha permitido al PP y a Vox controlar la compañía?

La misma que provocó en TVE la etapa de los viernes negros, cuando la plantilla se vestía de luto para protestar contra el bloqueo en la renovación de la dirección del ente; o la campaña Así se manipula, en la que se relataban malas prácticas y presiones para dirigir las informaciones. La que llevó al consejo de Informativos de TVE a trasladar un catálogo de “manipulaciones” a la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo. Una forma de hacer, finalmente, marcada por la polémica.

En la nueva Telemadrid de Díaz Ayuso se han reencontrado piezas clave de aquella vieja TVE de Mariano Rajoy. Entonces, como ahora, Sánchez designó como responsables de los informativos a José Antonio Álvarez Gundín (exsubdirector de opinión de La Razón) y José Gilgado. Entonces, como ahora, contó con Ramón Cambor, que será el nuevo director de contenidos en la autonómica. Y entonces, como ahora, hubo nombramientos y decisiones organizativas en la redacción que fue difícil separar de las afinidades políticas.

“Hay una purga en la redacción con los periodistas que han tenido puestos de responsabilidad con la anterior dirección”, cuenta una fuente de Telemadrid sobre la reorganización iniciada tras la destitución del anterior director general, José Pablo López, enfrentado al equipo de Díaz Ayuso, y que perdió su puesto tras un cambio legal aprobado por PP y Vox que recortó en dos años su mandato.

Aunque Telemadrid no lo confirma oficialmente, tres fuentes de la compañía aseguran que un periodista de la casa hijo de un antiguo diputado y senador del PP ha tomado el mando en la sección de nacional, y que tres integrantes del Sindicato Independiente de Telemadrid han llegado a puestos clave (subdirección de informativos, edición de informativos del fin de semana y jefatura de Economía) con el cambio de dirección. El PP lleva meses actuando como altavoz de los intereses de esta organización. Casualmente, sus representantes se reunieron antes del verano con Alfonso Serrano, portavoz del PP en la Asamblea, y Almudena Negro, diputada regional, para interesarse sobre los cambios normativos que preparaba el partido para la cadena.

No han sido los únicos movimientos. También los ha habido al frente de distintas secciones informativas, donde antiguos miembros de la redacción paralela impulsada por Aguirre y González están ganando peso. Y en los presentadores de informativos.

La primera en irse fue Silvia Intxaurre, que ha fichado por TVE-1 tras convertirse en el rostro visible de la anterior etapa de la televisión pública: dejó en fuera de juego a Díaz Ayuso durante una entrevista en directo en la que la presidenta no supo aclarar con qué personal iba a dotar al hospital Isabel Zendal. Además, integrantes de la compañía saben del interés del PP por incorporar al ente a Víctor Arribas, presentador de dilatada trayectoria, con el que Sánchez coincidió en TVE, y que también vivió una larga etapa en Telemadrid, donde llegó a copresentar las noticias con la actual jefa de prensa de Pablo Casado.

El resto de presentadores, según una fuente de la cadena, saben que su puesto pende de un hilo, y en la redacción apuestan porque no lo mantendrán, cuando ya queda menos de una semana para el arranque de la nueva temporada.

“Nos están ninguneando”, resume un tercer interlocutor que conoce las interioridades del ente público madrileño, donde preocupa que los cambios alteren la buena marcha en las audiencias lograda con la dirección anterior. Para empezar, el verano ha sido negativo, aunque no sea achacable a una dirección recién aterrizada.

Así, la audiencia de Telemadrid en agosto ha sido del 4,9%, frente al 5,7% de 2020 y el 6,4% de 2019, según datos de Kantar Media sin consolidar para 2021. La cuota de los informativos también ha sufrido un mordisco negativo: del 9,2% de mayo de 2021 al 7,4% actual. De hecho,

la noche del 27 de agosto el telenoticias 2 se hundió hasta el 1,7%, reuniendo a menos de 20.000 espectadores, y el 26 de agosto únicamente hubo un telenoticias autonómico con menos espectadores que el del mediodía madrileño (5%): el de La7 de Castilla y León.

El PP sabía lo que hacía al elegir a Sánchez como Administrador Provisional de la compañía, una figura de nueva creación introducida en una reforma legal impulsada gracias al triunfo de Díaz Ayuso en las elecciones del 4-M. Este directivo firmó el ERE que en 2013 dejó en la calle a más de 800 trabajadores de la compañía. Bajo su mandato se consolidó tele-Espe, el malicioso mote con el que la oposición etiquetó a una cadena al servicio de la presidenta regional de entonces, Aguirre. Un decenio después, el equipo de la actual líder del PP, capitaneado por su poderoso jefe de gabinete, Miguel Ángel Rodríguez, ha repetido estrategia. De tele-Espe a tele-Ayuso.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-01/de-tele-espe-a-tele-ayuso.html>

TELEMADRID FULMINA A LOS PRESENTADORES DE LOS INFORMATIVOS QUE ELEVABAN LA AUDIENCIA Y LA CREDIBILIDAD DE LA CADENA

Tras los cambios en la dirección durante agosto y la salida de Silvia Intxaurre, cesan al frente de los Telenoticias Lourdes Maldonado, Manu Pérez y Rocío Delgado. La cadena autonómica ha cerrado agosto con un 4,9, de audiencia frente al 5,7 del mismo mes del año anterior.

Los presentadores de la anterior etapa de Telemadrid, junto al exdirector de Informativos. TM. Con septiembre ha llegado a Telemadrid una nueva oleada de cambios, que afectan a los presentadores de los diversos Telenoticias de la cadena. Tras la marcha de Silvia Intxaurre a la TVE, donde presentará por las mañanas La Hora de la 1, este miércoles se ha sabido que Lourdes Maldonado, Manu Pérez y Rocío Delgado cesan como presentadores. Esta última confirmaba la noticia en su cuenta de redes sociales: "Hoy me reincorporo a Telemadrid después de las vacaciones, pero ya no será presentando el Telenoticias 2, sino como redactora de Sociedad y Cultura. Fui feliz en el TN2. ¡Muchas gracias por vuestro cariño todo este tiempo! Seguimos".

A falta de confirmación oficial de la cadena se ha sabido que Víctor Arribas se incorporará al informativo de las dos de la tarde y Cristina Ortega al de las ocho y media.

Se trata de una vuelta atrás a los tiempos anteriores a la dirección de José Pablo López, que consiguió devolver a esta televisión autonómica cuotas de audiencia y credibilidad perdidas durante los gobiernos de Esperanza Aguirre e Ignacio González. De hecho, la cadena ha registrado durante este mes de agosto una audiencia media del 4,9, frente al 5,7 obtenido en ese mismo mes del pasado año. Aunque es cierto que habrá que esperar a futuros datos para comprobar el descenso que se apunta, no lo es menos que la tendencia a la baja parece inequívoca, con jornadas en las que las cifras de los Telenoticias, auténtico motor de la autonómica en los dos últimos años, descendieron hasta el 1,7 por ciento en alguna de sus ediciones, y en general se movieron muy poco por encima del cinco.

Para situar en contexto estas cifras conviene destacar que en televisiones autonómicas como la catalana, la vasca, la gallega, o la aragonesa no bajan del 20% en el informativo del mediodía, y la mayoría restante se sitúa entre el diez y el veinte.

Resulta, en este sentido, significativo que los datos diarios de audiencias y resúmenes mensuales eran suministrados al personal, a través de Comité de Empresa y representaciones sindicales, por la propia dirección, una información que ha desaparecido desde la llegada del actual equipo directivo. Entre tanto, fuentes de los trabajadores confirman a infoLibre que los cambios en los puestos de mando de la redacción se están sucediendo a toda velocidad, con personas que nutrieron la "redacción paralela" en los mandatos de Aguirre y González, y con claras vinculaciones familiares y profesionales al Partido Popular.

De todos estos movimientos está dando cuenta en Twitter la Plataforma Telemadrid-detod@s, un colectivo anónimo, que se ha mostrado extraordinariamente crítico con la actual dirección durante las últimas semanas.

https://www.infolibre.es/noticias/medios/2021/09/01/telemadrid_prescinde_los_presentadores_informativos_que_elevaron_audiencia_credibilidad_124050_1027.html

EL PP REPLICA EN TELEMADRID LA ÉPOCA INFORMATIVA MÁS OSCURA DE TVE

La llegada de José Antonio Sánchez como administrador provisional de Telemadrid ha seguido al nombramiento de Álvarez Gundín como director de informativos y el de José Gilgado como director adjunto.

El PP de Ayuso repite así el esquema de la mayor época de manipulación en TVE que provocó los "viernes negros"

El PP de Ayuso ya ha sentado las bases de lo que quiere que sea su "nueva Telemadrid", tras hacerse con el control de la cadena pública mediante un cambio legislativo aprobado gracias a Vox y que ha situado a José Antonio Sánchez como administrador provisional del ente. Un puesto que mantendrá hasta que también el PP, gracias a esa nueva Ley, se encargue de hacer valer su mayoría junto a Vox en la Asamblea de Madrid para designar al nuevo Consejo de Administración y Presidente, tras eliminar los cinco nombramientos que hasta ahora dependían de profesionales del sector.

José Antonio Sánchez es un viejo conocido de Telemadrid, puesto que es la segunda vez que es designado como su Director General a propuesta del PP. La primera fue del año 2011 al 2014 gracias a Esperanza Aguirre, tras su experiencia como Director General de RTVE de 2002 a 2004, cargo en el que también fue situado por el Partido Popular, en concreto por el gobierno de Aznar.

Bajo su primer mandato se produjo el mayor descrédito de la imagen de Telemadrid, y sus audiencias se precipitaron hasta convertirse en una cadena sin apenas presencia. Y pese a ello, José Antonio Sánchez afirmó en febrero de 2018 que "Yo salvé Telemadrid". Se refería, orgulloso, a que él fue el encargado de ejecutar el ERE de Telemadrid, que en 2013 supuso 860 despidos (de 1.175 empleados) y la reducción del presupuesto de la cadena. En esa época, la Policía tuvo que personarse en las instalaciones del canal para mediar entre Sánchez y 200 empleados concentrados en la puerta de su despacho, hubo una cacerolada en directo, y una huelga que llevó a negro a la cadena durante una semana. La justicia anuló ese ERE e imputó por prevaricación y malversación a Sánchez. Al año siguiente, el Supremo declaró improcedente el ERE de forma definitiva.

A nivel informativo, su primera etapa en Telemadrid hizo que la cadena pasase a ser conocida como "TeleEspe", en referencia a Esperanza Aguirre. En ella se acogió a otros periodistas próximos al PP como Julio Somoano o el actual eurodiputado de Vox Hermann Tertsch (que llegó a grabar su crónica sobre la huelga general contra el Gobierno de Rajoy 24 horas antes de que esta se produjese), se manipularon informaciones para beneficiar a Ana Botella, y se decidió no emitir las explicaciones de Cospedal sobre el "caso Bárcenas" (en cuyos "papeles" aparecía el mismo José Antonio Sánchez), entre una larguísima lista de denuncias por manipulación que realizó la plataforma Salvemos Telemadrid, como el aumento de los sueldos de los directivos y principales presentadores pese a la situación de la cadena.

Su hoja de servicios tuvo otro premio del Partido Popular. En octubre de 2014, dejó su puesto en Telemadrid para pasar directamente a ser Presidente de RTVE. Fue designado por Mariano Rajoy, completando su trayectoria como jefe de las televisiones de Aznar, Aguirre y Rajoy. Se mantuvo en el cargo hasta junio de 2018, cuando el cambio de Gobierno hizo que fuese relevado por Rosa María Mateo como administradora única provisional. Esa fue la etapa más oscura de la cadena pública estatal, marcada por cientos de denuncias de manipulación, contra la que los propios trabajadores protestaron con los "viernes negros".

Siendo el máximo responsable de la cadena pública colocó a su antigua secretaria en un cargo de subdirección, y no tuvo reparo en reconocer que "voto al PP y seguiré votando al PP", entre otras muchas frases que resumen su mandato como "es de agradecer que el PP me busque un puestecito", o "estoy en los papeles de Bárcenas, no en los manchados de sangre", entre otras. Su estrecha vinculación con el partido quedó aún más clara cuando Ignacio González y Eduardo Zaplana le llamaron "intermediario" en las grabaciones del Caso Lezo.

Sánchez, Gundín y Gilgado, de nuevo juntos

En esa TVE de Rajoy, Sánchez como Presidente de la Corporación nombró como máximos responsables de los informativos a José Antonio Álvarez Gundín y José Gilgado. Es el mismo esquema que el PP de Ayuso va a repetir ahora en Telemadrid, con Sánchez a la cabeza de la cadena y Gundín y Gilgado de los informativos. Un esquema que provocó que TVE se convirtiera en un arma propagandística del Gobierno y acumulase cientos de denuncias por manipulación.

Por su purga inicial, Álvarez Gundín recibió la sentada histórica ante la puerta de su despacho por el cese de 4 jefes de sección y sus adjuntos, y puso en marcha una "redacción paralela" que fue denunciada por el Consejo de Informativos, que en 2017 también denunció las "contrataciones políticas" desde su llegada. Tras perder su puesto en TVE, lamentó que "la dirección de informativos es el objeto de deseo de todos los partidos", puesto que ahora ostentará en la nueva Telemadrid.

Respecto a Gilgado (que llegó a TVE en 2012 precisamente desde Telemadrid, reclamado por Somoano para ser su número 2, y se mantuvo con Gundín como parte de esa "redacción paralela" afín al PP), se le acusó de haber obligado a modificar la declaración de María Dolores de Cospedal en el caso Bárcenas. Sobre él, el periodista televisivo Alfonso García, que fuera primer jefe de Gilgado en Telemadrid, publicó un retrato en el que decía: "Pido perdón a TVE por crear el monstruo que les atormenta". Gilgado fue uno de los directivos de informativos que recibieron sobresueldos opacos como gratificaciones de miles de euros a petición de Gundín en el año 2017.

Los relevos de responsables pertenecientes al anterior equipo de José Pablo López y Jon Ariztimuño no se han limitado sólo a los directores. La nueva cúpula de la cadena no tardó en cesar de sus cargos a Elena Argandoña y Enrique López, hasta ahora subdirectores de informativos de Telemadrid, en el caso de este último para trasladarle como redactor a Onda Madrid.

Han sido sustituidos por Rosa Viñón -exjefa de área nacional y expresentadora de Diario de la noche, el programa de Hermann Tertsch y Sánchez Dragó, y que en su día firmó una noticia contra las huelgas de los despedidos de Telemadrid por el ERE- y por Javier Gálvez -hasta ahora redactor de área local-, que son los nuevos subdirectores de informativos designados por Gundín.

Los cambios llegarán también a los presentadores de informativos. La primera marcha ha sido voluntaria, la de Silvia Intxaurre para presentar el próximo magacín matinal de La 1 de TVE en lugar de Mónica López. Como su sustituta ya ha debutado Laura Gómez, hasta ahora redactora de informativos y del matinal Buenos Días, que en el año 2008 hurdió un montaje destapado por El País en el que se inventaba un falso coladero de inmigrantes en la T4 del aeropuerto de Barajas. Tras ello, fue ascendida a presentadora del informativo fin de semana, con el ERE se mantuvo como redactora. Ahora, ya ha vuelto a la primera línea ante la cámara.

Críticas por la información y caída de audiencias

La nueva cúpula de Telemadrid lleva poco tiempo al frente de la cadena, pero ya ha generado las primeras críticas. Informativamente, por evitar noticias sobre los centros de salud cerrados, por no cubrir información de proximidad como un incendio en Fuencarral, y por "entrevistar" a Ayuso para que diese su opinión sobre los Juegos Olímpicos.

Respecto a la parrilla, Sánchez tampoco ha tardado en tomar una importante decisión como cancelar Está pasando (que había sido reformulado dos meses antes) para recuperar el cine

western. La respuesta de la audiencia ha sido muy negativa, y Telemadrid ha pasado de situarse en torno al 5%-6% de cuota que lograba el programa, a datos ínfimos entre el 1% y el 2% de las películas western.

El impacto de los cambios se está dejando notar en las audiencias de la cadena también a nivel global. Telemadrid, que llevaba desde julio de 2019 situándose siempre por encima del listón del 5% de cuota, y que en enero de este mismo año logró su mejor dato mensual desde abril de 2012 con 6.8%, en julio marcó un 4.7%. Un dato que va camino de repetir en agosto, a la espera del arranque de la nueva temporada televisiva en septiembre.

La caída de audiencias es en realidad el preocupante síntoma de la nueva deriva que toma Telemadrid, que vuelve a ser concebida por el gobierno regional como "su" propia televisión. La estrategia que parece seguir ya es conocida: primero hacerse con el control de la cadena pública, inmediatamente poner al frente a responsables afines al PP, luego convertirla en un arma propagandística del gobierno regional de Ayuso contra el nacional de Sánchez (como ya ocurrió con Aguirre y Zapatero), y más adelante, cuando los espectadores dejen de verla por su partidismo, seguramente amenazar con un nuevo ERE y sobre todo con su privatización, como han hecho todos los presidentes regionales y la propia Ayuso. El futuro parece escrito.

https://vertele.eldiario.es/noticias/pp-replica-telemadrid-epoca-informativa-oscura-tve_1_8214671.html?_gl=1*e0dl7v*_ga*MTExODAzOTk4LjE2MjY1MTQyMzA.*_ga_4RZPWREGF3*MTYyODk4MDY3My4yMy4xLjE2Mjg5ODA3MDcuMjY.&_ga=2.205189584.1319679745.1628980673-111803998.1626514230

LA NUEVA DIRECCIÓN DE TELEMADRID HUNDE LA TARDE: PIERDE UN 86% DE AUDIENCIA

Solo un día antes de los cambios, la cadena duplicaba el dato de audiencia en sus tardes

Un mes después del desembarco de José Antonio Sánchez en Telemadrid, ya se han producido cambios visibles en la televisión pública madrileña. La cancelación de 'Está Pasando', que vivía sus mejores datos históricos en los dos años que llevaba en emisión, ha provocado la llegada del Western, eliminado en enero tras los paupérrimos datos de audiencia que cosechaba.

En vez de buscar una alternativa competitiva tras la cancelación del programa de Globomedia por motivos políticos, la cadena emitía de nuevo el cine Western. Sin embargo, el dato no ha funcionado y ha llevado al olvido las tardes de Telemadrid.

Y es que este lunes, Telemadrid estrenaba sus nuevas tardes. Para ello, mantenía 'Atrápame si puedes', se emitía un western y se alargaba 'Madrid Directo', que pasaba emitirse de 19:20 a 20:30 a alargar su duración y pasar a emitirse de 18:45 a 20:30 horas.

El concurso presentado por Goyo Jiménez arrastraba un notable dato de audiencia con más de un 4% de share mientras que el western se estrellaba con un 1.5%. Para poner en perspectiva los datos, 'Está pasando' rondaba un 7% diario.

El dato del cine del oeste arrastraba la tarde de Telemadrid provocando que 'Madrid Directo' se estrellara con un 3.1% de audiencia y el Telenoticias 2 anotaba un 4.5%.

Según datos publicados por 'Dos30', agencia audiovisual especializada en audiencias de televisión, el pasado viernes, antes de la cancelación de 'Está Pasando', Madrid Directo anotó un 11.2% y el Telenoticias 2 se convertía en lo más visto del día con un gran 13.7%, más del doble de lo cosechado el lunes.

El notable dato del informativo presentado por Manu Pérez del pasado viernes se podía medir a nivel nacional. Por ejemplo, aquel día la audiencia media de Telecinco fue de un 11.9%, La 1 hizo un 17.6%, Antena 3 hizo un 9.5%, Cuatro hizo un 4.6% y la Sexta hizo un 4.1%.

Así es José Antonio Sánchez

Sánchez tiene experiencia en la gestión de televisiones públicas ya que fue el máximo mandatario de RTVE entre 2002 y 2004 como director general y entre 2014 y 2018 como presidente. Ahora volverá a repetir la misma operación en Telemadrid, donde entre 2011 y 2014 ejerció como director general cuando se produjo el ERE ilegal que supuso la salida de 829 trabajadores de la cadena pública.

Su anterior etapa estuvo marcada por la manipulación informativa

Su etapa al frente de Telemadrid estuvo marcada por los malos resultados de audiencia y la manipulación informativa. Durante su dirección se acometió un expediente de regulación de empleo que afectaba a 861 trabajadores, el 74% de la plantilla. También durante su etapa se convocó una huelga indefinida que llevó al canal a cesar sus emisiones entre el 20 de diciembre de 2012 y el 11 de enero de 2013. En abril de 2014, el TSJM lo declaró "improcedente" aunque no llegó a anularlo, por lo que la cadena prefirió indemnizar a los afectados en vez de readmitirlos.

El ERE provocó que la mayoría de los programas fueron cancelados y muchos rostros históricos del canal dejaron de trabajar allí. Salvo el Telenoticias, tanto los programas como y la continuidad de la cadena fueron subcontratados a productoras.

Además, la cadena pública tocó mínimos de audiencia.

Señalado en los papeles de Bárcenas por estar a sueldo del PP

Sánchez siempre ha estado bajo el paraguas del PP. En plena oleada por los papeles de Bárcenas fue nombrado como presidente de RTVE. Según los escritos, el periodista había cobrado del PP como "asesor" cuando ejercía de corresponsal parlamentario de ABC en la etapa de Luis María Ansón.

El día en el que compareció ante la Comisión de nombramientos del Congreso para ser examinado aseguró no tener "ni idea" de que figuraba en esos documentos del extesorero, aunque sí reconocía haber trabajado para el PP.

"España no fue colonizadora, sino evangelizadora" y "el Orgullo no tiene el protagonismo suficiente"

También el futuro nuevo administrador provisional de Telemadrid se vio envuelto en abril de 2017 durante una conferencia en la casa de América en una polémica al hablar del papel de la España conquistadora: "España no fue colonizadora, sino evangelizadora", sentenció.

Apenas unos días más tarde, reconoció en el Senado que él era "católico, apostólico y romano". Por lo que era de "solidaridad muy grande". La confesión venía a cuento después de que la oposición le recriminara que se retransmitieran misas todas las semanas en RTVE y en cambio no diera cobertura en directo a los actos del World Pride 2017, que por primera vez se celebraba en Madrid. Sánchez sentenció que para él, el World Pride "tiene protagonismo, pero no el suficiente".

https://www.elplural.com/comunicacion/radio-y-tv/direccion-telemadrid-hunde-tarde-pierde-6-audiencia_272529102

EL PSOE ACUSA A AYUSO DE "ASALTAR" TELEMADRID PARA CONVERTIRLA EN 'TELEAYUSO'

Denuncian que la ley para cambiar la cadena se hizo mediante una lectura única y sin pasar por una comisión

El PSOE ha lanzado un dardo a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y ha lamentado -dicen- el "asalto" para convertir Telemadrid en "TeleAyuso". Acusan a la

dirigente regional de usar la cadena pública como "ariete" contra el Gobierno de España en vez de centrarse en los problemas reales de todos los madrileños.

Lo ha dicho la portavoz de los socialistas en la Asamblea de Madrid, Hana Jalloul, quien ha mostrado su repulsa a la reforma por parte de Ayuso del ente madrileño durante su visita al barrio de Lavapiés, donde se celebran este fin de semana las tradicionales fiestas de San Cayetano.

Desde allí, ha señalado "que todas estas cosas tienen que ser consensuadas y tienen que hablarse". En este sentido ha insistido en la importancia de consultar las medidas en el parlamento madrileño, en el cual ha asegurado que desde el PSOE se han quejado "en todo momento de la ley por la que se ha hecho este asalto a Telemadrid".

Una mala gestión

En unas declaraciones a los medios, la portavoz ha denunciado que la aprobación de esta nueva normativa se hizo mediante una lectura única y sin pasar por una comisión que pudiese introducir enmiendas al texto. Por estos motivos -dicen- se encuentran "muy en contra".

Por otra parte, La socialista ha defendido a José Pablo López, el anterior director y que fue cesado recientemente, y ha manifestado que "antes de que fuese asaltada había dejado un superávit de más de 4.000.000 euros y una audiencia del 6%".

Y no solo eso. Jalloul ha arremetido contra el nuevo administrador de la cadena, José Antonio Sánchez, de quien asegura que dejó "el mayor ERE en la historia de Telemadrid, una deuda de más de 360 millones y una audiencia del 3,4%".

Un nombramiento polémico

En esta línea, hace apenas dos semanas el grupo Más Madrid anunció que recurrirá ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid el nombramiento de Sánchez como administrador provisional de Radio Televisión Madrid y ha pedido que se tomen medidas cautelares.

El principal partido de la oposición en la Comunidad de Madrid calificó de "chapuza" la incorporación del polémico periodista, muy vinculado al PP y responsable del ERE que provocó el despido del 74% de la plantilla de la cadena en 2013.

https://www.elplural.com/politica/psoe-critica-teleayuso-asalto-ayuso-telemadrid-gobierno_272325102

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ NOMBRA A ÁLVAREZ GUNDÍN COMO DIRECTOR DE INFORMATIVOS DE TELEMADRID

El administrador provisional de la radiotelevisión pública designado por el Gobierno de Ayuso se rodea de viejos compañeros de su etapa al frente de RTVE durante el mandato de Mariano Rajoy, denunciados por manipulación

El administrador provisional de Telemadrid, José Antonio Sánchez, ya ha elegido a la cúpula que le acompañará en esta nueva etapa en la radio televisión pública tras la intervención del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso para liquidar al equipo que hasta ahora dirige la cadena autonómica.

Se trata de José Antonio Álvarez Gundín, exdirector de Informativos en TVE, y Alfonso Nasarre, director de Radio Nacional en el mismo momento. Ambos han sido nombrados por Sánchez oficialmente este viernes. Los dos salieron de RTVE tras la moción de censura al Gobierno de Rajoy que elevó a la presidencia a Pedro Sánchez en verano de 2018.

Gundín pasó a principios de los 2000 por RTVE como director de Relaciones Institucionales, pero dos años después, en 2005, se incorporó como subdirector de Opinión y Colaboraciones

de La Razón, diario del que también ha sido columnista. Fue nombrado Director de los Servicios Informativos de TVE en octubre de 2014, y bajo su mandato se produjo la mayor época de manipulación y control político de los Telediarios.

Por su purga inicial, recibió la sentada histórica ante la puerta de su despacho por el cese de 4 jefes de sección y sus adjuntos, y puso en marcha una "redacción paralela" que fue denunciada por el Consejo de Informativos, que en 2017 también denunció las "contrataciones políticas" desde su llegada. Tras perder su puesto en TVE, lamentó que "la dirección de informativos es el objeto de deseo de todos los partidos", puesto que ahora ostentará en la nueva Telemadrid.

Por su parte, Nasarre ha sido nombrado nuevo director de Onda Madrid. Ha desarrollado su carrera en la cadena Cope (llegó a ser redactor jefe de la Sección de Información de Política Nacional), en RTVE y en varios cargos en el Gobierno de España, además de tener experiencia en docencia.

En 1997 se incorporó, durante el Ejecutivo de José María Aznar, a la Secretaría de Estado de Comunicación del Ministerio de la Presidencia del Gobierno como asesor ejecutivo. En 2000 fue nombrado director general de la Oficina de Seguimiento Informativo del Ministerio de la Presidencia y en julio de 2002 fue nombrado como director general de Información Nacional.

Tras su paso por el Ejecutivo central, Nasarre volvió a la cadena Cope como director de Comunicación y, más tarde, como director de Antena y miembro del Comité de Dirección.

Ya en julio de 2012, es nombrado director de Comunicación y Relaciones Institucionales de RTVE. En junio de 2013 fue nombrado director general de Radio Nacional de España (RNE). Permaneció al frente de la radio pública española cinco años, hasta agosto de 2018.

https://vertele.eldiario.es/noticias/jose-antonio-sanchez-nombra-alvarez-gundin-director-informativos-telemadrid_1_8201777.html

AYUSO ENTREGA TELEMADRID A LA CÚPULA DE RTVE CON EL PP

Tras la llegada de José Antonio Sánchez, el nuevo director de Informativos será José Antonio Álvarez Gundín, que ya ocupó ese cargo en TVE

Alfonso Nasarre será el nuevo director de Onda Madrid tras dirigir RNE entre 2013 y 2018

Se consuma el desembarco en Telemadrid de la última cúpula de RTVE bajo el Gobierno de Mariano Rajoy. El nuevo mandato de José Antonio Sánchez, que en el primero despidió a tres de cada cuatro trabajadores e introdujo una redacción paralela de periodistas afines a la formación conservadora, se inicia con el nombramiento como director de Informativos de José Antonio Álvarez Gundín, que ya ocupó idéntico puesto en TVE entre 2014 y 2018 a las órdenes de Sánchez como presidente del ente público. Gundín contó entonces con José Gilgado y Carmen Sastre como adjuntos; el primero fue nombrado responsable temporal de los Informativos de la televisión autonómica a finales de julio; la segunda, jubilada laboralmente en la actualidad, pertenece al Consejo de Administración de RTVE a propuesta del PP. En paralelo, Alfonso Nasarre, director de RNE entre 2013 y 2018, será el director de Onda Madrid, y Blanca Vives ocupará la dirección de Comunicación de la empresa.

En la nota oficial de estos altos cargos difundida por Telemadrid se significa que "Álvarez Gundín es licenciado en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid y realizó estudios de Sociología en la Universidad Pontificia de Salamanca. A los 17 años empezó a trabajar en el diario Pueblo y pasó por las redacciones de El Ideal Gallego de La Coruña, La Provincia de Las Palmas, Ya y Abc. En este último diario se incorporó como redactor y alcanzó el cargo de subdirector, tras dirigir las secciones de Sociedad, Tribunales, Delegaciones y Cultura. Durante esta etapa dirigió también el máster de Periodismo con la Universidad Complutense".

"En 2003 fue nombrado director de Relaciones Institucionales de RTVE. En 2005 se incorporó como subdirector de Opinión y Colaboraciones de La Razón, diario del que también ha sido columnista, como lo ha sido del diario digital Lainformación.com. Ha participado como analista en diferentes programas de televisión y radio, entre ellos Herrera en Cope, Los Desayunos de TVE, El Debate de La 1, La Noche 24 Horas, Círculo y Buenos Días de Telemadrid, Hora 25 de la Cadena Ser o El Cascabel de 13TV. En noviembre de 2014 vuelve a RTVE para dirigir los Servicios Informativos, cargo en el que permaneció hasta agosto de 2018 tras haber logrado que los Telediarios de TVE recuperasen el liderato como los más vistos por los españoles", culmina la nota.

Nada se dice de que durante su mandato en TVE fueron evidenciados centenares de casos de malas prácticas informativas, argumentadas por el Consejo de Informativos, órgano de control editorial que elevó sus denuncias ante el Congreso de los Diputados y la comisión correspondiente del Parlamento Europeo. Durante esa época se sucedieron las jornadas de "Viernes negro", en las que se clamaba contra la censura y manipulación ejercida por Sánchez y Gundín y que culminaron con la salida de ambos de RTVE. Precisamente, en ese agosto de 2018, el ya exdirector de Informativos de TVE declaraba a El Mundo, en referencia a Rosa María Mateo, que "nombrar a una administradora por decreto ley escandaliza", aunque sea un caso idéntico al protagonizado por Díaz Ayuso para designar a su nuevo y antiguo jefe.

Desde dentro de la empresa, como explicaron a infoLibre hace unas semanas, los trabajadores se mueven entre la resignación y la prudencia para no generar nuevos conflictos que puedan ser usados por la dirección y traducirse en una etapa de despidos. Para muchos, la esperanza es que la dirección no repita la actuación de Sánchez en su primer mandato y vuelva a dejar sin empleo a una parte sustantiva de la plantilla. Mientras, las primeras decisiones de sustituir programas en directo por películas añejas no parecen ofrecer los mejores augurios.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/08/06/ayuso_entrega_telemadrid_cupula_rtve_con_pp_123378_1012.html

LA REVOLUCIÓN EN TELEMADRID DEJARÁ SIN SILLA A MARÍA REY Y PREMIARÁ A ANA ROSA QUINTANA

Días de tensión y cambios en el sector mediático español. En MERCA2 abrimos semana desvelando el enfado de Jesús Cintora con su hasta ahora productor José Miguel Contreras, que retiene la franja del mediodía de La 1 a cambio de despolitizarla por interés estratégico del PSOE; y este martes se confirmó la apuesta de Prisa por emprender un giro femenino en puestos claves de la compañía: Pepa Bueno dirigirá El País en sustitución de Javier Moreno (y el prometedor Aimar Bretos se hará cargo del 'Hora 25').

Este martes también se conoció, tal y como adelantó Bluper y ha confirmado MERCA2, que la nueva Telemadrid dirigida por José Antonio Sánchez no renovará el contrato a 'Está pasando', magazine vespertino producido por la Globomedia de Jaume Roures.

El empresario catalán, que previsiblemente sufrirá la cancelación del concurso 'Atrápame si puedes' que emite el canal, lidera la 'lista negra' del jefe de Gabinete de Isabel Díaz Ayuso, Miguel Ángel Rodríguez 'MAR'.

Fuentes de Telemadrid confirman a este medio que se avecina un baile de caras en el canal que ha sido precedido por unos cambios en la planta noble de la radiotelevisión autonómica madrileña que han conllevado la vuelta de los 'aguirristas' José Antonio Sánchez y José Gilgado, y la salida de los 'regeneracionistas' José Pablo López, Jon Ariztimuño o Ángel Rubio.

La intención de Miguel Ángel Rodríguez, señalan las mismas fuentes, es «limpiar los rostros asociados a la anterior etapa» al 4-M, que fue el pasaporte con el que Isabel Díaz Ayuso recuperó Telemadrid para el PP después de seis años en los que Ciudadanos basculaba hacia el centro-izquierda para desgubernamentalizar una señal con más sombras que audiencia y pluralidad durante los gobiernos de Esperanza Aguirre e Ignacio González.

Entre las presentadoras que se verán afectadas por estos cambios se encuentran María Rey, que hasta ahora conducía la tertulia política '120 minutos' en los mediodías de Telemadrid; y Rocío Delgado, presentadora del 'Telenoticias 2'.

O Silvia Intxaurre, presentadora del 'Telenoticias fin de semana' y en la diana de Díaz Ayuso desde que le preguntó en antena por el número de sanitarios que había contratado el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la apertura del Hospital Zenda («Son preguntas que no se le hacen a un presidente autonómico, normalmente»), llegó a decir la baronesa 'popular'.

SANDRA FERNÁNDEZ Y ANA ROSA QUINTANA, CLAVES EN LA NUEVA TELEMADRID

Miguel Ángel Rodríguez es la persona sobre la que está recayendo el diseño de la 'nueva' Telemadrid, que según explican fuentes del canal reforzará el peso que cuenta en la parrilla Unicorn Content, presidida por Ana Rosa Quintana y participada por Mediaset.

La reina de las mañanas televisivas, que en los dos últimos cursos se ha destapado como una férrea defensora de la controvertida Díaz Ayuso, verá aumentar la facturación de su productora a pesar de que esta ya fue la segunda más demandada por Telemadrid en 2020 al recibir contratos por valor de 2,76 millones de euros por la producción de los programas '120 minutos' e '¿Y ahora qué?'.

Otra persona clave en la producción de contenidos de Telemadrid podría ser Kometa Producciones, que hasta octubre de 2019 estuvo dirigida por Sandra Fernández. La periodista canaria dejó el cargo para dirigir el gabinete de la consejera de Cultura de la Comunidad de Madrid, Marta Rivera de la Cruz.

Y en septiembre del pasado año dejó este cargo para asumir la dirección general de Medios de la CAM en sustitución de Ignacio García Mostazo, que a pesar de su cercanía a Génova 13 no tenía buena sintonía con 'MAR'.

En las últimas semanas 'MAR' se habría reunido en varias ocasiones con Sandra Fernández, que fue directora del programa del corazón 'Salsa rosa' (donde conoció a su exmarido Santi Acosta, accionista de Kometa junto a la familia García Pelayo, Álvaro y Paloma, de la polémica Agencia Korpa).

<https://www.merca2.es/2021/07/28/revolucion-mar-telemadrid-premiara-ana-rosa-quintana/>

LA CÁMARA DE CUENTAS DETECTÓ GASTOS FUERA DE CONTRATO POR 3,3 MILLONES EN TELEMADRID EN LA PRIMERA ETAPA CON SÁNCHEZ AL FRENTE

La auditoría localizó a través de las actas del comité de compras y del sistema informático múltiples abonos "que no constaban en la relación de contratos entregada porque no se habían tramitado a través del procedimiento contractual correspondiente"

La suma total para el periodo 2008-2015 ascendía a 8,88 millones pero casi el 40% de los pagos eran de la etapa en que el ahora recién nombrado administrador provisional ocupaba el cargo de director general: de julio de 2011 a octubre de 2014

El director financiero, que ya lo era en aquel momento, asegura que se trataba de compras que requerían "inmediatez" y que no hubo nada "fuera de lo normal" ni "comidas ni viajes": pero solo en los cinco primeros años el informe incluye 1,89 millones en viajes sin tramitación previa Este artículo está disponible sólo para los socios y socias de infoLibre, que hacen posible nuestro proyecto. Si eres uno de ellos, gracias. Sabes que puedes regalar una suscripción haciendo click aquí. Si no lo eres y quieres comprometerte, este es el enlace. La información que recibes depende de ti

José Antonio Sánchez, nuevo administrador de Telemadrid, en una imagen de archivo. EFE Una auditoría de la Cámara de Cuentas sobre la gestión de Telemadrid entre 2008 y 2015 detectó "gastos sin procedimiento contractual" por 3.343.149 euros a lo largo de los tres años

en que José Antonio Sánchez, ahora recién nombrado "administrador provisional" de la cadena, ostentaba el cargo de director general: de julio de 2011 a octubre de 2014. Aprobado en enero de 2019 por el organismo fiscalizador madrileño, donde los consejeros elegidos a propuesta del PP suman mayoría, el informe cifra en 8,88 millones los gastos que en los ocho años fiscalizados (2008-2015) se encuadraron en esa categoría. Esto es, aquellos gastos que se abordaban sin una tramitación previa ajustada a la norma sobre contratos públicos. "No constaban –dice el informe– en la relación de contratos entregada [a los auditores] porque no se habían tramitado a través del procedimiento contractual correspondiente. Sólo consta de los mismos o su aprobación por el órgano correspondiente, o bien su alta en contabilidad a través de un número de pedido llevando anexas las facturas dentro de SAP [el sistema informático]".

En conversación telefónica con infoLibre, Tomás Morales, director financiero de Telemadrid — en la actualidad y cuando tuvieron lugar los hechos—, explicó que bajo ese epígrafe se pagaron "determinados supuestos de gasto" que necesitaban "inmediatez". Nada "fuera de lo normal", ni "comidas ni viajes", remarcó. Se trataba, según Morales, de compras de grabadoras, grúas o mezcladores de audio digital, en ocasiones para sustituir urgentemente equipos que habían dejado de funcionar y era necesario sustituir de manera rápida. Estas explicaciones, subrayó Morales, fueron remitidas en su día a la Cámara de Cuentas en forma de alegaciones. Pero el informe sí habla de viajes al abordar estos gastos poco comunes. Y en lo que concierne al mandato de José Antonio Sánchez los cuantifica, solo en 2012, en 185.211 euros. En total, la cifra por ese concepto asciende a 1,89 millones a lo largo de los ocho ejercicios fiscalizados.

La "defensa jurídica" de Sánchez, en la lista

Pero los datos que ofrece el informe destapan que además de grabadoras, grúas y mezcladores de audio digital los gastos al margen de procedimientos reglados se extendieron a otras categorías. Por ejemplo, durante el trienio de Sánchez como director general, se abonaron así 116.000 euros en noviembre de 2011 por "seguimiento de caravana electoral". O 60.000 el 20 de diciembre de ese año para "suministro de prensa ejercicio 2012". O 211.522 euros por "asesoramiento laboral" entre diciembre de 2012 y enero de 2013, meses de arranque del ERE que culminó con el despido de 829 trabajadores –tres de cada cuatro trabajadores– y que el Tribunal Supremo declaró en 2014 improcedente.

Los ejemplos no acaban ahí. Hubo un tercer pago de 50.000 euros en mayo de 2014 para asesoramiento laboral. Otro de asesoramiento jurídico prestado desde julio de 2013 a febrero de 2014 por 54.284 euros. E incluso la "defensa jurídica" de José Antonio Sánchez se cubrió con un pago total de 40.000 euros que en las actas donde lo localizó la Cámara de Cuentas aparece fechado el 13 de marzo de 2015, cuando el defendido ya presidía RTVE por decisión del Gobierno de Mariano Rajoy. Este periódico preguntó a Morales por qué ese pago se consideró de urgencia. El director financiero de la cadena respondió así: "Corresponde a los gastos por la querrela puesta en esa fecha, por un sindicato contra el director general en relación con el ERE. La querrela es un procedimiento jurídico diferente del ERE y por lo tanto se resuelve en instancia diferente".

Las alegaciones a que alude Morales fueron formuladas en noviembre de 2018. Y según algunas fuentes, iban firmadas no por el entonces director general de Telemadrid, José Pablo Lozano, sino por el mismo José Antonio Sánchez que acaba de regresar al poder de Telemadrid para un mandato oficialmente "provisional" que se anticipa largo. Tales alegaciones no han podido ser analizadas por infoLibre. Este periódico se las solicitó a Morales pero aún no se las ha facilitado. No obstante, queda fuera de duda que, sea cual sea su contenido, carecieron de efecto al menos, en lo que respecta a los "gastos sin procedimiento contractual": porque, de lo contrario, el informe no diría lo que dice.

Gastos por agencia de viajes sin "soporte contractual"

Entre las 132 páginas de la fiscalización de la Cámara de Cuentas figuran dos tablas que, con fecha exacta, concepto del servicio o suministro e importe de la adjudicación enumeran los pagos de esa clase realizados entre 2008 y 2015. La primera tabla concentra los detectados

"en las actas del comité de compras", un órgano interno, ajeno a las mesas de contratación e integrado por directivos.

La segunda tabla se limita a los gastos que los técnicos encontraron "en el informe de compras (SAP)" y todos ellos eran relativos a viajes: 1.897.294 euros en los cinco primeros años del periodo examinado. Solo en 2008, la cuantía total se colocó en 839.572,32 euros. El desglose de datos acometido por este periódico indica que en 2012, primer ejercicio completo de Sánchez como director general, ese gasto concreto se situó en 185.211,28 euros. Y a partir de ahí, desaparecieron del mapa.

El apartado sobre los gastos sin procedimiento contractual dedica de hecho un párrafo a los viajes. Y lo hace para lanzar un aviso inequívoco: "Además del análisis de los Informes de compras obtenidos a través de SAP, se han detectado gastos asociados a agencia de viajes que carecen de soporte contractual". Cuál era esa agencia no se especifica.

El párrafo acaba con otra afirmación que pone el dedo en la llaga de cómo se manejaban ciertas adjudicaciones entre 2008 y 2015: "El detalle de las empresas que han superado el límite del contrato menor en cada ejercicio ascendió al menos a un importe de 1.897.296 euros". ¿Indica la coincidencia de cifras con la de los viajes que la extralimitación en cuanto al límite de los contratos menores se produjo siempre en esa área? No se sabe. El informe no aporta más datos.

A diferencia de lo que sucede en otros capítulos del informe de fiscalización, ambas tablas permiten acotar qué ocurrió bajo el mandato de José Antonio Sánchez. Y verificar bajo qué concepto se hacía cada pago. "La ejecución de todos estos gastos –expone Tomás Morales– fueron verificados por el equipo fiscalizador de la Cámara de Cuentas, sin que detectara ninguna incidencia económica o de falta de documentación en los expedientes". Y por ese motivo, argumenta, el organismo fiscalizador no incluyó "ninguna recomendación al respecto en el apartado de Conclusiones y Recomendaciones de su informe". Pero lo cierto es que las conclusiones de la auditoría incorporan lo siguiente: "Se han detectado una serie de gastos que no se habían tramitado a través del procedimiento contractual correspondiente". E incluyen estas dos recomendaciones: "Dentro de su sistema contable, debería existir un nexo de unión entre la tramitación y adjudicación del expediente y la ejecución del contrato, que permita conocer toda la vida del expediente y seguir su evolución hasta su extinción"; y "deberían establecerse mecanismos de control de la contratación directa por razón de la cuantía".

En apoyo de que nada irregular hubo en esos 8,88 millones de euros en "gastos sin procedimiento contractual", Morales recalca que el apartado de Conclusiones del informe de la Cámara de Cuenta señala que "la opinión de los informes de auditoría externa de la sociedad, relativos a cada uno de los ejercicios, fueron favorables en todos los casos". El directivo de Telemadrid agrega que el auditor externo "verifica anualmente tanto los estados financieros de la sociedad como el sistema de control interno de la sociedad, no habiendo detectado ninguna debilidad del mismo en todos los ejercicios auditados y fiscalizados".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/07/25/la_camara_cuentas_detecto_telemadrid_gastos_sin_contrato_por_millones_122927_1012.html

LOS SIETE DÍAS EN LOS QUE DÍAZ AYUSO LOGRÓ EL CONTROL TOTAL DE TELEMADRID

El Consejo de Administración cambia en una semana dos acuerdos diseñados para limitar las decisiones de José Antonio Sánchez hasta que sea ratificado por la Asamblea

La última línea de defensa levantada en Telemadrid frente al PP cae este lunes de forma sorpresiva. Una reunión extraordinaria del Consejo de Administración de la televisión y la radio públicas deja en nada dos acuerdos adoptados por el mismo órgano solo siete días antes: pedir medidas cautelares a la Justicia para impedir que el administrador provisional nombrado por Isabel Díaz Ayuso pueda tomar decisiones antes de ser ratificado por la Asamblea y rebajar de 600.000 a 100.000 euros los gastos que puede acometer sin el visto bueno del cónclave. En

medio se viven siete días frenéticos. Ceses. Despedidas. Y conspiraciones políticas. Así son los primeros días del polémico José Antonio Sánchez al frente de Telemadrid.

Telemadrid, el servicio público como arma política

Viernes 16 de julio. Ha pasado más de una semana desde que el PP y Vox aprobaron en la Asamblea la reforma legal para controlar Telemadrid, y se han cumplido dos días desde que el Gobierno ha decidido designar como Administrador Provisional de la compañía a un directivo totalmente vinculado a la formación conservadora. Es Sánchez. Firmó el ERE con el que se despidió a más del 70% de la plantilla de la cadena pública madrileña en 2013. Admitió ser votante del partido conservador. También, que su nombre está en los Papeles de Bárcenas.

Estos días, su teléfono no para de sonar. El Administrador Provisional está en continuo contacto con Miguel Ángel Rodríguez, el jefe de gabinete de Díaz Ayuso, y secretario de Estado de Comunicación con José María Aznar, según una fuente conocedora de su agenda. Los dos comparten un problema para sus intereses. El Consejo de Administración de Telemadrid aún refleja la estructura y equilibrios de poder diseñados en la ley aprobada por PP y Cs en la legislatura de Cristina Cifuentes, pues su mandato está en vigor hasta 2023. Y el lunes 12 ha adoptado dos acuerdos para intentar limitar la capacidad de acción de Sánchez al frente de la compañía hasta que sea ratificado por la Asamblea.

“Hay juego sucio de Cs hasta el final”, se queja el viernes 16 una fuente de la confianza de la presidenta de Madrid, que defiende que su exsocio en el Gobierno (2019-2021) ha maniobrado para convencer a los miembros del cónclave de que el Administrador Provisional no puede decidir nada hasta que sea votado en el Parlamento. “Los de Cs les indujeron a pensar que el nombramiento no es firme hasta que no lo apruebe la Asamblea. Eso es falso”, argumenta este interlocutor, que recuerda que la ley es clara en que el Administrador Provisional tiene los mismos poderes que el director general tras ser nombrado, y sin que sea necesario que antes le ratifique la Cámara. “Así que se está solucionando el intento de bloqueo”, añade sobre la supuesta estrategia de Cs, que este partido no aclaró a preguntas de este diario.

¿Cómo se logra ese ‘desbloqueo’? “Con presiones”, aseguran tres fuentes conocedoras de lo que ocurre dentro de la compañía. Una afirmación que desmienten en el Ejecutivo: “Desde Sol no ha habido ninguna presión”.

“Yo no he hablado con nadie de la Comunidad, tampoco con la presidenta”, dice antes de la votación Lorenzo Amor, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), que puede influir en el resultado gracias a que una consejera designada por su organización preside el cónclave. “¡No hay nada que recurrir! La ley está en vigor desde su aprobación”, añade este dirigente, que este mismo mes compartió un acto con Díaz Ayuso, y que también ha aplaudido las políticas de la líder conservadora.

“El viernes el Gobierno publicó un decreto en el que establece que el Administrador tiene los mismos poderes que el director general saliente, y que será ratificado por la Asamblea, y ha habido consejeros que con eso ya se han sentido seguros y han creído que el recurso a la Justicia no era necesario”, apunta, finalmente, otro interlocutor.

Así, los acuerdos se revierten. Como consecuencia, Sánchez es libre para operar como desee al frente de la compañía, convertido en la cara visible de la nueva ley de Telemadrid, que rompe el consenso de la anterior y proporciona al PP múltiples ventajas.

Primera: si es ratificado por la Asamblea, Sánchez tendrá el poder indefinidamente, porque su sustitución depende de que en el futuro los partidos de derechas e izquierdas logren un improbable acuerdo para designar a un nuevo director general. Segunda: como no hay mecanismo de destitución, puede permanecer en el cargo incluso si Díaz Ayuso pierde el poder en las elecciones de 2023, lo que asegura al PP el control de la compañía.

Tercera: Sánchez tendría que dejar el cargo si la Asamblea no le ratifica por mayoría absoluta (la que suman PP y Vox), pero como mínimo estará en el puesto hasta septiembre, puesto que ya han comenzado las vacaciones parlamentarias. Tiempo más que suficiente para hacer y

deshacer a voluntad en Telemadrid sin haber obtenido la confianza del Parlamento regional. EL PAÍS contactó con Sánchez para conocer sus planes, pero el directivo no quiso hacer declaraciones.

Los cambios en la radio y la televisión públicas, en todo caso, ya están en marcha. “Por la presente pongo en su conocimiento (...) que el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión del 14 de julio de 2021, ha declarado el cese de D. José Pablo López como Director General de Radio Televisión Madrid. En consecuencia (...) le comunico que, con efectos de la fecha de dicho cese, queda extinguida a todos los efectos su relación laboral con Radio Televisión Madrid”.

Al menos siete directivos nombrados por López reciben esa misiva firmada por Sánchez el viernes pasado. No es un despido, precisan desde el Ejecutivo regional, sino un cese vinculado al del director general, que se despide con un sentido mensaje en sus redes sociales.

“Durante más de cuatro años, gracias a muchos, hemos demostrado que hay otro camino”, escribe López. “Es posible que los medios públicos no sean un botín de guerra”, añade. “No nos lo han puesto fácil”, subraya sobre sus continuos conflictos con el Ejecutivo de Díaz Ayuso, que abarcan desde la organización de los debates electorales a la renovación del contrato-programa que regula el día a día de la compañía. Y remata: “Pero ese es nuestro legado profesional para futuras ocasiones. Gracias Telemadrid y OndaMadrid. Gracias equipo”.

Con la salida de López y sus directivos se desintegra el núcleo duro del equipo que ha pilotado el ente público en los últimos años, recuperando la audiencia y la credibilidad de la cadena tras los oscuros tiempos del aguirrismo, cuando a Telemadrid se le conocía como tele-Esperanza por la mimetización de su línea editorial con los intereses del PP.

Entre los cesados están, por ejemplo, el hasta ahora director de informativos, Jon Ariztimuño; el director de la radio Onda Madrid, Ángel Rubio; el adjunto al director de Informativos, Jaime García Treceño; o el director de Contenidos de la entidad, Paco Díaz Ujados. Todavía no se conoce a sus sustitutos. Su nombramiento será el siguiente paso en la conquista de Telemadrid por parte del Gobierno de Díaz Ayuso.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-07-20/los-siete-dias-en-los-que-diaz-ayuso-logro-el-control-total-de-telemadrid.html>

AYUSO PONE RUMBO A 2023 TOMANDO EL CONTROL DE TELEMADRID Y ERIGIÉNDOSE COMO UNA LÍDER NACIONAL CONTRA SÁNCHEZ

Después de dos años de parón legislativo, la presidenta de la Comunidad de Madrid quiere llevar a la Asamblea una ley para blindar la educación concertada y una rebaja de impuestos "histórica" que beneficiará a las rentas más altas: busca reforzar el enfrentamiento contra el Gobierno con la vista puesta en las próximas elecciones

Las elecciones anticipadas del 4 de mayo en la Comunidad de Madrid tienen como último destino 2023. Isabel Díaz Ayuso pilotará con una holgada mayoría –junto con Vox, al que necesita para sacar adelante las cuentas y cada una de sus leyes– una legislatura corta que desembocará en unos comicios en dos años. Con ese horizonte, la primera medida puesta en marcha por Ayuso al ser reelegida presidenta ha sido hacerse con el control de Telemadrid aprobando una ley para cargarse a su dirección elegida en 2017 por una amplia mayoría de la Cámara de Vallecas. Al frente del ente público ha colocado a José Antonio Sánchez, un viejo amigo del PP. Fue también el encargado de perpetrar el mayor ERE de la historia en la región: despidió a 829 trabajadores de la televisión pública de los 1.169 que tenía en plantilla. El 74%.

Sánchez siempre ha sido el hombre elegido por el PP para tomar el control ideológico en los medios de comunicación públicos. Después de hundir a la televisión madrileña en audiencia y arruinar sus cuentas bajo las órdenes de los gobiernos regionales de Esperanza Aguirre e Ignacio González, fue ascendido por el Ejecutivo de Mariano Rajoy en 2014. Su destino fue entonces RTVE y allí volvió a repetir lo que había hecho en Telemadrid durante los gobiernos de Aguirre: hacer de la televisión pública de todos los españoles un uso partidario en favor del

Partido Popular. Esos cuatro años al frente de RTVE, Sánchez se jactó de votar al PP y presumió de aparecer en los papeles de Bárcenas por cobrar del partido mientras trabajaba en ABC.

Los sindicatos de Telemadrid ya han expresado su rechazo al nuevo administrador provisional –si no hay acuerdo con la oposición puede ser indefinido– y no tienen dudas de que su nuevo cometido de regreso a la televisión madrileña será volver a ponerla al servicio del PP de cara a las elecciones de 2023, que serán cruciales para Isabel Díaz Ayuso. Tanto si solo pretende seguir al frente de la Comunidad de Madrid como si sus aspiraciones ascienden al ámbito nacional, como algunos pesos pesados de la formación que lidera Pablo Casado ya no dudan.

La hoja de ruta de Ayuso es clara, según las últimas medidas anunciadas. El primer objetivo –hacerse con el control de Telemadrid– ha salido adelante sin fisuras gracias al apoyo de Vox. Para los siguientes pasos, la presidenta de la Comunidad de Madrid también necesita a la extrema derecha. Todo ello redoblando el choque de trenes contra el Ejecutivo de coalición que preside Pedro Sánchez.

Ayuso convocaba las elecciones anticipadas el 10 de marzo con un balance vacío en gestión. Fue incapaz de sacar adelante unos presupuestos y solo aprobó un proyecto legislativo, la enésima reforma de la ley del Suelo. La estrategia ahora es completamente diferente. Para esta nueva etapa, ya sin Ciudadanos en el Gobierno ni la Asamblea de Madrid y con una amplia mayoría, la presidenta madrileña pretende llevar numerosas propuestas al Parlamento regional.

La primera ha sido la modificación de la ley de Telemadrid para tomar el control. La segunda será una ley educativa para blindar la enseñanza concertada. En otoño llegarán a la Asamblea los primeros presupuestos de Ayuso como presidenta. Esas cuentas llevarán consigo una rebaja de impuestos "histórica", que supondrá una bajada de 0,5 puntos en el IRPF. La rebaja impositiva beneficia a las rentas altas y merma las cuentas públicas ya que la administración regional dejará de recaudar 300 millones al año. Como siempre ha hecho el PP en sus rebajas fiscales, los madrileños lo notarán en sus nóminas en año preelectoral.

Refuerzo del enfrentamiento contra el Gobierno

La última pata del plan pasa por seguir alimentando el enfrentamiento constante con el Gobierno de Sánchez, que ya empieza a molestar a algunos dirigentes en el PP porque desdibuja la figura de Casado. Ayuso no dudó el pasado viernes, tras su encuentro con el presidente del Gobierno, en presentarse como su oposición real y hasta aseguró que era su "responsabilidad". Ayuso ejerció de líder nacional y se erigió como la última alternativa a Sánchez.

Durante su intervención desde la Moncloa, la presidenta madrileña se dedicó a atizar al Ejecutivo por su política en Catalunya tras la concesión de los indultos y, especialmente, a las fuerzas parlamentarias que apoyan a la coalición. "España está secuestrada en manos de minorías que la odian", afirmó. Y añadió: "Mi principal misión en esta reunión ha sido recordarle al presidente cuál es nuestro proyecto como comunidad y preguntarle cuál es el suyo, a dónde quiere llevar a España".

Ayuso también ha querido convertir esta semana las protestas en Cuba un asunto nacional, al igual que la derecha lleva haciendo con Venezuela los últimos años. La presidenta madrileña volvía a presentarse como la única defensora de la libertad: "Lo más importante es no perder la libertad en aquellos lugares donde aún está asegurada como es el caso de Madrid o España. Ir a más y saber organizarnos siendo conscientes de que cada vez más en todos los lados del mundo, no nos es ajeno. Ante cada cita electoral aquellos que defendemos la libertad sin ambages debemos organizarnos", aseguró el lunes durante la presentación del libro de un exalcalde de Caracas.

El último enfrentamiento iniciado por la dirigente regional ha sido a cuenta de las vacunas. Ayuso solo ha inculado el 87,9% de las dosis que ha recibido por parte del Gobierno situándose a la cola de las comunidades autónomas. Mantiene almacenadas 911.892 vacunas.

El Ejecutivo ha paralizado la citación de primeras dosis para inocular Pfizer, asegurando que las 380.000 que guarda de esta marca están comprometidas para segundas dosis, a pesar de que recibe cada semana nuevas.

El Gobierno que preside Ayuso reclama más vacunas al Ministerio de Sanidad porque, según asegura, está recibiendo este mes "la mitad de la dosis de Pfizer que entregaba en junio". Esta afirmación contrasta con los datos ofrecidos por el Ministerio. Según su último informe, el Gobierno central entregó a la región 1,6 millones de dosis de esta marca en junio. A mitad del mes de julio, día 15, los sueros que ha recibido la autonomía gobernada por Ayuso ascienden a 700.000. La mitad, como sostiene el Ejecutivo regional, serían 400.000.

Un ejemplo más de que la necesidad del enfrentamiento que busca constantemente Díaz Ayuso contra el Gobierno, en el que el relato se ha convertido en lo más importante al margen de los datos.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-pone-rumbo-2023-tomando-control-telemadrid-erigiendose-lider-nacional-sanchez_1_8136687.html

LA PLANTILLA DE TELEMADRID, ENTRE EL PESIMISMO, LA INQUIETUD Y LA ESPERANZA

El Comité de Empresa y los periodistas consultados por infoLibre coinciden en denostar la primera etapa de José Antonio Sánchez, aunque esperan que la segunda tenga un signo distinto

Alertan contra un posible signo partidista, tras el despido del anterior responsable, José Pablo López, que recuperó audiencia y credibilidad

El nuevo responsable de la empresa ocupó este mismo jueves su despacho en la Ciudad de la Imagen, a pesar del anuncio de recursos contra su nombramiento

José Antonio Sánchez no se ha entretenido ni un solo día. Este miércoles ha sido nombrado oficialmente máximo responsable de Telemadrid, y el mismo jueves ha tomado posesión de su despacho en la Ciudad de la Imagen y 24 horas después ha procedido a la destitución – nominal, ya que habían dejado sus anteriores puestos– del director general José Pablo López; del director de Onda Madrid, Ángel Rubio; del director de informativos, Jon Ariztimuño; del director de Comunicación, Daniel Forcada, así como otros mandos de su confianza. En paralelo, Más Madrid anunció un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid por su designación, y el comité de empresa muestra su desconfianza con un escrito que titula "Nada bueno para Telemadrid y Onda Madrid" y que termina con esta admonición: "Dudamos que se aumente la transparencia, pluralidad e independencia, que mejore la audiencia, que la gestión económica sea más eficiente y sea una entidad más despolitizada. Esperamos equivocarnos, pero si tuviéramos razón y se volviera a poner en duda la viabilidad del servicio público de RTVM, lucharemos hasta el último aliento para impedirlo". Sin embargo, no se anuncia una oposición frontal, ni se habla de manifestaciones o paros como los que llevaron la emisión a negro en vísperas del ERE. Prima la contención: "Esperar y ver" o "toca ser prudentes", afirman diversos miembros de ese órgano de representación.

Pero, más allá de lo institucional, infoLibre ha querido saber qué opinan los trabajadores de a pie, empleados que nunca han tenido cargo alguno, y que han vivido todos los avatares de la empresa en los últimos veinte años. Durante los últimos diez días hemos hablado de manera más o menos informal con una veintena de ellos, la mayoría adscritos a la televisión y alguno a Onda Madrid, y ahora reproducimos la visión de algunos de ellos.

Antonio es periodista, lleva en Telemadrid más de veinticinco años y no se vió afectado por el ERE. Leonardo lleva aún más tiempo, y siempre ha estado en la parte técnica. Julián también es periodista, fue despedido en 2013, y recuperado durante el mandato de José Pablo López. Un caso casi idéntico es el de Nicolás, periodista y recuperado por la empresa en los últimos

cuatro años. Por último, María, productora especializada en disponer los medios para programas e informativos en directo, y que tampoco fue despedida en el ERE.

Todos coinciden en denostar la primera etapa de José Antonio Sánchez, aunque esperan que la segunda tenga un signo distinto, mientras alertan contra un posible signo partidista, tras el despido del anterior responsable, José Pablo López, que recuperó audiencia y credibilidad. En todos los casos hemos respetado el anonimato, que han exigido ante el temor de posibles represalias. Estas son sus opiniones:

Antonio

"El futuro de la empresa ahora mismo está rodeado de incertidumbres. Después de años de luchas que acabaron con un ERE, hemos vivido unos años de recuperación de la imagen de Telemadrid, e incluso de nuestra propia autoestima como profesionales de la información. Esto aparentemente se ha truncado y muchos tenemos la sensación de volver a la casilla de salida.

La anterior etapa de José Antonio Sánchez fue terrible, de darte vergüenza decir que trabajabas aquí, o salir a la calle con el micro de la empresa. Cuando él llegó, ya llevábamos años peleando por una información plural, veraz e independiente, resistiendo con todas nuestras fuerzas a una manipulación realmente salvaje, y él vino para acabar con la demolición de la empresa como servicio público. Sánchez, como diría un taurino de los de antes, fue nuestro Agapito, el puntillero de Las Ventas.

Quiero pensar que esta segunda etapa será distinta. Es mi esperanza. Si pienso lo contrario me echo a llorar. Nos aferramos a una posibilidad que, en realidad, tiene pocos visos de cumplirse, vistos los antecedentes, pero no nos queda otra. Desde el Partido Popular se nos insiste en que este cambio no va a afectar a la plantilla, pero aquí ya estamos curados de espanto. Después de lo vivido, nos tememos lo peor, pero hay que intentar ser positivo y confiar en que no suframos las consecuencias de una reforma legal que, como trabajadores, no entendemos ni compartimos".

Leonardo

"El futuro de la empresa lo veo mal. Estamos viviendo algo que nos suena mucho a lo que experimentamos en la anterior etapa: se habla de futuro, de viabilidad, de gestión, de audiencia... y lo que se pretende es utilizar Telemadrid como altavoz de la voluntad de Ayuso. Nos utilizará, acabará con el prestigio y la audiencia actuales, lo que les servirá para justificar su cierre o privatización y, una vez más, los principales afectados seremos los trabajadores que perderemos nuestro puesto y salario.

De las anteriores etapas recuerdo como el discurso que se hacía públicamente era completamente distinto de lo que vivíamos en el interior de la casa. Se hablaba de austeridad y se dilapidaba el dinero entre amiguetes; se hablaba de credibilidad y se utilizaban los Informativos para atacar a todo aquel que no era Esperanza Aguirre. Se hablaba de recortes laborales necesarios, cuando se duplicaban cargos directivos con sueldos millonarios. Todo esto es lo que tememos que vuelva a ocurrir ahora. Se ha buscado para dirigir Telemadrid un perfil de fiel servidor para cumplir el principal objetivo, llevar a Díaz Ayuso a la Moncloa".

Julián

"Tengo un pésimo recuerdo de la anterior estancia de Sánchez en la empresa. Fue el gestor en la etapa más negra de su historia, primero por la manipulación grosera de los contenidos y finalmente por la aplicación de un ERE (declarado por la Justicia no ajustado a derecho), que supuso el despido del 75% del personal. En su currículum se manifiesta una bien acreditada reputación de ejecutor despiadado de un periodismo que es la antítesis de la ética profesional. Todos esperamos ahora gestos que demuestren que nuestra preocupación no se verá confirmada. Esperamos, confiamos, en una actitud conciliadora y beneficiosa para Telemadrid.

Evidentemente, habrá cambios en la línea editorial. No se entiende de otro modo la urgencia con la que la Comunidad de Madrid ha procedido a su nombramiento, tras cuatro años bajo el

mando de José Pablo López en los que se ha trabajado con plena libertad y sin otro criterio que el profesional. Siempre que se produce un cambio en la cúpula, la escala de mando se renueva, y eso no debería ser un problema, si se deben a confianza profesional; es un problema cuando el criterio de decisión es político y se aplica buscando un perfil afín al gobierno. Telemadrid no puede permitirse de nuevo perder audiencia y crédito por intereses particulares; su razón de ser es el respeto a la pluralidad e información libre que merecen los madrileños.

Por todo ello en la redacción existe un clima de espera e inquietud, no por los cambios, sino por la naturaleza y el objetivo de ellos. Esta empresa ha conseguido remontar con esfuerzo una imagen de credibilidad y rigor, que se pierde con facilidad cuando el servicio público que se presupone se convierte en uso partidista. La audiencia es sumamente sensible a la calidad y el criterio de la información".

Nicolás

"No puedo tener buenos recuerdos. Fueron unos años muy difíciles donde Telemadrid vivió su etapa más negra. Especialmente desagradable es recordar los meses anteriores al ERE. La tensión y el mal ambiente que se vivió no se lo deseo a nadie.

Habrá que esperar a ver con qué talante y con qué intenciones llega, pero a día de hoy su nombramiento no es una buena noticia. En principio no podemos esperar nada bueno, porque, aunque ya han pasado ocho años, el recuerdo del ERE bajo su dirección está todavía muy presente entre los que nos vimos afectados. Repito, vamos a esperar sus primeros movimientos para hacernos una idea; el nombramiento del director de los servicios informativos nos dará una pista, pero veo un panorama bastante oscuro.

A nivel personal, incertidumbre total. Después de que la anterior dirección me volviera a abrir las puertas de la que fue mi casa durante muchos años, temo que ahora se pueda reproducir aquella situación. Ojalá me equivoque y no vuelva a destrozar el futuro de muchas familias".

María

"No soy optimista sobre el futuro de Telemadrid. Mientras los partidos políticos no entiendan que los medios públicos no son un instrumento que ellos puedan utilizar a su antojo, que son un medio al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, al que acudir para informarse de lo que pasa en su Comunidad, con noticias contrastadas, independientes, objetivas, y despolitizadas (término que ha vaciado Ayuso) no habrá futuro.

En cuento a mi porvenir personal, lo veo con mucha incertidumbre, con mucha impotencia. Cuesta mucho volver a construir, pero destruir es muy fácil. En los cuatro últimos años los trabajadores hemos puesto mucha ilusión, muchas horas, y mucha profesionalidad para recuperar la credibilidad de nuestra casa. Ha costado mucho esfuerzo, que se ha visto compensado no solo con la subida de audiencias, o el equilibrio presupuestario, sino con el prestigio entre la gente. Volvimos a salir a la calle, y recuperamos el reconocimiento de los madrileños que volvían a ver su televisión. Antes de esos años vimos como la información se manipulaba sin ningún rubor, como se dilapidaba el dinero público en contratos ruinosos y sin control, como los derechos del fútbol... culpaban de la negra situación a los trabajadores, cuando eran ellos los responsables de volcarse en hacer negocios con empresas privadas y terminar con un servicio público esencial.

Yo creo que el nombramiento de José Antonio Sánchez no es casual. Es un perfil perfecto para controlar el medio, y cumplir con el objetivo de impulsar la figura de la presidenta como oposición a Pedro Sánchez y llevarla hasta la Moncloa".

Comunicado integro del Comité de Empresa: "Nada bueno para Telemadrid y Onda Madrid"

"Ojalá nos equivoquemos, pero el nombramiento de José Antonio Sánchez como Administrador provisional de RTVM no augura nada bueno para los madrileños ni para su radio y televisión pública. Sánchez fue Director General de Telemadrid y Onda Madrid desde 2011 a 2014. Fue

el encargado de ejecutar un ERE en enero de 2013, declarado ilegal por la justicia, que acabó con 861 personas en la calle, la mayoría de ellas con una oposición aprobada. Dejó RTVM con una audiencia de 3,6% (el TN1 tenía una audiencia del 6,7% y la web de Telemadrid tenía un tráfico residual). Se fue dejando una deuda de 260 millones de euros. En el año 2013, después del ERE, contrató los servicios de ENG por 1,5 millones de euros, a la empresa CBM, perteneciente entonces a Secuoya (que tenía como directivo a Miguel Ángel Rodríguez, actual jefe de gabinete de Isabel Díaz Ayuso). En la actualidad la audiencia de telemadrid es de 6,2%, la audiencia del TN1 ronda el 12.8% y la web tiene un tráfico de 3,5 millones de usuarios. Las cuentas de Telemadrid del 2020 han tenido un superávit de 4,6 millones.

Podríamos seguir enumerando hechos del administrador provisional nombrado por Díaz Ayuso, pero nos parece suficiente con estos ejemplos. No entendemos cuáles son los méritos profesionales de esta persona para volver a una empresa que dejó en la ruina. Como representantes de los trabajadores, víctimas de un ERE ilegal, y con la experiencia de lo ocurrido durante su anterior mandato, dudamos que se respete el nuevo modelo de Radio y Televisión Pública defendido en 2015 por Isabel Díaz Ayuso y aprobado por PP y Cs. Dudamos que se aumente la transparencia, pluralidad e independencia, que mejore la audiencia, que la gestión económica sea más eficiente y sea una entidad más despolitizada. Esperamos equivocarnos, pero si tuviéramos razón y se volviera a poner en duda la viabilidad del servicio público de RTVM, lucharemos hasta el último aliento para impedirlo".

https://www.infolibre.es/noticias/medios/2021/07/17/la_plantilla_telemadrid_entre_pesimismo_inquietud_esperanza_122806_1027.html

EL DIRECTOR DE INFORMATIVOS DE TELEMADRID, TRAS SU CESE: "HEMOS PULVERIZADO RÉCORDS"

Tras dos días en el cargo, el nuevo administrador ha destituido a la cúpula completa de Telemadrid y Onda Madrid

"El nuevo administrador provisional de RTVM me ha cesado". Así empieza el mensaje que Jon Ariztimuño, hasta ahora director de informativos de Telemadrid, ha publicado tras conocer la decisión que ha tomado este viernes José Antonio Sánchez, el polémico nuevo fichaje de Ayuso, de dejar de contar con él y con toda la cúpula de dirección.

A través de su cuenta oficial de Twitter, el que fuera responsable de los servicios informativos regionales, ha querido explicar mediante un hilo cómo ha sido su trayectoria y el "relanzamiento" de este medio público. Cuatro años al mando en los que los informativos -dice- "han pulverizado récords" y han logrado un objetivo: recuperar el pulso informativo.

Aunque no ha querido dar detalles sobre su destitución, ha afirmado que "hubiera sido más responsable hacer una transición rápida y constructiva con el que vaya a ser nuevo responsable de informativos". Sin embargo, Ariztimuño sí ha querido dar datos.

En cuanto a los informativos que ha dirigido durante cuatro años, el periodista ha asegurado que, tanto los emitidos al mediodía como los vespertinos y de fin de semana, han batido todos los récords con respecto a la última década.

También ha tenido palabras para otros programas de la cadena. Ha señalado que el matinal Buenos Días Telemadrid ha recuperado datos de audiencia de hace diez años, con un crecimiento de más del 45%. Además, ha destacado "el milagro televisivo" que ha sido el magazine 120minutos, que "con medios muy modestos, pelea con las grandes, con el mejor dato en 12 años".

Ha querido hacer una especial mención a "Madrid frente al Coronavirus", el programa que el periodista ha calificado como marca de la cadena y un "ejemplo de servicio público". Ariztimuño ha agradecido a su cúpula "crear siempre, por saber estar, por el curro silencioso, por hacer lo imposible para engrasar un motor desde el que hemos generado miles de horas de información".

El periodista ha dedicado unas palabras al que fuera el director general de la cadena, José Pablo López, a quien le ha agradecido su valentía. "Gracias por haber apostado por mí, por protegernos, por tu valentía, por esta gran oportunidad, por haber peleado, escuchando a todos pero al dictado de nadie. Yo sí que puedo decir que me has dado libertad para decidir y para equivocarme", ha señalado.

Sánchez, un fichaje polémico

"Voto al Partido Popular", "Soy católico, apostólico y romano" o "No tengo alergia al feminismo. Tengo madre, hijas y nietas" han sido algunas de las declaraciones que José Antonio Sánchez, el ahora administrador provisional de Telemadrid, hizo durante su última etapa al frente de RTVE.

Y es que, con su reciente nombramiento de la mano de Isabel Díaz Ayuso, Sánchez vuelve a los medios públicos, tres años después de salir de la presidencia de la cadena nacional. Durante esa etapa, TVE se sumió en una grave crisis tanto de audiencia como de prestigio. Y es que Sánchez aparece en los papeles de Bárcenas, algo de lo que presumía en las comisiones parlamentarias de control.

Vuelve así a la televisión regional madrileña, de la que fue director general en los años de Gobierno de Esperanza Aguirre e Ignacio González, etapa en la dejó una deuda millonaria y llevó a cabo el ERE que acabó con el 74% de la plantilla.

Sánchez ha cesado al equipo de dirección de Telemadrid al completo. Entre ellos se encuentran Ariztimuño, el director general de contenidos, Paco Díaz Ujados, o el director general de Onda Madrid, Ángel Rubio. Cambios que la oposición y el Comité de Empresa han criticado. "No augura nada bueno para los madrileños ni para su radio y televisión pública", han señalado.

https://www.elplural.com/visto-en-la-red/director-informativos-telemadrid-cese-pulverizado-records_271079102

SIETE FRASES QUE SINTETIZAN EL PASO POR RTVE DE JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ, NUEVO ADMINISTRADOR DE TELEMADRID

"Voto al PP y seguiré votando al PP", "Yo soy católico, apostólico y romano" o "Yo no tengo alergia al feminismo. Tengo madre, hijas y nietas...". Estas fueron algunas de las declaraciones del periodista onubense durante su última etapa al frente de RTVE. Ahora, es elegido por Isabel Díaz Ayuso para tomar el mando de RTVM, de la que ya fue el director general en tiempos de Esperanza Aguirre, siendo el responsable del ERE por el que salió el 74% de la plantilla

Con carácter inmediato, y a falta de que se ratifique su nombramiento en la Asamblea de Madrid gracias al bloque formado por PP y Vox, asumirá plenas competencias en el ente, que cierra una etapa de progresión y respeto iniciada hace cuatro años con la designación de José Pablo López. Este quedaba automáticamente fulminado con la aprobación de la nueva ley de Radio Televisión Madrid impulsada por la presidenta para hacerse con su control.

El del periodista onubense es un nombre de dudoso recuerdo para la radiotelevisión madrileña, pues ya fue el director general durante los años de Esperanza Aguirre en el poder, bajo control férreo de esta. Más aún, fue el encargado de llevar a cabo el ERE que despidió al 74% de la plantilla (860 trabajadores despedidos de un total de 1.169) en 2013. Pero también para la radiotelevisión pública española.

Muy afín al Partido Popular, Sánchez llegó al cargo de presidente de RTVE en 2014, tomando el relevo de Leopoldo González Echenique, y se mantuvo hasta junio de 2018, cuando tuvo que salir por "imperativo legal", antes de iniciarse el lento proceso del concurso público para reconstruir el Consejo de Administración, con Rosa María Mateo como administradora provisional.

Aquel era su segundo mandato, pues ya ejerció la dirección general de RTVE, a propuesta del gobierno de Aznar, entre 2002 hasta 2004. Durante esta nueva etapa, que se alargó durante cuatro años, no solo prosiguió el hundimiento de la imagen y audiencia de la corporación nacional, sino que a título personal destacó por las formas que adoptó por norma durante las comisiones de control parlamentario, así como por declaraciones cuando menos pintorescas en actos públicos.

A continuación, hacemos un repaso a la hemeroteca para revisar las cinco frases más definitorias del que será nuevo responsable de Telemadrid, recogidas además en este vídeo.

"Voto al PP y seguiré votando al PP"

Empezamos este recorrido en 2015, cuando José Antonio Sánchez afirmó con rotundidad sus afinidades políticas en la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades: "Voto al PP y seguiré votando al PP". Esta fue su respuesta cuando se le reprochó que hubiera cobrado en calidad de asesor del Partido Popular cuando ejercía como periodista.

En aquella época, la caída libre en audiencia de RTVE era ya evidente, aunque se negaba a asumir responsabilidades por ello: "No ha sido en los tres últimos años de Gobierno del PP cuando se han perdido las audiencias, sino en los anteriores ocho de gestión del PSOE", aseguró, y se preció de haber hecho crecer "siete décimas" a la cadena durante sus primeros siete meses de mandato.

"Menos mal que estoy bien pagado"

Saltamos a marzo de 2017, durante una nueva sesión de control parlamentario donde se multiplicaron las preguntas de la oposición sobre las prácticas cuestionables y la manipulación dentro de la casa. Fueron tantas, que no ocultó a uno de sus compañeros de mesa sus ganas por acabar. "Coño, ¿con esto no se cierra ahora la sesión?" preguntó primero.

Al comunicarle que aún debía seguir respondiendo, Sánchez miró a su izquierda para lanzar la siguiente frase entre risas y sin ser consciente de que el micrófono estaba encendido: "Menos mal que estoy bien pagado". Luego tuvo que pedir disculpas al percatarse de que el comentario había sido bien audible.

"España no fue colonizadora, sino evangelizadora"

Abril de 2017. Sánchez acudía a la Casa de América de Madrid para ofrecer una conferencia sobre el compromiso de TVE con el continente americano, que formaba parte de un convenio entre la Corporación RTVE y el patronato de la entidad para el intercambio de conocimientos. No obstante, el tono de su alocución era diferente a lo que podía esperarse, pues se centraba en la "obra de España en América", y destacó: "España nunca fue colonizadora, fue evangelizadora y civilizadora".

"El descubrimiento de América ha sido el acontecimiento más importante de la Historia de la Humanidad, después del nacimiento de Cristo. Y la obra de España ha sido de tal magnitud que durante siglos los enemigos del imperio han dedicado lo mejor de sí para desprestigiarnos", dijo dentro de un discurso donde suavizó las prácticas de los colonizadores españoles -"¿Que se hicieron cosas malas? Qué alguien me diga en qué conquistas no las hubo"-, y en el que manifestó también una comparación cuando menos llamativa entre los aztecas y el III Reich: "Lamentar la desaparición del imperio azteca es más o menos como sentir pesar por la derrota de los nazis en la Segunda Guerra Mundial".

"Yo soy católico, apostólico y romano"

Se aproximaba julio de 2017, y Sánchez había de responder por la decisión de RTVE de no retransmitir el World Pride, el Orgullo Gay mundial que se celebraba ese año en Madrid. En su momento, la corporación justificó la decisión por razones de rentabilidad y del alto coste de

producción. Telemadrid, por cierto, sí dio una aplaudida cobertura completa al evento, como también hizo laSexta.

Preguntado en la comisión por el socialista Ignacio Urquizu por el papel que había tenido él en la decisión, Sánchez fue taxativo: "¿El papel que he tenido? Todo, como máximo responsable de la programación". Tras asegurar que el World Pride "no encaja" en la rejilla de la corporación, puesto que tenía "protagonismo, pero no el suficiente" como para motivar que se retocara el diseño de parrilla, el máximo responsable de la corporación pasó a hablar de cuestiones de fe.

Lo hizo cuando el mismo diputado le reprochó que no se ofreciera un "acontecimiento mundial" de esa magnitud y sí se mantuviera la retransmisión de misas semanales "Lo de los actos católicos no tiene nada que ver. Yo soy católico, apostólico y romano, y por eso soy de solidaridad muy grande", dijo.

"Es de agradecer que el PP me busque un puestecito"

En septiembre de ese mismo año llegaba otra de las frases más famosas de Sánchez durante su etapa en RTVE. Algo menos de un año antes de su salida de la corporación, el onubense se presentaba en la Comisión de Control haciendo gala de un tono burlón con los portavoces de la oposición, antes quienes negaba que hubiese manipulación en los informativos, así como la creación una redacción paralela dentro del área de informativos, entre otras múltiples denuncias.

Durante la sesión, la diputada de Unidas Podemos Pilar Lima llegó a mostrarse convencida de que el Partido Popular le tendría preparado algún encargo de cara a los siguientes comicios, una idea que el aludido recogió con tono irónico: "Me quita un gran peso de encima al decirme que tengo el futuro garantizado. Por lo tanto, es de agradecer que el PP me busque un puestecito, y se lo agradecería muchísimo", comentó Sánchez, que reconoció una vez más que votaba al PP: "A quien no he votado en mi vida es a Izquierda Unida".

"No entiendo esa chulería y prepotencia. No va a dejar una buena hoja de servicios", le espetó el socialista Óscar López ante sus respuestas, una apreciación con la que Sánchez no estaba de acuerdo. Más aún, presumía de dejar la "mejor televisión" cuando se fuera.

"No tengo alergia al feminismo. Tengo madre, hijas y nietas"

Avanzamos hasta marzo de 2018, cuando tuvo que responder en sede parlamentaria a representantes de la oposición por el tratamiento informativo que dio la cadena a la jornada feminista del pasado 8 de marzo. Noelia Vera (Unidos Podemos-En Comú-En Marea) le afeó que entre los servicios mínimos del 15% pactados para cubrir aquella jornada hubiera una mayoría de mujeres. "No sé si entiende que eso es un acto machista", advirtió la diputada, que apreció en Sánchez una "alergia a la palabra feminismo".

"Yo no tengo alergia a nada y tampoco al feminismo. Yo tengo madre, hijas y nietas...", ha señalado Sánchez durante su comparecencia en la Comisión Mixta de RTVE celebrada en el Senado.

"Yo me dedique toda la jornada a resaltar los derechos de la mujer", agregó después, durante su defensa de la cobertura.

"Estoy en los papeles de Bárcenas, no en los manchados de sangre"

Sin duda, una de las afirmaciones que más se recuerdan de entre las que profirió en su mandato en RTVE fue la referida a su inclusión en los llamados papeles de Bárcenas, como receptor de pagos en B por valor de más de un millón de pesetas, de acuerdo a las cifras que aparecían en esta contabilidad.

Durante la sesión de control celebrada a finales de mayo de 2018, en la recta final de su estancia en la radiotelevisión estatal, el diputado Miguel Vila Gómez (Unidos Podemos-En

Comú Podem-En Marea), a cuenta de una pregunta sobre un posible sobrecoste de las obras en los estudios de Prado del Rey. El político progresista enfatizaba el hecho de la relación de la empresa constructora con la trama Gürtel: "Su presidente [el de la constructora] figura en los papeles de Bárcenas, al igual que usted", afirmó.

La respuesta de Sánchez fue la siguiente: "En cuanto a los papeles de Bárcenas... Yo no estoy ni en los papeles de Irán, ahí donde se cuelga en grúas a los homosexuales o se mata a pedradas a las niñas por darse un revolcón con el novio, ni donde se asesina a 150 personas por manifestarse en una calle como en Caracas... no no. Yo estoy en los papeles de Bárcenas, en los papeles manchados de sangre nunca estaré".

https://vertele.eldiario.es/noticias/siete-frases-sintetizan-paso-rtve-jose-antonio-sanchez-nuevo-administrador-telemadrid_1_8133371.html

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ COBRARÁ 97.000 EUROS AL AÑO COMO ADMINISTRADOR DE TELEMADRID

La designación del directivo que aplicó el ERE de 2013 despierta críticas entre trabajadores y oposición

La mañana del 12 de enero de 2013, 829 de los 1.169 trabajadores de Telemadrid empezaron a recibir la notificación de sus despidos en aplicación del ERE impulsado por el Gobierno de Ignacio González. Aquella documentación la firmaba el mismo José Antonio Sánchez al que ahora ha elegido Isabel Díaz Ayuso para volver a dirigir la cadena como administrador provisional, una figura de nueva creación con la que el PP controlará la televisión y la radio públicas. La designación, acompañada por un sueldo de 97.000 euros brutos al año, según ha detallado el Ejecutivo, ha provocado duras críticas entre los trabajadores de la compañía, y también en la oposición. Ninguno olvida que los despidos, defendidos este miércoles por el Gobierno, fueron declarados improcedentes por la justicia (aunque no nulos).

"Es verdad que en el currículum de Sánchez está el ERE de Telemadrid", ha reconocido este miércoles Enrique Ossorio, el portavoz del Gobierno. "Afortunadamente se nos ha olvidado la situación de aquel 2012, que era terrible. Las políticas de Zapatero nos llevaron a un paro brutal, con la Comisión Europea a punto de intervenir España y el estado del bienestar al borde del colapso", ha descrito.

"Toda la sociedad tuvo que tomar decisiones para ajustarse a la situación económica. En ese contexto probablemente no tenía mucho sentido que Telemadrid tuviera 1200 trabajadores. En ese contexto se tomó esa decisión de racionalización", ha justificado. Y ha afirmado: "La labor del administrador es de transitoriedad, hasta que se nombre a un director general con carácter definitivo. Estoy seguro de que en ese lapso de tiempo, su profesionalidad y experiencia acreditada pueden ser muy buenos para fomentar la neutralidad y la eficiencia".

El despido de los trabajadores de Telemadrid abrió heridas que aún no se han cerrado en la compañía. La vuelta de Sánchez a la entidad asegura que se reabran. Entre otras cosas, por las circunstancias en las que se produce: si supera el proceso de ratificación en la Asamblea, el directivo, vinculado al PP durante toda su trayectoria profesional, se perpetuará en el poder hasta que los partidos de derechas y de izquierdas alcancen un improbable acuerdo para nombrar a un nuevo director general. Los 97.000 euros que cobrará igualan el sueldo de este directivo para este cargo de nueva creación.

Mónica García: "El verdugo perfecto"

"Si el objetivo era liquidar la independencia de Telemadrid, Ayuso ha encontrado a su verdugo perfecto", ha opinado Mónica García, portavoz de Más Madrid, que lidera la oposición en la Asamblea. "Hay que admitir que es un tipo con experiencia", ha ironizado. "En concreto, la experiencia de despedir al 74% de la plantilla. Suponemos que viene a batir su récord y despedir al 26% restante", ha continuado. "No se me ocurre nada más retorcido y alevoso que resucitar al mismo señor que ya dejó a Telemadrid herida de muerte para ver si esta vez le da

la estocada final”, ha añadido. Y ha anunciado: “Vamos a llevar esta decisión a los tribunales, vamos a interponer un [recurso] contencioso administrativo porque este nombramiento vulnera su propia ley y demuestra que Ayuso está dispuesta a todo para asaltar la televisión pública”.

“Con el nombramiento del administrador que va a consumir el asalto a la televisión pública, Ayuso logra sus objetivos: una persona que se encargará de limitar y controlar la pluralidad de la información en Telemadrid”, ha lamentado Hana Jalloul, del PSOE, que lleva semanas estudiando un posible recurso de inconstitucionalidad contra la reforma de la ley de Telemadrid que ha permitido el nombramiento de Sánchez.

“Qué vergüenza. Lo volveremos a ganar”, ha reaccionado en las redes sociales Jacinto Morano, diputado de Unidas Podemos y abogado que representó a trabajadores del ERE impulsado por Sánchez en Telemadrid en 2013, que la justicia acabó declarando como improcedente, pero no nulo.

El recuerdo de aquellos días dramáticos ha estado también muy presente en la reacción de los trabajadores al nombramiento. “Es el responsable de la etapa más negra de Telemadrid y Onda Madrid, ejecutor del mayor ERE de la Comunidad de Madrid e investigado por la gestión del ERE...”, ha escrito en Twitter Luis Lombardo, el presidente del comité de empresa de la compañía.

Además, los representantes de los trabajadores han emitido este miércoles un comunicado en el que expresan sus temores. “Ojalá nos equivoquemos, pero el nombramiento no augura nada bueno ni para los madrileños ni para su radio y televisión pública”, se lee. “No entendemos cuáles son los méritos profesionales de esta persona para volver a la empresa que dejó en la ruina”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-07-14/jose-antonio-sanchez-cobrara-97000-euros-al-ano-como-administrador-de-telemadrid.html>

EL NUEVO 'JEFE' DE TELEMADRID DIRIGIRÁ LA CADENA SIN EL VISTO BUENO DE LA ASAMBLEA

El nuevo administrador provisional de Telemadrid, José Antonio Sánchez asumirá este jueves el puesto, pero hasta septiembre no se someterá a la ratificación de la Asamblea, como marca la nueva Ley

El exdirector general de Telemadrid, José Pablo López abandonará este jueves su despacho para que pueda ocuparlo ya el nuevo inquilino. José Antonio Sánchez aterrizará este jueves en la Ciudad de la Imagen para tomar el control de Telemadrid, bajo una figura nueva hasta ahora: Administrador Provisional.

La nueva Ley le ampara. La reforma impulsada por el PP en solitario (junto a la abstención de VOX) dice que el mandato del Administrador Provisional “comienza al día siguiente de su nombramiento” a dedo por el Gobierno. Pero se da la paradoja de que el nuevo ‘jefe’ de Telemadrid va a dirigir la cadena pública en un limbo normativo porque estará en el cargo sin haber sido ratificado aún por la Asamblea de Madrid, tal y como exige la nueva norma. Como pronto, eso no ocurrirá hasta septiembre, es decir, José Antonio Sánchez estará, al menos, dos meses trabajando sin el visto bueno del Parlamento madrileño.

El PP necesita, sí o sí, los 13 votos de VOX para refrendarle – en primera votación se necesita el respaldo de 2/3 de la Cámara y si no se consigue, en segunda votación por mayoría absoluta-. Pero si no lo consiguen se abre otro escenario endiablado, “en el caso de que no se consiga, entiendo que debería nombrarse a un nuevo administrador provisional, hasta que se produjera el acuerdo de los grupos para el nombramiento definitivo de un director para Telemadrid”, explica el portavoz del Gobierno, Enrique Ossorio.

En la Comunidad de Madrid insisten en que el nombramiento de José Antonio Sánchez es provisional “tiene un carácter de transitoriedad hasta que se consiga pactar el director

definitivo", puntualizaba Ossorio, entre tanto, el nuevo Administrador cobrará 97.000 euros anuales.

https://cadenaser.com/emisora/2021/07/14/radio_madrid/1626279670_936114.html

LAS SEIS POLÉMICAS DEL NUEVO DIRECTOR DE TELEMADRID: MACHISMO, HOMOFOBIA, MANIPULACIÓN...

José Antonio Sánchez ha destacado a lo largo de su carrera por su afinidad con Génova: "Es de agradecer que el PP me busque un puestecito"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ultima el nombramiento del que fuera presidente de RTVE José Antonio Sánchez como administrador provisional de Telemadrid. Un hombre hecho a medida para el puesto, no en vano cuenta con un amplio historial de manipulaciones y polémicas vinculadas con Génova y que puedes consultar en esta biografía no oficial elaborada por Los Genoveses.

El nombramiento se producirá seis días después de que se aprobase en la Asamblea de Madrid la reforma de la ley que regula el ente público presentada por el PP, gracias a la abstención de Vox y con el voto en contra de los partidos de izquierda (Más Madrid, PSOE y Unidas Podemos). Dicha modificación establece el cambio de modelo de elección de su Dirección y permitía el relevo de la actual cúpula, de la que era director general, José Pablo López, desde 2017, con quien el Gobierno de Ayuso tuvo públicas desavenencias.

Cabe recordar que Sánchez sabe lo que es lidiar con una cadena pública de la mano de un dirigente popular. Fue director de RTVE durante una breve etapa del Gobierno de José María Aznar, concretamente entre 2002 y 2004. Después, Esperanza Aguirre le fichó para Telemadrid (2011-2014) y luego regresó a RTVE (2014-2018).

A lo largo de su carrera ha protagonizado diversas polémicas que recordamos hoy en EIPlural.com

Los papeles de Bárcenas

En mayo de 2018, José Antonio Sánchez compareció ante la Comisión Mixta de RTVE del Congreso, donde anunció su marcha. El diputado Miguel Vila Gómez, de Unidas Podemos, aprovechó su turno para preguntarle por su presencia en los papeles de Bárcenas, en los que figura presuntamente por dos pagos del PP, en 1994 y 1995, y cuyo valor ascendería a un millón de las antiguas pesetas.

Sánchez salió por la tangente y se limitó a decir que "yo no estoy ni en los papeles de Irán, ahí donde se cuelga en grúas a los homosexuales o se mata a pedradas a las niñas por darse un revolcón con el novio, ni donde se asesina a 150 personas por manifestarse en una calle como en Caracas... Yo estoy en los papeles de Bárcenas, en los papeles manchados de sangre nunca estaré".

Alergia al feminismo

A finales de marzo del 2018, compareció ante la Comisión Mixta de RTVE en el Senado para, entre otras cosas, dar cuenta del tratamiento informativo que dio el ente público de la jornada feminista del 8M. A preguntas de Noelia Vera, de Unidas Podemos, Sánchez se sacudió las críticas afirmando que "yo no tengo alergia a nada y tampoco al feminismo. Yo tengo madre, hijas y nietas...".

Vera le reprochó que entre los servicios mínimos del 15% que se pactaron en RTVE para cubrir aquella jornada hubiera una mayoría de mujeres. "No sé si entiende que eso es un acto machista", ha señalado la diputada, que aprecia en Sánchez una verdadera "alergia a la palabra feminismo".

"Voto al PP"

En junio del 2015, también durante la celebración de una comisión parlamentaria en el seno de la Cámara Baja, Sánchez admitió orgulloso y sin pudor alguno que “voto al PP y seguiré votando al PP”. Con esas palabras se defendió cuando le afearon que cobrara del PP como asesor cuando ejercía de periodista: “A quien no he votado nunca ni voy votar en mi vida es a Izquierda Plural”, añadió.

"España no fue colonizadora"

En abril del año 2017, el entonces presidente de RTVE acudió a una conferencia a la Casa América en la que pretendía manifestar su compromiso con el continente americano. Sin embargo, centró su discurso en la "obra de España en América", especialmente sobre lo que denominó su labor "evangelizadora y civilizadora", tras la conquista del continente.

"Mi falta de conocimiento sobre el asunto, el exceso de trabajo que tengo y el poco tiempo que ha transcurrido hace que la calidad de las palabras que voy a pronunciar deje mucho que desear y, por tanto, pido perdón de antemano por las mismas", admitió al comienzo de su intervención. Y desde luego no dejó indiferente a nadie.

Sánchez centró la mayor parte de su discurso en lo que llamó la "obra de España en América", enumerando las ventajas que trajo la conquista del continente para sus habitantes, siempre según su punto de vista. "España nunca fue colonizadora, fue evangelizadora y civilizadora", repitió en varios momentos.

Un católico, apostólico y romano

RTVE, bajo su mando, no emitió el World Pride del año 2017 pese a que era el primer Orgullo Gay mundial que acogía Madrid. Sánchez alegó que no resultaría rentable, pero a juzgar por sus declaraciones posteriores, las razones eran otras bien distintas.

En la comisión de control del Senado, el diputado Ignacio Urquizu (PSOE) preguntó al presidente de la radiotelevisión pública por los motivos y qué papel ha tenido él en la decisión de no retransmitirlo: “¿El papel que he tenido? Todo, como máximo responsable de la programación”, ha espetado José Antonio Sánchez. Acto seguido se ha escudado en que las "otras grandes cadenas tampoco lo retransmiten, ni Telecinco ni Antena 3". Evidentemente, no mentó que la Sexta y Telemadrid sí lo retransmitieron.

Poco después, afirmó lo siguiente: "Lo de los actos católicos no tiene nada que ver. Yo soy católico, apostólico y romano, y por eso soy de solidaridad muy grande".

Un futuro en el PP

Con todas estas polémicas y su nítida afinidad al PP, José Antonio Sánchez tiene claro dónde podría recalar tras su etapa en RTVE en el año 2017. En dicho curso, se enfrentó en el senado al portavoz del PSOE, Óscar López. Sánchez se mostró beligerante e incluso burlón, llegando a ironizar con que “es de agradecer que el PP me busque un puestecito”, "se lo agradecería muchísimo".

https://www.elplural.com/comunicacion/polemicas-director-telemadrid-machismo-homofobia-manipulacion-papeles-barcenas_270823102

AYUSO ENTREGA TELEMADRID AL PERIODISTA DE LOS PAPELES DE BÁRCENAS QUE DESPIDIÓ AL 74% DE LA CADENA

José Antonio Sánchez dirigió la cadena en los mayores años de manipulación informativa

'TeleAguirre' vuelve a Telemadrid. El con el que se conoció a la radiotelevisión pública vuelve con el nombramiento de José Antonio Sánchez. El que fuera director de Telemadrid entre 2011 y 2014 será nombrado este miércoles como administrador provisional de la cadena, tras la destitución de José Pablo López y el equipo directivo de la cadena tras los continuos enfrentamientos con Isabel Díaz Ayuso al seguir una línea editorial independiente a la Puerta del Sol.

Según avanza El Mundo, el también ex presidente de RTVE entre 2014 y 2018 será anunciado mañana miércoles como administrador general después de que el Partido Popular, gracias a la abstención de Vox, consiguiera aprobar hace solo una semana una reforma exprés de la ley para modificar el sistema de elección de la cúpula de la televisión autonómica.

Sánchez tiene experiencia en la gestión de televisiones públicas ya que fue el máximo mandatario de RTVE entre 2002 y 2004 como director general y entre 2014 y 2018 como presidente. Ahora volverá a repetir la misma operación en Telemadrid, donde entre 2011 y 2014 ejerció como director general cuando se produjo el ERE ilegal que supuso la salida de 829 trabajadores de la cadena pública.

Su anterior etapa estuvo marcada por la manipulación informativa. Su etapa al frente de Telemadrid estuvo marcada por los malos resultados de audiencia y la manipulación informativa. Durante su dirección se acometió un expediente de regulación de empleo que afectaba a 861 trabajadores, el 74% de la plantilla. También durante su etapa se convocó una huelga indefinida que llevó al canal a cesar sus emisiones entre el 20 de diciembre de 2012 y el 11 de enero de 2013. En abril de 2014, el TSJM lo declaró "improcedente" aunque no llegó a anularlo, por lo que la cadena prefirió indemnizar a los afectados en vez de readmitirlos.

El ERE provocó que la mayoría de los programas fueron cancelados y muchos rostros históricos del canal dejaron de trabajar allí. Salvo el Telenoticias, tanto los programas como y la continuidad de la cadena fueron subcontratados a productoras.

Además, la cadena pública tocó mínimos de audiencia.

Señalado en los papeles de Bárcenas por estar a sueldo del PP. Sánchez siempre ha estado bajo el paraguas del PP. En plena oleada por los papeles de Bárcenas fue nombrado como presidente de RTVE. Según los escritos, el periodista había cobrado del PP como "asesor" cuando ejercía de corresponsal parlamentario de ABC en la etapa de Luis María Ansón.

El día en el que compareció ante la Comisión de nombramientos del Congreso para ser examinado aseguró no tener "ni idea" de que figuraba en esos documentos del extesorero, aunque sí reconocía haber trabajado para el PP.

"España no fue colonizadora, sino evangelizadora" y "el Orgullo no tiene el protagonismo suficiente"

También el futuro nuevo administrador provisional de Telemadrid se vio envuelto en abril de 2017 durante una conferencia en la casa de America en una polémica al hablar del papel de la España conquistadora: "España no fue colonizadora, sino evangelizadora", sentenció.

Apenas unos días más tarde, reconoció en el Senado que él era "católico, apostólico y romano". Por lo que era de "solidaridad muy grande". La confesión venía a cuento después de que la oposición le recriminara que se retransmitieran misas todas las semanas en RTVE y en cambio no diera cobertura en directo a los actos del World Pride 2017, que por primera vez se celebraba en Madrid. Sánchez sentenció que para él, el World Pride "tiene protagonismo, pero no el suficiente".

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-rescata-artifice-ere-telemadrid-dirigir-cadena_270814102

DÍAZ AYUSO NOMBRA A JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ, EXDIRECTOR DE RTVE, ADMINISTRADOR DE TELEMADRID

El directivo rubricó el ERE que afectó a más del 70% de la plantilla en la época de Ignacio González

El consejo de Gobierno de Isabel Díaz Ayuso nombrará este miércoles a José Antonio Sánchez como Administrador Provisional de Telemadrid, según ha avanzado Abc y ha confirmado este diario. Director General de RTVE de 2002 a 2004, Presidente de RTVE de 2014 a 2018, y Director General de Telemadrid de 2011 a 2014, cuando la cadena pública madrileña aplicó un ERE al 70% de su plantilla, Sánchez dirigirá la compañía desde este mismo jueves. El directivo, vinculado al PP durante toda su trayectoria profesional, se perpetuará en el poder hasta que los partidos de derechas y de izquierdas alcancen un improbable acuerdo para nombrar a un nuevo director general.

El mandato de Sánchez al frente de Telemadrid no tiene fecha de caducidad. Además, la nueva ley permitirá que permanezca en el cargo incluso si en las elecciones de 2023 cambia el gobierno, porque no hay mecanismo de destitución. De hecho, Sánchez solo dejará el puesto cuando haya un nuevo director general, lo que siempre pasará por un acuerdo multipartito que necesariamente tendrá que contar con la formación conservadora, salvo que se vuelva a modificar la ley.

El PP logra así el control sin ataduras de la compañía, consentido por Vox, que se abstuvo el jueves pasado en la votación de la nueva ley de Telemadrid, permitiendo la destitución de la actual dirección. Si la extrema derecha apoya el nombramiento de Sánchez cuando llegue a la Cámara, el PP sacará adelante su ratificación en segunda vuelta (se requiere mayoría absoluta). Y si no lo hace, y Sánchez no obtiene el apoyo del Parlamento, todo indica que seguirá en el puesto, puesto que la nueva ley no recoge nada en sentido contrario.

Sánchez y Díaz Ayuso se conocen desde hace una década: la actual presidenta era portavoz del PP en la comisión de Telemadrid durante la primera etapa del nuevo Administrador al frente de la compañía. Su nombramiento pone punto final a la etapa de José Pablo López al frente de la compañía. Avalado por PP, Cs y PSOE, el directivo acumuló mejoras de las audiencias al mismo ritmo que desencuentros con el equipo de Díaz Ayuso por la cobertura informativa de la agenda pública de la presidenta. Un asunto que priorizará ahora Sánchez, tan vinculado al PP como para haber reconocido que vota a la formación conservadora, que trabajó para ella hace unos decenios, y que figura en los papeles de Bárcenas, el listado en el que el tesorero de la formación conservadora apuntaba pagos y sobresueldos.

Ocurrió en mayo de 2018, y durante una comparecencia en la comisión mixta del Congreso y el Senado. “Yo estoy en los papeles de Bárcenas, en los papeles manchados de sangre yo nunca estaré”, dijo el entonces presidente de RTVE.

Así, Sánchez fue nombrado director general de RTVE a propuesta del PP de José María Aznar en 2002, y ocupó el cargo hasta 2004, cuando el socialista José Luis Rodríguez Zapatero ganó las elecciones generales. En 2011, Esperanza Aguirre le nombró director general de Telemadrid, casa a la que ahora vuelve, y que abandonó en aquella etapa para retornar a RTVE como presidente entre 2014 y 2018, coincidiendo con los Ejecutivos de Mariano Rajoy.

Fue la etapa de los viernes negros (la plantilla se vestía de luto para protestar contra el bloqueo en la renovación de la dirección del ente); y de la campaña Así se manipula, en la que se relataban malas prácticas y presiones. El Consejo de Informativos de TVE acabó trasladando un catálogo de “manipulaciones” a la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo.

La misión del nuevo Administrador de Telemadrid es acabar con lo que el PP considera una anomalía: la independencia informativa de la televisión y la radio públicas. “Soy la única presidenta que tiene una televisión que le es crítica”, llegó a decir Díaz Ayuso en 2020. No fue ni el primer ni el último encontronazo de la presidenta con la dirección saliente del ente.

Todo empezó en la campaña de 2019, cuando la televisión pública no cedió a la petición de su equipo de separar lo máximo posible el debate electoral de la cita con las urnas. Desde entonces, las relaciones entre la dirección de la cadena y el equipo de la presidenta solo empeoraron. Díaz Ayuso llegó a decir que el canal “ya no es un servicio público esencial”. También se quejó por carta sobre el contenido de un programa de la cadena. Y la consejería de Hacienda denegó fondos para financiar coberturas concretas bajo el argumento de que el 31 de diciembre de 2020 caducó el contrato programa que regula el día a día del ente. La

negociación para renovar ese marco presupuestario fue a cara de perro.

La designación de Sánchez es la consecuencia de todos esos choques. Y es una apuesta cargada de malos recuerdos para la plantilla de la compañía. La mañana del 12 de enero de 2013, 829 de los 1.169 trabajadores de Telemadrid empezaron a recibir la notificación de sus despidos en aplicación del ERE que impulsaba el Gobierno de Ignacio González, y que la justicia declaró luego improcedente. Aquella documentación la firmaba el mismo Sánchez que ahora vuelve a dirigir la cadena.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-07-13/diaz-ayuso-nombra-a-jose-antonio-sanchez-exdirector-de-rtve-administrador-de-telemadrid.html>

DEL ERE DE AGUIRRE A LA LEY DE AYUSO: LOS INTENTOS DEL PP POR CONTROLAR LA INFORMACIÓN Y EL DINERO DE TELEMADRID

Los efectos a medio y largo plazo del cambio de ley de Ayuso sobre Telemadrid están por ver. Pero muchos de los protagonistas, profesionales y políticos, ya apuntan a una vuelta a épocas más "oscuras"

"Es la economía, estúpido". Esta famosa cita, atribuida a un asesor de Bill Clinton en 1992, puede servir para entender una parte de lo que ha pasado en Telemadrid durante los últimos años. Si a la ecuación se le suma el irremediable control político que ha querido ejercer el PP sobre el servicio público, el resultado desemboca en el cambio de ley que aprobó el jueves la Asamblea de Madrid gracias también a la abstención de Vox. Todo apunta a que el resultado inmediato, que conoceremos pronto, será la destitución del actual director general José Pablo López. Los efectos a medio y largo plazo están por ver. Pero muchos de los protagonistas, profesionales y políticos, ya apuntan a una vuelta a épocas más "oscuras".

¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Para analizarlo en profundidad hay que retroceder hasta el Gobierno de Esperanza Aguirre. Durante nueve años, la cadena perdió credibilidad. No era difícil escuchar a mucha gente decir que había desintonizado el canal. Hubo acusaciones de manipulación, fichajes sorprendentes (Dragó o Tertsch presentando informativos, por ejemplo) y externalización de programas como modo de gestión. Precisamente aquí, según varias fuentes consultadas, se encuentra una de las claves. Y aparecen, recurrentemente, dos nombres propios: el grupo de comunicación Secuoya y Miguel Ángel Rodríguez. El actual jefe de gabinete de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, entró a formar parte como consejero de la empresa en 2011. Los sindicatos comenzaron entonces ya a denunciar el "saqueo" de Telemadrid para trocear el presupuesto y dárselo a "productoras amigas".

A principios de 2013, ya con Ignacio González como presidente autonómico, se ejecutó un ERE que terminó afectando a 829 trabajadores. Un destrozo que provocó una enorme movilización social y jurídica de los sindicatos. Tanto el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ese mismo año, como el Tribunal Supremo, en 2014, sentenciaron que los despidos eran ilegales.

Una de las personas que luchó en los tribunales contra aquel proceso es Jacinto Morano, abogado de profesión y actual diputado de Unidas Podemos-IU en la Asamblea madrileña. "El ERE fue el primer capítulo de todo esto", afirma a Público. La empresa tuvo entonces que decidir si recuperaba a los trabajadores o los indemnizaba. "Salvo algunas excepciones, en lugar de recuperarlos, se gastaron más dinero público en no producir contenido propio. Porque querían echarlos a toda costa, querían liberar esos puestos de trabajo para darlo a productoras amigas", señala Morano.

Para Hugo Martínez Abarca, actualmente diputado de Más Madrid, la trayectoria de Telemadrid ha sido "un reflejo" de las instituciones madrileñas. "Cuando se crea la Comunidad de Madrid nadie entiende qué es la región. Los madrileños se dieron cuenta de qué era gracias a Telemadrid. La primera Telemadrid la veía mucha gente, el Telenoticias de Hilario Pino lo veía todo el mundo", señala. Llegó entonces el famoso "tamayazo". "Y Telemadrid se convierte en el

símbolo de lo que era Madrid: corrupción, mentiras, ilegalidades con los trabajadores", destaca Martínez Abarca.

Uno de los afectados por el ERE, aunque luego tuvo que ser readmitido, fue Luis Lombardo, presidente del Comité de Empresa. En el año 2016 participó en una Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública. En su discurso enumeró una serie de dispendios económicos a productoras o profesionales afines: los 2,8 millones de euros para Sánchez Dragó, los 8,6 millones para la productora de Sáenz de Buruaga, los 2,8 para la de Melchor Miralles, los salarios de Tertsch, Cristina Tárrega, las subvenciones a José Luis Garci...

Para Lombardo, según relata a este medio, la explicación del paso dado ayer solo se entiende por la "falta de convicción democrática y de no creer en los servicios públicos del PP de Madrid". Los recuerdos del trabajador de la etapa Aguirre se llenan de calificativos como "utilización". "La línea editorial perseguía vender el posicionamiento de Aguirre. Se usaba incluso para atacar a Gallardón o Rajoy. Y con la gestión económica, en aquella etapa se duplicó la plantilla sin oposiciones. Triplicaron el organigrama y esto suponía un dispendio de recursos que llevaron a la ruina económica y profesional", afirma.

La ley de 2015, una pequeña luz de esperanza

Llega Cristina Cifuentes al Gobierno. La aritmética parlamentaria cambia. El PP necesitaba a Ciudadanos para cualquier trámite. Se producen entonces cambios en Telemadrid. Los principales tienen que ver con el modelo de elección tanto en el Consejo de Administración como en el director general. Para esto último se necesitarían desde aquel entonces una mayoría de dos tercios del parlamento.

Curiosamente, la izquierda, representada entonces por Podemos y PSOE, se opuso a la nueva ley. "La ley actual tiene cosas que no nos gustan. Se convirtió un ente público en una sociedad, con lo que, si alguien quisiera cerrar Telemadrid, hoy es más fácil que antes de la ley de Cifuentes. Pero a cambio es más incontrolable y era más autónoma", señala Martínez Abarca, diputado de Podemos en ese período

"No les quedó otra que cambiar el paso. Se incorporaron ciertos mecanismos que permitían trabajar de forma independiente", reconoce Lombardo. "Ahora, una vez que tienen más poder, sin pudor han decidido volver a asaltar Telemadrid y hacerse con los mandos", añade.

Morano y Martínez Abarca, compañeros de grupo parlamentario entonces, recuerdan que también se abstuvieron en el nombramiento de José Pablo López. "Resultaba demasiado afín al PP y el concurso no fue suficientemente abierto", explica Morano. López venía de una cadena como 13TV, aunque anteriormente también había trabajado en La Sexta. "No es un director de izquierdas, ni ha hecho una Telemadrid de izquierdas. Ha sido bastante blanca informativamente y no da informaciones obscenas. Hay líneas que no hemos compartido, pero es que no tiene que ser la televisión de Más Madrid sino la una pública de todos. Y ahí la han recuperado claramente", apunta Martínez Abarca.

Ambos denuncian "el riego de dinero a productoras afines y opinadores" de la época Aguirre. Algo que ha cambiado. "Se ha internalizado mucha producción, hay ahorro para Telemadrid y hay productoras que hacen menos negocio y las que hay se han diversificado. Estoy convencido de que la parte del negocio es más causa del acoso que ha sometido Ayuso que la propia línea editorial", apunta el de Más Madrid.

"Fulminando a esta dirección general y no habiendo mayorías posibles para otra dirección general por dos tercios, tienen mucho tiempo para subcontratar a productoras amigas. La gran diferencia no es ideológica, es de modelo de gestión. Ha habido una mejora respecto a Aguirre pero el PP no puede tener queja de tratamientos informativos. Había un dinero de fondos públicos que no estaba destinado a hacer subcontratas a amiguetes y eso no podía pasar", denuncia Morano.

Datos oficiales de la propia cadena, que se pueden consultar en el Portal de Transparencia, destacan que en 2016, antes de la entrada de la nueva dirección, las dos productoras que más facturaron para la cadena pública (Boomerang TV y Cuarzo) aglutinaban el 75% del presupuesto ejecutado de producción de contenidos. En 2018, las dos principales productoras de contenidos de Telemadrid (Unicorn Content y Cuarzo Producciones) representan el 35%. En 2020, 26 empresas productoras y de servicios audiovisuales trabajaron para Telemadrid frente a las 15 que lo hacían en el 2016 o las 22 del año 2017.

El "trauma político" de Ayuso con TeleMadrid y los roces con Cs

"Ayuso tiene una especie de trauma político con Telemadrid". Así lo afirman a este medio fuentes internas de la cadena conocedoras de las tripas políticas de la redacción. Lo explican de la siguiente manera: Cifuentes le encargó a Ayuso gestionar la nueva ley. Al PP se le vuelve en contra desde el primer día en el que ven que va a haber una dirección independiente y una gestión independiente. Empiezan a ir contra Cifuentes desde dentro del partido. Pero quien terminó recibiendo las críticas fue la propia Ayuso. Ella quedó en parte desterrada dentro del PP y a ojos de Cifuentes. "La herida más grande política que tiene la actual presidenta es Telemadrid", afirman esas fuentes.

La hemeroteca de aquellos momentos ha sido muy usada estos días en redes sociales. Y es que Ayuso afirmaba lo siguiente: "Ahora hay un modelo que les da miedo porque no lo pueden controlar; pero tienen que estar tranquilos, porque nosotros tampoco. Por primera vez hay un medio de comunicación público en España que nadie va a controlar". "Ella hizo la ley por seguidismo, no porque se lo creyera. Y luego le hicieron el vacío en el partido, ahora se quiere resarcir", destaca una de las fuentes consultadas.

Desde dentro se cuenta que pronto empieza a haber ciertos desencuentros con López y la nueva dirección. Algo que estalla por completo con el caso Cifuentes. Las llamadas, según apuntan algunas fuentes, de la jefa de comunicación para intentar controlarlo eran incesantes. "Habían hecho una televisión independiente y les estalló en las manos".

Internamente, López y la nueva dirección también tienen sus detractores pese a la mejora. Y a algunos les chirría que se convierta en un mártir. En este sentido se abre una nueva línea de conflicto. "López recurrió a Ciudadanos para mantener su silla. Se echó en brazos de Ciudadanos y quería conectar con todo el mundo, quería quedar bien con todos los partidos, ejercer una especie de diplomacia. Pero la muerte de Ciudadanos es la muerte de José Pablo", destacan. En efecto, fuentes del partido naranja confirman a este medio una situación de constante hostilidad entre el PP y la cadena pública a cuenta de la visibilidad de Ignacio Aguado, vicepresidente, y otros integrantes del Ejecutivo Regional. "El PP nunca consideró que Telemadrid tuviera que darle el mismo valor a Ciudadanos que a ellos. Ni eso, ni que se criticaran los errores de Ayuso", destacan desde el partido naranja, actualmente sin representación en la Asamblea.

Fuentes cercanas a la actual dirección del ente reconocen a este medio que desde el principio nunca cayeron bien. Tampoco a Cifuentes. Cuentan que el director general no ha podido nunca sentarse con Miguel Ángel Rodríguez porque nunca ha querido. "Ha ido directamente a destruir porque no se obedecía", afirma un trabajador de la cadena.

Ya en la campaña electoral de 2019 se vio que la relación iba a ser complicada. Con el debate electoral hubo tensión por la fecha elegida y por acusaciones de que a Ayuso no le funcionaba la tablet a propósito. Desde entonces, cuentan las mismas fuentes, el "acoso" ha llegado por diferentes vías. Incluso se mandó una inspección, en plena pandemia, de la Comunidad de Madrid a la empresa, algo que nunca había sucedido. A Ayuso le sentó mal que se hablara en la cadena del caso del apartamento de Kike Sarasola o determinados enfoques sobre el Hospital Zenda. El último episodio llegó precisamente esta misma semana, casi a modo de epílogo. La cuenta oficial de Twitter de la Comunidad de Madrid señaló que era falsa una información de la cadena sobre un fallo de seguridad que había reconocido la propia empresa que gestionaba los datos. Otras señales del "ninguneo" han venido con la externalización del último acto del 2 de mayo y de la investidura. O un goteo de declaraciones, como la realizada por Ayuso en una entrevista a El Mundo en febrero: "Soy la única presidenta autonómica y del Gobierno de

España que tiene una televisión que le es crítica", dijo. "Nunca han querido llegar a acuerdos. En su proyecto no estábamos", afirman desde la cadena.

Sobre el sistema de gestión, internamente se saca pecho de los datos y del equilibrio en los gastos de producción y realización ya que aprovecharon los recursos propios. "Se ha diversificado mucho y nadie tenía el negocio completo". Lo que pueda pasar a partir de ahora es una incógnita. Revocar el sistema actual sería difícil, por el ajustado presupuesto actual. No se descarta tampoco, dicen estas fuentes, que pudiera precisamente darse lo contrario. Es decir, reforzar la plantilla con cesiones a los trabajadores para crear una suerte de paz social.

En el entorno de la dirección comentan que el día que entraron sabían que les quedaba un día menos para salir. "Lo que no pensábamos es que fuera a ser tan repentino", añaden.

¿Y ahora qué?

La mayoría de fuentes consultadas apuntan a que el efecto inmediato de la nueva ley va a ser el despido fulminante de López. Algo que podría suceder ya la próxima semana. El nuevo "administrador provisional", que no tiene límite de tiempo, tiene que ser ratificado solo por la mitad de diputados. Un pacto entre Vox y PP bastaría. No haría falta una mayoría reforzada de dos tercios. "La ley se crea ad hoc para echar una persona. Exclusivamente para ello. Se genera una capacidad de bloqueo por el PP para mantener al administrador nombrado. Con esta reforma blindan el control de Telemadrid incluso aunque pierdan las elecciones si no hay nuevas mayorías de dos tercios", explica Morano.

En el punto de mira, según varias de las fuentes consultadas, también se encontrarían personas como el director de Informativos, Jon Ariztimuño, el director adjunto, Jaime García Treceño. Aparte, una figura relevante es Silvia Intxaurre. La presentadora puso en aprietos a Díaz Ayuso en una entrevista que se hizo viral el pasado mes de octubre.

Para Martínez Abarca, el riesgo es que se convierta en una televisión de propaganda de la derecha más dura. "Algo a cambio tiene que tener Vox", destacan fuentes de la plantilla. "A Más Madrid o la izquierda no le va a perjudicar porque lo que van a conseguir es que la gente progresista quite Telemadrid de su dial. Cuando se hace una cosa tan obscena es que no se van a cortar un pelo", alerta el diputado

El cambio de ley ha llegado en el primer pleno de la nueva legislatura. "La primera medida que va a tomar este Gobierno es hacerse con la radiotelevisión pública madrileña. Es un elemento fundamental para todo lo que venga después, todas las políticas privatizadoras, ultraliberales, van a estar bien tratadas, maquilladas", alerta Lombardo. Además, dicen que estarán atentos tanto al salario del nuevo administrador general, ahora mismo limitado a 97.000 euros, como al coste de los programas. "Ya veremos si no se triplican".

Desde su punto de vista, la gente ha avalado estos años de gestión. "El crédito con la ciudadanía se ha recuperado y la ciudadanía ha vuelto a conectar con Telemadrid y Onda Madrid. Vuelven a vernos y respaldarnos. Eso se nota", afirma el sindicalista. En audiencia, los dos canales de RTVM (Telemadrid y LaOtra) han crecido de forma sostenida y constante durante los últimos cuatro años, de 4,9% en 2017 a 6,3% de media conjunta en 2020

La decisión de Ayuso ha contado con el rechazo de numerosas organizaciones profesionales. Muchas de ellas firmaron un manifiesto por la libertad de información esta misma semana. "Esto no es una pelea que solo tenga que dar el Comité de Prensa, es una pelea del conjunto de la sociedad porque el servicio público les pertenece", concluye Lombardo.

<https://www.publico.es/sociedad/telemadrid-aguirre-ere-ley-ayuso-intentos-pp-controlar-informacion-dinero-telemadrid.html>

AYUSO TOMA TELEMADRID TRAS DESCALIFICAR A SU DIRECCIÓN, QUE RESPONDE CON DATOS: AUDIENCIAS AL ALZA Y SOLVENCIA ECONÓMICA

La proposición de ley impulsada por los conservadores para hacer caer a la actual dirección sale adelante por el procedimiento de lectura única y gracias a la abstención de Vox

“Esta ley representa la nostalgia de los reaccionarios”, ha dicho desde la tribuna de oradores la diputada de Unidas Podemos Vanessa Lillo

“Se han producido abusos de la propia ley por parte de los órganos directivos de la empresa”, ha señalado Almudena Negro, la elegida por el PP para defender la iniciativa. El Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso dio la estocada definitiva a la radiotelevisión pública. La proposición de ley impulsada por el Grupo Parlamentario Popular para hacer caer a la actual dirección del ente público, con el que ha mantenido un enfrentamiento permanente durante los dos últimos años, recibió este jueves el visto bueno de la Asamblea de Madrid. La reforma salió adelante con los votos a favor de los 65 diputados conservadores y la abstención de Vox, que decidió facilitar su aprobación poniéndose de perfil a pesar de afear al PP que busque la “intervención política” de la cadena. Su aprobación se produjo después de un intenso debate en el que los conservadores llegaron a acusar a los actuales “órganos de dirección” de abusar de la ley. En cuanto la reforma entre en vigor en las próximas horas, el mandato del actual director, José Pablo López, estará automáticamente concluido y será un administrador provisional nombrado a dedo por el Gobierno el que tome el relevo con funciones plenas.

El Pleno de este miércoles, el primero ordinario tras los comicios del pasado 4M, estaba marcado a fuego en el calendario del Ejecutivo regional. Al fin y al cabo, era el día elegido para abordar la proposición de Ley registrada por los conservadores para tomar el control de la dirección de la radiotelevisión pública. El equipo de Isabel Díaz Ayuso nunca ha escondido su intención de hacer caer a López. De hecho, pocas semanas después de conocerse la aplastante victoria del PP no tenían ningún inconveniente en reconocer desde Sol que estaban trabajando en una modificación de la norma que rige el funcionamiento del ente público. Lo que no se sabía entonces es que sería una prioridad política y que estaría listo para antes del verano. De ahí, la decisión del PP de tramitar la reforma por el procedimiento de lectura única, que impide al resto de grupos introducir enmiendas al texto. En solo una sesión, la reforma se ha convertido en una realidad.

La aprobación se produjo después de un debate intenso. La encargada de defender la propuesta de los conservadores fue la diputada Almudena Negro. La misma que hace poco más de un año acusaba al director de Telemadrid de ser desleal “con el Gobierno para el que trabaja”. Durante algo menos de quince minutos, la parlamentaria trató de justificar la reforma. Lo hizo cargando con dureza contra el actual equipo. “Se han producido abusos de la propia ley por parte de los órganos directivos de la empresa”, llegó a decir durante su intervención, en la que también acusó al equipo de “dejación de funciones” e “irresponsabilidad” por no haber presentado a tiempo el Contrato-Programa, el que fija la financiación del ente. Durante el debate, Ayuso no estaba presente en el hemiciclo. Sin embargo, la presidenta sí que se refirió a la reforma durante la sesión de control. “Un servicio público sin público no es un servicio sino un negocio de cuatro”, dijo.

Negro buscó colocar el mensaje de que el objetivo de la norma no es controlar la dirección, sino garantizar una gestión “eficiente, eficaz, austera y transparente”. Un discurso que desde la oposición rechazaron con firmeza. “Quieren que Telemadrid vuelva a ser la televisión oscura de la época de Esperanza Aguirre. Esta ley representa la nostalgia de los reaccionarios”, dijo desde la tribuna de oradores la diputada de Unidas Podemos Vanessa Lillo. Los tres grupos de la oposición coincidieron en que la reforma, que tildaron de “cacicada”, supone un “golpe muy duro” que afectará a la “credibilidad” de la cadena. “Lo que buscan es controlar la información para evitar que se cuenten cosas”, afirmó la diputada socialista Isabel Aymerich. Una “toma al abordaje” que, recordó el parlamentario de Más Madrid, se hace con la colaboración de Vox, la “única extrema derecha pagafantas de Europa”.

Los ultras decidieron ponerse de perfil con este tema. Ni votaron a favor de la reforma ni tampoco en contra. Prefirieron abstenerse. Una posición con la que, no obstante, facilitaron que saliese adelante la modificación normativa de los conservadores. Lo hicieron a pesar de cargar en el debate contra la iniciativa de los conservadores, a los que acusaron de buscar una “intervención política” de la radiotelevisión pública. Y les lanzaron un aviso: “Ahora deben

decidir con quién quieren ir de la mano en Telemadrid”. Lo hicieron siendo plenamente conscientes de que sus votos, probablemente, serán necesarios para cuando el Gobierno quiera ratificar en la Cámara regional el nombramiento de su administrador provisional, ese cargo de nueva creación que será nombrado a dedo por el Ejecutivo madrileño para llevar las riendas del ente público hasta que exista el consenso político necesario para nombrar a un nuevo director tras la caída de López.

Las cifras sobre la mesa

Desde Telemadrid, cuyo Consejo de Administración envió la pasada semana una carta a los grupos políticos pidiendo que se paralice la reforma para que puedan estudiar todos juntos cualquier cambio normativo que se considere necesario, prefieren mantenerse por el momento en un segundo plano. Eso sí, se defendieron de las acusaciones llegadas desde la derecha con los datos sobre la mesa. Así, recordaron que la audiencia de los dos canales de Radio Televisión Madrid (RTVM) –Telemadrid y LaOtra– ha crecido de forma sostenida y constante en los últimos cuatro años. Cuando llegó López a la empresa, estaba en el 4,9%, frente al 6,3% de media conjunta en 2020. También negaron que sea un negocio de “cuatro”, como dijo Ayuso. En 2016, solo dos productoras aglutinaban el 75% del presupuesto ejecutado de producción de contenidos, mientras que tras la llegada del nuevo director las dos más potentes pasaron a representar el 35%. Además, sobre la sostenibilidad, RTVM cerró los últimos ejercicios en equilibrio.

El enfrentamiento político sobre el futuro de la radiotelevisión pública estuvo presente en la Cámara de Vallecas antes incluso de que comenzase la sesión plenaria. “La señora Ayuso se quiere cargar Telemadrid porque informa y una televisión que informa como ayer de los errores parece que al PP no le gusta”, apuntó a su llegada a la Asamblea la líder de la oposición, Mónica García. Se refería con sus palabras a la información sobre la brecha de ciberseguridad detectada en los servidores de la sanidad madrileña que dejaba al descubierto los datos privados del rey, presidente del Gobierno, cargos públicos y, en definitiva, miles de ciudadanos. Un problema, del que informó la cadena pública, que fue calificado de bulo por el Ejecutivo madrileño a pesar de que la Consejería de Sanidad reconoció el error. Este mismo jueves, casi al tiempo en el que se debatía la reforma, el ente público decidió llevar sus hallazgos ante la Fiscalía. La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ya ha iniciado una investigación al respecto.

Un derribo tras dos años de tensiones

Desde la llegada de Ayuso a la Puerta del Sol, la ofensiva del PP contra el actual director de RTVM ha sido continua. “Si fuera leal con el Gobierno para el que trabaja, la izquierda no estaría aquí haciéndole la pelota, que es exactamente lo que le hace”, apuntó en febrero de 2020 Almudena Negro, portavoz conservadora en la comisión de control a Radio Televisión Madrid. “Yo no trabajo para el Gobierno, trabajo para la Administración Pública”, respondió el director general en el órgano parlamentario. Luego llegó la pandemia, aquella entrevista en la cadena en la que Ayuso indicaba a la presentadora qué preguntas no se hacen a una presidenta y el rechazo –luego corregido– de la líder regional de participar en el debate de Telemadrid de cara a la cita con las urnas del próximo 4M. Esas elecciones que pusieron a los conservadores al borde de la mayoría absoluta con más escaños que las tres fuerzas progresistas juntas, una aritmética parlamentaria que le ha permitido sacar adelante la reforma solo con el voto a favor de su grupo y la abstención de la extrema derecha.

La modificación normativa aprobada en el Pleno de la Asamblea afecta a tres artículos del texto actual. Por un lado, expulsa a los colectivos de profesionales de la elección de los miembros del Consejo de Administración. Por otro, reduce de seis a cuatro años el mandato del director general, un cambio que, gracias a una disposición transitoria incluida en la iniciativa, provoca que el mandato de López esté inmediatamente caducado en cuanto entre en vigor la reforma. Se espera que la modificación legal sea publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) en las próximas horas. Y que en los próximos días el Ejecutivo regional desvele a su elegido para asumir el cargo de administrador provisional, que será el encargado de llevar las riendas de RTVM hasta que se elija un nuevo director general –siempre y cuando dos tercios de la Cámara logren ponerse de acuerdo– y que deberá ser ratificado en la

Asamblea con el respaldo de la mayoría absoluta de los diputados. Ahí, los conservadores sí que necesitarán los votos a favor de otro grupo político.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/07/08/ayuso_interviene_telemadrid_tras_descalificar_direccion_que_responde_con_datos_audiencias_alza_solvensia_economica_122568_1012.html

DÍAZ AYUSO LOGRA QUE EL CONTROL DE TELEMADRID QUEDE EN MANOS DE PP Y VOX

La Asamblea aprueba la reforma para destituir al director del ente y sustituirlo por un administrador del gusto de la derecha

El PP y Vox han logrado el control total de Telemadrid a las 21.10 de este jueves. Con los 64 votos a favor del partido conservador, las 13 abstenciones de la extrema derecha, y los 58 votos en contra de PSOE, Más Madrid y Podemos, la derecha ha reformado la ley que regula la compañía pública para destituir al director general, José Pablo López, y deshacerse de una dirección que le era incómoda, pese a que ha multiplicado la audiencia de la cadena. El cambio legal coloca a Vox en una posición de privilegio para influir en la línea editorial de la televisión y la radio madrileñas: el apoyo de la extrema derecha es imprescindible para elegir al Administrador Provisional que ahora tomará el mando del ente, una figura de nueva creación diseñada a la medida de las necesidades de Isabel Díaz Ayuso.

“Quieren un Teleayuso, un aló presidenta”, ha acusado durante la sesión de control al Ejecutivo Carolina Alonso, de Unidas Podemos. “Aquí no hay un gobierno, hay un gran aparato de propaganda. Por eso quieren controlar Telemadrid. En estos cuatro años libres de sus injerencias, han demostrado que funcionan. Han aumentado un 25% su audiencia, compitiendo con televisiones que les triplican su presupuesto. Han demostrado que son solventes”, ha recordado. “Conclusión del PP: hay que fulminarlos. Quiere una televisión títtere que justifique sus mentiras”.

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha replicado como si no hubiera escuchado lo que le habían dicho: “Es mi misión como gestora garantizar el futuro, la audiencia y la calidad de Onda Madrid y de Telemadrid”.

Sin embargo, nada hay en la nueva ley que parezca destinado a cimentar la viabilidad de una cadena que cuesta 74 millones de euros al año, y que cerró el último ejercicio con superávit. Al contrario, el texto introduce una disposición destinada a acortar en dos años el mandato del actual director general. Un objetivo que abre la posibilidad de recurrir la norma ante el Tribunal Constitucional, bajo el argumento de que no se puede hacer una ley para una sola persona.

“Estudiamos recurrir al Constitucional”, ha reconocido Isabel Aymerich, del PSOE, durante el debate del texto. “Esto marca una nueva relación hacia el grupo al que el PP dirige todas sus miradas, Vox”, ha lamentado. “Asistimos a la ceremonia inacabada la pasada legislatura de quién domina a quién”.

Así transforma Telemadrid la votación de este jueves. La ley vigente hasta este jueves, y aprobada en 2015, cuando fue defendida apasionadamente por Díaz Ayuso, obligaba a partidos de distinta ideología a ponerse de acuerdo para elegir al director de la televisión (se requería una mayoría de dos tercios de los diputados de la Asamblea). Al tiempo, aseguraba la independencia del directivo al prolongar su mandato durante seis años, separándolo así de los cuatro del presidente autonómico. Y también daba voz a los profesionales en el Consejo de Administración.

En contraste, la ley que ha aprobado este jueves la Asamblea, a propuesta del PP, sorteaba la obligación de que partidos de distinta ideología se pongan de acuerdo para elegir al director de la televisión al introducir la figura de un Administrador Provisional, que tomará el mando mientras se logra ese difícil consenso. Ese directivo será elegido por el Ejecutivo. Su refrendo solo requerirá de la mayoría absoluta de la Cámara (la que suman PP y Vox). Podrá estar en el

cargo tanto como sea necesario (no hay límite). Y permitirá al PP y a Vox seguir influyendo en Telemadrid incluso si la derecha pierde el Ejecutivo en las elecciones de 2023: no hay mecanismo de destitución, así que un hipotético nuevo gobierno seguiría teniendo que lograr un amplio consenso para nombrar con mayoría de dos tercios a un nuevo director general.

Mientras tanto, el administrador designado por Díaz Ayuso seguiría al frente de la compañía. Además, los profesionales dejarán de tener voz en la configuración del consejo de Administración.

“Convierten Telemadrid en un chiringuito”, ha lamentado Hugo Martínez Abarca, de Más Madrid. “No va a ser una Telemadrid muy de derechas, ni muy del PP, va a ser un Telemadrid muy de Ayuso, al servicio de sus intereses”, ha añadido. “Le asestan un golpe letal”.

La celebración del PP tras lograr el control de la televisión pública, plena de aplausos este jueves, recuerda a la alegría con la que el mismo partido acogió la norma que ahora rectifica. Pasó en 2015. Solo un año después, esto decía sobre aquella ley la misma Díaz Ayuso que ahora la ha cambiado: “Es el único camino que hay para despolitizar la tele”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-07-08/diaz-ayuso-logra-que-el-control-de-telemadrid-queda-en-manos-de-pp-y-vox.html>

Cuando Ayuso defendía Telemadrid y la ley que ahora quiere cambiar: “Es el camino para despolitizar la tele”

La nueva propuesta de la presidenta facilita que el PP controle el ente, incluso si pierde el poder

Isabel Díaz Ayuso, en una imagen del lunes 21 de junio.

Isabel Díaz Ayuso, en una imagen del lunes 21 de junio. JESÚS HELLÍN / EUROPA PRESS 1

JUAN JOSÉ MATEO

Madrid - 23 JUN 2021 - 11:15 CEST

Esto decía en 2016 sobre la ley de Telemadrid la misma Isabel Díaz Ayuso que ahora quiere cambiar esa norma: “Esta ley, que tanto quieren denostar, es el único camino que hay para despolitizar la tele”.

Ocurrió en la comisión de Telemadrid de la Asamblea regional. No hizo falta que Díaz Ayuso mencionara explícitamente a los Gobiernos de Esperanza Aguirre e Ignacio González, ni que recordara que estos habían colonizado la compañía pública para convertirla en un altavoz y un arma política. Todos los presentes entendieron la referencia. Eran tiempos nuevos. Cristina Cifuentes estaba al frente del PP. Y su Gobierno, dependiente de Cs, contaba con Díaz Ayuso para lograr un objetivo: despolitizar la televisión pública. Cinco años después, las palabras de la diputada Díaz Ayuso persiguen a la presidenta Díaz Ayuso. Hoy quiere reformar la ley que logró aprobar entonces, y que defendió apasionadamente.

GRAF3799. MADRID, 19/06/2021.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso (3i) junto con el presidente de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco (i), el presidente de Andalucía, Juanma Moreno (2i) el presidente del PP, Pablo Casado (3d), el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo (2d) y el presidente de Murcia, Fernando López Miras (d) posan tras la investidura de Ayuso celebrada en la Real Casa de Correos este sábado. EFE/Zipi

Los barones del PP limitan a Madrid el 'modelo Ayuso'

Rocío Monasterio (izquierda) felicita a Isabel Díaz Ayuso tras ser investida presidenta de la Comunidad de Madrid.

Ayuso se abre a revisar las leyes que Vox le pide derogar

“No considero que tenga que ser lo público quien controle lo público, porque al final se convierte en un círculo perverso de gasto innecesario y, desde luego, todo alejado del control de la información”, decía incluso antes de empezar aquellos trabajos, en 2013.

“En el caso de Telemadrid, a lo largo de los años y de los diversos gobiernos, se han cometido errores y se han cometido aciertos”, lamentaba en diciembre de 2015 esa diputada casi desconocida, responsabilizando sin decirlo a los gobiernos de su propio partido, en el poder desde 1995.

Ahora hay un modelo que les da miedo porque no lo pueden controlar; pero tienen que estar tranquilos, porque nosotros tampoco

ISABEL DÍAZ AYUSO (23 DE DICIEMBRE DE 2015)

“[Telemadrid] ha estado siempre en boca de todo el mundo, porque ha sido un organismo muy politizado, muy polémico”, arrancaba entre los aplausos irónicos de PSOE y Podemos su defensa de la ley en el pleno en el que se aprobó, de 2015. “Consideramos que es el momento de —¡por fin!— que en una televisión pública en España no haya partidismo”, se felicitaba.

“Nos hemos comprometido con los madrileños a que tengan una televisión pública que sea independiente, que sea plural, que sea austera y que lo sea cuanto antes”, insistía. “Ahora hay un modelo que les da miedo porque no lo pueden controlar; pero tienen que estar tranquilos, porque nosotros tampoco”, le espetaba a la izquierda, tan convencida parecía de que aquella era la panacea para los males de la compañía. “Por primera vez hay un medio de comunicación público en España que nadie va a controlar”.

Isabel Díaz Ayuso, entonces diputada del PP, defiende en la Asamblea la actual ley que regula Telemadrid, el 23 de diciembre de 2015.

“Yo he sido siempre crítica con la gestión que se ha hecho en Telemadrid”, defendía en 2016.

“No siempre se ha hecho todo bien”, admitía. “Esta ley, que tanto quieren denostar, es el único camino que hay para despolitizar la tele”.

Pero la Díaz Ayuso de 2021 piensa lo opuesto a la Díaz Ayuso de 2013, 2015 y 2016. Basta con comparar la ley que defendió entonces y la que propone ahora.

Mayoría de dos tercios

La ley que impulsó el Gobierno de Cifuentes, y que está en vigor, obliga a partidos de distinta ideología a ponerse de acuerdo para elegir al director de la televisión (se requiere una mayoría de dos tercios de los diputados de la Asamblea). Al tiempo, asegura la independencia del directivo al prolongar su mandato durante seis años, separándolo así de los cuatro del presidente autonómico. Y también da voz a los profesionales en el Consejo de Administración.

La ley que impulsa el Gobierno de Díaz Ayuso sorteaba la obligación de que partidos de distinta ideología se pongan de acuerdo para elegir al director de la televisión al introducir la figura de un Administrador Provisional, que tomaría el mando mientras se logra ese difícil consenso. Ese directivo sería elegido por el Ejecutivo. Su refrendo solo requeriría de la mayoría absoluta de la Cámara (la que suman PP y Vox). Podría estar en el cargo tanto como fuera necesario (no hay límite). Y permitiría al PP seguir influyendo en Telemadrid incluso si pierde el Ejecutivo: no hay mecanismo de destitución, así que un hipotético nuevo gobierno seguiría teniendo que lograr un amplio consenso para nombrar con mayoría de dos tercios a un nuevo director general. Mientras tanto, el Administrador designado por Díaz Ayuso seguiría al frente de la compañía. Además, los profesionales dejarían de tener voz en la configuración del consejo de Administración.

“Hay un contraste absoluto entre lo de antes y lo de ahora”, se sorprende Jacinto Morano, diputado de Podemos que negoció con Díaz Ayuso en la comisión la ley vigente, y abogado que representó a CGT en el ERE de Telemadrid. “Fue la máxima defensora de la ley, como si la hubiera hecho ella, y defendió que era la solución a todos los problemas que había tenido el ente”, añade. “Entonces era una persona mucho menos agresiva dialécticamente, con un tono más conciliador. Hoy sería impensable que cualquier partido de la oposición pudiera llegar a un acuerdo con ella”.

“Esto es una regresión”

Pablo Padilla, diputado de Podemos en aquella legislatura, y hoy asesor de Más Madrid, coincide. “Entonces Ayuso era miembro de un grupo parlamentario que lideraba otra persona [Cifuentes]”, recuerda. “Cuando es ella la que manda, se le ven sus ramalazos y pulsiones políticas: ella es una hooligan”, opina. “Esto es una regresión. Una propuesta autoritaria e iliberal, porque plantea que el medio público se hace y deshace al antojo del gobierno, reduciendo la participación de otros actores”.

Para sacar adelante su proyecto, el PP necesitará el apoyo de Vox. Rocío Monasterio, líder del partido ultra, ha recordado este lunes que su propuesta es cerrar la televisión. Así, se ha desmarcado de inicio del proyecto de Díaz Ayuso: “Si lo que vamos a convertir la televisión es en un medio de propaganda del partido que gobierna, nosotros eso no lo podemos apoyar”, ha dicho. No obstante, la propuesta conservadora ofrece una oportunidad a la extrema derecha: con la negociación de los Presupuestos ya en el horizonte, comprobar el precio que está dispuesto a pagar el PP por sus imprescindibles votos.

EL PSOE ESTUDIA RECURRIR ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL LA REFORMA

El grupo socialista en la Asamblea de Madrid estudia la posibilidad de presentar un recurso de inconstitucionalidad contra la modificación de la Ley de Radio Televisión Madrid de 2015 que ha propuesto el PP en el Parlamento regional.

“Queremos denunciar, de nuevo, la manipulación y el asalto a Telemadrid, porque vemos cómo la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, vuelve a combatir la independencia en la comunicación y la libertad de prensa, sobre todo, si el director general no se pliega a lo que ella quiere y, además, obedeciendo a Vox”, señaló a los periodistas la portavoz del PSOE en el Parlamento regional, Hana Jalloul.

El recurso, en todo caso, no impediría la tramitación de la ley, ni su eventual aprobación. En esa tesitura, señalan fuentes jurídicas, estaría José Pablo López, el actual director de la cadena, si decidiera recurrir contra una norma que parece diseñada, al menos en parte, para apartarle del cargo.

López, que ha protagonizado numerosos desencuentros con el equipo de Díaz Ayuso, fue elegido para un mandato de seis años que expira en febrero de 2023. Sin embargo, la ley registrada por el PP incluye una disposición adicional que especifica que su mandato se vería acortado en dos años, por lo que ya habría terminado, y sería inmediatamente sustituido.

Además, el comité de empresa de la compañía se mostró ayer “totalmente en contra” de la reforma de ley, y consideró que el texto “retrotrae a tiempos de control político y despilfarro”. “Para el PP de Madrid solo es útil el consenso y la independencia de un medio de comunicación público cuando no tiene la suficiente representación parlamentaria para poder controlarlo a su antojo”, opinó en un comunicado.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-06-23/cuando-ayuso-defendia-telemadrid-y-la-ley-que-ahora-quiere-cambiar-es-el-camino-para-despolitizar-la-tele.html>

LOS 10 DESENCUENTROS ENTRE ISABEL DÍAZ AYUSO Y TELEMADRID: "SOY LA ÚNICA PRESIDENTA QUE TIENE UNA TELEVISIÓN QUE LE ES CRÍTICA"

Ayuso destituirá al director de Telemadrid y nombrará a un administrado

Isabel Díaz Ayuso, periodista de profesión, siempre ha mantenido una relación tensa con Telemadrid desde que fue nombrada candidata a la Presidencia madrileña. Éstos son sus 10 encontronazos más sonados.

ELECCIONES DE 2019

El equipo de campaña del PP, con su hoy jefe de Gabinete, Miguel Ángel Rodríguez, a la cabeza, cuestionó la cobertura informativa que el ente público hizo de la representante del

partido que había gobernado en la región durante los 24 años previos. Ahí se encuentra el germen de todas las desavenencias posteriores.

PRIMERA ENTREVISTA

Tras su investidura hace dos años, la presidenta prescindió de la norma no escrita de sus antecesores de acudir en primer lugar al plató de Telemadrid. A través de otros medios de comunicación envió el mensaje de que la corporación audiovisual «ya no es un servicio público esencial» como sí lo son los hospitales y los colegios debido, entre otros factores, a la «fragmentación de la oferta informativa» y a la «existencia de plataformas como HBO y Netflix».

INCUMPLIMIENTOS

El Gobierno regional sostiene que la dirección de Radio Televisión Madrid ha puesto «en peligro la viabilidad» del ente al incurrir en un déficit de 4,59 millones de euros en 2019. Sus responsables contraponen que aquel ejercicio se cerró con «equilibrio presupuestario».

LÍNEA EDITORIAL

En el seno del PP se apoda a Telemadrid como La Sextilla porque consideran que está alineada con los partidos de la izquierda. «Podría decir que soy la única presidenta autonómica y del Gobierno de España que tiene una televisión que le es crítica», ha llegado a lamentarse la jefa del Ejecutivo de la Puerta del Sol en una entrevista con EL MUNDO.

INFANTA ELENA

La emisión en el programa de humor Aquí hay madroño de una pieza dedicada a la hermana del Rey Felipe VI en la que una voz en off se mofaba de su nueva afición a la costura derivó en una protesta formal en forma de carta de Ayuso al director general del ente, José Pablo López. En ella calificaba el contenido de «lamentable», «calumnioso», «innecesario» y de «pésimo gusto».

ZENDAL

El momento público con mayor tirantez entre la cadena autonómica y Ayuso se vivió cuando la presentadora del telediario del fin de semana, Silvia Intxaurre, le preguntó que de dónde iban a salir los médicos para el hospital especializado en Covid si no se iban a hacer contrataciones. «Son preguntas que no se le hacen a un presidente autonómico», llegó a responder ella.

DEBATE DEL 4-M

El equipo de Ayuso planteó que «la única opción y la más justa» era que lo organizara la Academia de Televisión. Al final se acabó rectificando la posición inicial y sí hubo confrontación de ideas políticas en la cadena autonómica.

2 DE MAYO

Por primera vez en la historia de Telemadrid este año no se encargó de la producción y realización de los actos del día de la región, que fue externalizada. Lo mismo sucedió después con la toma de posesión de la presidenta en la Puerta del Sol.

FALLO INFORMÁTICO

El penúltimo desencuentro se produjo este mismo miércoles cuando la televisión pública informó en exclusiva sobre una incidencia que había dejado al descubierto datos sensibles de vacunados como el Rey. El equipo de comunicación de la Comunidad de Madrid lo calificó

como un «bulo» después de que la propia Consejería de Sanidad hubiera admitido que se había producido una «brecha» de seguridad ya solucionada.

CAMBIO EN LA LEY

La modificación exprés aprobada este jueves permite a Ayuso destituir al director de la corporación y nombrar directamente a un administrador provisional. Se prevé que lo apruebe el próximo Consejo de Gobierno del miércoles si no se convoca antes uno extraordinario para tal fin.

<https://www.elmundo.es/madrid/2021/07/09/60e7616b21efa041428b45b9.html>

AYUSO ACELERA Y TOMARÁ EL CONTROL DE TELEMADRID 19 DÍAS DESPUÉS DE SER INVESTIDA PESE A LAS DUDAS DE VOX

El PP pisa el acelerador para tomar el control de la radiotelevisión pública autonómica antes del parón veraniego. La reforma de la ley que rige el funcionamiento de Radio Televisión Madrid (RTVM), que en la práctica implica la caída automática de la actual dirección del ente público, se abordará en el primer Pleno ordinario de la legislatura, marcado para el jueves 8 de julio. Será el primer texto emanado de las filas conservadoras que se someta a votación en la Asamblea de Madrid en la presente legislatura, solo 19 días después de la segunda investidura de Isabel Díaz Ayuso como presidenta regional. Por el momento, los conservadores cuentan con el no del bloque de izquierdas, que están estudiando la vía judicial. Y su socio prioritario deja, por el momento, su apoyo en el aire. "Todavía no tenemos tomada la posición de nuestro voto", deslizaban este martes desde Vox, cuyos dirigentes no han escondido en los últimos días las dudas que les genera la modificación planteada.

Los cambios en la cúpula de la radiotelevisión pública madrileña, con quien los conservadores han tenido más de un encontronazo durante la pasada legislatura, siempre fueron una prioridad para el Ejecutivo regional. De hecho, solo tres semanas después de la cita con las urnas que otorgó la mayoría a Ayuso, desde la Puerta del Sol se empezó a deslizar que estaban trabajando en una reforma de la norma. Al final, no ha sido el Gobierno, sino su grupo parlamentario, el que ha abierto el melón. Lo ha hecho con una proposición de Ley en la que retocan tres artículos. Uno de ellos, el relativo al director general. El texto reduce de seis a cuatro años el mandato del máximo responsable del ente público, un cambio que, gracias a una disposición transitoria incluida en la iniciativa, provocaría la caída inmediata del actual jefe de Telemadrid, José Pablo López, quien sería reemplazado por un administrador provisional elegido por el Ejecutivo y para cuya ratificación se requiere una mayoría absoluta, frente a los dos tercios que se exigen para nombrar al director general.

La iniciativa se tramitará por el procedimiento de lectura única, lo que agiliza los trámites e impide al resto de grupos parlamentarios registrar enmiendas al texto. Por el momento, los conservadores cuentan con sus 65 votos a favor. Y ya tienen claro el rechazo categórico de los tres partidos del bloque de izquierdas –Más Madrid, PSOE y Unidas Podemos–. Por lo tanto, todos los focos se sitúan sobre la extrema derecha. El respaldo a la reforma de Vox todavía no está del todo claro. "No tenemos tomada aún la posición", ha señalado este martes el coportavoz del grupo parlamentario de extrema derecha, Íñigo Henríquez de Luna, en la rueda de prensa posterior a la reunión de la Junta de Portavoces, en la que se ha acordado que la modificación normativa impulsada por los conservadores esté presente en el primer Pleno ordinario de la legislatura, el de la próxima semana.

Durante su intervención, quien fuera mano derecha de Esperanza Aguirre antes de su salto a las filas de la formación liderada por Santiago Abascal ha sostenido que la reforma ha sido una iniciativa "unilateral que el PP ha presentado a su cuenta y riesgo", sin pactarla ni negociarla con Vox. Además, Henríquez de Luna ha dejado claro que la "línea roja" de su grupo político es doble. Por un lado, que Telemadrid "no se convierta en un instrumento de propaganda al servicio del Gobierno de turno". Y por otro, que la gestión del ente público sea austera. "Si esos dos condicionantes no se garantizan, lo que solicitamos es que se cierre. [...] Si esto no se garantiza nuestro voto, desde luego, nunca va a ser favorable", ha apuntado el coportavoz del partido ultra. No obstante, que Vox no vote a favor no implica que la proposición no salga

adelante. Al PP le vale con que no vote en contra junto con el bloque de izquierdas. Es decir, una abstención de sus trece diputados sería suficiente para que la reforma recibiera el visto bueno de la Cámara.

En las últimas semanas, varios dirigentes de la formación ultra han mostrado "serias dudas" respecto del texto emanado de las filas conservadoras. "Si lo que vamos es a convertir la televisión en un medio de propaganda del partido que gobierna, nosotros eso no lo podemos apoyar", dijo la líder regional de Vox, Rocío Monasterio, en cuanto se conoció el contenido de la modificación impulsada desde el PP. Luego, fue la diputada Macarena Olona la que se encargó de ampliar esas palabras. "Estamos analizándola jurídicamente", dijo la parlamentaria, quien continuó señalando que en los casos en los que no es posible el "cierre" inmediato o la "reducción del gasto público" lo que se exige es el cumplimiento de dos "principios esenciales": la "neutralidad" y la "transparencia". "Tenemos serias dudas de que con la reforma que plantea ahora el PP en la Asamblea se cumplan cualquiera de estos objetivos", sentenció.

Habrà que ver cuál es finalmente la posición de Vox. Es la primera iniciativa en la que su voto, con el que hicieron presidenta a Ayuso en primera vuelta, resulta decisivo. No obstante, en lo poco que llevamos de legislatura el partido de extrema derecha ya ha hecho alguna que otra concesión a la formación conservadora. Un ejemplo claro de ello se encuentra en el intento del bloque de izquierdas de recuperar la comisión de investigación sobre las muertes en residencias en esta legislatura. En un primer momento, Vox se mostró a favor de respaldar la iniciativa. "Con lo que ha pasado en las residencias, sería muy irresponsable por nuestra parte no analizar en qué hemos fallado para no volver a hacerlo", apuntó Monasterio. Sin embargo, la formación giró en cuanto se consumó la investidura de Ayuso. "Nosotros no vamos a apoyar una comisión de la izquierda que viene con intereses revanchistas", dijo la líder regional del partido ultra en el acto de toma de posesión de la presidenta regional.

Mientras se despeja la incógnita de los de Abascal, las formaciones de izquierdas estudian jurídicamente la reforma y la posibilidad de recurrirla en los tribunales. Desde el PSOE se está analizando interponer un recurso de inconstitucionalidad. Principalmente, por su tramitación en lectura única, un procedimiento que los socialistas buscan cambiar –han registrado una proposición de ley en este sentido– para que a partir de ahora puedan admitirse enmiendas. No son los únicos. También Más Madrid y Podemos está mirando con lupa el texto conservador. "Lo hacen con todas las prisas y esto les va a llevar a errores. Si hay alguna cuestión que podamos reclamar tomaremos las medidas necesarias", ha señalado la portavoz adjunta de Más Madrid, María Pastor, en la rueda de prensa tras la Junta de Portavoces.

Incluso los representantes de los trabajadores están analizando el margen de maniobra que tienen para tumbar una reforma que, consideran, "retrotrae a tiempos de control político". "[Se están estudiando] todas las vías jurídicas posibles", han asegurado a Europa Press desde el Comité de Empresa de Telemadrid.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/29/ayuso_ acelera_ para_ aduenarse_ telemadrid_ pese_ las_ dudas_ vox_ preve_ tomar_ control_ dias_ despues_ ser_ investida_ 122233_ 1012.html

LA URGENCIA DE AYUSO POR CONTROLAR TELEMADRID LE LLEVA A CREAR UN DIRECTOR PROVISIONAL A SU SERVICIO QUE NO EXISTE EN NINGUNA TELEVISIÓN AUTONÓMICA

En todas las comunidades con un ente público analizadas por este diario, es el propio director general el que se queda en funciones desde que expira el mandato y hasta que se elige un sustituto. De salir adelante la reforma, Madrid se alejaría de regiones como Galicia, Extremadura, Cataluña, Asturias, Baleares o Comunitat Valenciana, donde la duración de los mandatos está fijada de tal modo que no pueda haber relevos directos con el cambio de ciclo político.

No era ningún secreto que el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso metería mano a Telemadrid en cuanto la nueva legislatura echase a andar. De hecho, era algo que no ocultaban en la Puerta del Sol. Lo que quizá no se esperaba era que los conservadores dieran el paso tan rápido. Lo hicieron cuarenta y ocho horas después de la nueva toma de posesión de Ayuso como

presidenta regional, con el registro en la Asamblea de Vallecas de una proposición de Ley con la que pretenden retocar tres artículos de la norma que rige el funcionamiento de la radiotelevisión pública madrileña. No son muchos, solo los necesarios para hacer caer al actual director general, José Pablo López, y nombrar con la ayuda de Vox a un administrador provisional con sus mismas funciones que tome las riendas del ente hasta que se encuentre a un sustituto. Una figura de nueva creación que, de recibir luz verde la reforma, convertiría a Madrid en la única región con un cargo transitorio que pueda hacer y deshacer a su antojo.

La clave del movimiento de los conservadores se encuentra, fundamentalmente, en la modificación del artículo 22 de la Ley de Radio Televisión Madrid, el que regula el mandato del director general. El PP plantea reducirlo de los seis años actuales a los cuatro, un cambio que sería aplicable, tal y como se establece en la disposición transitoria, "en el momento de la entrada en vigor" de la reforma. ¿Qué quiere decir eso? Que en cuanto ocurra, el mandato de López estaría automáticamente consumido. ¿Y qué sucedería entonces? Que la Asamblea de Vallecas tendría que ponerse inmediatamente a buscar un sustituto. Los conservadores son conscientes de que no será sencillo. Principalmente, porque el proceso de elección requiere una mayoría de dos tercios en la Cámara, 91 diputados que PP y Vox no tienen. Y hasta que eso ocurra, la actual redacción normativa establece que el director general tiene que continuar en el ejercicio de sus funciones.

Por eso, la reforma normativa del PP borra también esta última cuestión. Y, en su lugar, crea el cargo de administrador provisional, que será quien lleve las riendas del ente público "con las mismas funciones y competencias" que el director general hasta que se le consiga encontrar un sustituto. En este caso, se trata de un puesto mucho más político. Principalmente, porque es el Gobierno regional el que se encarga de nombrarlo. Es cierto que luego esa propuesta tiene que ser ratificada por la Asamblea. Sin embargo, es suficiente para que salga adelante con una mayoría absoluta en segunda votación de la que sí disponen, actualmente, PP y Vox. La reforma legal no incluye ningún límite temporal. El administrador provisional estará hasta que se elija a un nuevo director general. Es decir, que si hay un bloqueo podrá mandar sine die la persona elegida por el Ejecutivo de turno.

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha defendido en las últimas horas que lo que buscan los conservadores con su proposición es "perfeccionar la ley". Así, este martes el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, ha señalado que la propuesta sigue "el derecho comparado del resto de comunidades". Sin embargo, lo cierto es que ninguna región con una radiotelevisión pública cuenta en su ordenamiento jurídico con la figura del administrador provisional. De Andalucía a Galicia pasando por Baleares, Euskadi o Cataluña, todas ellas tienen establecido que es el mismo director general el que continúa en funciones al finalizar su mandato y hasta que se cierra el relevo. Un cargo que sí existe en el caso de la Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE) y que ocupó Rosa María Mateo hasta la elección de José Manuel Pérez Tornero como nuevo presidente del ente público.

De la vanguardia a la cola en independencia

Con la reforma, Madrid deja de estar también a la vanguardia normativa en lo relativo a independencia política en los medios públicos. La ley que ahora se busca retocar fue aprobada en 2015, con Cristina Cifuentes al frente del Ejecutivo regional. El objetivo, y así se apuntaba en la exposición de motivos, era construir una entidad "profesional y despolitizada". Para ello, se cambió el método de elección del director general: dejaba de ser nombrado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejo de Administración y se pasaba a una fórmula en la que la propuesta de este último órgano necesitaba ser ratificada por dos tercios de la Asamblea regional. De esta manera, Madrid se alejaba de comunidades como Castilla-La Mancha, donde el máximo responsable de la radiotelevisión pública sigue siendo todavía nombrado por el Consejo de Gobierno "oído el Consejo de Administración".

El filtro parlamentario está presente en casi la totalidad de regiones. Y el juego suele implicar, en la mayoría de los casos, mayorías reforzadas. En Cataluña, el presidente de la Corporación Catalana de Medios es elegido en el Parlament por "una mayoría de dos tercios" y a propuesta, como mínimo, "de tres grupos parlamentarios" de entre los que forman parte del Consejo de Gobierno del ente. En Extremadura, el candidato, que propone el Ejecutivo regional, tiene que

recabar el respaldo de tres quintos de la Cámara. En otras regiones, se plantean dos votaciones. En Andalucía, Murcia o Galicia se necesitan dos tercios en primera vuelta y tres quintos en segunda, mientras que en Aragón se requieren dos tercios en primera y absoluta en segunda. En Baleares y Canarias vale con tres quintos o absoluta. La mitad más uno de los miembros de la Cámara es lo que está establecido en el caso de Euskadi, donde el candidato a director general lo propone el Ejecutivo vasco.

En busca de la despolitización, la ley de Cifuentes también incorporaba novedades en los mandatos. Así, se fijó en seis años el del director general, a fin de evitar relevos con cambios de ciclo político. Ahora, Ayuso vuelve a ajustar los tiempos a la duración de las legislaturas, lo que, de aprobarse, alejaría a Telemadrid de otras regiones. En Galicia o Extremadura, el mandato del director general tiene una duración establecida de cinco años, mientras que en Cataluña, Asturias o Baleares es de seis –de hecho, en las dos últimas hay renovaciones parciales en los respectivos Consejos de Administración–. En el caso de la Comunitat Valenciana, el mandato del director general, que es elegido por Les Corts a propuesta del Consejo Rector y tras un concurso público, tiene una duración de tres años, lo que también impide relevos inmediatos con el cambio de Gobierno, algo que sí rige el funcionamiento de la radiotelevisión pública en Andalucía, Castilla-La Mancha, Aragón, Euskadi o Canarias.

"Retrotrae a tiempos de control político y despilfarro"

La despolitización de los medios públicos ha sido desde hace años una de las preocupaciones de algunos organismos internacionales. En enero de 2019, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa solicitó a los Estados miembro a través de una resolución aprobada casi por unanimidad que hiciesen todos los esfuerzos necesarios para garantizar la "independencia editorial" y "un periodismo de calidad" que merezca la confianza de los ciudadanos en los medios de comunicación públicos. De hecho, si algo ha conseguido Telemadrid desde que llegó la nueva dirección ha sido atraer a cada vez más espectadores. Si en el momento de la llegada de López la audiencia se situaba en el entorno del 4% y su credibilidad era nula tras una década al servicio de Esperanza Aguirre e Ignacio González, ahora es capaz de alcanzar cuotas de pantalla de casi el 26%.

La reforma planteada por el PP ha puesto en pie de guerra a los colectivos profesionales, que ahora ya no podrán participar en el procedimiento de conformación del Consejo de Administración –si antes planteaban cinco de los nueve consejeros, ahora todos quedan en manos de los grupos políticos–. "Retrotrae a tiempos de control político y despilfarro económico", han señalado desde el Comité de Empresa de Telemadrid, que sostiene que la reforma "parece ilegal" y lamentan que se trate de dar marcha atrás después de haberse conseguido recuperar "la credibilidad de la sociedad madrileña". También desde la Federación Internacional de Periodistas (FIP) ha expresado su rechazo al que consideran un "ataque" contra "un servicio público" que "pertenece a toda la ciudadanía" y que debe "seguir garantizando una información veraz, plural e independiente".

Ayuso, por el momento, no parece dispuesta a ceder ante la exigencia de Vox de bajar la persiana de la televisión pública. "Es un pozo sin fondo que consume decenas de millones de euros cada año", resaltaba la portavoz del partido ultraderechista, Rocío Monasterio, durante el debate de investidura de la presidenta conservadora. Sin embargo, lo cierto es que Telemadrid no es una empresa deficitaria. En 2018, 2019 y 2020 ha cerrado en equilibrio presupuestario, con un ligerísimo superávit. Allá por 2011, quien era directora de la cadena, Isabel Linares, presumía de que la cadena costaba a sus habitantes 17,1 euros. Ahora, el coste ronda los 11 euros por madrileño al año. Lejos quedan ya esas deudas que llegaron a alcanzar los 260 millones de euros durante la etapa más negra de la cadena. Unos años de despilfarro económico marcados por las inversiones ruinosas y los contratos disparatados.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/23/madrid_sera_unica_region_con_cargo_provisional_que_agarra_ayuso_para_tumbar_actual_director_telemadrid_121980_1012.html

EL PP INICIA EL ASALTO A TELEMADRID REGISTRANDO EN LA ASAMBLEA UNA REFORMA QUE EXPULSARÍA AL ACTUAL DIRECTOR GENERAL

El Grupo Parlamentario Popular registra en el Parlamento madrileño una proposición de ley para reformar la norma que rige el funcionamiento de la radiotelevisión pública tres días después de que la ultraderecha volviese a exigir su cierre

El texto, que los conservadores piden que se tramite por lectura única, reduce el mandato del director general a cuatro años e introduce una disposición transitoria para que las nuevas previsiones sean aplicables a quien sea director general actualmente

Desde el momento de entrada en vigor de la ley, el mandato de José Pablo López estaría caducado y el Ejecutivo nombraría automáticamente un administrador provisional hasta que se decida un sustituto

Tres días después de que el socio prioritario de Isabel Díaz Ayuso le exigiese el cierre de Telemadrid durante la sesión de investidura, el Grupo Parlamentario Popular registra en la Asamblea su reforma de la norma que rige el funcionamiento de la radiotelevisión pública. El texto, que piden que se tramite por el procedimiento de lectura única para que sea una realidad cuanto antes, busca reducir a cuatro años el mandato del director general y borra a las organizaciones profesionales del proceso de elección del Consejo de Administración. La modificación planteada por los conservadores abre la puerta de salida al actual responsable de un ente público contra el que la presidenta regional, como Vox, ha cargado en repetidas ocasiones

La proposición de Ley fue registrada en el Parlamento regional este mismo lunes, después de que Díaz Ayuso rechazase bajar la persiana de la Radio Televisión Madrid (RTVM) –como le había exigido la ultraderecha– pero sí abogase por una reforma. El texto puesto sobre la mesa de la Cámara regional reduce de seis a cuatro los años de mandato del director general. Unos cambios que, recoge la norma en su disposición transitoria, "serán aplicables" al mandato de quien sea en el momento de su entrada en vigor máximo responsable del ente público. Es decir, afectarán a la actual dirección.

José Pablo López, a quien se consideraba en su día cercano a Ciudadanos, fue elegido director general del ente público en enero de 2017. Por lo tanto, en el momento en el que la modificación normativa sea una realidad, el mandato de Peña estará inmediatamente caducado –al variar a cuatro años, se entendería que lleva cumplido desde el pasado mes de enero–.

¿Qué pasaría entonces? Pues que hasta que se nombrase a un sustituto las riendas de la radiotelevisión pública estarán en manos de un administrador provisional nombrado por el Gobierno, una nueva figura que introducen los conservadores a través de su reforma que tendrá "las mismas funciones y competencias que el director general". Dicho cargo tendrá que ser ratificado, no obstante, en la Asamblea de Madrid por mayoría de dos tercios en primera votación o por mayoría absoluta en segunda. Es decir, que sólo con los votos a favor de PP y Vox sería suficiente para que el nombre que ponga sobre la mesa el Ejecutivo regional reciba luz verde.

La reforma conservadora también mete mano al proceso de elección del Consejo de Administración. Hasta la fecha, la norma que rige la radiotelevisión pública contemplaba la participación en este procedimiento de las organizaciones profesionales y sociales más representativas del sector de la comunicación. De hecho, cinco de los nueve candidatos a integrar el órgano de gobierno de RTVM eran propuestos por estas últimas.

Con su reforma, sin embargo, el PP plantea que ahora solo puedan intervenir en dicho proceso los diferentes grupos parlamentarios. Nada más. "Las organizaciones profesionales y sociales relacionadas con el sector de la comunicación continuarán estando presentes en la radiotelevisión madrileña, a través de su participación en el Consejo Asesor. En cuanto a la representación de los trabajadores, está complementamente garantizada, además, a través de su presencia en el Comité de Empresa", aseguran desde las filas conservadoras.

Por otro lado, los conservadores tampoco ven con buenos ojos que el Consejo de Administración esté facultado para "nombrar al personal directivo designado por el director

general" o para "formalizar su cese en el supuesto de destitución por el director general". Por eso, proponen eliminar dicha competencia de la ley.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/21/el_busca_reducir_cuatro_anos_mandato_telemadrid_borra_eleccion_las_organizaciones_profesionales_121932_1012.html

AYUSO PRETENDE BORDEAR LA LEY PARA ADUEÑARSE DE TELEMADRID

En el Gobierno regional se trabaja en la opción de nombrar un cargo, de nueva creación, que esté por encima del director general e, incluso, del Consejo de Administración. El actual director de la televisión canaria, Francisco Moreno, y el periodista Álvaro Zancajo figuran entre los candidatos favoritos para desempeñar ese puesto y eliminar o neutralizar al ahora director general, José Pablo López.

Isabel Díaz Ayuso, junto a su círculo de más estricta confianza en cuestiones de comunicación, mantiene la intención de acabar con la actual dirección de Telemadrid. De momento se ha dado vía libre a la subvención que, vía contrato programa, asegura una cierta sostenibilidad financiera. La cifra, de alrededor de 74 millones de euros, es la misma que se aportó en 2020 y responde a la obligación legal, confirmada en la ley de 2015, de aportar los recursos necesarios para mantener el servicio público de radio y televisión autonómica. Se abandonaban así los intentos de estrangular económicamente a la empresa pero, lejos de adaptarse a dicha ley, que prevé mantener a José Pablo López como director general durante los dos años que le quedan de mandato, en la cúpula de la Puerta del Sol no cesan en la búsqueda de fórmulas legales que puedan eliminar al hombre que fue elegido por muy amplia mayoría en la Asamblea de Madrid y al que la presidenta madrileña muestra un especial encono.

Según ha podido saber infoLibre, en la sede regional se trabaja en la opción de nombrar un cargo, de nueva creación, que estuviera por encima del director general e, incluso, del Consejo de Administración. La intención es soslayar la vía parlamentaria ya que, a pesar de su triunfo electoral, el PP está muy lejos de la mayoría cualificada de tres quintos de la Asamblea, que es el mínimo imprescindible para cambiar la normativa que protege al director general, que solo podría cesar por "expiración de mandato, renuncia formal, fallecimiento, inhabilitación, investigación por corrupción o cualesquiera otras causas legalmente establecidas". Esto último hace alusión a motivos económicos cuando de la liquidación del "presupuesto anual" y por "causas imputables a su gestión" se constata "un empeoramiento del resultado presupuestado" que genere "una insuficiencia de la compensación aprobada para la prestación del servicio público" o "la existencia de una desviación presupuestaria de las cifras aprobadas para el total de dotaciones tanto del presupuesto de explotación como del presupuesto de capital". Como se puede observar, en la actualidad no se da ninguno de esos supuestos.

"Es algo que está en estudio", se limitaron a decir a infoLibre fuentes del Gobierno regional hace una semana al ser consultado por una información del diario Abc en la que se anunciaba un golpe de timón en Telemadrid. La intención era —y es— "un nombramiento más sensato". Esto es, no se niega que la intención es acabar con José Pablo López y ya se avanzan nombres de posibles sustitutos.

Candidatos favoritos

En este contexto, aparece la figura de Francisco Moreno, exdirector de la televisión autonómica de Canarias y vicepresidente de la Academia de Televisión. Moreno trabajó en TVE desde el mismo año en que se licenció en Periodismo (1987), hasta llegar a dirigir los Informativos de la cadena pública en el archipiélago. Tras un breve paso por Antena 3, dirige entre 2001 y 2005 la radio y televisión Canaria. Después de trabajar en otros medios y ejercer como profesor de Comunicación, es nombrado en 2019 administrador único de la radio y televisión autonómica en las islas, y dos años después es elegido por consenso político director general de la empresa. Mantiene vínculos de amistad con Sandra Fernández, actual directora general de Medios de Comunicación con Ayuso, y anterior jefa de Gabinete de la consejera de Cultura, Marta Rivera. Fernández fue directora de formatos televisivos como Salsa Rosa o La Sexta

Noche y, mientras desempeñaba el cargo en la citada Consejería participó, en flagrante incompatibilidad, en un espacio de la televisión canaria denominado Resistiremos, junto a otros profesionales naturales de las islas. En la pasada campaña electoral madrileña fue la persona que contactó con Moreno, como vicepresidente de la Academia de Televisión, para que se organizara en esa entidad el debate, y así boicotear el ofrecimiento de Telemadrid, intento fracasado por la oposición del resto de candidatos.

En paralelo, se produce una reunión entre Miguel Ángel Rodríguez y los periodistas Álvaro Zancajo y Javier Algarra. El primero, antiguo secretario de Estado de Información con José María Aznar, se distinguió en los primeros tiempos de Ayuso, aún como asesor externo, por las críticas en redes sociales a la práctica informativa de Telemadrid, con ataques personales a su director general, José Pablo López. Ya como jefe de Gabinete de la presidenta ha sido el principal inspirador de los movimientos contra la actual dirección.

Álvaro Zancajo entró en Antena 3 como becario en 2003 y fue escalando puestos en la redacción de la empresa, primero en Aragón y después en Madrid, hasta llegar a la dirección y presentación del informativo de las nueve de la noche junto a Sandra Golpe. En ese último cometido, un micrófono abierto permitió descubrir el comentario de su compañera cuando Zancajo dio paso a una información, luego demostrada falsa contra Podemos: "Nos van a dar, pero bien", exclamaba su compañera. En 2016 pasa a ser director del Canal 24 Horas de TVE, con un contrato de dirección inédito hasta entonces para esa responsabilidad. Tras la moción de censura contra Rajoy, Zancajo pide reducción de jornada por paternidad y con ese blindaje recurre a los tribunales para continuar con el cargo y sueldo de directivo, aunque fracasa en su pretensión. Marcha después a Canal Sur como director de Informativos, pero pronto aparecen denuncias internas por manipulación informativa que llegan al paroxismo en noviembre de 2020, cuando el propio director general de la cadena, Juande Mellado reconociera la "mala praxis" por el silencio de los informativos sobre la condena del Tribunal Supremo al PP por el caso Gürtel. Por fin, en el ocaso de 2020 y tras una huelga de los trabajadores que exigen su despido, sale de la autonómica andaluza para recalcar, pocos días después, en la dirección de audiovisual de OKDiario.

Javier Algarra, periodista de largo recorrido en RTVE, Onda cero y Antena 3, se ha desempeñado en la última década en medios cercanos a la extrema derecha como Intereconomía. En la actualidad presenta el espacio Los Intocables en una cadena pirata, Distrito TV, que carece de licencia. El pasado otoño fue propuesto por el PP para ocupar la vacante en el Consejo de Administración, producida por el fallecimiento del periodista Pepe Oneto, pero la Asamblea de Madrid rechazó el nombramiento.

En la citada reunión, y según distintas fuentes internas de Telemadrid, Rodríguez aconsejó a Zancajo que "sería bueno que dejara su puesto en OKDiario y volviera a TVE, porque desde allí sería más fácil aterrizar en Telemadrid". También se habló de que Algarra ocupara el puesto vacante en el digital de Eduardo Inda, hasta que pudiera también recalcar en el medio público madrileño.

Con secretismo o con filtraciones, es obvio que la guerra de la presidenta Ayuso contra la actual dirección está muy lejos de terminar. Una guerra que en el interior de la empresa se vive con incertidumbre, pero también con una voluntad decidida, tal y como expresaba el presidente del Comité de Empresa, Luís Lombardo: "Si de lo que se está hablando es de cambios legales para permitir al Gobierno de turno hacer un uso discrecional de las decisiones de la propia cadena y, por tanto, acabar con la independencia de la casa, obviamente se van a encontrar con la oposición frontal de los trabajadores y trabajadoras. No vamos a mirar hacia otro lado ante lo que es un despropósito: volver a etapas del pasado y repetir un modelo fracasado que hundió a Telemadrid".

https://www.infolibre.es/noticias/medios/2021/06/01/ayuso_pretende_bordear_ley_para_aduena_rse_telemadrid_121185_1027.html

EL ASALTO FINAL A TELEMADRID: AYUSO ESTUDIA APOYARSE EN VOX PARA CAMBIAR LA LEY Y TUMBAR A LA ACTUAL DIRECCIÓN

La ley actual, impulsada por el Ejecutivo de Cristina Cifuentes, establece un mandato del director general de seis años y limita a cuestiones muy excepcionales su cese, algo que en la norma anterior se podía llevar a cabo por acuerdo de dos tercios de los consejeros

Desde el Ejecutivo regional confirman que se está estudiando una posible reforma, aunque señalan que los términos de la reforma, en la que buscarán el respaldo de la ultraderecha, están por concretar

La guerra del PP con Telemadrid ha sido tan intensa durante la legislatura que ha llegado a poner al ente público al borde de la asfixia económica

La televisión pública madrileña se cuela en la agenda de Isabel Díaz Ayuso para la presente legislatura. Tres semanas después de la cita con las urnas que dio una aplastante mayoría a la dirigente conservadora, el equipo de la actual presidenta en funciones está analizando las fórmulas existentes para llevar a cabo un cambio normativo que pueda terminar desembocando en un reemplazo de la actual dirección de Telemadrid y en la caída de su director general, José Pablo López. Es un capítulo más dentro de la guerra que los conservadores tienen abierta desde hace meses con la radiotelevisión pública, que poco a poco ha conseguido dejar atrás la nula credibilidad y la caída de audiencia que marcó las etapas de Esperanza Aguirre e Ignacio González en la Puerta del Sol. Un enfrentamiento que alcanzó cotas máximas antes de la cita con las urnas del 4M y al que ahora se busca poner fin con un retoque normativo que podría salir adelante con el respaldo de la extrema derecha.

Por el momento, los términos de la reforma todavía están por concretar. "Es algo que simplemente está en estudio", se limitan a decir a infoLibre desde la Puerta del Sol. Fuentes cercanas a la presidenta han explicado a Abc, quien ha adelantado la noticia, que se está trabajando en la fórmula que permitiría un "nombramiento más sensato" del director general de Radio Televisión Madrid, una propuesta que posteriormente se trasladará a Vox y que podría formar parte de la negociación que los conservadores mantendrán con la extrema derecha, en la que la composición de la Mesa de la Asamblea, que se constituirá el próximo 8 de junio, ocupará un papel relevante. Con una suma de 78 diputados, nueve por encima de la mayoría absoluta, ambos grupos pueden hacer y deshacer prácticamente a su antojo en la Cámara de Vallecas.

Vox, por el momento, ha evitado pronunciarse sobre esta cuestión. Una extrema derecha que ha llegado incluso a manifestarse en alguna ocasión a favor de subastar el ente público. "Creo que lo mejor para Telemadrid es subastarlo, manteniendo el empleo y los puestos de trabajo, y esos 80 millones de euros dedicarlos a Educación o a adaptar las universidades al mercado de trabajo. Esto es lo que me interesa y no tanto Telemadrid, pero esto solo se atreve a decirlo Vox", dijo Rocío Monasterio en una entrevista con Europa Press en enero de 2020. Una empresa contra la que también cargaba la formación de Santiago Abascal en su decálogo electoral para las autonómicas del 4 de mayo: "Limitar a 7 consejerías el Gobierno de la Comunidad y eliminar todos los entes públicos que realizan funciones que ya hace o que puede asumir la administración central, empezando por Telemadrid".

La idea de los conservadores pasa por meter mano a la Ley de Radio Televisión Madrid, que fue reformada durante la etapa de Cristina Cifuentes al frente del Gobierno regional. Aquel nuevo texto, que vino a sustituir a uno de la década de los ochenta, se vendió como un intento del Ejecutivo madrileño de construir una televisión pública "plural" y "transparente" en la que primen "los criterios profesionales" y se garantice "la objetividad en el tratamiento de la información", en palabras de la entonces dirigente conservadora. Y respondía también al compromiso de investidura que el PP tenía con Ciudadanos. Un acuerdo que en el punto 44 recogía la necesidad de retocar la norma que regulaba el ente público "estableciendo criterios de despolitización, profesionalización y elección" del Consejo de Administración y director general por mayorías cualificadas.

Una ley que blinda al director seis años

El texto de los ochenta establecía que este último cargo duraba hasta el final de la legislatura. Es decir, cada cambio de Ejecutivo llevaba aparejada una renovación. Algo que, sin embargo,

se modificó con la reforma de 2015. La nueva normativa estableció un mandato de seis años, lo que obliga a mantener al director general aunque se produzca un relevo en la Puerta del Sol. Además, no resulta sencillo recurrir al cese para tratar de cambiar esta situación cuando el Ejecutivo se modifica. Si el texto de los ochenta permitía un despido fulminante a propuesta del Consejo de Administración adoptada por mayoría de dos tercios de sus miembros y ratificada por la Asamblea, ahora el cese solo podrá producirse en unos supuestos muy concretos: expiración de mandato, renuncia formal, fallecimiento, inhabilitación, investigación por corrupción o "cualesquiera otras causas legalmente establecidas".

También podrá ser despedido por motivos económicos. En concreto, recoge la reforma de Cifuentes, cuando de la liquidación del "presupuesto anual" y por "causas imputables a su gestión" se constate "un empeoramiento del resultado presupuestado" que genere "una insuficiencia de la compensación aprobada para la prestación del servicio público" o "la existencia de una desviación presupuestaria de las cifras aprobadas para el total de dotaciones tanto del presupuesto de explotación como del presupuesto de capital". No obstante, la decisión tiene que ser adoptada en la Asamblea de Madrid por mayoría de dos tercios de los escaños, lo que reduce el margen de maniobra de los conservadores si quieren hacer caer al director del ente público por esta vía. Actualmente, entre el PP y la ultraderecha suman 78 diputados, frente a los 91 necesarios para superar la barrera de los dos tercios.

A no ser que incurra en alguna de las causas de cese establecidas en la ley, el actual director general del ente público estaría blindado hasta un par de meses antes de que finalice la nueva legislatura. José Pablo López, quien fuera director general de 13 TV y al que los conservadores siempre han situado cerca del exvicepresidente Ignacio Aguado, fue elegido en enero de 2017 por una amplísima mayoría en la Asamblea de Madrid. En total, recibió el respaldo de 99 parlamentarios –PSOE, PP y Ciudadanos–. Solo los 26 diputados de Podemos se abstuvieron en la votación. La fecha de caducidad de su mandato, por tanto, se sitúa en febrero de 2023. Siempre y cuando no se cruce por delante un cambio normativo que permita ponerle fuera de la cadena. Fuentes internas de RTVM, no obstante, aseguran a infoLibre que esa supuesta reforma no es más que un "globo sonda".

La llegada de López supuso una bocanada de aire fresco para el ente público. Cuando se instaló en la dirección, López señaló a este diario que "casi la mitad de los mandos a distancia" de la Comunidad de Madrid "no tenían siquiera sintonizada la cadena", una situación que tratarían de revertir "con pluralismo político y mucha presencia en la calle". En aquellos momentos, la audiencia se situaba en el entorno del 4% y su credibilidad era nula tras una década presidida por el derroche económico y la manipulación informativa al servicio de Esperanza Aguirre e Ignacio González. Algo que poco a poco ha ido cambiando. El pasado mes de enero, la cadena cerró con las mejores cifras de audiencia desde 2011. La cobertura en directo de la nevada Filomena y sus efectos posteriores fue clave. El informativo especial del sábado 9 de enero alcanzó una cuota de pantalla del 25,9%, algo que no se veía desde hace nueve años.

Una guerra permanente

Los madrileños han empezado, por tanto, a sintonizar con la radiotelevisión pública. Algo que no ha ocurrido, sin embargo, en las filas conservadoras. Desde la llegada de Ayuso a la Puerta del Sol, la ofensiva del PP contra el actual director de RTVM ha sido continua. "Si fuera leal con el Gobierno para el que trabaja, la izquierda no estaría aquí haciéndole la pelota, que es exactamente lo que le hace", apuntó en febrero de 2020 Almudena Negro, portavoz conservadora en la comisión de control a Radio Televisión Madrid. "Yo no trabajo para el Gobierno, trabajo para la Administración Pública", respondió el director general en el órgano parlamentario.

Luego llegó la pandemia. Y aquella entrevista incómoda en la que Díaz Ayuso salió del paso con una frase lapidaria cuando se vio acorralada por las cuestiones relativas al nuevo Hospital Enfermera Isabel Zendal,: "Son preguntas que no se le hacen a un presidente autonómico normalmente. Mi responsabilidad es que haya un hospital público funcionando de la máxima calidad en los próximos días". La líder del Ejecutivo regional ya había criticado en alguna que otra ocasión al ente público. Lo hizo, por ejemplo, en octubre de 2019, poco después de

acceder al Gobierno. "Voy a exigir a Telemadrid, como al resto de organismos públicos que sufragan los ciudadanos con sus impuestos, que justifique las cuentas, que sea un servicio público con audiencia, porque un servicio público sin audiencia no es un servicio público", dijo en una entrevista radiofónica.

A comienzos de 2021, se produjo otro momento crítico. Las discrepancias entre el Ejecutivo y la dirección de la empresa impidieron que se firmara a tiempo el contrato programa, lo que supuso que Telemadrid no recibiera ni un solo euro del Gobierno madrileño a través de la habitual aportación. Esta situación dejó a la radiotelevisión pública en una situación de colapso económico que impedía el pago a proveedores y productoras externas. Al final, la Puerta del Sol decidió inyectar diez millones en concepto de adelantos a cuenta.

El último enfrentamiento se produjo hace apenas unas semanas, con las elecciones autonómicas del 4 de mayo como telón de fondo. En primer lugar, por la negativa de Díaz Ayuso de acudir al debate electoral organizado por el ente público, un rechazo al que finalmente tuvo que dar marcha atrás. "El maltrato, la asfixia económica y los intentos de manipular la actual Telemadrid por parte de la presidenta están contrastados desde que gobierna la Comunidad, por eso no es de extrañar su negativa a debatir en la televisión pública", dijo a título personal por aquel entonces uno de los miembros del Consejo de Administración. Y, en segundo lugar, por la decisión de apartar a Telemadrid y adjudicar a empresas privadas la retransmisión de los actos oficiales del 2 de mayo, algo que la televisión pública llevaba haciendo desde hace más de tres décadas.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/05/26/telemadrid_120925_1012.html

AYUSO VETA A TELEMADRID EN SU COBERTURA ESPECIAL DE FILOMENA

El motivo de este desplante es que la presidenta madrileña sigue sin perdonar el mal trago que pasó durante después de una pregunta de Silvia Intxaurreondo

A lo largo de este fin de semana, Telemadrid ha cambiado su programación habitual para emitir un especial por el temporal Filomena que ha puesto en jaque a la Comunidad de Madrid hasta el punto de que la región valora pedir la declaración de zona catastrófica. Una permuta que ha provocado que la cadena autonómica haya conseguido su mayor audiencia desde el año 2012, con un 12% de cuota de pantalla (2.390.000 espectadores), según datos de Kantar Media.

Un éxito de audiencia y una programación especial que Telemadrid ha podido anotar sin contar con la presencia de la presidenta de la región, la popular Isabel Díaz Ayuso. Tal y como asegura la Cadena Ser, la dirigente autonómica se ha negado a atender a la televisión pública de la región, cosa que sí que han hecho otros políticos como el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, los consejeros de Interior, Enrique López, y Transportes, Ángel Garrido, o los ministros de Transportes, José Luis Ábalos, y Defensa, Margarita Robles.

Un veto que Ayuso solamente ha realizado con Telemadrid, ya que la dirigente del Partido Popular sí que ha intervenido en otros medios como Telecinco, TVE y Antena 3. La cadena autonómica, por su parte, sí que emitió este domingo la rueda de prensa de la presidenta madrileña junto a López y Garrido en el que informaron de la última hora de Filomena.

Hay que recordar que no es la primera vez que Ayuso desprecia a la televisión pública regional. De hecho, ha amenazado en más de una ocasión con cerrarla, argumentando que "ya no es un servicio público esencial". "Ha de ser un servicio público con audiencia, porque un servicio público sin público no es un servicio y le voy a pedir la misma austeridad que al resto, vamos a ver cómo funciona y decidiremos", declaraba recientemente en una entrevista en esRadio.

No obstante, diversos medios ya apuntan que el motivo de este veto de Ayuso a Telemadrid es porque la presidenta madrileña sigue sin perdonar el mal trago que pasó a finales de octubre durante una comentada entrevista, en la que fue incapaz de responder a una simple pregunta que le planteó la presentadora del programa (Silvia Intxaurreondo) sobre el Hospital Isabel

Zendal: “¿A cuántos sanitarios ha contratado para el Hospital de Valdebebas?”. “Esas preguntas no se le hacen a una presidenta autonómica”, llegó a decir la dirigente del PP, visiblemente molesta.

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-veta-telemadrid-cobertura-especial-filomena_256967102

NUBES NEGRAS SOBRE TELEMADRID POR LAS PRESIONES DEL ASESOR EN LA SOMBRA DE DÍAZ AYUSO

Miguel Ángel Rodríguez ataca a la dirección de la cadena en las redes y actos públicos

El cambio producido en Telemadrid desde que en febrero de 2017 José Pablo López Sánchez cogiera sus riendas es evidente. Tras muchos años de manipulación descarada al servicio de Esperanza Aguirre e Ignacio González, los madrileños han vuelto a confiar en su cadena y radio públicas. La libertad informativa recuperada, sin embargo, podría estar en riesgo con la llegada de Isabel Díaz Ayuso a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta las presiones que está ejerciendo ya quien es considerado su asesor de comunicación en la sombra, Miguel Ángel Rodríguez.

El exsecretario de Estado de Comunicación con José María Aznar se dedica en las redes sociales a cargar contra Telemadrid y, según fuentes consultadas por EIPlural.com, difunde la idea, entre periodistas en actos públicos, de que es una vergüenza el trato que da la cadena pública al Gobierno madrileño y a su recién elegida presidenta. A principios de año, fuentes populares confirmaron que Isabel Díaz Ayuso contaba con Miguel Ángel Rodríguez como asesor en cuestiones de imagen y proyección pública de cara a la campaña electoral.

Cuestiona a la dirección de la cadena

Desde su cuenta de Twitter, el portavoz de Aznar, que ahora ejerce como asesor privado, ha lanzado ataques a la dirección de Telemadrid, con motivo de la visita que realizó Díaz Ayuso a Arganda del Rey tras las inundaciones dejadas por la tormenta en municipios madrileños. Miguel Ángel Rodríguez comentó un vídeo con declaraciones de la presidenta a los medios de comunicación, difundida por la cadena pública. El periodista dejaba entrever que la noticia, a sus ojos positiva para la presidenta regional, había visto la luz porque el director del Ente y el director de Informativos estarían "de vacaciones".

El Comité de Empresa responde a Rodríguez

El tuit de Miguel Ángel Rodríguez fue respondido por el presidente del Comité de Empresa de Telemadrid, Luis Lombardo, quien pidió, en la misma red social, al asesor que dejara "de presionar a los profesionales", y recuperó un vídeo de la ahora presidenta, de 2015, en la que criticaba "la salvajada" de "poner en tela de juicio la cadena" y apostaba por "un nuevo período" en la televisión pública.

Rodríguez volvió con un nuevo tuit para atacar al presidente del Comité de Empresa de Telemadrid, a quien acusó de cobrar sin trabajar.

Preguntado por la controversia en Twitter, Luis Lombardo ha dicho a EIPlural.com que el Comité de Empresa "no va a ceder ante este tipo de presiones" para preservar la "credibilidad y el rigor" recuperados por Telemadrid. "Ha cambiado la forma de trabajar, ahora la dirección general escucha a los profesionales y los representantes sindicales".

El director de Telemadrid, satisfecho con la audiencia

El director de Telemadrid, José Pablo López Sánchez, alejado de la polémica, se ha mostrado satisfecho de los datos de audiencia de la cadena.

Franco advierte que el PSOE "estará vigilante"

El secretario general del PSOE en la región, José Manuel Franco, ha pedido, en declaraciones a ElPlural.com, que se escuche al Consejo de Administración y al Comité de Empresa, que ha hecho una labor sensata hasta ahora, y "máximo respeto a los profesionales de Telemadrid".

El dirigente socialista ha advertido que "estaremos vigilantes ante cualquier ingerencia que pueda ver en la labor informativa en Telemadrid". Sobre la asesoría en la sombra de Miguel Ángel Rodríguez a Díaz Ayuso, Franco ha señalado que "no sabe qué papel ejerce exactamente en el Gobierno de la señora Díaz Ayuso, si consejero áulico o asesor, pero vamos a estar vigilantes con el entorno del Gobierno madrileño.

https://www.elplural.com/politica/miguel-angel-rodriguez-asesor-isabel-diaz-ayuso-presiones-periodistas-sindicatos-telemadrid_222922102

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, ASESOR DE AYUSO, ATACA EN REDES A LA DIRECCIÓN Y AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TELEMADRID

Las descalificaciones del que fuera responsable de Comunicación de Aznar provocan inquietud entre los trabajadores y la repulsa del sindicato CCOO, que preside la representación social

Luis Miguel Lombardo, presidente del comité, acusa al asesor de Ayuso de "poner en cuestión algo que es fruto de mucho trabajo, el consenso político y social en torno al servicio público que debe ofrecer Telemadrid"

José Pablo López, director general de Telemadrid, insertaba este martes en redes sociales un mensaje sobre las audiencias de la cadena del día anterior: "Telemadrid fue ayer referencia informativa con la cobertura más completa de las tormentas que afectaron a la Comunidad de Madrid: Telenoticias 1: 9.6%; Madrid Directo: 14.3; Telenoticias 2: 16.4% y 13.9%. Gracias a todos los que eligieron la tv pública para informarse". Este texto era inmediatamente contestado por Miguel Ángel Rodríguez, antiguo secretario de Estado de Comunicación con Aznar, y desde enero asesor de Isabel Díaz Ayuso: "Creo que en ese momento no sacaron al de Facua".

En esa misma jornada del martes, y tras informar Telemadrid de la visita de la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, a Arganda, tras las inundaciones, el mismo Rodríguez decía en su cuenta de Twitter: "¡Cojona! ¡Telemadrid da una noticia positiva de Díaz Ayuso! ¿Es que su director general y su jefe de Informativos están de vacaciones?".

A pesar de que los directivos aludidos guardaron silencio tras esta afirmación del asesor de Díaz Ayuso, el presidente del Comité de Empresa del organismo público reaccionaba en redes sociales y se dirigía a Rodríguez: "Haga el favor de sacar a Telemadrid de su terreno de juego, deje de presionar a sus profesionales". Este tuit era contestado, en términos peyorativos por el aludido: "Es usted sindicalista de CCOO a sueldo de Telemadrid por no hacer nada cada día, ni cada semana, ni cada mes? Oiga, no moleste".

Tras este cruce de afirmaciones, el secretario regional de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, lanzaba este recordatorio: "El PP de los amigos de Miguel Ángel Rodríguez saquearon Telemadrid hundiendo audiencia, profesionalidad y plantillas. Los acuerdos Políticos en Asamblea de Madrid y sociales con comité presidido por @lm_lombardo, la recuperan. Respeto".

En la jornada de este jueves, y mientras docenas de trabajadores repudiaban en redes las afirmaciones de Miguel Ángel Rodríguez, CCOO de Madrid interpelaba a Díaz Ayuso: "¿Comparte la presidenta regional el ataque de su asesor?".

Por su parte, el citado presidente del Comité de Empresa de Telemadrid, Luis Miguel Lombardo, en declaraciones a infoLibre, resalta que "más allá de las descalificaciones personales que califican por sí solas a quien las protagoniza y que demuestra la falta de cultura democrática y argumentos, lo que Miguel Ángel Rodríguez está haciendo es poner en cuestión algo que es fruto de mucho trabajo, el consenso político y social en torno al servicio público que debe ofrecer Telemadrid".

"El descrédito y la falta de rigor en la gestión de sus recursos públicos llevó a RTVM hace relativamente poco tiempo, a una situación de difícil viabilidad", agrega Lombardo. "Entre todos los agentes políticos y sociales hemos conseguido salvar aquella situación e iniciar un proceso de lenta recuperación de la credibilidad, la imagen y la viabilidad de nuestra empresa. No podemos poner en riesgo todo lo que hemos avanzado hasta ahora con declaraciones irresponsables e interesadas que ponen en riesgo los consensos alcanzados".

En cuanto a las descalificaciones por su adscripción a CCOO, Lombardo concluye: "Cualquier falta de respeto a la labor sindical es intolerable por el derecho que la ley y la Constitución otorga a los representantes sindicales. Este Gobierno de reciente formación debería cuidar y aclarar su cercanía o distancia con las declaraciones realizadas por personas que ocupan puestos de relevancia política y social".

Los ataques del asesor de la presidenta de la Comunidad de Madrid, a pocos días de la investidura de Díaz Ayuso, han causado inquietud en buena parte de los trabajadores de esta empresa pública, precisamente en un momento especialmente positivo en los resultados de audiencia, y lo que consideran más importante, de credibilidad y presencia pública ante la sociedad, después de vivir años de irrelevancia casi absoluta, durante la que muchos madrileños llegaron a borrar la sintonía de la cadena de su mando a distancia. Con todo, desde dentro y fuera de la empresa, se recuerda que la actual ley impide que el poder político sustituya a la actual dirección, salvo en casos extremos, que nada tienen que ver con la actual realidad.

https://www.infolibre.es/noticias/medios/2019/08/29/miguel_angel_rodriguez_asesor_diaz_ayuso_ataca_redes_sociales_contra_direccion_presidente_del_comite_empresa_teleMadrid_98307_1027.html